AÑO XVIII N.o 6,120
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

M. C. R. (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.) ES PROPIEDAD

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Temperatura de ayer Mínima, 8.2° C. Máxima, 14.5° C.
Probabilidades para hoy: Bueno. Nublado e neblina. Mínima 6° C. Máxima 16° C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

El alto impuesto sobre el ganado argentino y la escasez del chileno serían los factores principales de la carestía de la carne

INFORMACIONES QUE OBTUVO AYER "LA NACION" EN EL MATADERO, EN LA MUNICIPALIDAD, Y EN DIVERSOS OTROS CIRCULOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO DE CARNES. — EL BUEN RESULTADO DE LAS COSECHAS ES TAMBIEN FACTOR DE ENCARECIMIENTO. — ALGUNOS DATOS COMPARATIVOS. — LOS "TEJEROS" ACTUANDO COMO INTERMEDIARIOS DETERMINARIAN TAMBIEN EL ALZA DE PRECIOS

El Departamento de Subsistencias de la Municipalidad busca la solución del problema

Nuestro diario se ocupó editorialmente ayer de la carestía de la carne, que está creando un problema difícil para la población. Efectivamente, el subido precio del artículo, superior en varias cifras, a lo que ha sido la carestía que siempre se advierte en época de invierno, está a punto de privar al público de modestos recursos de consumir este producto de primera necesidad, y, según se nos informó ayer, de determinar también el cierre de numerosas carnicerías, que no pueden continuar su negocio — según expresan los dueños — en las circunstancias actuales.

LAS CAUSAS

Durante el día de ayer nos dimos a la tarea de obtener algunas informaciones en este sentido. Desde luego, acudimos en las primeras horas de la mañana al Matadero, centro de abastecimiento donde se reúnen comerciantes e industriales de carne, y numeroso público que hace allí sus compras directas, con el objeto de conocer algunas opiniones y poder informar con un criterio general sobre el problema que nos ocupa.

ESCASEZ DE GANADO

Predomina en el medio que visitamos, la idea de que la escasez de ganado nacional es la causa determinante de la desmesurada alza de la carne en estos momentos.

—Prohibida la importación de ganado argentino — se nos dijo— por fuertes derechos aduaneros, y el cierre de la cordillera, ocasionado por la paralización del Transandino, el consumo está sujeto por entero a la existencia de ganado chileno. Este por diversas razones escasea y, en consecuencia, siendo enorme la demanda de carne, el precio de ésta sube.

INFLUENCIA DE LAS COSECHAS

En otras partes se nos ha informado también que el buen resultado de las cosechas ha sido otro factor de encarecimiento de la carne, por cuanto los agricultores, con sus finanzas saneadas por la abundante producción agrícola, no han tenido necesidad de vender sus animales, manteniéndolos en engorda hasta poder obtener de ellos un precio superior al que podrían sacar actualmente.

EL FORRAJE

Vender animales en esta época sin apremios económicos que obliguen a ello, sería entregar animales en mal estado, o sea sin el peso necesario para obtener de su venta una utilidad razonable o apreciable, según las miras del vendedor.

Además, el pasto se está cotizando en el mercado a muy buenos precios, e invertir la existencia en alimentación de los animales es menos remunerador que venderlo. Los animales pueden permanecer en los fundos y alimentarse en la forma corriente. En la primavera viene el pasto nuevo, y los vacunos y ovejunos son puestos en engorda para venderlos a comienzos de verano en muy buenas condiciones.

—Este fenómeno — nos dicen los entendidos — se produce anualmente en esta época, pero este año la carestía ha perdido todas las proporciones.

LAS FERIAS

Fuera de las causas que anotamos, se atribuye gran parte de esta carestía al remate de animales en las ferias, operaciones que se efectúan casi todas al crédito, y sobre una base de pingües ganancias.

El dato comparativo que publicamos a continuación, y que nos fué proporcionado ayer por la Sección Estadística del Departamento de Subsistencia de la Municipalidad de Santiago, da una idea exacta del alza de la carne, comparativamente entre los meses de agosto de los años 33 y 34.

PRECIOS EN AGOSTO DE 1933

En agosto de 1933, o sea, justamente un año atrás, los precios de la carne se cotizaban en la siguiente forma, en los lugares que se indica:

Feria, el kilo de animal vivo, de primera clase, $ 1.63; sala de ventas del Matadero, $ 1.93; carnicería, $ 2.42.

PRECIOS EN AGOSTO DE 1934

En el presente mes de agosto, los precios se cotizan en la siguiente forma, en los mismos lugares:

Feria, el kilo de animal vivo, de primera clase, $ 1.63; sala de ventas del matadero, $ 2.45; carnicería, $ 2.85.

ALZA APRECIABLE

Como se vé, hay entre un período y otro, una alza apreciable que, por cierto, sale de los bolsillos del público.

En círculos bien informados se nos ha dicho que estas diferencias de precio, que van aumentando el precio de la carne, se deben a los tejeros, comerciantes que actúan como intermediarios entre los industriales y los dueños de carnicerías.

—Efectivamente — se nos ha dicho — los dueños de carnicerías no compran el producto a quien mata el animal, sino a los tejeros. En ellos hay, pues, que buscar también un efectivo factor de alza.

EN EL DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIAS

Con motivo del problema que nos ocupa, durante el día de ayer hubo un intenso movimiento en el Departamento de Subsistencias de la Municipalidad de Santiago.

Durante la tarde, el director de estos servicios, señor González, conversó largamente con el administrador del matadero, señor Molina, quien le informó ampliamente de los precios, beneficios, cotizaciones, etc., habidas durante el día de ayer en ese establecimiento.

También recibió el señor González numerosas comisiones de carniceros y dueños de carnicerías, que fueron a representarle la posibilidad de que la actual carestía de la carne determinara el cierre de sus negocios.

400 CARNICERIAS AFECTADAS

Después de estas reuniones, conversamos con algunos de los miembros de las mencionadas comisiones, quienes nos dijeron:

—La carestía nos afecta en general, y contrariamente a lo que el publico cree, los carniceros estamos perdiendo sumas apreciables, debido a que el público, por lo subido de los precios, no hace compras. En estas circunstancias, gran parte de la carne que compramos diariamente, se pierde, porque la clientela ha perdido su regularidad en las compras. La carestía actual pone en peligro de cierre, terminaron diciéndonos, a más de cuatrocientos negocios.

SE BUSCA UNA SOLUCION

La Municipalidad, en presencia del problema que se ha creado con la carestía de la carne, ha ordenado los estudios del caso, para buscar una solución.

En este asunto se encuentra especialmente ocupado el Director de Subsistencias, señor González, con quien conversamos ayer tarde en las últimas horas.

—He tenido varias reuniones con los carniceros — nos dijo el señor González — y espero que este problema se podrá solucionar a la brevedad posible. Tratamos de buscar el abaratamiento del artículo, sin perjuicio para nadie.

GANADO ARGENTINO

Queda, pues, de manifiesto, a través de las informaciones que damos, que uno de los factores principales del encarecimiento es el impuesto que debe pagar el ganado argentino. Habría, pues, que buscar la forma de rebajar el impuesto, para que, tan pronto sea posible el tráfico, este ganado sea traído al país.

SACRIFICIO DE ANIMALES

Como dato comparativo, publicamos también la cantidad de ganado que se sacrificó en el mes de agosto de 1933, y lo que se ha beneficiado hasta ayer en el presente mes de agosto en el Matadero de Santiago:

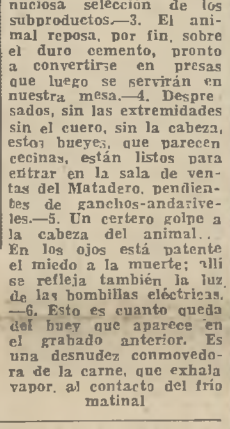
Agosto de 1933: 12.753 vacunos.
Agosto de 1934: 11.356 vacunos.

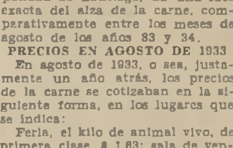












1. En las primeras horas de la mañana de ayer. Un grupo de matarifes detiene un instante su labor para POSAR ante el lente de "La Nación".—2. Después que el animal ha sido beneficiado, se hace una minuciosa selección de los subproductos.—3. El animal reposa, por fin, sobre el duro cemento, pronto a convertirse en presas que luego se servirán en nuestra mesa.—4. Despresados, sin las extremidades sin el cuero, sin la cabeza, estos bueyes, que parecen cecinas, están listos para entrar en la sala de ventas del Matadero, pendientes de ganchos-andariveles.—5. Un certero golpe a la cabeza del animal.. En los ojos está patente el miedo a la muerte; allí se refleja también la luz de las bombillas eléctricas. —6. Esto es cuanto queda del buey que aparece en el grabado anterior. Es una desnudez conmovedora de la carne, que exhala vapor, al contacto del frío matinal

La opinión de un industrial del Matadero y de un dueño de carnicería

Cómo enfocan el problema de la carestía de la carne. — Algunas ideas para su solución

El señor Juan R. Lazo, antiguo y prestigioso industrial del Matadero, Presidente de la Sociedad de Cortadores de Carne "El Adelanto", nos habla en los siguientes términos:

—"Atribuyo el alza de los precios de la carne, a la escaséz de ganado gordo en este tiempo y, en general, a que el país no es ganadero y produce apenas para el consumo, aún cuando podría abastecerlo en forma satisfactoria, por cuento dispone de extensos campos donde cuidar y engordar ganado. Ocurre, sin embargo, que quienes se dedican a esta clase de negocios mantienen siempre un número limitado de animales en engorda en la confianza de que esta época, merced a los altos precios, les proporciona crecidas utilidades.

Otra causa del alza se encuentra en los elevados fletes de los ferrocarriles y transportes marítimos y en la gran cantidad de intermediarios que actúan en las Ferias, lo que acarrea el subido importe del animal en los remates, en forma generalmente excesiva, por cuanto las cabezas que pasan por dos o tres Ferias resultan valiendo centenares de pesos más sobre su costo legítimo.

SUPRESION DE VENTAS AL PESO DE ANIMAL FORRAJEADO

Entre los medios para ir subsanando esta situación, prosigue el señor Lazo, considero que deben suprimirse lac ventas al peso de animal forrajeado. También debe eliminarse la subasta al martillo.

Las Ferias deben servir sólo como locales intermediarios, como centros para efectuar las transacciones directamente entre vendedor y comprador de ganado, lo que en nada perjudicaría a esos establecimientos ya que siempre percibirían sus respectivas comisiones.

ABOLICION DEL IMPUESTO AL GANADO ARGENTINO

Más adelante, el presidente de la Sociedad de Cortadores de Carne "El Adelanto", nos dice: "Para ir hacia soluciones permanentes del problema debe abolirse el impuesto al ganado argentino, prohibirse beneficiar hembras menores de tres años y vacas en estado de preñez avanzada.

Otros medios aún, serían los de fijar un precio máximo en las Ferias por kilo de ganado vivo, en forma que luego los industriales y demás comerciantes del ramo pudieran y debieran vender, guardando una justa relación con ese precio, que podría, para el caso, denominarse como inicial.

NO SERIAN LOS INDUSTRIALES LOS RESPONSABLES

Después, nuestro entrevistado nos agrega: Estimo que no son los industriales los responsables de las alzas periódicas del precio de la carne, y, sin perjuicio de las soluciones ya mencionadas, considero que debe marcharse hacia una mayor producción de ganado, a la reglamentación de las ventas y a dar libre paso al ganado argentino, mientras no estemos en condiciones de abastecernos nosotros mismos en forma económica.

Hasta considero que el Supremo Gobierno, en su deseo de solucionar este grave problema de abaratar la alimentación popular, podría acordar una prima temporal para el fomento e introducción de ganado gordo de matadero", terminó declarándonos nuestro amable informante.



Señor Ulises Valenzuela B., que nos hizo diversas declaraciones en su carácter de secretario del Sindicato de Dueños de Carnicería

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DEL SINDICATO DE DUEÑOS DE CARNICERIAS

El señor Ulises Valenzuela, secretario del Sindicato de los Dueños de Carnicerías, nos dice que las causas del encarecimiento de la carne, aparte de estar relacionada con la escasez de ganado, ha sido impulsada, en cierto modo, por los industriales del Matadero (abasteros). Y para que esto no parezca una paradoja nos contó el caso de industriales que trabajan con capital apreciable, los cuales desde hace tiempo han venido comprando directamente a los Fundos y dejan para comprar en Ferias pequeños lotes, los cuales ellos mismos se encargan de resubir para valorizar el resto del ganado que han comprado en privado.

DEBE BENEFICIARSE LOS DIAS DOMINGOS

También ha influído en forma decisiva el hecho de no beneficiar los días domingos, pues la mayor demanda para dos días que obligadamente deben hacer los dueños de carnicerías los sábados, ha subido el precio de la carne, fluctuación que toman muy en cuenta los agricultores para el envío de sus ganados a un mayor precio a las Ferias.

Tiene mucha importancia también el beneficio total del ganado encerrado en el Matadero, pues reduciéndose al arbitrio de los industriales la matanza, es lógico pensar que la reducción favorece a estos comerciantes y es por eso que la provocan, sin darse cuenta, posiblemente, ellos mismos, de que están sirviendo de factores al encarecimiento en las Ferias, porque — una vez más lo repito — es el Matadero de Santiago el que fija los precios indirectamente en las Ferias de Santiago y éstas son la pauta de las otras en provincias.

MEDIDAS DE SOLUCION

Talvez una de las instituciones que ha venido luchando con mayor desinterés por el abaratamiento de la carne, nos dice el señor Valenzuela, es el Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, formado también en momentos angustiosos para estos comerciantes y no ha tenido otra divisa que la defensa de sus asociados en el campo económico y gremial. Y es así como nuestra organización fué invitada especialmente el estudio que sobre el problema de la carne se inició en las oficinas del Comisariato de Subsistencias, en donde, después de prolijos estudios sobre el particular, se llegó al acuerdo unánime con las demas instituciones congéneres de que era necesario aplicar a corto plazo las siguientes medidas;

1.o) Derogación total del impuesto al ganado argentino para repoblar nuestros campos;

2.o) Abolición del "martillo" en las Ferias, pasando éstas a ser sitios donde se exhiba el ganado para efectuar las transacciones entre el vendedor y el comprador, por prestarse el remate de animales a la subida ficticia del ganado;

3.o) Rebaja en un 50 o|o de los fletes ferroviarios y marítimos;

4.o) Prohibición de la matanza de hembras menores de tres años y de vacas en estado de preñez, como defensa de la ganadería futura.

Para el logro de estos acuerdos el Sindicato ha nombrado una comisión relacionadora con las demás instituciones congéneres para que se consiga la formación de un comité, el cual citaría a una asamblea amplia de todas las actividades de la carne a fin de adoptar medidas decisivas y evitar que cada una de las organizaciones esté obrando por separado.



Señor Juan Lazo

HOY SE REUNIRAN LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS

En la reunión efectuada el lunes pasado por los dueños de carnicerías en la Sociedad Gremio de Abasto, se tomaron acuerdos de sumo interés los cuales ya están en conocimiento de las autoridades respectivas.

Estos acuerdos están encuadrados en 4 puntos:

1.o La derogación del impuesto de internación al ganado argentino;

2.o Facilidades y rebajas en los transportes del ganado por los ferrocarriles;

3.o Prohibición de la matanza de hembras menores de tres años, y

4.o La supresión del martillo en las ferias del país.

Con el fin de tomar los acuerdos definitivos, hoy se reunirán todos los componentes de los organismos que tienen sus actividades en el gremio de abasto en una amplia asamblea, con asistencia de delegados de provincias, algunos parlamentarios, representantes de la Sociedad Gremio de Abasto, Sindicato de Dueños de Carnicerías, Sindicato de Empleados de Carnicerías, Industriales del Matadero, Cortadores en Carne el Adelanto y Sindicato de Matarifes del Matadero.

La reunión se efectuara en el local del Gremio de Abasto situado en la calle Nataniel número 1910, a las veinte horas.

HABLA EL PUBLICO

—En mi barrio — nos dice un dueño de casa — la carne de cordero vale cinco pesos el kilo. Cuando menos, se obtiene con una pequeña rebaja, si es que el carnicero no ha hecho la venta del día. La carne de vaca importa hasta cuatro pesos el kilo.

A mi modo de ver —prosigue — la carestía de la carne ha alcanzado niveles inauditos, que en ningún caso están en proporción con lo que un empleado o un obrero gana comunmente en el país.

Las autoridades deben considerar muy seriamente el problema, e iniciar desde luego una investigación para determinar las causas precisas de esta alza, y ponerle coto. De lo contrario, la alimentación en los hogares modestos, se vería muy seriamente afectada, con las poco saludables consecuencias que son de suponer.

La falta de ganado y la imposibilidad de traerlo de Argentina

dice el Alcalde Labarca

Solicitamos ayer del alcalde de Santiago, don Guillermo Labarca, su opinión sobre las causas que, a su juicio, han provocado el alza extraordinaria de la carne.

El alcalde nos declaró que atribuía la carestía de la carne, especialmente, a la falta de ganado. "Esta circunstancia la aprovechan los dueños de animales—nos dijo— para especular intensamente con los precios, que ya vienen viciados desde la Feria, donde los compradores, generalmente, adquieren sus animales al crédito, por los precios más exhorbitantes.

"A esto hay que agregar—dice el alcalde — la imposibilidad de traer ganado argentino, dado el alto precio de los fletes y del impuesto, todo lo que hace impracticable este comercio. Estas causas, unidas a otras de carácter secundario, son los principales factores de encarecimiento de la carne"—terminó diciéndonos el señor Labarca.

Primitivos son los sistemas de beneficio de animales en el Matadero

En qué forma se sacrifica a los mil setecientos animales que diariamente consume la ciudad

Un mil setecientos animales, entre bueyes, chanchos y ovejas, se sacrifican diariamente en el Matadero de Santiago, para proveer de carne fresca a la cifra aproximada de un millón de personas que habita en la capital.

El precio subidísimo que ha alcanzado la carne en los últimos días, al extremo de considerársela ya como un artículo prohibitivo para el ciudadano de recursos modestos, ha puesto de actualidad al Matadero, sitio principal de aprovisionamiento y base del comercio de carnes beneficiadas en Santiago.

Es interesante, en estas circunstancias, una visita al Matadero de la capital, en los momentos en que el público deja traslucir su protesta por la carestía de la carne en las columnas de la prensa, y las autoridades estudian la forma de solucionar el problema. Veremos, pues, mientras tanto, en estas columnas, cómo se sacrifican centenares de animales para el sustento diario, cómo se utilizan sus piezas, hasta llegar a la carnicería donde debemos pagar el alto precio que ahora se cobra.

LA MATANZA

A las 5 y media de la mañana quince corrales están apretados de animales. Los bueyes se apiñan, estrechándose unos a otros, formando una especie de marea densa, movible, de la cual se desprende una tibieza particular y un mujido constante que se une a los gritos de los matarifes y a los demás ruidos del matadero.

Los corrales tienen todos una salida estrecha, una puerta pequeña, de cemento, hacia el lugar de matanza. Allí aguardan los matarifes, puñal en mano, y los ganchos donde en seguida ha de colgarse al animal para extraer sus interiores y dividir las presas.

DICE UN CARNICERO

—Nosotros compramos la carne en el Matadero a precios que no admiten negocio.

Un kilo de hueso, del popularmente llamado puchero, nos cuesta $ 2.80. El público no quiere pagarlo a ese precio y, para no perderlo todo, hay que darlo al costo, sin ganancia alguna, o a menos, en caso de apuro, con la consiguiente pérdida.

Hace un año, los carniceros comprábamos carne de vacuno, de primera clase, en esta misma época, a dos pesos veinte y a dos pesos treinta. Hoy no se puede obtener por menos de dos pesos setenta.

Para nosotros, si ésta situación se mantiene, es la bancarrota general.

PRIMITIVO

El sistema nos parece sencillamente primitivo. Es preciso lacear al buey dentro del pequeño corral. El buey presiente la tragedia. Luego se desarrolla una verdadera lucha para empujarlo hacia la portezuela. Y ya en medio del patio de matanza, se posesiona en tal forma de su desgracia, que abre desmesuradamente los ojos, y muge... Los hombres se avalanzan entonces sobre él y le clavan un puñal en el testuz. El animal se inclina pesadamente a un lado, lanza un mugido, mueve un poco las extremidades y muere. En sus pupilas queda bailando el reflejo de las bombillas eléctricas. Y del cuello sale a borbotones un chorro de sangre que alguen recoge en un tarro.

No alcanzan a trascurrir cuatro minutos, cuando el buey está abierto. En diez minutos, está sin el cuero, colgado en los ganchos donde se le despresa. La carne, caliente todavía, despide vapor al tomar contacto con la atmósfera fría de las primeras horas matinales.

ESCENAS

A veces el primer golpe se yerra, y el animal herido, queda bamboleando en medio del patio. En su desesperación, acomete contra los matarifes, y éstos esquivan los golpes, saltando, moviéndose, entre los trozos de animal esparcidos por el suelo, entre los animales muertos, que ya están despresando.

Por cierto que ésto no dura ni tres minutos; pero son tres minutos que para el animal deben ser tres horas, o cuatro horas, quizá, resbalando en la sangre, viendo a sus congéneres colgados de los hierros, en una desnudez escalofriante. Y esas sombras indecisas de los hombres, que se mueven, con puñales y punzones alarmantes...

¿SENTIMENTAL?

—Pero éstas son consideraciones sentimentales, puede decir alguien.

—Seguramente. Pero lo cierto es que otros mataderos, y desde luego el de Portales, en Valparaíso, emplean medios más humanos. Por de pronto, aquí en Santiago se ha pretendido ya aliviar este dolor póstumo a los animales, y se ha instalado un torno o cabrestante electrico para sacarlos de los corrales. Es un sistema irresistible y rápido. Pero ocurre — nos dicen — que las instalaciones están malas y los cabrestantes no funcionan.

—¿Y no los reparan?

—La reparación vale sesenta mil pesos. La Municipalidad no quiere invertir esta suma en ello, porque tiene proyectado un Matadero Modelo, y considera el gasto inútil. Por otra parte, el matadero en sí mismo se está desmoronando, y es preciso gastar constantemente en reparaciones, para que no se caiga un muro, y acabe con bueyes, ovejas y matarifes, de una vez...

CHANCHOS Y OVEJAS.

Después de presenciar la matanza de bueyes, resulta intrascendente ver la matanza de chanchos y ovejas. Los chanchos, en su correspondiente pabellón, mantienen una constante atmósfera de escándalo, con sus gritos guturales y conmovedores. Mueren, y se les alinea en el suelo, de donde la sangre es despejada por potentes chorros de agua. Ya descuerados y alineados en el suelo, aunque todavía enteros, toman un inconfundible aspecto de cecinas. Todos aparecen de una blancura amoratada, con las marcas de corral. También semejan sacos de harina, en su gordura apetitosa.

Las ovejas caen humildemente, silenciosamente. Son ovejas al fin...

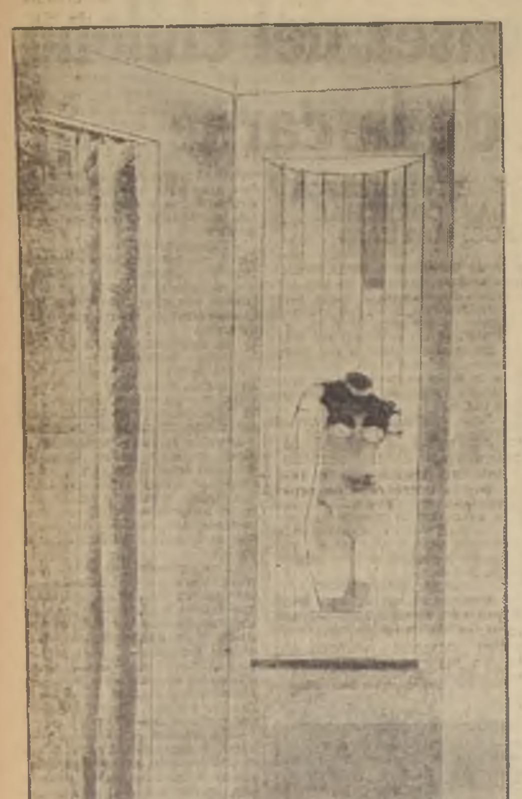
LA DESCRIPCION

Podemos ahorrarnos una descripción más minuciosa del Matadero; lo que hemos visto es lo más positivo de la visita, dejando para otras columnas, el problema mismo de la carestía. En el Matadero hay muchas cosas que remediar, si no ha de hacérsele alguna vez de nuevo. El pavimento en muchos sectores es empedrado, lo que resulta antihigiénico. No obstante, el celo de la administración mantiene esto en un estado de limpieza hasta donde es posible. Insistiremos, sí, en que el sistema de matanza debe modernizarse. Estamos seguros de que éste es un anhelo humano no sólo de los visitantes, sino de los mismos hombres que, por muy acostumbrados que estén en la faena, tienen que sentir repugnancia por esas escenas que se prolongan, con sufrimientos indecibles para el animal.

Podríamos hacer otras notas descriptivas aprovechando el rojo intenso del Matadero: hablar de las pozas de sangre donde se refleja con tonalidades de amatista el cielo de la madrugada, pero preferimos dar por terminada aquí nuestra visita a los patios de matanza, para entrar de lleno en lo que respecta a la carestía del artículo.

ARTE y DECORACIÓN Por Carmen Subercaseaux

Variedad de nichos para la decoración mural



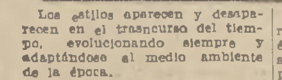












Los estilos aparecen y desaparecen en el trasncurso del tiempo, evolucionando siempre y adaptándose al medio ambiente de la época.

Hace dos siglos estuvieron de gran boga las Venus en mármol de Carrara y los Adonis fundidos en bronce, y para ellos se puede decir que se creó ese estilo algo pomposo del Primer Imperio. Este estilo luego pasó a Inglaterra, y después al Nuevo Mundo, bajo el nombre de "Victoriano".

Era este estilo algo monumental en sus proporciones y distribuciones de columnas y ventanales, peristilos en marmol, de techos abovedados y grandes portadas en arcos, etc.

La distribución de las galerías y salas de recibo de aquella época daban a la residencia un aire de gran lujo y de grandes proporciones. Las salas estaban unidas entre sí por arcos y portadas, haciendo una sola repartición de toda la parte de recibo.

Esas grandes portadas o arcos estaban sujetos por hermosas columnas de estilo greco-romano, y a ambos lados de éstas pequeños nichos perforados, donde se destacaban hermosas figuras de mármol y bronce.

Todo aquello era decorativo y lujoso, como lo fué en la antigua Roma y Pompeya, creadoras del arte estatuario y de pinturas al fresco.

Los nichos, como decoración, empezaron a figurar en la antigua Roma, y como una consagración a la efigie del Emperador, después se extendió esta consagración a las figuras de los antepasados y, más tarde, a las diosas y dioses de la mitología.

Tenemos, pues, esta moda de los nichos en los tiempos de la antigua Roma, después en el siglo dieciocho y hoy día en su gran apogeo.

Los nichos en la decoración moderna son un complemento indispensable a los planos lisos de las murallas, y se aprovechan como detalles decorativos y de iluminación, pues cada uno de ellos y en sus diferentes formas, además de contener obras de arte y pequeños bibelots, llevan casi siempre artísticamente disimulada una iluminación indirecta. Este es el detalle más importante y que más estima el decorador, pues siendo el estilo moderno de absoluta desnudez y sobriedad, el objeto del artista es suprimir detalles decorativos sin ahorrar un solo motivo necesario a la decoración.

El nicho reúne los dos detalles de decoración e iluminación, sin estorbar la colocación de los muebles más indispensables, y, por lo tanto, ahorrando espacio, que es lo que más se busca en la casa moderna.

La colección que presentamos en esta página es de Michel Kamenka, famoso arquitecto y decorador francés.

Entre éstos podemos ver algunos nichos de cristales incrustados en muros de estuco blanco o de colores pastel, otros incrustados en murallas de madera y, en estos casos, el nicho va ribeteado por una cinta de acero. Hay otros sobre fondos de espejos y con pequeñas divisiones, también de espejos. En otra fotografía podemos ver un nicho triangular colocado en esquinero. Otro precioso nicho en forma de concha, hecho de espejos azules y débilmente iluminados por la parte superior, donde un precioso márm[ol] se destaca bajo una luz lunar.



También tenemos el nicho en forma de arco perforado, ya muy en el estilo del siglo dieciocho, pues sirve de unión entre una sala y la otra y, además, resulta de un magnífico aspecto en un paño liso de muralla.

LA NACION

Santiago, 29 de agosto de 1934

LOS PERMISOS PARA EJERCER PARTICULARMENTE EL CREDITO PRENDARIO

La conveniencia de ampliar a todo el país los beneficios del Crédito Popular, ha movido a un grupo de diputados a presentar un proyecto de ley que amplía y da fundamento constitucional a la facultad del Director General de este servicio, para cancelar permisos de negocios que se dediquen al giro prendario.

Son bien conocidas de nuestros lectores las razones que dieron origen a los servicios de Crédito Popular, que han ido en constante desarrollo desde su fundación. Los establecimientos abiertos en Santiago y Valparaíso han cumplido perfectamente su cometido, y el volumen de las operaciones ha ido en aumento de año en año. Cubiertas las necesidades de la capital, de Valparaíso y de algunas de las grandes ciudades del país, resalta a la simple vista la necesidad de extender las ventajas de este servicio a otros pueblos de numerosa población, y que hoy día no cuentan sino con los establecimientos particulares que se dedican a los préstamos prendarios.

Ahora bien, reconocido ampliamente el crédito popular como función del Estado, como ocurre en todos los países del mundo, es necesario ir preparando la total absorción de este sistema de crédito por la entidad creada especialmente para ello. Es sabido que únicamente en Chile se perpetúa el sistema del montepío particular, montado como negocio y destinado a dar utilidades, de manera que existe una situación híbrida que conviene liquidar cuanto antes, por interés de las clases necesitadas de la población. Al extender sus servicios el Crédito Popular, y fundar establecimientos en los puntos de la República que carecen de ellos, necesita tener facultades para colocar este beneficio del Estado, en situación de poder luchar con una competencia que perjudica directamente a los forzados clientes de este sistema de crédito.

La Dirección General de Crédito Popular cuenta con todos los medios materiales para realizar esta ampliación de sus servicios. La ley que la facultó para tener una sección de ahorro, y la que autorizó al Banco Central para otorgarle préstamos hasta por el 50% de los préstamos prendarios concedidos, la colocaron en situación de hacer frente a una proyección hacia las provincias de los beneficios de la ley.

Para que esto pueda realizarse, falta solamente el despacho de la ley que acaba de ser presentada a la Cámara de Diputados. La Ley 4,156, de 1927, faculta a la Dirección de este servicio para "conceder, suspender y cancelar el permiso para ejercer el giro prendario por las casas particulares de préstamos"; pero le faltó una cláusula que establezca que la Dirección puede cancelar esos negocios por consideraciones de interés nacional.

Esta es la omisión que salva el proyecto de ley presentado, que declara que la facultad anterior es exigida por el interés nacional. En esa forma se salva el obstáculo constitucional que se desprende de uno de los incisos del artículo 10 de la Carta Fundamental de la República, que dice que ninguna clase de trabajos o industria puede ser prohibida, a menos que se oponga a las buenas costumbres, a la seguridad o salubridad públicas, o que lo exija el interés nacional y una ley lo declare así.

No hay duda de que el Parlamento despachará rápidamente esta ley, que se ha propuesto con el exclusivo objeto de facilitar la acción del crédito popular en beneficio directo e inmediato de las clases necesitadas de la población.

DON RICARDO CABIESES ZEGERS

A la edad en que el espíritu entra a los remansos de la plena serenidad, ha muerto don Ricardo Cabieses Zegers, principal figura de nuestro Foro, distinguido abogado y notable especialista en Derecho Penal.

Don Ricardo Cabieses Zegers era, hasta hoy, una de las figuras más brillantes de las ciencias jurídicas, en un país que ha tenido y tiene descollantes investigadores e ilustres jurisconsultos. Al mismo tiempo, fué, durante muchos años, un maestro de que pudo enorgullecerse la Universidad de Estado, en cuya Escuela de Leyes desempeñó la cátedra de Derecho Penal y formó varias generaciones de abogados, algunos de los cuales ocupan una situación de gran prestigio en nuestro país.

La autoridad de don Ricardo Cabieses, en la materia de su especialidad, era indiscutible, y sus opiniones eran escuchadas con deferencia y profundo respeto por todos los entendidos. Era el consultor obligado de los más difíciles y complicados casos, y su palabra era acatada como la de un verdadero maestro en tan delicada materia. Su figura y su talento iluminaron durante muchos años las aulas universitarias, y a esa noble tarea educacional consagró su tiempo y energía, con olvido de sus intereses personales. Era un devoto de su ciencia, y había hecho del profesorado un sacerdocio.

Ha muerto a los 68 años, cuando su espíritu, maduro y reposado, aún podía dar preciados frutos. Difícilmente se aúnan en una persona las condiciones de talento, cultura y versación, como ocurría con don Ricardo Cabieses, que, al mismo tiempo, ostentaba todas las prendas que hacen al perfecto caballero y al hombre superior a las pasiones humanas. Por eso era generalmente respetado y admirado por sus colegas y alumnos, entre los que deja un recuerdo que jamás desaparecerá.

Vinculado estrechamente al Partido Liberal, fué siempre una de las figuras más descollantes, aunque, como decimos, prefirió el retiro de su gabinete de estudio, al agitado ambiente de la vida pública. Su muerte constituye un verdadero duelo nacional y una pérdida irreparable para el Foro chileno que ve desaparecer a uno de sus más ilustres miembros.

Actualidades

La historia en verso

El hombre que inventó la rima, ¿era un especialista en pnemotecnia o descubrió, por casualidad, que ese sonsonete agradable le permitía recordar mejor los sucesos que relataba? Porque el inventor de la rima debió ser el primer juglar, el aeda, el vate, como se le llamó, de los tiempos de Homero y de Virgilio, a los de don Roldán.

Si asociamos, por ejemplo, un verbo activo a una fecha, la forma verbal nos la hará recordar siempre. En sus lejanos comienzos, un poeta modernista de hoy tuvo uno de esos aciertos de que "el estudiantado" debía estarle agradecido:

¿Y ese viejecito que apenas se [mueve?,
es un veterano del 79.

Desde ese momento es imposible que a un estudiante, por porro que sea, se le vaya a olvidar en qué año ocurrió la Guerra del Pacífico, y cada vez que vea a un veterano marchando a pasitos cortos, al ver que apenas se mueve, tendrá forzosamente que situar la guerra, no en el 78 o en el 80, sino, precisamente, en el número que rima con la palabra animada, en el 79.

Así, hemos dado, casi sin quererlo, con el secreto de los poemas órficos y puede que con la razón íntima de ser de la poesía. De las cosas bellas o memorables, la rima ayuda a estampar el sello que no se borra. Por lo mismo, un maestro chileno ha tenido la ocurrencia genial, aunque no nueva, de poner en verso la historia nacional. Los niños van a levantarle un monumento. Fechas, sitios, todo va a quedar estampado, para siempre, en la memoria, porque lo será con música — con la música del verso rimado.

Instituto de Periodistas

Los socios del Instituto de Periodistas deberán dejar una fotografía para el carnet que los acreditará como tales, en la secretaría del Instituto, Compañía 1246.

Primer informe de la Comisión Mixta de Asuntos Económicos

Establece nueve conclusiones a los estudios que ha verificado en orden a la expansión económica del país. — Constata que el Gobierno no tiene fondos disponibles para nuevos gastos para este fin, ni para nuevas obras públicas no consultadas en los Presupuestos. — Dice que si se exige el mantenimiento de todos los servicios públicos, el Gobierno no podría proponer ni aceptar rebajas o reducciones de los impuestos fiscales. — Hace un resumen del estado actual de las instituciones semi fiscales de crédito

En la tarde de ayer fué presentado a la Cámara de Diputados y al Senado el primer informe de la Comisión de Asuntos Económicos.

Este informe es del tenor siguiente:

La Comisión Mixta Especial para Asuntos Económicos tiene el honor de presentar al Congreso Nacional, como acto preliminar después de la primera parte de sus trabajos y estudios, este primer informe sobre los recursos nacionales y los de instituciones semifiscales que pudieren servir para la expansión económica del país.

El señor Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross; el señor Ministro de Fomento, don Matías Silva; el señor presidente del Banco Central de Chile, don Guillermo Subercaseaux; el señor Superintendente de Bancos, don Gabriel Palma, el señor presidente de la Caja Nacional de Ahorros, don Marcial Mora; el señor Administrador de la Caja de Seguro Obrero, don Santiago Labarca; el señor presidente de la Caja de Crédito Agrario, don Manuel Merino Esquivel; el señor presidente del Instituto de Crédito Industrial, don Alberto Gómez del Fierro, el señor gerente de la Caja de Crédito Minero, don Alfredo Surdt; el señor gerente de la Caja Nacional de Empleados Públicos, don Oscar de la Cuadra; el señor gerente de la Caja de Colonización Agrícola, don Alberto Veloso; el señor gerente de la Caja de Empleados Particulares, don Francisco Infante; el señor Director General de Obras Públicas, don Teodoro Schmidt, y el señor Asesor de Hacienda, don Alvaro Orrego Barros, han asistido a sesiones de la Comisión, e informado a ésta sobre las materias del especial conocimiento de los citados funcionarios.

En las actas escritas de las cinco primeras sesiones de la Comisión, y en los cuadros y datos explicativos anexos, encontrarán los señores senadores y diputados numerosas e importantes informaciones oficiales de manifiesto interés nacional.

Las cinco actas y los datos se insertan a continuación de este informe.

La Comisión ha recibido y tiene en estudio algunas presentaciones o solicitudes y muchos proyectos de leyes de orden económico, de materias sociales, industriales, financieras y monetarias; y del régimen tributario.

Se ha dividido en subcomisiones, para considerar esos proyectos.

Por ahora, y como información preliminar, puede decirse al Senado y a la Cámara de Diputados lo siguiente:

1. Actualmente, el Estado, o sea el Gobierno, no tiene dineros fiscales disponibles para nuevos gastos que tiendan a los fines de expansión económica nacional, ni para nuevas obras o trabajos públicos que no estén considerados en los Presupuestos vigentes.

2. Si no se hacen economías o reducciones y se exige el mantenimiento de todos los servicios públicos, el Gobierno no podría proponer ni aceptar rebajas o reducciones de los impuestos fiscales.

3. El Banco Central de Chile, como organismo regulador y defensor de la moneda circulante, ejerce con regularidad y eficacia, dentro de las circunstancias y posibilidades del tiempo presente, las funciones que le corresponden; y puede considerarse satisfactorio el hecho de que no exista necesidad alguna actual de nuevas emisiones de papel moneda, porque los que existen bastan y sobran; y porque para eventos inciertos y futuros, pueden servir las medidas de emergencia, de redescuentos y otras, autorizadas legalmente.

4.—La Caja de Crédito Minero requiere algunas reformas en su organización y en sus operaciones; y tiene más de diez millones de pesos disponibles en dinero, y más de quince millones de pesos en minerales de oro y otras sustancias, convertibles en dinero.

5.—La Caja Nacional de Ahorros tiene un encaje considerable, muy superior al legal obligatorio; y si las deudas salitreras se le pagan, ese exceso puede ser de más de cien millones de pesos. Es cierto que esta institución tiene grandes y constantes responsabilidades para con sus depositantes; y para sus gastos de administración necesita que sus capitales, reservas y dineros depositados en ella produzcan permanentemente rentas y utilidades.

6.—La Caja de Seguro Obrero Obligatorio tiene, como se sabe, más de trescientos millones de pesos de capital, reservas, inversiones acciones, bonos, dinero, créditos y otros valores. Sus obligaciones y responsabilidades para el porvenir son considerables; y requieren inversiones seguras y reproductivas. Se ha pensado en que una parte de los dineros de esta Caja pueden invertirse en edificaciones de casas obreras higiénicas y baratas.

7.—La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; la Caja de Empleados Particulares; el Instituto de Crédito Industrial; la Caja de Fomento Carbonero y la Caja de Colonización Agrícola tienen capitales y reservas, en bonos, acciones, bienes raíces y dinero, para los fines u objetos de estas instituciones que, en conjunto, poseen más de doscientos millones de pesos, todos afectos o vinculados a sus obligaciones y responsabilidades. Estas mismas instituciones piden y necesitan algunas reformas de las leyes que las organizaron y regularon su funcionamiento.

8.—La Caja de Crédito Agrario está sirviendo a la agricultura, la ganadería y las industrias rurales; ha mejorado mucho su situación en los últimos años; y se está estudiando la manera de habilitarla para coadyuvar a la obra de mejoramiento de habitaciones rurales para obreros e inquilinos.

9.—Como información final, y creyendo que este dato ilustrativo puede ser de utilidad para los señores senadores y diputados, la Comisión repite aquí lo que le ha expresado la Superintendencia de Bancos, en orden a la actual situación del crédito privado. El total de préstamos vigentes se acerca ya a la cantidad de un mil setecientos millones de pesos.

El encaje real es considerablemente superior, en más de cien millones de pesos al encaje legal obligatorio.

Con los antecedentes expresados, que en este primer informe se ponen en conocimiento del Congreso, la Comisión Mixta continuará sus trabajos de estudio y de preparación de algunos proyectos de leyes.

Sala de la Comisión, 28 de agosto de 1934.— **Romualdo Silva.—O. Señoret.—A. Concha.—Rodolfo Mitchels.—Jorge Ebensperguer. — Pedro Opitz. — Rafael del Río.—Leoncio Toro.—Saturio Bosch.—Carlos R. Elgueta.—Gonzalo González**, secretario.

Monroe y Roosevelt

Es evidente que el tiempo cambia. Monroe quizá hubiera cambiado, también, de vivir en estos tiempos agitados y efervescentes. Ayer, el cable dice que Roy Howard, presidente de un gran sindicato de diarios, ha declarado que considera anulada o suplantada la doctrina Monroe por la doctrina Roosevelt, del buen vecino. La doctrina de la amistad es fruto de la guerra, aunque esto parezca una paradoja. Antes de la guerra aún subsistía la doctrina Monroe. Después de la guerra, que tuvo entre otras la virtud de hacer comprender que todo debía transformarse, dió a la política internacional de Estados Unidos una dirección enteramente novedosa. Por lo menos es Roosevelt el que mejor ha entendido que los pueblos tienen cada cual unas instituciones propias y unos códigos propios, que no pueden ser violentados o invadidos por pueblos de mayor calado. Las tropas de Estados Unidos habían tenido algo que ver en Haití y en Nicaragua. Marinería de desembarco había ocupado zonas estratégicas, para velar por la corrección de procedimientos... Era una manera de decir, o de hacer, que se identificaba con aquello de América para los americanos.

Funcionarios superiores del Gobierno de la Unión han expresado, a raíz de las declaraciones de Howard, que los países hispano americanos tenían razón para alimentar suspicacias en contra de Estados Unidos, puesto que su política internacional con respecto a muchos países sudamericanos había sido excesivamente paternal. La abolición de la enmienda Platt y el reconocimiento de la soberanía de Haití, son demostraciones de esa nueva política. Por lo demás, en la Conferencia Interamericana de Montevideo, como ya se ha repetido tantas veces, los delegados de los países centroamericanos, especialmente dijeron, sin ambages, todo cuanto se les vino a los labios, en materia de intervención norteamericana. En aquella oportunidad no hubo eufemismos de ninguna especie. Mr. Hull, en quien es necesario reconocer un extraordinario hombre de Estado, se mantuvo en una atmósfera de imperturbable serenidad, mientras las acusaciones a la política intervencionista llovían con estrépito. El sabía muy bien que la política de Roosevelt era otra, y que las directivas internacionales habían modificado su curso agresivo. ¿Tenían razón? La tenían los pueblos pequeños que habían sentido de cerca la influencia del país del Norte. Muchos pesimistas han declarado que aquella Conferencia no dió resultados. Que era una Conferencia más, de las muchas con que las dos Américas llaman a reunión cada cierto tiempo, a sus representantes. Eso es excesivo. Bastaría considerar la posición en que se colocó la mayoría de los países sudamericanos, respecto de la vieja política norteamericana, para dar como provechosos los resultados de aquella reunión de delegados de todas las naciones del nuevo continente. Allí se declaró por la primera vez, y oficialmente, cuál era el rumbo que Estados Unidos seguiría en su política con los demás países de Sud América. Por primera vez, un Secretario de Estado de la Unión, ante una Asamblea de naciones, expresaba que el Gobierno de Roosevelt, dando la espalda a las directivas impuestas a las relaciones con los países del continente Sur por los antecesores, entraban de lleno por una política cordial, por una política de buen vecino. En lo que se relaciona con Estados Unidos y los demás países, todo ha marchado bien. Queda por ver, qué se hará con el conflicto del Chaco. Una arteria rota por la cual mana en abundancia la sangre, es un fenómeno que no se compadece con la civilización. La política del buen vecino debe ampliarse hasta la zona chaqueña, en una acción conjunta de todos los países del continente.

D. M.

La Escuela Técnica Femenina

Tal vez se puede decir hoy que las actuales generaciones pueden hablar sin pasión respecto de Balmaceda, el gobernante demagogo, como se me ocurre que alguien ha llamado a este Presidente, cuya huella como estadista ha quedado como antorcha brillante, por las aldeas, pueblos y ciudades de la República. Recuerdo haber viajado como turista en años pasados por diversos pueblos del sur, y en casi todos encontraba edificios sólidos, nuevos, casi elegantes, que servían de escuelas. Interrogué a algunos vecinos por el autor de tales construcciones, y con entusiasmo me contestaban: Balmaceda, el Excmo. señor Balmaceda.

He recordado en estas líneas a este popular gobernante, porque esa mañana fresca, primaveral, y en que las primeras flores rosadas con sus semblantes llenos de alegría, traen a mi memoria mi vida de estudiante, algo ligada a este mandatario, y porque al penetrar a una de las salas de la Escuela Técnica Femenina, lo primero que me llamó la atención fué un retrato, un artístico retrato, del egregio Presidente, fundador de este plantel de educación que, al través de unos cuantos años, es hoy una fuente fecunda de donde salen año tras año muchas jóvenes que ingresan a las filas de las que están formando ese acervo manufacturero, comercial y productor de bienestar y de riqueza, que habrán de asegurar la independencia económica de este país.

Cuando uno contempla las actividades industriales, comerciales, con ojo de observador y un poco de psicólogo, puede sacar en limpio que hay en esta República un factor humano con bellísimas aptitudes, que solo necesita la preparación técnica y una juiciosa dirección para afrontar con confianza estas luchas económicas, a que invitan a los hijos de esta tierra riquísima tan bien dotada por la naturaleza. Tenía razón don Francisco A. Encina cuando en su libro "Nuestra Inferioridad Económica", hablaba de las malas condiciones en que salían los niños de las escuelas a las luchas económicas, y no los recibían las escuelas de artes y oficios y de talleres para que, con buenas aptitudes y preparación, arrostraran en condiciones más o menos convenientes esas luchas en que tienen forzosamente que participar los hijos de este suelo, hoy con más entusiasmo que nunca, si se considera que todos los pueblos del globo están empeñados en producir para bastarse a sí mismos, y para invadir los mercados de las demás naciones.

Una joven rubia me atendió en el Taller de Tejidos y me instruyó completamente. Al salir de este taller, me di cuenta de una multitud de cosas, y con el más grato placer, por supuesto. La lana se hace y se tiñe aquí, en esta tierra, en fábricas especiales, y que la derraman por todas partes. El público la compra y la transforma en las diferentes y utilísimas piezas de vestir que con el nombre de chombas, chalecos, bufandas, choapinos y otros artículos con que nos vestimos, llenan las tiendas y almacenes en el centro, y que, en general, han sido hechos por las jóvenes que han asistido como alumnas a esta Escuela Técnica, en los telares y maquinas comprados en los países extranjeros, donde esa industria ha alcanzado un gran desarrollo.

Yo no sé si mi entusiasmo por esta Escuela Técnica y sus resultados es justificado, pero puedo decir que mi mujer y mi hija llevan un elegante abrigo con género hecho por ellas mismas en los talleres de la Escuela, que mis hijos usan chombas, bufandas, hechas en la Escuela, fabricadas por mi mujer, con la lana limpia, teñida, arrancada de los gruesos y hermosos vellones del ganado que se cría en esta tierra.

Ya se ha dado vida, vida robusta y duradera a una industria de tanta importancia en este país, que acaso no se da cuenta mucha gente. Pero los que observan la vida social en los barrios apartados de la ciudad, los que miran de cerca esta rápida transformación de los hábitos cotidianos de las familias pobres, tienen que ver que gran parte de los afanes del día los dedican a fabricar sus medias, zoquetes, guantes, chombas, sweaters, bufandas para sus hijos y hermanos.

Impulsar estas actividades con entusiasmo, con fe en el porvenir industrial y comercial de este país, es hacer esa gran política nacional de que ha hablado en tantas ocasiones el señor Alessandri, es abrir horizontes de esfuerzos y de trabajo a las nuevas generaciones que comienzan a asomarse a la vida, es llenar de aptitudes a tantas jóvenes, que de otra manera pueden extraviarse, para que sean factores evidentes de producción y de riqueza. Un escritor muy celebrado dijo no hace mucho que había llegado la hora de la escuela. Esto mismo lo he dicho yo también hace mucho tiempo. Pero estas cosas deben repetirse constantemente, para que se cristalicen en el cerebro de los gobernantes primero, y después en aquella parte de la opinión pública pudiente, rica, que trabaja, que produce, pero que no se ha penetrado del inmenso valor que tiene la escuela bien dotada, que no se ha dado cuenta de que todo niño que redime la escuela, y en seguida se le prepara para la lucha económica, tiene que ser un eslabón de la gran cadena que contribuirá con eficacia y con honestidad al bienestar y prosperidad de la patria.

JUAN JACOBO.

El problema de la leche

ALGUNAS EXPERIENCIAS E INVESTIGACIONES SOBRE LA PASTEURIZACION. — LO QUE SE HACE EN OTRAS PARTES

XIII

Sin énfasis y sin solemnidad — como creen algunos individuos interesados—, vamos a relatar algunas experiencias e investigaciones realizadas en otros países acerca de ese "procedimiento tan combatido por ellos": la pasteurización.

Desde luego, en el "Tercer Congreso Internacional de Pediatría" celebrado en Londres el 20-22 de julio de 1933, bajo la presidencia del profesor Dr. G. P. Still, se discutieron dos ponencias, de las cuales una se refería a la "Profilaxia de las enfermedades debidas a la leche en los lactantes". En su discusión participaron delegados de varios países, entre quienes hacemos resaltar al profesor Lereboullet (de Francia), quien **hizo notar que puede y debe llegarse a la producción de una leche garantizada, pero no generalizarse el empleo de la leche cruda, de modo que lo importante es pasteurizar la leche garantizada, ejerciendo un control higiénico oficial, en particular en los depósitos de leche.**

Ahora bien; en un informe publicado por el Instituto "Hannah" de Investigaciones de Lechería, Sterlin y Blackwood analizan (Health News, abril 10 de 1933) los conocimientos actuales acerca de las propiedades nutritivas de la leche en relación con la pasteurización. Refiriéndose al efecto de la misma, hacen notar que el único período de la vida en que puede considerarse de importancia, es en la niñez, que dividen en, infancia, en que toda la necesaria ingestión calorífera toma normalmente la forma de leche; y post-infancia, en que constituye un componente valioso de un régimen variado. Para ellos, no hay pruebas de que los encimas lácteos revistan importancia en la nutrición, siendo probabilísimo que se destruyan durante el pase de la leche por el aparato digestivo. La llamada facultad bactericida de la leche fresca ha sido perdida mucho antes de que la leche llegue al consumidor, y no parece poseer significación alguna en la salud humana. La disminución de las bacterias lactoacidógenas tampoco entraña peligro y, exceptuadas las patógenas, la distribución bacteriana es aproximadamente idéntica en la leche pasteurizada y cruda, y ambas manifiestan una reacción ácida cuando se deja proseguir el metabolismo bacteriano. Ni cruda ni pasteurizada, puede confiarse en que la leche facilite al niño las vitaminas que necesita. No hay buenas razones para creer que la leche pasteurizada represente un componente menos útil del régimen que la cruda, para los niños que obtienen el volumen de sus necesidades nutritivas de otras fuentes que la leche; y hay buenos motivos para creer que los lactantes pueden satisfacer sus necesidades con una cantidad suficiente de leche pasteurizada, con tal de que se agregue a ésta vitamina D y, por supuesto, vitamina C.

En Escocia, el Departamento de Sanidad llevó a cabo recientemente en Lanarkshire, una investigación sobre la relación del consumo de leche con el desarrollo de los escolares. Los niños observados llegaron a 20,000, de los cuales 5,000 recibieron leche cruda, 5,000 leche pasteurizada, y los otros 10,000 sirvieron de testigos. La cantidad de leche por niño llegó a tres octavos de litro. Para las medidas y pesadas se emplearon 5 médicos y 17 enfermeras. De los resultados de la investigación se dedujo que el suministro de leche se refleja en un marcado aumento de la talla y del peso, que no hay ninguna diferencia manifiesta o constante, en ese sentido, entre los dos sexos, y que hay muy pocas pruebas de relación bien definida entre la edad de los niños y la mejoría obtenida.

Por otra parte, Krauss y colaboradores ("Studies on the Nutritive Value of Milk" Bull. 518 Ohio Agric. Exper. Station, ap. "Health News", marzo 20 de 1933) de un estudio realizado por espacio de seis años en la Estación Experimental Agrícola de Ohio, E. U. de N. A., deducen que no se observan diferencias en el desarrollo de los animales de experimentación, alimentados exclusivamente con leche cruda o pasteurizada. Ponen de relieve que las ratas albinas manifiestan anemia nutritiva cuando se alimentan exclusivamente con leche cruda, procedente de vacas alimentadas de acuerdo con los modernos principios de la nutrición. Cuando se calienta la leche a 62.5° C en un recipiente cerrado y se mantiene esa temperatura por 30 minutos, o se pasteuriza con métodos comerciales y se suministra después como único alimento a las ratas albinas, la velocidad con que se desarrolla la anemia nutritiva no es mayor que cuando se suministra leche cruda. La pasteurización no hace perder hierro o cobre de la leche. Cuando se emplea una alimentación láctea exclusiva (fortificando con cobre y hierro para eliminar el factor anemizante), no se observa mayor diferencia en el efecto nutritivo total de la leche cruda o pasteurizada. Tanto en una como en la otra, asimílanse por igual el calcio y el fósforo. El calentamiento a 62.5° C por 30 minutos en un recipiente cerrado de cristal, no afecta las vitaminas A, G o D, pero sí destruye por lo menos el 25 por ciento de la vitamina B primitivamente presente. La pasteurización merma ligeramente la tensión de los coágulos. Pueden remediarse fácilmente las deficiencias nutritivas de la leche pasteurizada (en vitamina B1 y C) con un régimen apropiado, de modo que su empleo no entrana ningún grave problema nutritivo.

Y ahora, en otro aspecto, en la ciudad de Medellín, Colombia, el consumo de leche ha aumentado de 1 millón 004,334 litros en 1927, a 2.297,560 litros en 1929 (Dr. Londoño, Anales Acad. Medicina de Medellín, p 924, nov. y dic. 1933). La planta de pasteurización vendió diariamente 6,382 litros, pero esto no representa el consumo total, porque quedan muchos expendios particulares. La leche que va a la planta, si se emplea inmediatamente después de recibida y se hace hervir, puede reputarse sana, aunque ya contiene muchas bacterias, algunas patógenas. La no pasteurizada, si se obtiene de una vaca sana y ordeñada con aseo, o se hace hervir en el acto, es aceptable en general. En esta materia—dice el Dr. Londoño—, en Medellín ya han adelantado bastante.

No podemos dar a conocer de una sola vez las innumerables investigaciones y experiencias realizadas en otros países; bastan por ahora las precedentemente relatadas.

Amicus Plato, sed magis amica veritas.

C. ALBERTO URRUTIA M.

Santiago, 23 de agosto de 1934.

Manifestación de simpatía al Ministro de Educación

La ofrecen profesores secundarios

Brillante promete ser la manifestación de gratitud que el profesorado secundario de Santiago ofrecerá hoy al señor Ministro de Educación Pública, don Osvaldo Vial, con motivo de la defensa que ha hecho de este gremio. Varios centenares de profesores de liceos y de las otras ramas de la enseñanza secundaria, se han adherido con entusiasmo a esta manifestación de simpatía al señor Ministro, que será realizada con la asistencia de destacadas personalidades, parlamentarios y altos funcionarios educacionales.

Especialmente invitados, asistirán los delegados de Cuba al Congreso Pedagógico, que se celebrará en setiembre en esta capital.

La manifestación se llevará a efecto hoy, a las 17.30 horas, en el local del Liceo de Niñas N.o 1, Amunátegui 356.

"La intervención del Estado en las actividades económicas"

Conferencia de García Oldini en la Asociación de Profesores

El Ministro de Chile en Austria y Suiza, don Fernando García Oldini, disertará el viernes, a las 18.30 horas, en el salón de conferencias de la Asociación de Profesores, Delicias 876.

En esta oportunidad, el Sr. García hablará sobre "La Intervención del Estado en las actividades económicas de los pueblos", materia esta que el señor García abordó en forma brillante en sus disertaciones en la Universidad de Chile.

Especialmente invitados asistirán a este acto de divulgación cultural, auspiciado por la Asociación de Profesores, elementos de la docencia, estudiantes de las diversas Escuelas Universitarias y dirigentes obreros.

El programa musical estará a cargo, en esta oportunidad, de la orquesta de los profesores.

Centro Hijos de Parral

Se pone en conocimiento de todos los parralinos que el domingo 2 de septiembre, a las 18 horas, se reunirán, en Santa Rosa 293, para echar las bases del Centro "Hijos de Parral".

Este Centro tendrá por objeto el acercamiento mutuo y la acción social entre todos sus asociados para el mejor desarrollo de un amplio programa de trabajo.

Por lo tanto, se ruega a todos los parralinos residentes en Santiago concurrir el día y hora arriba indicados.

"La Escuela de Contribuyentes" se estrena el sábado

Los ensayos de "La Escuela de Contribuyentes" han confirmado a la dirección artística de la Compañía del Victoria la idea de que el estreno de esta pieza habrá de constituir la nota teatral más resonante de la temporada de Flores, pues ha quedado plenamente demostrada, a través de dichos ensayos, la comicidad de la pieza, la eficacia de sus recursos cómicos. Obra de novedosa concepción, sus escenas significan un derroche de ingenio y de inventiva. Los ardides de que se valen los contribuyentes para burlar al Fisco en las declaraciones a la renta y las veleidades sentimentales de una mujer de inquieto corazón, se narran a través de sus tres actos en forma amenísima.





Sarita Watle posiblemente llegará en el avión del jueves

Salvo inconvenientes de última hora, Sarita Watle debe estar entre nosotros por el avión que sale el jueves de Buenos Aires. Debutará el sábado en la revista de especial lucimiento para ella, titulada "¡Cachitos p'al cielo!", de la que es autor Pepe Rojas, en colaboración con los maestros Angel Torrens y Roberto Retes.

Después de Sarita Watle vendrán de Buenos Aires dos primeras tiples cuyos nombres daremos en unos días más. Entretanto, podemos adelantar que Sarita Watle es hoy día considerada como una vedette de merecimientos, y su traída a Chile significa un esfuerzo de la dirección artística de la Cía. Sarnataro.

Sarita estuvo en Chile cuando era una niña, y hoy viene hecha una artista completa, que domina con facilidad la escena y canta y baila con elegancia y soltura.

Un estreno interesante es "Abou Hassan, el dormido despierto"

No hay niño que no conozca esta bella leyenda de Las mil y una noches, una de las que más agradan por la belleza y el ingenio de su trama.

Carlos Barella ha teatralizado este cuento, y lo dará a conocer el sábado en el Municipal con todo el lujo necesario para que su interpretación resulte lucida.

Como la obra es enteramente cómica, los niños van a pasar un rato muy agradable, celebrando la gracia de Barrenechea y de Orrequia, que tienen a su cargo los papeles centrales, de la leyenda.

Mañana, en velada a beneficio del Sindicato de Cantantes, se interpreta "La vida comienza mañana"

La velada de mañana en el Victoria tiene excepcional significación artística, por cuanto consulta la reposición de una valiosa obra teatral y un acto de concierto, en el que tomarán parte destacados cantantes de nuestros círculos líricos. En efecto, la Compañía repondrá la adaptación de la novela de Guido Da Verona: "La vida comienza mañana", que significó en otras oportunidades, un triunfo para Flores.

En el acto de concierto cantarán Matilde Brothers, Francisco Fuentes, Carlos Valencia Courbis, Agustina Cubillos Pareja, Zunilda Carrasco, etc., etc.

Guía del espectador

TEATROS

COLISEO. — Compañía nacional de revistas Sarnataro.—Vermouth: Lo que no vió Velasco Ibarra. Noche: La Biblioteca de las Tallas y Lo que no vió Velasco Ibarra.

VICTORIA. — Compañía Alejandro Flores.—Vermouth: Barro humano Noche: El Rey de la Baraja.

CINES

ALMAGRO. — Especial y noche: Aunque no me quieras.

APOLO.—Especial y noche: Carolina.

AVENIDA.—Especial y noche: Escándalos de Gorge White.

AVENIDA MATTA.—Especial y noche: En busca de la belleza.

BOLIVAR.—Especial y noche: Yo de día y tú de noche.

BAQUEDANO.—Especial y noche: Locura de Shanghay.

BRASIL.—Especial y noche: El gato negro.

CARRERA.—Especial y noche: Broadway al desnudo.

COMEDIA.—Rotativa: El Capitán Diablo. Especial y noche: Naná.

CAPITOL.—Especial y noche: Que no lo sepa mi mujer.

COUSIÑO.—Especial y noche: Bolero.

CENTRAL.—Especial y noche: Broadway al desnudo.

CLUB DE SEÑORAS.—Especial y noche: Dulces heridas.

CHILE.—Especial y noche: Naná.

DELICIAS.—Especial y noche: El boxeador y la dama.

DIECIOCHO. — Especial y noche: Seamos salvajes.

DIEZ DE JULIO.—Especial y noche En busca de la belleza.

ESMERALDA.— Especial y noche: Seamos salvajes.

EXCELSIOR.—Especial y noche: El boxeador y la dama.

IMPERIAL.—Especial y noche: Wonder Bar.

IMPERIO.—Especial y noche: El precio de una mujer.

IRIS.—Especial y noche: Yo de día y tú de noche.

INDEPENDENCIA.—Especial y noche: Aunque no me quieras.

IDEAL CINEMA.—Especial y noche: La ciudad de cartón.

LATORRE.—Especial y noche: En busca de la belleza.

MINERVA.—Especial y noche: El potro indomable.

NOVEDADES.—Especial y noche: Cenizas que queman.

NACIONAL.—Especial y noche: Seamos salvajes.

ÑUÑOA.—Especial y noche: El gato negro.

O'HIGGINS.—Especial y noche: El gato negro.

POLITEAMA.—Especial y noche: Aunque no me quieras.

PRINCESA.—Especial y noche: En busca de la belleza.

PRINCIPAL.—Especial y noche: El Rey del Bluff.

REPUBLICA.—Especial y noche: Un recto al corazón.

REAL.—Especial y noche: Vacaciones de la muerte.

ROGELIO UGARTE.—Especial y noche: La Reina del Rhin y El Jinete del Ocaso.

RIALTO.—Especial y noche: Naná.

RECOLETA.—Especial y noche: El gato negro.

SELECTA.—Especial y noche: Naná.

SETIEMBRE.— Especial y noche: Naná.

SPLENDID.—Rotativas: La Reina del Rhin. Especial y noche: Fiel a su memoria.

SAN MIGUEL.—Especial y noche: Un recto al corazón.

"Barro Humano" y "El Rey de la Baraja" en el Victoria

A objeto de satisfacer el insistente pedido de numeroso público, la Dirección Artística de la Compañía del Teatro Victoria ha resuelto reponer en cartel, para la vespertina de hoy, la obra dramática de Rodríguez Acazuso "Barro Humano", que lleva ya innumerables representaciones y que ha constituído uno de los sucesos teatrales de mayor resonancia en la temporada.

Esta pieza gusta al público por la emotividad de su trama y por lo vibrante del diálogo. Además, la Compañía de Alejandro Flores hace un trabajo de conjunto muy brillante, a través del cual se lucen el primer actor, Lucho Córdova, Rafael Frontaura, Ventura López y otros.

En la nocturna de hoy se interpretará "El rey de la baraja", adaptación de José Vizcaya Claro, que ha gustado mucho a la concurrencia habitual de ese teatro por la gracia de su concepción, por la chistosidad e ingenio de los parlamentos y por la agilidad de su juego escénico. En ella cabe también una actuación magnífica a la Compañía Flores.

El tony Chalupa debuta hoy en el Winter Circus

Procedente de la República Argentina, arribó ayer a esta capital el conocido artista circense Alberto Díaz, más conocido por su popular nombre "Chalupa", y que disfruta de generales simpatías en todo Chile.

"Chalupa" se ha hecho popular interpretando en la pista algunos graciosos y sabrosos monólogos cómicos, descollando entre éstos el titulado "La Federación del Chuico", el que, seguramente, presentará en su debut de hoy en vermouth y noche.

"Chalupa" ha sido contratado especialmente por la Empresa Bidwell para que trabaje en el Winter Circus, que actúa con éxito en el popular y amplio Teatro Reina Victoria.

"Chalupa" será acompañado en sus entradas cómicas por el gracioso y aplaudido tony "Mosquito".

Otro número interesante que se presentará en las funciones de hoy, es el del profesor Ruchlmanoff, celebrado prestidigitador.

El 7 de septiembre se presentarán los Sainetes Chilenos de Juan Ibarra, el conocido actor nacional, quien estrenará obras de Pedro J. Malbrán, Antonio Acevedo Hernández y Luis Romero y Z., siendo los títulos "Topeando en la vara", "Un dieciocho típico" y "La tragedia del Circo Winter", respectivamente.

Continúa con éxito en el Coliseo "Lo que no vió Velasco Ibarra"

Un verdadero acierto ha sido la nueva producción de Cariola. Nuevamente hoy en ambas funciones irá "Lo que no vió Velasco Ibarra". En la nocturna irá precedida de la jocosa revista de Pedro J. Malbrán, titulada: "Biblioteca de las tallas".

Entretanto, se prepara el estreno del sábado, "Cachitos p'al cielo", revista que firma el popular autor y actor Pepe Rojas, con música de los maestros Angel Torrens y Roberto Retes. En esta revista hará su debut en Chile la vedette contratada especialmente para esta Compañía, Sarita Watle.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el martes 28 de agosto de 1934

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
MARTES 28

1. Manuel Vivas. Mensura de Minas, alegatos pendientes. El señor Perfecto Lorea, alegó por el recurso y don Nicolás Marambio contra el recurso.

Las demás no vistas.

Fallo del acuerdo:

Manuel Martín con Adolfo Olmos, invalidada de oficio, sentencia recurrida.

Herminia Villegas con Osvaldo Mujica, sin lugar forma.

Queja de Oscar Fernández Cruzat, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES
Primera Sala — Relator señor Smart

Agregada contra A. Castro, aprobada.

Agregada contra E. Valdés, confirmada.

Agregada contra E. Nahum y otros, confirmada.

1. M. Silva con Sun Life Assurance, acuerdo.

4. Recurso de hecho de E. Lazo, no ha lugar.

5. The National City Bank of New York con V. Meneses, confirmada.

6. Sin tribunal.

7. Trámite.

8. Sin tribunal.

[illegible] J. Weber de A. con Rosendo Guajardo, confirmada.

Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada en cuenta López con Madrid.

1. Agregada se anunció don Alfonso Freile Larrea.

En la agregada se anunció don Luis Constenla, en 1.a alegó don Oscar Dávila con don Gabriel González.

En 1.a se anunció don Mamerto Candia.

En la 5, se anunciaron don Washington Bannen y don Augusto Millán.

En la 10 alegó don Jorge Neut Latour.

Tercera Sala. — Relator señor Zavala.

Agregada contra A. Campos, fallada.

1. A. Severín con G. Julián, fallada.

En la 2 don L. Guerín con V. Alfani, fallada.

3. L. Buscarolli con J. Gutovicz, fallada.

4. Trámite.

6. J. Zamudio con A. Serra, fallada.

8. Sin tribunal.

9. F. Rice con I. Yáñez, acuerdo.

10. M. Hirmas y otro con La Chilena Consolidada, acuerdo y diligencia.

13. Trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas de acuerdo:

L. Lazcano con H. Zañartu.

M. Vergara con Municipalidad.

Recurso de hecho de E. Fillet.

J. Torrealba con M. Escobar.

Contra R. Undurraga.

Contra E. Walne.

Contra Mercedes Remedios Campos y otros.

Alegaron:

En la 6 don Francisco Barros se anuncia, en la 9, don Pedro Lapostol.

En la 10, don Darwin Rossel con don Galvarino Moreno, pendiente.

Segunda Sala. — Relator señor Burgos

1. Caja Nacional de Ahorros, con M. Dalas R.

Acuerdo y diligencia.

2. Gilbert Hartley con Douglas Reimeres.

Alegatos pendientes.

Fallada de acuerdo:

F. Aninat con Z. Bustamante.

J. Paredes con Municipalidad de Santiago.

Alegaron:

En la 1, don Antonio Ramírez con don Aquiles oGnzález.

En la 2, don Luis Bañados Espinoza.

Cuarta Sala.— Relator señor Sanhueza.

1. Homicidio de A. González, fallada.

2. Muerte de E. Morales, fallada

3. M. Cornejo contra H. Cortés, fallada.

4. Contra E. Caballero. Mal anunciada.

5. Contra P. Rosales y otros, fallada.

6. C. Robin con Cía. de Tracción y Alumbrado. Sin Tribunal.

7. Secchi y Berlendis con J. Abogabir, fallada.

8. L. E. Julio con Caja Nacional de Ahorros. Sin Tribunal.

9. F. Mena con C. Migueles, sin tribunal.

10. J. Fuenzalida con A. Paredes, fallada.

11. I. Internos con C. Pictures, fallada.

14. Fisco con Soc. Anónima Cía. de Salitre de Chile, fallada.

Agregada:

Contra P. Morales.

Fallada de acuerdo:

Gisch Benoit con M. Mettais.

Alegaron:

En la 10, don Jorge Voves con don Valentín del Campo.

En la 14, don Pedro N. Montenegro.

Quinta Sala. — Receptor señor Urrutia

1. Contra T. Señós, fallada.

2. Contra B. Pristo, fallada.

En la 3, quiebra de la Sociedad Claro y Pérez. Sin Tribunal.

4. V. Salgado con E. Concha, acuerdo.

5. Posesión efectiva de J. Silva, fallada.

Agregadas:

Contra P. Guliano y Alberto Méndez, falladas.

Acuerdo:

Los alegatos pendientes la 6, de ayer Suárez con Urrutia.

Alegaron:

En la 1, don Alfonso Freile y en la 2, él mismo.

En la 5, don Omar Barrera se anunció, con doña María González, como parte, alegó.

En la continuación de la 6, de ayer don Humberto Alvarez con don Rafael González.

El recurso de amparo de Aurelio Concha se suspendió con certificado médico y quedó agregado para la tabla de mañana miércoles, en lugar preferente, a la Cuarta Sala.

El cincuentenario de la Caja Nacional de Ahorros

Se conmemorará el 6 de setiembre próximo. — La reunión de ayer en la Sociedad Artesanos La Unión

Desde hace algunos meses a esta fecha, la Superioridad de la Caja Nacional de Ahorros se ha venido preocupando con todo entusiasmo en los preparativos para celebrar dignamente la memorable fecha del cincuentenario de su fundación. En efecto, el H. directorio de la Caja nombró una comisión de su seno, presidida por el gerente general y por dos directores y el jefe del Departamento de Propaganda de la misma. Esta comisión tiene formado su programa al cual se dará comienzo en la mañana del jueves 6 con un acto en el aula magna del Liceo de Aplicación, con la concurrencia de las alumnas del Liceo de Niñas N.o 2 y sus familias.

En la tarde del mismo jueves 6 se efectuará en el Teatro Municipal la gran velada conmemorativa con la asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y distinguidas personalidades. En esta velada hablará el Ministro de Hacienda, el presidente de la Caja y los directores generales de Educación Secundaria y Primaria. Un programa seleccionado con los mejores números artísticos de Santiago amenizará la reunión, conjuntamente con una orquesta de 80 profesores.

En las festividades de la Caja han participado activamente los empleados de la institución, los cuales inaugurarán el jueves 6, a las 12.30 de la mañana su Cooperativa "Antonio Varas", ofreciendo a los asistentes un vermouth de honor. El mismo personal será festejado el sábado 8, a las 6 de la tarde con un lunch en el Estadio "El Llano" y donde efectuarán un torneo deportivo con premios.

Los obreros no han querido permanecer indiferentes ante la fecha gloriosa de la primera institución de ahorros del país, y ayer se reunieron en la Sociedad Artesanos La Unión para acordar el programa preparado por ellos, que consistirá en una gran velada en el local de la Artesanos para la noche del viernes 7 de setiembre. Un acto artístico y un gran baile social complementarán el programa de los elementos trabajadores.

La Dirección General de Educación Primaria ha citado para esta tarde, a las 6 y media, a una reunión a todos los inspectores escolares de Santiago y al Director Provincial, para tratar de las fiestas de la Caja, y acordar la concurrencia de las escuelas a las matinees gratuitas de biógrafo y artísticas que ofrece la Caja para el viernes 7 en los siguientes teatros: Politeama, Esmeralda, O'Higgins, Septiembre, Providencia, Nacional, Recoleta, Real y varios otros. Este último ha ofrecido esta hermosa sala de espectáculos con un programa extraordinario para los niños asistentes. En la reunión se tratará también de la concentración de los niños en el Llano el sábado 8 del próximo mes. Asistirá a esta reunión uno de los jefes de la Caja Nacional de Ahorros.

El Cuerpo de Carabineros ha ofrecido su adhesión a la primera institución de ahorros, y, posiblemente, ponga a disposición de las fiestas el Orfeón y los elementos de transporte con que cuenta para la movilización de los niños al Estadio "El Llano".



RADIO DIFUSORA "LA NACION"

SANTIAGO DE CHILE

AL SERVICIO DE "LA NACION"

DIRECCION Y ESTUDIO: Portal Fernández Concha 960. TELEFONO 88316 CASILLA 3396.

DIRECTOR: PAUL FIORI

PROGRAMA DE TRANSMISION DE HOY MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1934:

MEDIODIA, DE 11.30 A 13 HORAS:

De 18.30 a 20.30.—Bailables.
De 20.30 a 21.15.—Reflejos de Italia
De 12.20 a 12.50.—Música selecta
De 12.50 a 13.00.—Concierto ofrecido por el Restaurant Naturista. Charla por don Ismael Valdés Alfonso.

TARDE, DE 18 A 21.30 HORAS

De 18.00 a 18.15.—Lectura de los avisos clasificados del diario "LA NACION", sorteados para ser transmitidos por nuestra ESTACION, alternados con música bailable.
De 18.15 a 20.15.—Bailables.
De 20.15 a 21.15.—Reflejos de Italia. Hora Italiana.
De 21.15 a 21.25.—Concierto de la Compañía Chilena de Electricidad.

DOMINGO, a las 15 horas: "LA OPERA EN SU CASA" se transmite completa y sin avisos, cedida por la Radio Fonografía del Pasaje, Pasaje Matte 25.

MUY PRONTO: Debut del Conjunto de Comedias "NACION". Algo que deleitará a nuestros auditores.

HOY MIERCOLES 29.—En la Hora Italiana tomará parte la celebrada artista señorita Pierrette Fiori.

RADIO DIFUSORA UNIVERSO

SERVICIO DE "LA NACION"

ESTACION DE PRIMERA CATEGORIA

Empresa Sazie Hnos. Ltda. — C. E. 98.—Onda: 970 KC.

DIRECTOR TECNICO: ENRIQUE SAZIE

DIRECTOR ARTISTICO: CARLOS JUSTINIANO

ADMINISTRACION Y ESTUDIOS: Portal Fernández Concha 960. Dirección postal: Casilla 806. Teléfono 88316

PROGRAMA DE TRANSMISION DE HOY MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1934:

A las 12.30.—Programa de música bailable.
A las 12.45.—Boletín Informativo de Mediodía. Cierre del Mercado Bursátil.
A las 13.15.—Concierto Galería de Novedades.

DE TODO UN POCO

A las 16.00.—El momento dedicado a las damas. Novedades y atracciones diariamente. Concurso de adivinanzas.

TARDE:

A las 19.30.—Programa bailable.
A las 20.00.—Boletín Informativo de la Tarde. Informaciones bursátiles y agrícolas.

NOCHE:

A las 21.05.—Concierto Soquina.
A las 21.20.—Concierto de la Casa Julio Contardi.
A las 21.30.—Concierto ofrecido por el Techo Calarton.
A las 11.45.—Concierto de la Cocoa Peptonizada Raff.
A las 22.05.—Concierto de las Cristalerías Garazo y Cía. Ltda.
A las 22.15.—Concierto de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

A las 17.30.—HORA SANITARIA, transmisión oficial de la Dirección General de Sanidad.

CONCIERTO UNIVERSO

Programa de música selecta por el

SEXTETO UNIVERSO

PACO OBREGON, barítono; OLGA FARIÑA, soprano; EMILIA CHIARI, chansonnier.

A LAS 22 HORAS.—Teatro Breve. El diálogo de Jacinto Benavente "La Verdad", interpretación de Raquel Luquer y Carlos Justiniano.

VIDA SOCIAL

ONOMASTICO DE LA Sra. DE S. E., Dña. ROSA E. RODRIGUEZ DE ALESSANDRI.—
Por encontrarse con la salud en tanto quebrantada, no habrá recepción en la Moneda mañana 30, día onomástico de la señora de S. E., doña Rosa E. Rodríguez de Alessandri.
Santiago, 29 de agosto de 1934

RECEPCION.—
Circula la siguiente invitación:
"María Covarrubias Fernández tiene el agrado de invitar a Ud. a los salones del Hotel Crillón, el 7 de septiembre, a las 6 P. M. (Hora Inglesa).—Santiago, agosto de 1934".

FALLECIMIENTO.—
En el vecino puerto ha dejado de existir el prestigioso caballero don Ruperto Roa Pérez, vinculado a respetables familias de Valparaíso y de esta capital.

CLUB DE SEÑORAS.—
Cine hablado.— La preciosa cinta Metro "Dulces heridas", será la que estrene este biógrafo hoy a las 6 1|2 y noche a las 9 3|4. Ramón Novarro y Lupe Vélez hacen un admirable trabajo en esta producción.
Mañana se estrena la espiritual cinta "Que no lo sepa mi mujer", por Adolfo Menjou y Joan Blondell y el viernes irá "Naná", de Emile Zola.
Oficina de empleos.— Cada día presta mejores servicios esta sección del Club de Señoras, que proporciona los mejores empleados para el hogar, el comercio, legaciones y provincias.
Se da trabajo a quien lo solicite, sólo llevando sus recomendaciones personales.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—
Para mañana jueves, las presidentas del 5.o sector, señoritas Carolina Correa Pereira, Berta Covarrubias Sánchez, María Tocornal Guzmán, Julia Solar, María Cotapos, Amanda Silva, Iris Troncoso, María López y Juana Echegoyen, invitan a todas las socias de sus centros a la gran concentración de dichos centros, que se efectuará con el siguiente reparto:
A las 9 A. M., misa de comunión en la Parroquia del Sagrario.
A las 3 P. M., solemne asamblea en el teatro del Club de Señoras, de adhesión al Congreso Eucarístico Nacional, con el siguiente programa:
1. Coro, por las señoritas Cristina Sánchez, Marta Infante, Isabel Lorca, María Teresa Huneeus, Berta Larraín, Teresa Silva, Elvira Moreno, socias del Centro de San Lázaro.
2. La formación de la joven y la eucaristía, por la señorita Lucía del Río Montt, socia del Centro del Sagrario.
3. Piano, por la señorita María Luisa Edwards.
4. Trabajo sobre un viaje a Roma, por la señorita Berta Covarrubias, presidenta del Centro de Santa Ana.
5. Poesía a Cristo Rey, por la señorita Mariana Maluenda.
6. Canto con ukelele, por las señoritas Ana, Isabel y Olga Budge F.
7. La eucaristía y la joven, por la señorita María Benavente.
8. Alocución, por el Pbro. señor Francisco Javier Valdivia, párroco de Santa Ana.
9. Coro por el Centro de San Lázaro.
Presidirán dicha asamblea el Excmo. señor Edwards, el viceasesor Pbro. señor Lizana, los dirigentes de las 4 ramas de la Acción Católica y miembros del Consejo Nacional y Diocesano.
Se nos encarga invitar a todas las personas que deseen asistir a esta asamblea.
La entrada es libre.

Señora Teresa da Costa Orbeta, cuyo matrimonio con el señor Alfredo Gac Marín se celebró el sábado pasado en Quillota

LA FUNCION DE BENEFICIO DE MAÑANA EN EL TEATRO MUNICIPAL.—
Mañana, a las 18.30, se llevará a efecto en el Teatro Municipal una función a beneficio del Ropero de Santa Teresita, para los niños pobres.
En esta función se harán algunas representaciones, en las que actuarán señoritas y jóvenes de nuestra sociedad.
Entre los números que serán puestos en escena, el principal y de mayor atractivo será el baile de ceremonia, con música de Beethoven, dirigido por el maestro Jean Kawesky, en el que participarán, entre otras, las siguientes señoritas: Amelia Vergara Valdés, Carlota Guzmán Riesco, Inés Vives Infante, Rosa Infante Rengifo, Luz Droguett del Fierro, Inés Concha Larraín, Cristina Larraín Riesco, Martha de Ferrari Jullian y muchas otras.
Dado que el objetivo principal de esta función es una obra de caridad, no hay duda de que se obtendrá un gran éxito.

RESIDENCIA.—
Han fijado su residencia en Erasmo Escala 2395, la señora Alicia Marchant de Claro e hijitas.

MATRIMONIO CONCERTADO.—
Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Irene San Martín Ahumada con el señor Estanislao León Aguirre. Hizo la visita de estilo el señor Oscar Aguirre Amengual.

NACIMIENTO.—
Ha nacido en Viña del Mar una hija de don Edmundo Arze Gallo y de la señora Anita Stuven de Arze.

EL NUEVO CONSUL DEL PERU.—
Para reemplazar a don Francisco Pardo de Zela, como Cónsul General del Perú en Valparaíso, ha sido designado don Emilio Ortiz de Zeballos, que actualmente desempeña el cargo de primer secretario de la Legación de su patria en Italia.
Como se sabe el señor Pardo de Zela acaba de ser ascendido con el nombramiento de Cónsul General en Nueva York.

COCKTAIL-PARTY EN VIÑA DEL MAR.—
Las señoritas María y Carmen Pascal Lyon, ofrecieron un "cocktail" a un grupo de sus relaciones, en su residencia de Viña del Mar.
Asistieron las siguientes personas:
Señoritas María y Carmen Pascal Lyon; señores Enrique Nieto y señora Cecil Fell y señora, Pedro Poklepovic y señora, Claude Stephens y señora, Horacio Vicuña y señora, Ricardo Pascal y señora, Héctor Braun y señora, Eduardo Condon y señora; Sra. Oriana Castillo de Searle; señoritas Maruja Ramírez Carmen Merino, Inés Alonso Inés Rodríguez, Jeanette Gómez de Comber, Inés Van Buren, Elvira Searle, Carmen Balmaceda, Martha Bénard: señores Marcos Montt, Ernesto Wilson, Juan Vizcaya, Guillermo Arriagada, Gastón Pascal, Guillermo Ginesta, Fernando Aguirre, Beltrán García, Hernán Pascal, Manuel Blanco, Jorge Ramírez, Juan Cerda, Jorge García y Raúl Montt.

A BORDO DEL "VIRGILIO".
Pasajeros salidos por la motonave "Virgilio", de la Cía. Italia, el 28 de agosto de Valparaíso:
Para Europa: René Chayet, Agregado Comercial de la Legación de Francia en Santiago; Elisa de Chayet Gerardo Chayet Cirilo Chayet, Plácido Sánchez, Ministro de Bolivia en España; Conde Gustavo de Laigue, Cónsul de Francia en Alicante; Rev. Carlos Weiss, Rev. Raúl Silva Henríquez, Rev. Alberto Muñoz D., Aldo Dell'Omodarme, Itic Goresnic, Jurgen von Woedtke Elena de Davidovitz e hijos, Guillermo Arensburg, señora e hijos, Abdel Latiif, Amin Eff Najy, José Chaer y familia, Carlos Guillén Peñalva, Francisco Fernández, Enriqueta Salcedo, Aparicio Maraví, Pedro Véliz, Ramón Esplugas, Fructuoso Urrutia
Para Cristóbal: Alfonso de Castro Vargas
Para Libertad: Federico García Sanchiz. Pedro Bernat, Siegbert Cohn.
Para Callao: Arturo Ruscica, gerente de la Fox Film; Delegación de la Universidad de Chile: Carlos L. Hamlez, Gustavo Loyola Acuña, Sady Zañartu Bustos, Carmela Bari de Zañartu, Mariano Latorre, Joselín de la Maza, Diego Barros Ortiz, Carlos Ewlegold, Oscar Pinto Toledo, Guillermo Fernández Fuad Yunis S., Hernán Correa Guzmán, Raúl Tonkin Dublé, Sergio Prado Luco, Manuel Carrasco Valdés, Luis Vargas C., Armando Serón G., Víctor Alonso F., Joaquín Aguirre B., Jorge Vergara H., Federico Quintana Achaval, Felipe Mediavilla M., Guillermo Valdivia, Juan G. Villarroel, Juan Recabarren S., Luis A. Fuentes, Rodolfo Moreno, Alberto Ulloa, Rafael Palacios, Teófilo Constantino, Julio Castagnet, Raúl Valenzuela C., Raúl Fernández N. Félix Caballero R., Luis Encina Rojas, Alfredo Yunis S. Octavio Palma P., Guillermo Vegas León, Guillermo Pelrano G., Augusto Altamirano.
Para Mollendo: Delegación de la Universidad Católica: Prof. Ettore de Zuani, Prof. Aldo Bizarri, Jaime Bertrand Osvaldo Buccicardi, Mario Caraves, Miguel Hurtado, Eugenio Olivos, Juan Esteban Rodríguez, Eugenio Correa, Carlos Bolton. Augusto Morere, Tomás Reyes, Enrique Larraín, Pedro Mira, Luis Middleton, Rafael Reyes, Exequiel Fontecilla. Ramón Venegas, Hernán Larraín, Leonidas Lira, Manuel Marchant, Ernesto Williams, Luis González, Augusto García Huidobro, Jaime García de la Huerta, Manuel Calvo, Alberto Goldemberg, Luis Aguilera, Miguel Melo, Eduardo Vergara, Fernando Valenzuela, Alfonso Silva, Rev. Francisco Vives, José S. Castro, Rafael Cabrera.
Para Arica: Juan Trabucco, Fernando Martos, Clara Candia, Heriberto Palma, Marta C. de Zúñiga, José Mario P., Carlos Frieldli, Ana S. de Martos, Emma de Caselli, Blanca de Palma, Armando Montti, Manuel Pinto Rosa v. de Encina, Mario Fuenzalida, Nicanor Miranda, José Zúñiga, Juan Giani B., José del C. Merino.
Para Iquique: Angel Chapero, Amalia de Armas, Celinda Castillo, Amador Marinello, Ernesto Eckholt, Alida de Chapero, José Contreras, Irma Polvin, Herminia de Vicelja, Mario Eckholt, Ernesto Armas, Sara Rojas S. Hércules Beltrami, Blanca Jeria G.
Para Antofagasta: Juan Mayol, Julio Rimassa, Rev. José Llusa, Rev. Ambrosio Marti, Elvira de Lermanda, Armando Groc y señora, María Lanas, Flora Mac Donald, Francisco Cortesse, Matilde de Pujadas, Manuel Pujadas, Fidel Alcalde, Jorge Champin, Luis Champin, Carlos Champin, Rosa R. de Champin, Rosa Champin, Rosa Mellado e hijos, Carlos Arancibia, Ricargo Mendizábal, Abelardo Castro Jiménez, Jorge Rimassa, Alfonso Beas Osorio y familia, Ramón Castillo, Edelmira de Moraga, Guillermo Espinoza, Tomás Coll Bosch, Eduardo Zamudio, Lázaro Sack, Samuel Wirdenfeld.

Señora Sofía Izquierdo de Claro
(Foto Jorge Opazo)

VIAJEROS.—
Pasan una temporada en Viña del Mar, la señora Rebeca Claro de Alemparte y familia.

A BUENOS AIRES.—
Don Javier Errázuriz Valero señora Rosa Letelier de Errázuriz y su hija Rosa, partirán hoy a Buenos Aires, vía Bariloche.

ALMUERZO.—
El 31 del presente mes, don Galvarino Gallardo Nieto ofrecerá un almuerzo a todos los miembros de su familia, con motivo de su cumpleaños, en la Villa Alba.

ENFERMOS.—
Continúa gravemente enferma la señora Sofía Moreno de Cifuentes.
—Continúa enfermo de gravedad el señor Ramón Ibáñez Muñoz.

BAILES Y RECEPCIONES.—
Próximamente darán bailes y recepciones las siguientes señoritas: María Alamos Igualt, Carmen Cerda Varas Josefina Cerda Errázuriz, Ximena Ossa Mira, Carmen Eyzaguirre Lyon, Josefina Fernández Errázuriz, Rosa y Adriana Alliende Gaete, Luz García Huidobro Marín, Luz Sánchez Bunster, Paulina Huidobro Eguiguren, Marcela Holley Benavente, Inés Gutiérrez Olivos, Loly Errázuriz Covarrubias y Josefina Zegers Gandarillas.

LICEO MANUEL BARROS BORGOÑO.—
Circula la siguiente invitación:
"El Liceo Manuel Barros Borgoño tiene el agrado de invitar a Ud. al gran baile familiar que se efectuará el domingo 9 de septiembre en pro de la jira al sur del VI Año. La reunion tendrá lugar en el local del Liceo "Manuel Barros Borgoño, San Diego 1547, y estará amenizada por regias orquestas escogidas entre las mejores que ejecutan actualmente en la capital.—Santiago, agosto de 1934".

COMIDA.—
El Embajador de los Estados Unidos y señora de Sevier, darán hoy una comida en honor de Mr. George L. Rihl, vicepresidente de la Pan American Grace Airways.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL.—
En la Escuela de Servicio Social, hoy miércoles tendrá lugar la conferencia que dictará el señor Rojas, director del Instituto de Cinematografía Educativa, sobre el Instituto de Cinematografía Educativa y sus fines.
Hora: 6.30 P. M.
La entrada es libre.

FUNERALES DE LA Sra. ROSA FERNANDEZ DE DE LA MAZA.—
Hoy, a las 10 1|2 A. M., se efectuarán los funerales de la distinguida dama señora Rosa Fernández de de la Maza, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 10 A. M., en la iglesia de Santa Ana.

MATRIMONIOS.—
Circula la siguiente invitación:
Fernando Infante Casanueva participa a Ud. su matrimonio con la señorita Marina Juliet Casanueva y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la iglesia parroquial de Ñuñoa, el 1.o de septiembre próximo, a las 12 horas.— Santiago, agosto de 1934.
—Orfilia F. de Müller participa a Ud. el matrimonio de su hija Orfilia Villarrán F, con el señor Ricardo Thunin S., efectuado el 25 del presente, a las 5, en la Capilla del Sagrario.
—El sábado 1.o de septiembre se efectuará privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Fresia Lyon Navarrete con el señor Carlos Salas Errázuriz.

TE EN VIÑA DEL MAR.—
En su residencia de Viña del Mar, la señora Luisa Nieto de Hamel, ofreció un té a un grupo de sus relaciones
Asistieron las señoras Luisa Nieto de Hamel, M. Virginia Subercaseaux de Prieto, Manuela Jouanne de Searle. Mercedes Latorre de López Ana Phingsthorn de Rosas, Raquel Guevara de Helfmann, Inés Puelma de López, Berta Luderitz de Lepeley, Juana Bustos de Jouanne, María Benítez de Lira, Julia Bustos de Prieto, Dorila Guevara de Braun, Emma García de Oliva, etc.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS POR LA LINEA AEREA NACIONAL.—(Ultima combinación), días 24 y 25 de agosto de 1934.—
Santiago a Arica: Hernán Díaz Cruchaga, Juan Medwinsky y Jorge Fernández O.; a Antofagasta: Miguel Vivanco; a Copiapó: Pablo Muñoz y Adalberto Schwelkart; a Serena: Caupolicán Montaldo; Serena a Antofagasta: Juan B. Rojas; a Iquique: Liborio Bórquez; Iquique a Arica, Salvador Carrasco.
Arica a Stgo.: Manuel Lavarello, Oscar Agüero, Elena Brice y Luisa v. de Charamby; a Iquique: Luis Paredes, Enrique Powell y Salvador Peña; Antofagasta a Santiago: Miguel Undagarin y Carlos Marcoleta; Copiapó a Santiago: Gonzalo Serrano; Serena a Santiago: Alfredo Marcos Araya, José Orrego Salazar, Pedro Contreras y Hernán Ariztía.

EN HONOR DEL NUNCIO DE S. S.—
Don Guillermo Edwards Matte y señora María Hurtado de Edwards, ofrecerán el viernes un almuerzo en honor del Nuncio de S. S. Monseñor Héctor Felici.


Señorita Eugenia Guarachi Ríos, cuyo matrimonio con el señor Héctor Avilés B. quedó concertado ayer

IN MEMORIAM.—
Mañana, a las 9 horas, en la parroquia de los Misioneros hijos del Corazón de María (Gálvez 77), se le oficiará una misa por el descanso del alma de doña Zoila Rosa Moreno (Q. E. P. D.)

RESIDENCIA.—
Don Luis Ayala C. y señora Lidu Godoy de Ayala han fijado su residencia en Avenida Irarrázaval N.o 2073, teléfono 62785.

MUSICA

Homenaje a Claudio Arrau en el Municipal

La I. Municipalidad ofrecerá el sábado venidero un velada en honor del pianista Claudio Arrau.
Este homenaje dará ocasión al público que concurre a sus conciertos para que exteriorice sus simpatías hacia el gran artista chileno, cuya partida ya se anuncia para el domingo próximo.

Repertorio y elenco de la temporada oficial de ópera en el Municipal

El día 8 de setiembre se inicia la temporada de ópera oficial en nuestro primer teatro. Esta temporada ofrecerá las siguientes obras a elegir para los abonados: Aida, Andrea Chenier, Gioconda, Carmen, Boheme, Manon Lescaut, Norma, Samsón y Dalila, Hernani y Fedora.
Director General de Espectáculos será el maestro Franco Paolantonio; maestro sustituto, Bruno Mari; sopranos, Nella Guidetti, Emilia Pieve y Tonia de Bary; mezzo-sopranos, María Teresa Volpe y Dolores Frau; tenores, Pedro Mirassou, Oliverio Bellussi y Francesco Taglavini; barítonos, Joaquín Villa, Alberto López y Eugenio Dall'Argine; bajos, Gaudio Mensueto, Emilio Balji y Oscar Dohm. En la edición de mañana publicaremos la forma y condiciones del abono. Por lo que dejamos dicho, estamos ante la perspectiva de contar con una temporada de ópera como desde muchos años no lográbamos en nuestro primer teatro.

Mischa Elman

El celebérrimo virtuoso del violín Mischa Elman se despide del público de Santiago con un concierto que dará el día 2 de setiembre.
Para dicha audición ha elegido un cartel que contiene, entre otras obras interesantes, una Sonata de Haendel y el Souvenir de Moscou, de Wieniawsky.

Conferencia sobre música

El profesor de Composición del Conservatorio Nacional de Música señor Humberto Allende dió ayer una conferencia en la Universidad de Chile sobre la evolución de las formas musicales. En ella estudió especialmente la estructura de la Canción, el Motete, el Madrigal y la Sonata. Explicó el método seguido en su curso para despertar en el alumno el interés por penetrar el sentido del proceso armónico, polifónico y rítmico que presentan en sus páginas las producciones de los grandes maestros, e ilustró su disertación con gráficos alusivos a las formas más sencillas y con ejecuciones corales, a cargo de un conjunto de voces cuyos participantes han demostrado en varias oportunidades su talento artístico y un elevado espíritu de cooperación difundiendo entre nosotros las obras de buen número de estudiantes del Curso de Composición que tiene a su cargo, en el Conservatorio, el maestro Allende.
Ana Gómez, Herminia Raccagni, Alfonso Letelier, René Amengual y Armando Urzúa, hicieron oír sus corales, tríos, canciones y otras piezas, demostrando en ellas un dominio absoluto de los recursos que debe poseer todo buen compositor y un estilo y gusto cuyo refinamiento constituye una hermosa promesa para el arte nacional.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLES

Turquía

¿Reconciliación de árabes y judíos?

ESTAMBUL, 28. — La prensa turca considera aquí que la reconciliación de judíos y árabes en una especie de fascismo de tipo italiano, es el objetivo del "partido de los trabajadores" de la Palestina, fundado por el Vice-Alcalde de Jerusalén, Fakri Bey Nabassibi.

Se recalca que el Emir Abdu'lah, de Transjordania, es un gobernante que apoya el movimiento. — (U. P.)

Italia

Muertos ilustres

NAPOLES, 28.—Ha muerto el comendador Enrico Pepe, propietario del Politeama de Giacosa y conocidísimo empresario.

En Chianciano falleció Luigi Cannaviana, de Campo Basso. Su muerte le sobrevino mientras se sometía a una cura de aguas. —(U. P.)

Noticias deportivas

Footballers chilenos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 28.—El viernes practicará el alero chileno Roberto Luco, y en caso de no resentirse de su antigua dolencia, jugará el domingo contra el Racing.

Los jugadores del Velez Sarsfield fueron premiados con una prima de cien nacionales cada uno, por el triunfo que obtuvieron contra el River Plate, el domingo pasado. Iván Mayo, el delantero chileno que marcó el goal del triunfo, percibió doscientos.— (U. P.)

Japón

Condenas por el asesinato de Junnosuke Inouye y barón Takuma

TOKIO, 28. — El fiscal ha pedido la pena de muerte contra el sacerdote budhista Akira Inouye, el maestro de escuela Eishi Faruchi y los agricultores Tadashi Konuma y Goro Hishinuma, y penas desde sesenta años de cárcel hasta cadena perpetua contra otros diez individuos más, por asesinato en la persona del Ministro de Finanzas Junnosuke Inouye y el financista Barón Takuma. Los crímenes fueron cometidos el año 1931. — (U. P.)

SUIZA

EL CANCILLER AUSTRIACO PRESENTARA DOCUMENTOS QUE PRUEBAN LA RESPONSABILIDAD DIRECTA DE ALEMANIA EN EL "PUTSCH" DE JULIO

También comprueban su responsabilidad en el asesinato de Dollfuss. — Estos papeles fueron encontrados en poder de los nazis a quienes se arrestó a raíz de ese movimiento. — El Canciller no los presentará a la Liga, sino a los representantes de las grandes potencias. — Además, hará ver la necesidad de otro empréstito para Austria, y sugerirá una conversión de deudas. — La entrada de Rusia a la Liga, modificará el monto de las cuotas de los miembros de la Sociedad ginebrina. — EE. UU. y la O. I. T.

VIENA, 28.— Se ha sabido en los círculos oficiales que el Canciller Schuschnigg, en la Asamblea de la Liga de las Naciones, en Ginebra, presentará a los Ministros de Relaciones de Gran Bretaña, Francia e Italia, documentos que se pretende que prueban la responsabilidad directa de Alemania en el "putsch" nazi de 25 de julio en Viena, y también en el asesinato del Canciller Dollfuss.

Se ha sabido también que el Gobierno logró reunir penosamente tales documentos que fueron encontrados en poder de los nazis arrestados. Esos papeles revelarían el origen del "putsch".

Las personas que proporcionaron tales informaciones, revelaron además que Austria no quería presentar el caso directamente a la Liga de las Naciones, en la creencia de que la Liga no podría actuar hasta que los Tres Grandes llegaran a una decisión.— (U. P.)

GINEBRA, 28.— Simultáneamente con la presentación de los documentos sobre el "putsch", el Canciller Schuschnigg informará a los estadistas que Austria necesita otro empréstito internacional, porque el costo de la supresión del reciente levantamiento arrasó con los beneficios obtenidos durante los últimos años y con el mejoramiento presupuestario que se había anotado. Añadirá que son necesarios nuevos gastos para contrarrestar el peligro de cualquier otro "putsch" nazi.

El Canciller conferenciará aquí en Ginebra con los representantes de los Estados garantizadores respecto de los términos de una conversación de deuda, que consistiría en la substitución de los actuales empréstitos por uno nuevo a veinte o veinticinco años por el total de dichos actuales empréstitos. —(U. P.)

El aumento de los gastos de armamentos

GINEBRA, 28.— El anuario de armamentos publicado por la Liga de las Naciones y entregado recientemente a la circulación, demuestra que los gastos de defensas nacionales hechos en el mundo aumentaron en 241.000.000 de dólares oro, durante los años 1932-33.

Demuestra que los cálculos de gastos de defensa nacional consultados por Alemania, aumentaron en 222.600.000 de marcos para los años 1934-35 comparados con 1933-34; los del Japón, en 154.600.000 de yen en 1933-34, comparados con 1932-33; los de Rusia, que están incompletos, aumentaron en 1.450.000.000 de rublos, en 1933, y en 1,665.000.000 para 1934; los de Gran Bretaña, en 92.600.000 de libras esterlinas en 1933-34, comparados con 88.200.000 en 1932-33; Francia consultó 11,186.900,000 de francos para 1934 contra 11.447.300.000 en 1933; Estados Unidos, 711.500.000 de dólares en 1934-35 contra 628.300.000 el año anterior.— (U. P.)

La incorporación de EE. UU. a la O. I. T.

Ginebra, 28.—Según los círculos de la Oficina Internacional del Trabajo, la entrada de Estados Unidos a la Organización Internacional del Trabajo, permitirá a este país dar a Europa una mejor comprensión de la "Nueva Política". También creen que la O. I. T. se fortalecerá bastante con esta incorporación, permitiendo así que lleve adelante su programa de reforma social e industrial con más facilidad, especialmente respecto de la propuesta convención de la semana de 40 horas.

La tentativa para evitar la competencia desleal entre los principales Estados industriales, mediante convenciones de trabajo que tiendan a levantar el standard de vida, tendrán en adelante un mayor éxito con la entrada de Estados Unidos. Esta es la opinión que existe aquí.

Se cree que la cuestión de la competencia japonesa será examinada con más detención y mejor como resultado del fortalecimiento de la O. I. T.

Si Rusia entra a la O. I. T., lo que se espera que sea dentro de poco, será muy difícil que Alemania permanezca fuera de esta organización por más tiempo. Además, se espera que se hagan nuevos esfuerzos para que el Japón ratifique las convenciones de importación de la O. I. T.

Durante los últimos años se ha evidenciado mucho el descontento de los círculos alemanes y japoneses sobre todo después del cambio de acontecimientos. Se considera ahora que Alemania no dejará a un lado sus derechos de tener uno de los ocho sillones permanentes en el organismo gubernativo de la O. I. T. De fuente bien informada, se sabe que Estados Unidos tendrá un sillón permanente en el cuerpo gubernativo, pero no se sabe si este paso se dará inmediatamente en vista de que hay ciertas dificultades políticas y jurídicas.

El Canadá puede ofrecer a Estados Unidos su sillón permanente o bien el número de sillones será aumentado. — (U. P.)

Las cuotas de 1935 dependen del ingreso de Rusia

GINEBRA, 28. — La United Press ha sabido hoy que el valor de las cuotas de 1935 de la Liga de las Naciones dependerá del ingreso de Rusia a la institución ginebrina. Si este país entrara a la Liga de las Naciones, los miembros tendrían que pagar algo menos que en 1934, y si no ingresa, tendrían que pagar un tanto más en 1935.

Se pedirá a la América Latina que pague 168.460 francos suizos y 55 céntimos más en 1935, si Rusia no forma parte de la Liga, según el proyecto de presupuesto para 1935. El Imperio Británico pagaría 406.063 francos y setenta céntimos más que en 1934 si los soviéticos dicen "no".

El proyecto de presupuesto para 1935 acusa una menor entrada de 366 mil francos suizos que en 1934. Las mayores cuotas se deben a los avisos de retiro del Japón y de Alemania.

Las futuras actividades de la Liga dependerían hasta cierto punto del acuerdo de Moscú. Si los Soviets no ingresarán, se estima que las mayores contribuciones que tendrán que pagar todos los miembros inducirían a estos a exigir, en la Asamblea del próximo setiembre, la reducción del presupuesto, y, en consecuencia, se presentaría la posibilidad de una ligera reducción de las actividades de la entidad internacional de Ginebra.

Sin embargo, las finanzas de la Liga de las Naciones muestran que en el primer semestre de 1934 las entradas excedieron a los gastos en 3.508.029 francos suizos. Una de las razones de esta saludable situación estriba en que ciertos países han estado pagando sus cuotas atrasadas. El total de las cuotas atrasadas ha sido reducido a alrededor de 990 mil libras esterlinas a la par en comparación con 1.179.243 que era al fin del año pasado.

La China que debe como el 32 por ciento del total de las cuotas atrasadas ha estado pagando su deuda regularmente. La Argentina y el Japón han pagado sus cuotas atrasadas correspondientes a 1934.

La cuota de 1935 de la Argentina ha sido fijada provisoriamente en 928.513.66 francos suizos en comparación con 892 mil 533 en 1934 siendo el aumento de 45.980.65 francos suizos. La cuota de Chile para 1935 ha sido fijada provisoriamente en 448.247.95 francos suizos en comparación con 426 mil 050.60 para 1934. Chile pagó recientemente sus cuotas atrasadas por 1931-1934. — (U. P.)

Julio no registró ningún cambio sustancial en la situación económica y financiera de Italia

Pie en que se encuentran los mercados e industrias diversos. — Exportaciones e importaciones

(Correspondencia de Francesco Rea, exclusiva para "La Nación")

ROMA, 28.—Durante el mes de julio no ha habido ningún cambio substancial en la situación económica y financiera de Italia. Esta situación continúa caracterizándose por la reacción ante las condiciones externas sobre las actividades internas.

Con la mejora en la demanda, los precios del fierro y del acero han estado más firmes y las cotizaciones están por encima del mínimum de baja. Las actividades de ingeniería han mejorado y la demanda interior de automóviles y ciertos tipos de maquinarias han aumentado.

Las órdenes directas e indirectas del Gobierno todavía permanecen como un factor importante en este campo, mientras las exportaciones han encontrado dificultades más grandes. Los costos más bajos han estimulado la demanda, mientras la mejor organización interna ha ayudado a mejorar la posición de la industria.

La declinación de las exportaciones ha inducido a los fabricantes de artículos de algodón a poner su atención sobre el mercado nacional, en donde la competencia ha sido sumamente marcada, debido a la caída de precios que ha eclipsado la mayor parte de las ganancias.

La legislación adoptada últimamente, que autoriza la formación de un cartel en la rama de la hilandería, ha ayudado a mejorar la situación al facilitar la reducción de los costos. La declinación de las exportaciones ha desorganizado a la industria de cáñamo y ha inducido a los cultivadores a reducir los sembrados. Esto se ha hecho durante tres años consecutivos, durante los cuales se ha dispuesto de los stocks y los precios se han fortalecido.

Las condiciones mejoradas en 1933 permitieron exportaciones más grandes, mientras tanto varias firmas formaron un consorcio que reorganizó el mercado nacional. También mejoraron el proceso técnico que llevó a la fabricación de nuevos productos. El consorcio concentra ahora sus esfuerzos en la reducción de los costos, eliminando el intermediario innecesario entre el productor y el comerciante. — FRANCESCO REA.

FRANCIA

Presupuestos de 1935

PARIS, 28.—El Ministro de Hacienda ha redactado un presupuesto aproximado para 1935. En él fija los gastos presupuestarios máximos para tal año en 46.800.000.000 de francos, que es más o menos 3.600.000.000 de francos menos que el presupuesto del año en curso.

El total de este presupuesto obligará al Parlamento a aprobar economías por valor de 2.000.000.000 de francos más que las aprobadas en el último período de sesiones.

Advierte el Ministerio que es necesario hacer reducciones presupuestarias, porque las entradas provenientes de todas las formas de contribución han disminuído progresivamente.

El borrador de este presupuesto será presentado a la Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados entre el 15 y el 20 de septiembre próximo, o sea, varias semanas antes de la apertura del Congreso, pero es probable que haya poca actividad en torno a él a causa de que las elecciones cantonales tendrán lugar el 15 de octubre, razón por la cual la mayoría de los diputados tendrá que estar de vuelta en sus respectivos distritos para afianzar sus relaciones políticas en vista de tales elecciones. —(U. P.)

POLONIA

Síndico de los bienes de Enrique de Pless

VARSOVIA, 28. — La Corte de Varsovia aprobó el nombramiento de un síndico para que se hiciera cargo de los bienes y propiedades del Príncipe Enrique de Pless, contra quien se toman estas medidas por no pagar los impuestos a la [illegible]. — (U. P.)

Australia

Murió el geólogo Sir Edgeworth Davies

SYDNEY, 28.—Murió el teniente coronel Sir Edgeworth Davies, geólogo y hombre de ciencia en cuestiones antárticas. Tenía setenta y seis años de edad.—(U. P.)

ALEMANIA

Hitler anunciará en Nuremberg la designación de Hermann Goering como vice Canciller

También anunciará la libertad de muchos miles de presos, especialmente comunistas, como consecuencia de la amnistía última. — Suspendida una revista por publicar ataques a la iglesia. — La dictadura económica y financiera de Hjalmar Schacht, el presidente del Reichsbank

BERLIN, 28.—De buena fuente se sabe que Hitler, en uno de los discursos que pronunciará en la convención del Partido Nazi, que se llevará a cabo en Nuremberg, anunciará el nombramiento de Hermann Goering, actual Ministro sin cartera y Director del Departamento de Aeronáutica, como Vice-Canciller del Reich y el nombramiento de "lugarteniente" para Rudolf Hess, que representa a Hitler en el Partido.

Se tiene entendido que también anunciará la libertad de 3,000 de los 5,000 supuestos opositores del régimen, que aún están detenidos en los campos de concentración y otros sitios. Estas libertades se harán de acuerdo con el decreto de amnistía y afectarán principalmente a los comunistas. Se sabe de buena fuente que se incluirá en él a muchos de los ex líderes, posiblemente a Torgler, pero se cree que no así a Thaelmann, ex candidato a la Presidencia de la República, debido a que éste deberá ser juzgado en octubre por el Tribunal del Pueblo.— (U. P.)

Hjalmar Schacht, el dictador económico

BERLIN, 28.— El nuevo dictador económico de la Alemania nazi, el doctor Hjalmar Schacht, está pronto a movilizar todos los recursos económicos de la nación para contrarrestar la situación que se hace cada vez más amenazante.

El poder concentrado en sus manos, es tremendo. Como Presidente del Reichsbank puede autorizar o prohibir cualquier pago en moneda extranjera que deba hacerse por alemanes, ya sea dinero destinado a financiar nuevas compras o pagar cuentas vencidas. Además, como Ministro de Economía, puede conceder o prohibir importantes permisos; puede fijar las cantidades de cualquier artículo de primera necesidad para su importación; puede vetar el levantamiento de nuevas fábricas o el cierre de fábricas antiguas.

Posee medios formidables de coerción sobre los empleadores individuales. Puede multarlos por infracciones en sus decretos sobre materias primas y también puede desaforarlos si no siguen su directiva.

La industria alemana está organizada ahora en una jerarquía rígida de forma piramidal. La estrata más baja está formada por los trabajadores. Estos deben obediencia a sus "líderes", es decir a los empleadores. Estos últimos tienen que obedecer a los "líderes" de la rama especial de su industria. Las ramas relacionadas están bajo los líderes de sección, quienes a la vez están bajo las órdenes del "líder de la industria alemana". Todos estos líderes y líderes de líderes se inclinan ante un hombre y ese hombre es el actual Ministro de Economía, Hjalmar Schacht.

En estas circunstancias, la industria alemana está organizada como un gran ejército. La posición de cada uno dentro de este ejército está bien clara.

Sin embargo, muchos observadores piensan hacia dónde va este ejército. En Alemania no existe ningún plan como el de los soviéticos.

Poco después de la ascensión de los nazis al poder, se habló mucho de una reforma social. Muchos peritos nazis previeron el establecimiento de un nuevo sistema social completo, una "sociedad corporativa" que reemplazará al capitalismo.

Los reformadores nazis muy pronto empezaron a construir el Estado corporativo. No obstante, la reforma se llevó a cabo sólo en algunas secciones de la sociedad. Siguiendo este propósito, los agricultores, los terratenientes y todos los relacionados con la producción de alimentos, han sido organizados en una gran "corporación" nacional llamada "Nachrstand".

En el campo de la industria la reforma también surtió efecto. Los gremios fueron abolidos y los trabajadores se han tenido que unir a un nuevo gremio nacional, el Frente Obrero. Pero el Frente Obrero no tiene nada que hacer con los intereses económicos de los trabajadores. Sus actividades se limitan a la organización de excursiones en días de fiesta, funciones teatrales y entretenimientos.

Respecto a las condiciones de trabajo, horas de trabajo y salarios, los nazis conservan los acuerdos colectivos establecidos bajo el régimen republicano. Mientras todo el edificio político de la República de Weimar ha caído al suelo su legislación social, todavía subsiste. En este campo los nazis simplemente siguen el trabajo de la República de Weimar.— (U. P.)

Jugadores clandestinos

HAMBURGO, 28.— La policía arrestó a seis individuos y les confiscó un receptor de radio de onda corta, del que se valían dichos sujetos —todos jugadores empedernidos— para recibir los resultados de las carreras en Francia, apostando fuertemente a los ganadores en los últimos minutos.

Se descubrió la combinación, porque uno de los corredores de apuestas se quejó de que había tenido enormes y repetidas pérdidas.—(U. P.)

Disposiciones relativas a la masonería

MUNICH, 28.— La palabra de los francmasones no envuelve más confianza que la de los judíos. Tal es lo que rezan las disposiciones de la suprema corte del partido nazi, que ha decretado que los ex-masones quedan excluídos de llegar a ser funcionarios nazis.

También queda excluída la gente que ha alcanzado algún rango dentro de las organizaciones masónicas, tanto de lograr algún cargo como de formar parte del partido. En cambio, tienen derecho a tales honores los ex-masones que primero se unieron al partido antes de que éste llegase al Gobierno, y segundo, los que no llegaron a obtener rango alguno dentro de la masonería.

Quedan exentos de estas disposiciones sólo los miembros de aquellas organizaciones llamadas "logias" "pero que están arraigadas en Alemania, que persiguen al semitismo y que profesan el misticismo alemán". — (U. P.)

Suprimida la revista "Nordland"

BERLIN, 28. — Se ha prohibido la publicación de la revista "Nordland" por un mes por haber reproducido el artículo firmado por August Hoppe que publicó el órgano oficial de la Iglesia Católica, atacando a la Iglesia oficial. Se anuncia que Hoppe, que era uno de los líderes de la organización de la Juventud Hitlerista, fué exonerado de su cargo por ataques análogos y que ahora ha sido expulsado de la Juventud Hitlerista.—(U. P.)

Auto- censura cinematográfica

BERLIN, 28.— El jefe de dramas nacionales cinematográficos nazi Willi Krause, quien es, en realidad, una de las personas que juzgan si los temas sometidos a censura están aptos para la producción cinematográfica del Tercer Reich, se censuró asimismo cuando se presentó su obra "¡Valor, Suzana!" El tema de esta obra es una joven que trata de hacer carrera en el cine en el régimen anterior al nacismo. La [illegible] chazó, por considerar que era un tema impropio y que no tenía ninguna razón de ser en el Tercer Reich.—(U. P.)

Actividad mayor en los puertos

HAMBURGO, 28.—El tráfico en los puertos alemanes durante el primer semestre de 1934 aumentó un 9 por ciento con respecto al mismo período del año pasado, pues hubo un total de 1.400.000 toneladas más. — (U. P.)

Reglamentaciones sobre construccion urbana

BERLIN, 28.— El Comisario Nacional de Construcciones, Subsecretario de Economía Gottfried Freder, ha enviado una carta a las autoridades de los diversos Estados, llamándoles la atención hacia el incumplimiento de ciertas reglamentaciones sobre construcción de edificios en las ciudades, a fin de permitir mayores facilidades de albergue para la población.

Recalca la carta que los edificios juntos, no son permisibles, por cuanto están en conflicto con el nuevo programa de protección aérea, cuyo fin es evitar el exceso en la aglomeración de la población, más bien dicho, esparcir, o desparramar a la población lo más que sea posible.— (U. P.)

TURQUIA

Desde la formación del Gabinete Gheorgieff en Sofía, ha aumentado la tensión de las relaciones con Bulgaria

En ambos países, la prensa publica violentos editoriales, atacando al contrario. — La situación de la inmigración. — El ex Ministro de Justicia, Mahmud Esat Bey, recalca la necesidad de tener un ejército y una aviación poderosos

ESTAMBUL, 28.— La tensión turco-búlgara ha aumentado desde la formación del Gabinete de Gheorgieff, en Sofía, y la abierta negativa de éste último a formar parte del Pacto de los Balcanes.

Esta tensión ha llevado a una violenta campaña de prensa en la cual los búlgaros acusan a los turcos de estar planeando la relegación a la Anatolia Interior o deportar a 80.000 ciudadanos turcos de origen búlgaro que viven en la Tracia. Los diarios turcos por su parte, en extensas columnas describen las supuestas persecuciones de que son víctimas 800,000 turcos que viven en Bulgaria y los que, según sostienen, se verán obligados a emigrar dentro de poco.

Mientras tanto, la "repatriación" de ciudadanos turcos de Bulgaria, Rumania, Grecia y otros puntos continúa aumentando. El Gobierno anticipa que este año llegará a 50.000, comparado con 20.000, cifra que se alcanzó el año anterior.

La duración del régimen de Gheorgieff es mirada aquí con mucho escepticismo y las informaciones turcas dicen que fuera de los comitadjis macedonios, y gran parte de los oficiales monarquistas se oponen al Gabinete, mientras el comunismo se extiende. Insinúan asimismo que el Rey Boris trata con frialdad suma a Gheorgieff, lo que probablemente obligue a éste a renunciar o a reorganizar el Gabinete de acuerdo con el sistema de partidos políticos.— (U. P.)

"Nosotros nos armaremos"

ESTAMBUL, 28.— "Nosotros nos armaremos", dice en un artículo que el ex Ministro de Justicia, Mahmud Esat Bey, amigo íntimo de Mustafá Kemal, publica en el diario "Son Posta" (La Hora).

Recalca la absoluta necesidad de que Turquía cree su propia industria de armas, asegurándose la superioridad en el aire, mar y tierra. Hace notar el aumento mundial de armamentos, y dice: "aquel que deje enmohecer su sable, será la primera víctima". Llama a los que abogan por el pacifismo, simplones o espías.

Termina diciendo que, siendo Turquía el país más valiente y por esto también el más civilizado, al estar propiamente equipado será una causa real para que el mundo tiemble.—(U. P.)

Cortesía turca

ESTAMBUL, 28.— El profesor Edjaver Oglu Ahmed, profesor de la Universidad de Estambul, ha caído en desgracia por haber dado demasiado énfasis a la teoría oficial de que la cultura turca es superior.

Leyendo un ensayo en una convención lingüística, en la cual estaban presente dos hombres de ciencia rusos blancos, que han buscado refugio en Turquía huyendo de la persecusión soviética en el Azerbaijan, declaró que la lengua y la civilización turcas eran superiores a las rusas. Ante esto, el Ghazi (Mustafá Kemal Bajá), considerando al parecer que era una ofensa para los huéspedes rusos, abandonó la sala de la convención seguido a poco por Kiazim Bajá, presidente de la Convención.

Al profesor se le ha prohibido cualquiera participación futura en una Convención y se le ha separado de su cargo universitario.

Cosa curiosa, los sabios rusos no se ofendieron en manera alguna, y aún llegaron a manifestarse sorprendidos cuando los dirigentes de la Convención les presentaron sus excusas.— (U. P.)

CHACO

De Asunción anuncian que 2 soldados paraguayos hicieron prisioneros a ciento cincuenta bolivianos

Estos últimos los habían tomado prisioneros y los llevaban a su base, pero perdieron la ruta. — Los paraguayos les ofrecieron conducirlos a condición de que depusieran las armas y se rindieran. — Al cabo de algunos días, dominados por la sed y el hambre, se dejaron conducir al campamento enemigo. — La Paz, sin embargo, desmiente la versión, diciendo que es ridícula. — La acción en el frente

ASUNCION, 28.— En el frente de combate, dos soldados paraguayos fueron estruendosamente ovacionados, pues llegaron a sus filas llevando prisioneros a ciento quince bolivianos, dominándolos con la punta de sus bayonetas.

Estos soldados paraguayos fueron tomados prisioneros por el enemigo la semana pasada, y eran llevados a la base boliviana, cuando sus aprehensores perdieron la ruta en la selva. Los paraguayos les ofrecieron conducirlos si deponían las armas y se rendían.

Después de varios días, y dominados por la sed, los bolivianos accedieron.—(U. P.)

LA PAZ, 28.— Se cumple hoy el décimoquinto día de la ofensiva paraguaya en el sector central.

En esta oportunidad, el Ministerio de la Guerra da un comunicado, en el que dice: "Está en pleno desarrollo la ofensiva paraguaya. En las últimas horas se ha combatido tenazmente. Nuestra resistencia ocasiona al enemigo considerables bajas. El invasor se ha metido en una nueva aventura que puede trocarse para él de un momento a otro en un ruidoso desastre".

Solemnemente se efectuó hoy el sepelio de los restos del subteniente chileno Francisco Ortega Beiza, el primer oficial chileno que ha caído en el Chaco por la causa boliviana.

El subteniente Ortega murió después de romper la segunda línea fortificada paraguaya en el sector El Carmen.

Asistieron a la sepultación de los restos, tropas de la guarnición, miembros del Estado Mayor General del Ejército, miembros de la colonia chilena residente y un enorme pueblo. (U. P.)

LA PAZ, 28. — El Ministerio de la Guerra manifestó a la United Press, que la información de Asunción que dice que dos soldados paraguayos hicieron prisioneros a 115 bolivianos, es falsa y ridícula. "Es tan absurda—agregó— que el comando paraguayo no da los nombres de los supuestos prisioneros bolivianos". — (U. P.)

Perú

Entusiasmo por festejar a los estudiantes chilenos

LIMA, 28.— Se preparan grandes agasajos en honor de dos numerosas delegaciones de estudiantes universitarios chilenos que salieron hoy de Valparaíso rumbo a Perú. El Gobierno ha facilitado alojamientos y dado toda clase de facilidades para ellos. Reina un enorme entusiasmo por festejarlos, los diarios se han ocupado extensamente de esta visita de confraternidad.

El delegado peruano Manuel Checa Solari, actualmente en Lima, está gestionando activamente las medidas necesarias para que todo sea un éxito durante la visita de esta delegación.

Los círculos sociales y deportivos han efectuado ya preparativos.—(U. P.)

ESPAÑA

El Gabinete adoptó enérgicas medidas que prohiben ejercer la política a los menores de edad en el país

No podrán inmiscuirse en política los menores de 16 años, y los menores de 23, deberán pedir autorización a sus padres o tutores. — Tales son los resultados de la onda politiquera en la juventud. — Las importaciones de automóviles

MADRID, 28.— El Consejo de Gabinete aprobó un decreto que prohibe participar en política a los menores de 16 años. Los menores de 23 años deberán solicitar un permiso de sus padres o tutores.

La nota explicativa que acompaña a este decreto afirma que en los locales fascistas han sido detenidos en los últimos días innumerables jóvenes cuyos padres solicitaron del Gobierno que tomase medidas para ejercer en forma efectiva la patria potestad.

A otros jóvenes se les ha encontrado pistolas sin la correspondiente licencia para portar armas, carnets de agrupaciones políticas e instrucciones socialistas para la formación en los colegios de grupos infantiles socialistas.—(U. P.)

El comercio de autos y camiones

MADRID, 28.— España importó 5,757 automóviles durante los primeros 6 meses de este año, contra los 4,667 importados en el período correspondiente del año pasado y 1,308 en 1932.

La importación de camiones casi se triplicó este año comparado con la cifra última. Este año se importaron 4.502 camiones. En 1932 se importaron 2,050 camiones y en 1933, 1,685.

Los automóviles y los camiones importados en los primeros 6 meses de este año representaron un valor de 27.432,000 pesetas oro, contra 19,963,000 del año pasado.

Por otra parte, según las cifras oficiales del Ministerio de Finanzas, el número de autos exportados por España en los primeros 6 meses de este año llega a 1 y el de los camiones a 1 también. El año pasado no se exportó ningún vehículo de esta clase. En 1933 se exportaron 32 camiones.

Una característica importante es que Alemania casi triplicó sus exportaciones de automóviles y vehículos comerciales hacia España. El año pasado Alemania exportó a España 1,370 automóviles completos. Francia ha mostrado el segundo aumento.

Gran Bretaña y Estados Unidos también han tenido aumentos en sus exportaciones de autos a España. Canadá ha sufrido una pequeña disminución en esta clase de exportaciones. Francia aumentó sus exportaciones de autos a España.—(U. P.)

Predicciones políticas de Cándido Casanueva

TENERIFE, 28.— El Vice-Presidente de las Cortes, Cándido Casanueva, ha vaticinado que el Premier Samper será sucedido por un Gobierno mayoritario. Añadió que la opinión suya era que el Parlamento duraría hasta diciembre de 1935, fecha en que se disolvería automáticamente.—(U. P.)

Audaz asalto a un convento en Zaragoza

ZARAGOZA, 28.— Siete enmascarados armados de pistola penetraron al Convento Agustino del Rey Católico, encerraron a los frailes en una celda y se apoderaron de varios millares de pesetas y alhajas. Desaparecieron poco después sin ser habidos.—(U. P.)

Bombas en una iglesia

VALENCIA, 28.—Esta madrugada estallaron simultáneamente algunas bombas en el escaparate de la librería religiosa Chiribella, situada en la puerta del convento de las religiosas dominicas.

La explosión causó destrozos de importancia.—(U. P.)

Uruguay

La explosión de Campaña, Argentina, se sintió como temblor

MERCEDES, 28.— Los sismógrafos del Observatorio local registraron la explosión de Campana durante varios segundos con gran intensidad.— (U. P.)

Austria

La policía allanó en Viena dos centros de la Heimwehr

VIENA, 28.— Cincuenta cuadrones de policía del [illegible] cayeron sorpresivamente en las primeras horas de la tarde sobre los centro de la Heimwehr de las calles Angerrer y [illegible]dorf, donde había dos [illegible] de heimwehren [illegible]cos.

Después de varias luchas cuerpo a cuerpo, la policía [illegible] desarmar y detener a [illegible] miembros de esta entidad. [illegible] Cuartel General de Policía ha dado importancia al [illegible].

Según fuentes [illegible] informados, la policía [illegible] información de los [illegible] de la Baja Austria, de [illegible] numerables nazis se [illegible] llado a la Heimwehr y [illegible] formaban a sus compañeros [illegible] zis de los movimientos [illegible] pecial de los del grupo [illegible] te que con ocho o diez [illegible] viles todas las noches [illegible] sitios que se cree pueden [illegible] "nidos nazis". También [illegible] en la calle a las [illegible] llevan [illegible].

La razón de [illegible] cedicra a allanar los c[illegible] de los heimwehren es q[illegible] cientemente se ha inte[illegible] la animosidad existente entre [illegible] tos y los socialis[illegible] de la "Schutzbund", ex [illegible] tes de dichos c[illegible].

Ambos [illegible] demasiado [illegible] saban de [illegible] ambos [illegible] con los [illegible] ron ante la policía la [illegible] parcialmente decidió allanar [illegible] respectivos centros en las primeras horas de la tarde [illegible] arrestando entre 25 y 30 [illegible] licía ocupará los edificios hasta que el Príncipe Starhemberg Vice-Canciller decida [illegible] destino de estos [illegible]. (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLES

El más formidable incendio de gasolina hubo ayer cerca de Buenos Aires

Se quemaron 150.000,000 de litros de este combustible, toda la planta de almacenaje y destilación de la Refinería Nacional de Petróleo, y gran parte de la población que la rodeaba. — Murieron 14 personas, 40 quedaron heridas y muchas han desaparecida. — Las pérdidas suben a 55.000,000 de nacionales. — El pueblo donde ocurrió, Campana, a 80 kilómetros de la capital, debió ser evacuado.—Las explosiones de los enormes estanques, con 20.000,000 de litros, se sentían como temblores. — Es espectáculo más impresionante en muchos años

CAMPANA (Buenos Aires, Argentina), 28. — Catorce muertos, ciento cuarenta más heridos, centenares de obreros desaparecidos que se creo hayan perecido, un kilómetro de la ciudad en ruinas, un total de 55.000.000 de nacionales en perjuicios; tales son los resultados del más grande incendio argentino de todos los tiempos. Nueve brigadas de bomberos con la ayuda de 1,500 hombres han combatido las llamas; 43 estanques de petróleo y nafta de la National Oil Co. se han consumido totalmente; y esta noche patrullan sin cesar los voluntarios con armas en la mano para evitar el saqueo.

La ciudad de Campana se encuentra a 80 kilómetros de Buenos Aires. La National Oil Co., subsidiaria de la West India Oil Co., (ésta de la Standard Oil Co). tiene aquí su planta de destilación. Es una pequeña ciudad de un kilómetro cuadrado de superficie, rodeada por los estanques de la Compañía, los cuales ahora son ruinas humeantes, y planchas torcidas de acero.

Anoche había unos 150 millones de litros de bencina almacenados en los tanques de la Compañía.

Habla un testigo

Un testigo ocular del principio del incendio, informó a la United Press:

"A las 2.59 de la madrugada, hubo una terrible explosión que hizo estremecer las casas de la ciudad, meciendo la mía como cuna; la mitad del pueblo quedó a oscuras. Luego el pánico dominó a los habitantes. Todos se lanzaron a las calles, gritando al cielo. Ví una enorme llamarada de más de 100 metros de altura, salir como un disparo hacia el espacio. A esto siguió casi simultáneamente una nueva explosión, pues otro estanque se inflamó. En pocas horas hubo cinco explosiones más.

"De todos los alrededores vinieron voluntarios a caballo o en automóvil para ayudarnos a combatir el incendio. Dos compañías de bomberos llegaron a las 4 horas.

"Mientras tanto, tanto hombres como mujeres corrían como locos, algunos llorando, otros en busca de sus familias en la zona afectada".

¿Un descuido la causa?

Se atribuye la explosión a que algunos de los trabajadores de la planta estaban fumando dentro del recinto de peligro.

Todas las ventanas de la ciudad fueron hechas astillas y centenares de puertas de las casas fueron derrumbadas por la fuerza del remezón, tan potente que el sismógrafo de Mercedes, Uruguay, en el Observatorio de esa ciudad, lo registró con gran intensidad durante algunos segundos.

Ocho casas ubicadas al lado del primer estanque en incendiarse se derrumbaron en el acto. El fuego cundió rápidamente, y al rayar el alba, se halló fuera de todo control.

Los hilos telefónicos y telegráficos, los postes de la red, y seiscientos metros de la vía férrea, fueron destruídos, quedando la ciudad sin comunicaciones, y sin poder pedir ayuda de los pueblos vecinos.

Los bomberos llegan

Las dos compañías de bomberos que llegaron primero, lucharon valientemente con las llamas. Dos estanques ardían; el segundo con 20.000,000 de litros de bencina en su interior. El fuego alcanzó luego a la planta de destilación, dando lugar a una serie de explosiones.

A las 7, empezaron a llegar compañías de bomberos desde Buenos Aires, en trenes especiales.

Tan intenso fué el calor, que las vías férreas al lado de los estanques se fundieron, quedando aislado un importante sector del acarreo de trigo de la provincia.

Verdaderos volcanes

A las 10-30 horas, seis estanques ardían como volcanes. Como se temía un cambio de viento, los bomberos empezaron a destruír las casas más cercas a los estanques. Las llamas alcanzaron centenares de metros de largo.

Dos nuevas explosiones

CAMPANA, 28.— En las primeras horas de la noche hubo dos nuevas explosiones que produjeron pánico en las vecindades.

Las brigadas que combaten el fuego, consideran que el incendio ha sido dominado, pero que puede seguir humeando por unos dos días.

Hasta ahora, se sabe de cuatro muertos.— (U. P.)

Las casas de la ciudad eran construcciones ligeras, principalmente de madera y fierro acanalado, y centenares de hombres se pusieron a la tarea de demoler las construcciones más cercanas a la zona de peligro. Hay más o menos 800 metros de distancia entre la parte céntrica de la ciudad y el foco del incendio.

El viento favoreció la labor de los voluntarios, mientras éstos luchaban desesperadamente en contra del tiempo para formar una avenida de seguridad entre la planta y el grueso de la ciudad. El viento todavía llevaba las llamas hacia el campo abierto.

Intensa lucha

Centenares de los clásicos gauchos de las estancias vecinas cooperaban en forma entusiasta con los bomberos y voluntarios. Las llamas alcanzaban en esos momentos más de cien metros de altura.

Luego, cuatro estanques más se incendiaron. Seis compañías de bomberos renovaron sus esfuerzos para detener el avance implacable de la conflagración. Eran ya las 11 de la mañana.

Sin tregua continuó la lucha hasta las 16 horas, en que la policía, armada con rifles, establece un cordón alrededor de la zona incendiada, porque enormes multitudes de curiosos, atraídos por la columna de humo y fuego que se extendía al cielo, habían concurrido de todas partes.

Nuevas compañías de bomberos batieron por fin las llamas, secundados por cuatro lanchas fluviales. Potentes chorros de agua cayeron encima de los 43 estanques, chicos y grandes, que aún ardían o eran ya ruinas humeantes.

El viento había cambiado, y las llamas amenazaban un gasómetro. De nuevo se hizo la demolición de las casas más cercanas para abrir una brecha entre la conflagración y la fábrica de gas.

Los remezones constantes causados por los estanques al reventar, podían sentirse en 50 kilómetros alrededor de Campana, mientras el campo entero yacía bajo una densa capa de humo negro. Las cosechas están cubiertas con hollín.

A las 18 horas se había reducido el incendio a tres focos, y en general tendía a disminuir.

El cambio en el viento amenazó a otros dos estanques que hasta entonces habían escapado de la hoguera. Bajo el mando del valiente gerente, Mr. Frank Preston, de Amsterdam, (Virginia), se hizo la operación peligrosísima de vaciar la bencina de estos estanques en una línea de carros-estanques de la Compañía.

Un río de fuego

Un gran estanque, uno de los principales, reventó como un volcán, vomitando un chorro enorme de bencina ardiendo hacia el río. Todas las embarcaciones al ancla, huyeron en busca de seguridad inmediatamente. El río de llamas pasó por uno de los muelles, dejándolo en ruinas, pero luego se apagó solo en las aguas, por extinción de la bencina.

Mientras tanto, en la ciudad desierta, patrullas de voluntarios y policías, rifle en mano, vigilaban los hogares que quedaban, para impedir el saqueo.

Andrés Delpino, Alcalde de Campana, informó a los periodistas que se inclinaba a creer que el incendio fué intencional, pero se negó a ampliar sus sospechas.

Escenas tragicómicas

Dos policías montados que se encontraban a 40 cuadras de los depósitos de gasolina fueron sacados de sus monturas por la fuerza de la explosión.

Una anciana de 74 años de edad, completamente sorda y ciega desde hace 7 años, y que estaba recluída en el hospital de Campana a 10 cuadras de los depósitos, sintió la explosión, lanzándose fuera de la cama presa del pánico.

Un capataz de la destilería, que se encontraba durmiendo en su casa distante 4 cuadras de los depósitos, se despertó con la ventana sobre el lecho, la cual fué arrancada de quicio por la explosión.

Como éstos, son innumerables los detalles que demuestran la violencia del suceso.

Los bomberos tropiezan con la dificultad de que el agua no basta para apagar el incendio de la gasolina, la cual sigue ardiendo sobre el agua, formándose pequeños esteros encendidos.

Trágica historia la de Campaña

Los diarios recuerdan la historia trágica de Campana, que por segunda vez se ve afectada por un desastre, siendo el primero hace algunos años, cuando una explosión incendió un frigorífico que daba trabajo a la mayor parte de la población. El accidente de hoy deja cesantes a 700 obreros. La falta de trabajo ha provocado el éxodo de los habitantes, volviendo a quedar la localidad prácticamente abandonada.

Los testigos dicen que los habitantes huían despavoridos, mientras el fuego avanzaba. Ensordecidas por la explosión, las gentes corrían por las calles enrojecidas por el resplandor de las llamas, mientras los depósitos gigantescos derramaban ríos de fuego.

En camiones, carretones y vagones del ferrocarril se acumulaban revueltos los efectos de los pobladores. En los caminos que llevan a Campana, caravanas de mujeres y niños avanzaban hacia los poblados vecinos, mientras los obreros se enrolaban entre los bomberos para combatir el incendio. —(U. P.)

NOTAS DE AVIACION

El regreso del "Brazilian Clipper" a Miami

RIO DE JANEIRO, 28.—El "Brazilian Clipper", de la Panagra, partió en vuelo a Natal a las 8.10 de la mañana. —(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 28.— El "Brazilian Clipper" llegó a Pará a las 17.04.— (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 28.— El "Brazilian Clipper" llegó a Sao Luiz a las 13.45 horas.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 28.— El "Brazilian Clipper" salió de Sao Luiz en vuelo a Pará a las 14.38 horas.—(U. P.)

Récord en globo de aire caliente

EDERSWALDE, 28.— El piloto Rudolf Erubner, constructor de un globo de aire caliente, sostiene haber alcanzado la altura de mil quinientos metros en un esférico lleno de aire recalentado, resultante de la combustión de petróleo. El aparato produce solamente aire caliente.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

La deuda pública aumentó a 6.000.000.000 de dólares desde el 4 de marzo del año pasado

La desvalorización del dólar, sin embargo, ha contrarrestado en 2,800.000,000 de dólares esta deuda. — El año de "nueva política" cuesta al Gobierno 525.000,000 de dólares. — Los gastos presupuestarios del año próximo. — Probable conferencia internacional monetaria como resultado de las medidas del Gobierno en torno a la plata

WASHINGTON, 28.— En su primer discurso transmitido por radio sobre "finanzas del Tesoro", el Secretario del Tesoro, Mr. Henry Morgenthau, dió a conocer que el programa de la "nueva política" desde el 4 de marzo de 1933 hasta el 30 de Junio de 1934, había costado al Gobierno sólo 525.000,000 de dólares, aún cuando la deuda pública aumentó en 6,000.000.000 de dólares lo que, sin embargo, ha sido compensado por los 2.800 000,000 de dólares de ganancias que obtuvo el Gobierno por la desvalorización del dólar; 1,600.000.000 de aumento en los fondos disponibles del Gobierno, y 1,095 000,000 de dólares en "fondos recuperables" de las agencias de emergencia del Gobierno.

Morgenthau aseguró que el Gobierno aún se mantenía dentro del presupuesto hecho para los 18 meses, desde enero de 1934 a junio de 1935, en el cual se consultó un déficit de 8 mil millones de dólares. Es posible, sí, que haya un gasto adicional de 525.000,000 de dólares autorizado debido a la sequía que azotó el Medio Oeste.— (U. P.)

Las entradas por derechos aduaneros

WASHINGTON, 28.— El Departamento del Tesoro anunció que las entradas por capítulo de derechos aduaneros durante el año fiscal que había terminado el 30 de junio alcanzaron a un total de 314.081,158 dólares, contra 251.281 115 durante el año anterior. Esto significa un aumento de un 25 por ciento que refleja un aumento del comercio extranjero.— (U. P.)

Raid de bodas de un madedero californiano

SAN FRANCISCO, 28.— W. C. Talbot, su esposa y el piloto O. C. Le Boutiljier, que se proponen volar desde Guayaquil a través de Los Andes y, siguiendo la corriente del Amazonas, hasta Río de Janeiro, para desde allí regresar a Nueva York, están preparándose para partir en la primera etapa de este raid. Ella será hasta México y decolarán hoy mismo.

Usarán un avión anfibio Sikorsky, de dos motores y con capacidad para diez pasajeros. El "techo" de esta máquina es de veintitrés mil pies.

Talbot es un destacado maderero californiano que se acaba de casar.

Al iniciar el decollaje y mientras corría aún sobre la cancha, el motor izquierdo se paró. Los mecánicos que revisaron la máquina declararon que si esto hubiera ocurrido diez segundos más tarde, en momentos que el avión ya hubiera estado en el aire, habría sido la causal de una catástrofe, pues el aparato se habría destrozado al estrellarse contra la tierra.

En su segunda tentativa llevada a cabo a las 12.28, el avión despegó fácilmente. — U. P.)

¿Conferencia monetaria internacional?

NUEVA YORK, 28.— Basados en la nacionalización de la plata proclamada por Roosevelt y en las regulaciones subsiguientes del Tesoro, algunos corredores han predicho hoy día que puede resultar una Conferencia Monetaria Internacional como consecuencia de la adopción del standard bi-metálico por las principales potencias.

Los funcionarios federales declaran que en ninguna otra época, desde que EE. UU., trató de obtener un acuerdo internacional sobre la plata en 1878, las condiciones son más favorables que ahora para seguir en esta dirección.

El Presidente dice haber dado los pasos necesarios para conferenciar con "algunos de nuestros vecinos" sobre el uso del oro y la plata como patrón de valor monetario, preferible en una base coordinada. Ha recalcado que tal acuerdo representaría un avance importante hacia una unidad monetaria de valor "más equitativo y estable en sus poderes comprador y pagador de deudas".

A pesar de que el Tesoro no ha admitido oficialmente que está comprando plata en el exterior, Wall Street no tiene duda acerca de que tales compras se hayan estado haciendo desde que se proclamó la nacionalización, a principios de agosto.

Las compras hechas especialmente en el mercado de Londres son financiadas por el fondo de Estabilización del Cambio. La plata adquirida de este modo será agregada a los stocks monetarios nacionales con el objetivo final de tener una garantía de circulante de un cuarto de plata y tres cuartos de oro.

Al proclamar la nacionalización de la plata, el Presidente dijo que tomaba tal resolución a fin de "efectuar la política de la Ley de Compra de Plata de 1934, para ayudar a aumentar y a estabilizar los precios internos, para proteger nuestro comercio exterior en contra del efecto adverso de los circulantes extranjeros depreciados, y para promover los objetivos de la proclamación hecha el 21 de diciembre de 1933, relacionada con la acuñación de la plata".

Los que sostienen que la última orden de la plata está inflacionista declaran que el valor de 1.29 dólar por onza es actualmente una ficción legal y que el Tesoro está emitiendo certificados de dólares plata con una garantía de 39 centavos de plata con el valor del mercado actual. También afirman que no hay seguridad de que el Tesoro continuará su actual política de emitir nuevos certificados de plata sólo en contra del presente costo.—(U. P.)

Matrimonios y divorcios en Hollywood

HOLLYWOOD 28.—William Seiter, director de escena y Marian Nixon, la actriz, se hallan pasando la luna de miel a bordo del yate de Seiter, habiéndose embarcado a la vuelta de un viaje que hicieron en aeroplano a Yuma, Arizona, en donde se casaron.

Le ceremonia fué presenciada por Lois Wilson, la actriz Jimmy Anderson, ayudante de Seiter, y Margaret Ettinger y su esposo, Ross Shattuck, todos ellos en calidad de testigos.

La boda se produjo tres días después que Marian obtuvo su divorcio definitivo de Eddie Hillman, riquísimo propietario y juagodr de polo de Beverv Hills.

Seiter se había divorciado hace algún tiempo de Laura La Plante, la actriz de cine también.—(U. P.)

Huelga de reos en Pensilvania

GRATERFORD (Pensilvania), 28. — Tensa situación ha producido en una cárcel del Estado de la región oriental de Pensilvania a causa de que mil reclusos se han declarado en huelga, negándose a hacer toda clase de trabajos en señal de protesta por el castigo aplicado a 15 cabecillas de los desórdenes del sábado. Y como se han negado a trabajar en las cocinas todos los presos se encuentran sin alimentos. — (U. P.)

Huracán en el Caribe

FREEPORT (TEXAS), 28. — El huracán del golfo llegó a la costa norteamericana en las primeras horas del día, tocando a 10 kilómetros al sur de Freeport. Soplaba el ventarrón a razón de 145 kilómetros por hora. Se informa que las comunidades residentes en la costa se han atrincherado en sus casas y almacenes, y que muchos habitantes buscaron refugio en la isla una vez que tuvieron conocimiento de las primeras advertencias del ciclón. — (U. P.)

Buques de guerra japoneses van a toda máquina a Wei-Hai-Wei, China

LONDRES, 28.—El corresponsal del "Evening Standard", en Shanghai, informa que buques de guerra japoneses se han dirigido a toda velocidad a Wei-hai-wei para proteger a sus connacionales.

Esta determinación ha sido tomada, después de un choque entre chinos y japoneses, en el cual quedaron tres japoneses heridos, uno de ellos en estado grave.— (U. P.)

HOLANDA

El Gobierno ha comenzado a robustecer sus fuerzas aéreas, navales y terrestres en las indias orientales holandesas

Esta medida es el resultado de la profunda intranquilidad que se advierte en el Lejano Oriente. — Los actuales efectivos en barcos de guerra y hombres. — La necesidad de reforzar tales fuerzas en vista de la situación de las colonias

AMSTERDAM, 28.—Holanda ha comenzado el robustecimiento de sus defensas navales, terrestres y aéreas en las Indias Orientales, como resultado de su intranquilidad ante la situación del Lejano Oriente.

Se informa en buena fuente que la flota holandesa en las Indias Orientales será aumentada a principios de 1935, de manera que comprenda 3 cruceros livianos, 6 destroyers, 12 submarinos modernos, varios colocadores de minas y un gran número de embarcaciones pequeñas. Se construirán más naves aéreas para estacionarlas en esos lugares.

Al mismo tiempo, los holandeses están aumentando sus guarniciones en los dos grandes centros petroleros de Borneo, considerados ambos puntos vulnerables desde el punto de vista de la defensa estratégica. El petróleo no es sólo un artículo de primera necesidad sumamente precioso en materia comercial, sino también un combustible vital en tiempo de guerra. En estos dos puntos se refuerzan las guarniciones

Estas medidas se han tomado después del aumento del interés comercial del Japón en las Indias Holandesas. Los funcionarios holandeses admiten que el Gobierno japonés se ha privado cuidadosamente de apoyar demasiado la expansión de su influencia en las posesiones del Pacífico. Pero ciertos grupos japoneses privados, según se dice, han estado trabajando en la expansión de este movimiento con vistas a un desenvolvimiento directo en los Mares del Sur. Como consecuencia de esto se pidió una mejor flota holandesa.

Cuando se presentó el programa naval en el Parlamento en La Haya, un diputado socialista dijo que este refuerzo era innocuo, en vista de que la poderosa flota japonesa podría hacer lo que quisiera con las fuerzas holandesas. El Ministro de Defensa contestó insistiendo en que el Japón no estaría en posición de despachar más del 10 por ciento de su flota a las Indias Holandesas en un caso de emergencia. El mismo Ministro, Deckers, ha dicho que la flota holandesa estacionada allí es igual a un décimo de la armada japonesa, indicando que habría una buena lucha si las fuerzas armadas del Japón se precipitaran sobre Java.

El temor de la colonización japonesa en las Indias Orientales Holandesas también ha inquietado a los ciudadanos de Holanda. Nueva Guinea tiene riquezas sumamente útiles para el Japón, tales como oro, madera, porotos soya, maíz y algodón.

Los japoneses han establecido pequeñas colonias en Nueva Guinea. No pasan más de treinta familias. Ahora se considera la importación de "novias por fotografía" es decir, jóvenes muchachas que primero son vistas en las fotografías por los colonos, para ser aceptadas o rechazadas.

Se recuerda que el estadista japonés Yoyu Matsuoka, mientras estuvo en Europa, favoreció el establecimiento de japoneses en Nueva Guinea en número bastante crecido.

El problema de la defensa de las colonias del Lejano Oriente es grave. La madre patria esta a 15,000 kilometros de distancia.

Con sólo 8 millones de habitantes, Holanda gobierna a Java, Sumatra Borneo Holandés, las Célebes y la Nueva Guinea Holandesa, con una población total de 50 millones. Estas colonias están diseminadas en 5,000 kilómetros, necesitando dos semanas en vapor para visitarlas. Pero el celo internacional parece ser la mejor garantía de su retención por la pequeña neutral Holanda. —(U. P.)

Comercio

FIRME Y CON POCA ACTIVIDAD CERRO WALL STREET

PARIS, 28.—El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 14.98 francos, y la libra esterlina a 75.85.—(U. P.)

NUEVA YORK, 28. — Las acciones abrieron con fracciones de baja y con poca actividad. El algodón abrió firme y con precios de 13.11 dólares por bala para las entregas en octubre. La libra esterlina abrió a razón de 5.05 1|4 dólares.—(U. P.)

PARIS, 28.— El franco se debilitó hoy en relación con el dólar y la libra esterlina, siendo las cotizaciones de cierre de estas divisas, respectivamente, de 15.00 y 75.00 francos.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 28.— El trigo se cotizó a 7.95; la avena, a 5.87, y la cebada, a 7.90. — (U. P.)

NUEVA YORK, 28.—A las 13 horas, las acciones se manifestaban con escasa actividad y con tendencia irregular.—(U. P.)

NUEVA YORK, 28.— La Bolsa de Valores cerró firme, pero con poco movimiento.

Esta poca actividad en la Bolsa se debe a las proximidades del Día del Trabajo, que se celebra el 3 de septiembre. El trigo cerró con alza de fracción; el algodón, con alza de 50 centavos; la libra esterlina, a 5.06 1|4 dólares

Las ventas alcanzaron un total de 400.000 acciones.—(U. P.)

LONDRES, 28. — El dólar abrió hoy día en este mercado a razón de 139 chelines con 1 1|2 peniques por onza, siendo el valor total de las operaciones en este metal de 535.000 libras esterlinas.— (U. P.)

LONDRES 28.— El dólar abrió hoy en Londres a razón de 5.0553 dólares por libra esterlina y el franco francés a 75 25,32 francos por libra.—(U. P.)

Se anuncia oficialmente el compromiso matrimonial del Príncipe Jorge de Gran Bretaña con la Princesa Marina de Grecia



Príncipe Jorge

LONDRES, 28 (FLASH). — Se anuncia oficialmente el noviazgo del Príncipe Jorge, quinto hijo del Rey Jorge y la Reina María de Gran Bretaña, con la Princesa Marina de Grecia. — (U. P).

BALMORAL, 28. — La Corte Real ha expedido una circular esta noche que dice: Con el mayor placer, el Rey y la Reyna anuncian que se ha concertado el matrimonio de su querido hijo el Príncipe Jorge con la Princesa Marina, hija del Príncipe Nicolás y la Princesa Elena de Grecia. El Rey ha dado gustosamente su consentimiento".

La Princesa Marina es la más joven de las tres hijas del Príncipe Nicolás y de la Princesa Elena. Es una niña hermosa, alta y rubia. Tiene facciones griegas. Nació el 30 de noviembre de 1906.

El Príncipe Jorge tiene lazos de parentezco con su novia, pués el abuelo de ésta era hermano de la Reina Alejandra.

Se cree que el Príncipe Jorge, cuyo apodo en la Armada es PG (Prince George), se reunirá con el Príncipe de Gales en Biarritz, en el curso de esta semana; y que ámbos regresarán juntos por la vía aérea.

La renta de [illegible] 000 libras esterlinas anuales que el Príncipe Jorge percibe actualmente será aumentada a 15 000 cuando se case. Se cree que será agraciado también con el título de Duque. Se opina que no ha recibido este título hasta ahora por ciertos actos, en su vida privada que han disgustado al Rey. — (U. P).

Brasil

Huelga de trabajadores electricistas en Bahía

RIO DE JANEIRO, 28.— Según informaciones enviadas por el corresponsal de "A Noite" en Bahía, un grupo de huelguistas de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Bahía, tomó prisionero al Gerente de la Compañía, Albert R. Wilcox, de nacionalidad norteamericana, en los momentos que éste entraba al edificio de la Compañía en el día de ayer.

Los huelguistas encerraron a Mr. Wilcox en su centro de reuniones durante una hora, hasta que llegó la policía a libertarlo. Según el corresponsal, los huelguistas amenazaron a Wilcox y le destrozaron su ropa.

Wilcox es primer ingeniero de la Electric Bond and Share de Brasil. Es oriundo de Los Angeles. Antes trabajó con Guggenheim Bros, en Chile, y luego como representante de la Guggenheim Foundation en Santiago.

El informe oficial entregado por el Ministerio del Interior dice que no ha habido violencia en Bahía, ciudad que ha estado sumida en completa oscuridad y que el servicio de tranvías continúa paralizado.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

La misión que va al Manchukuo ha despertado sospechas y causado inquietudes en los círculos rusos y chinos

Sus miembros tienen todos alguna ingerencia o lazos familiares en el Japón. — Los diarios los tildan de "partidarios decididos del Japón". — Los funcionarios del Gobierno se han apresurado a desvirtuar los temores

LONDRES, 28.— La partida de la importante misión industrial inglesa al Manchukuo, ha dado origen a sospechas e intranquilidad en los círculos chinos y rusos.

El recrudecimiento último de los temores rusos ante el Japón ha sido estimulado por el anuncio de que la Federación de Industrias Británicas envía una comisión de cuatro personas al Manchukuo y al Japón.

Los diarios rusos tildaron a los miembros de la misión inglesa de "partidarios decididos de la amistad anglo-japonesa".

Simultáneamente la prensa china sugirió que los enviados comerciales británicos podían ser el comienzo de un movimiento hacia el reconocimiento del Estado Manchukuo.

Las sospechas chinas y rusas se robustecieron con la supuesta simpatía del personal de la misión inglesa hacia el Japón. Los datos de dos personas de la misión sugieren que pueden entenderse muy bien con los japoneses.

Uno de ellos es Julián Piggott, representante de la Iron and Steel Federation. Nació en el Japón y tiene un nombre intermedio japonés, Ito. Su padre fué un notable profesor de japonés. Su hermano, el brigadier Piggott, es el perito del Ministerio de Relaciones Exteriores inglés en el Japón.

Otro miembro de la misión, Guy Locock, director de la Federación de Industrias Británicas, es sobrino de Sidney Locock que sirvió en el personal diplomático de la primera Embajada inglesa en el Japón, en 1863.

Un tercer miembro, Lord Barnby, jefe de una gran firma de lana, posee grandes intereses en el Lejano Oriente.

Los funcionarios del Gobierno aquí se apresuraron a anunciar que la misión comercial era estrictamente particular. Pero este anuncio se juntó con la explicación de que el Gobierno inglés apoyaría todos los esfuerzos para mantener un comercio creciente entre Gran Bretaña y el Estado de Manchukuo.

Cuando la United Press hizo investigaciones en círculos bien informados acerca de un posible préstamo inglés al Manchukuo, como resultado probable de la misión, la contestación que se recibió pareció contradictoria.

"Tal préstamo"— fué la respuesta — "podría considerarse completamente no-político".

Esta observación se tomó como una indicación de que el Gobierno inglés aprobaría un futuro empréstito al Manchukuo.

Por el momento no se sabe si la misión va a discutir un empréstito. Sus miembros han observado un completo silencio en este punto. La presencia en la misión de Sir Charles Seligman, banquero prominente de Londres, ha sido interpretada como una gran posibilidad para la discusión de un empréstito. — (U. P.)

La elección de General del Ejército de Salvación

LONDRES, 28.—A las 10 de la mañana se reunió en la sala de asambleas de la organización en Clapton, el Alto Consejo del Ejército de Salvación, para elegir al sucesor del general Edwards J. Higgins, que se retira. La reunión se verificó a puertas cerradas.

El Comisionado Karl Larsson, de Noruega, fué elegido presidente del Consejo, y el teniente comisionado George L. Carpentier, de Buenos Aires, vicepresidente.—(U. P.)

Murió la Princesa Eugenia Paleologue

LONDRES, 28.—Falleció la Princesa Eugenia Paleologue, de 86 años de edad. Era descendiente de Constantino el Grande, expretendiente del trono de Grecia. En el año 1931 cayó en la más profunda bancarrota, y a menudo fué víctima de la indigencia. —(U. P.)

DEL INTERIOR

ACONCAGUA

Ayer se constituyó la nueva Junta de Vecinos de La Calera

El Intendente de la provincia, don Pedro Rivas Vicuña, presidió la primera reunión del organismo, y tomó juramento al Alcalde señora Lily W. de Duus

LA CALERA, 28.— Hoy, a las 11.30, arribó en automóvil a este pueblo el Intendente de la provincia don Pedro Rivas Vicuña, acompañado del secretario don Jorge Ceardi. Fué esperado en la sala municipal por el Alcalde, señora Lily Wallace de Duus, los vocales señores Arnaldo Gatica, Horacio Tapia y Luis A. Hernández, subdelegado señor Martín Durán; tesorero comunal, don Manuel Zúñiga; subcomisario, teniente Angel Avalo; subteniente señor Muñoz y público que tenía interés por asistir a la sesión municipal, donde se presentaría por primera vez una dama de Alcalde.

Inmediatamente se dió comienzo a la sesión, prestando juramente ante el señor Intendente don Pedro Riva Vicuña, el Alcalde señora Lily Wallace de Duus, quien, a su vez, lo tomó a los vocales; acto seguido, el secretario municipal, señor Froilán Vergara, dió lectura al acta anterior, la cual dió lugar a una enérgica protesta del Intendente y los vocales, por un voto que la Junta anterior había dejado establecido en la última acta, donde censuraba la actitud del Gobierno, al declarar vacantes los puestos de vocales, acordándose aprobar el acta sin los incidentes.

A continuación se siguió la sesión, según la tabla de la convocatoria.

Al terminar la sesión, el señor Intendente, aprovechó la ocasión de que se encontraba un público numeroso, para dar a saber las razones que el Gobierno tuvo para nombrar a una dama de alcalde y luego declarar vacantes los cargos de vocales de la Junta anterior, los cuales solamente se dedicaban a hacer política, sin preocuparse de las necesidades de la comuna.

Tanto el Alcalde como los señores vocales presentes, manifestaron al señor Intendente, que ellos no venían a hacer política, sino a trabajar por el adelanto de Calera, que tanto lo necesita.

El señor Rivas aprovechó su visita para ocuparse de la Sección de Investigaciones, conversando con el jefe, señor Humberto Montero, quien lo puso al corriente de los trabajos de reparaciones que se hacían en el local que ocupan estos servicios, sobre todo los calabozos, que son inseguros para mantener a los detenidos; además, le manifestó que, debido a la extensa zona de su cargo, el personal era insuficiente; por tanto, le pidió ver modo de solucionar este punto, que era de suma importancia. El señor Intendente le prometió que solucionaría cuanto antes este problema.— (Aldunate).

SANTIAGO

Manifestación

Al ex miembro de la J. de Vecinos de Talagante, don Lucas Pacheco

TALAGANTE, 28.— Grandes caracteres alcanzó la manifestación con que el pueblo de Talagante demostró el aprecio que siente por el ex miembro de la Junta de Vecinos de Talagante, don Lucas Pacheco Toro.

Esta manifestación se llevó a efecto en el "Hotel Sportman", de esta localidad, con una asistencia de más de ciento cincuenta adherentes. Ofreció la manifestación el cura párroco Pbro. Alfredo Alvarado, siguiéndole a continuación el diputado señor Enrique Alcalde; los señores Elías Carcur, a nombre de la colonia árabe; el señor Santiago Cavieres, a nombre de sus amigos y el señor Ramón Ramírez, a nombre de las escuelas y del deporte talagantino.

Contestó el festejado en sentidas palabras de agradecimiento.

Dos audaces robos en San Felipe

SAN FELIPE 28.—Dos audaces robos han sido cometidos últimamente en esta ciudad: el primero a la tienda de don Juan Loes en pleno centro comercial, de donde robaron mercaderías por valor de $ 10.000, y el segundo en la casa de la familia de don Roberto Castro, de donde desaparecieron especies por más de mil pesos.

Se siguen activas pesquisas para dar con el paradero de los ladrones. —(Flores Bazán).

Voto de adhesión al Ejecutivo acordó la Agrupación Demócrata de Paine

PAINE, 28.— En sesión celebrada anoche, por la Agrupación Demócrata, después de considerar la labor desempeñada por el Ejecutivo, que interpreta ampliamente el sentir de la verdadera democracia, acordó enviar a S. E. el Presidente de la República, un voto de incondicional adhesión y hacerse representar por una delegación, en la gran manifestación del domingo 2 de septiembre próximo. — (Corresponsal).

Las Fiestas Patrias en Graneros

GRANEROS 28.—Atendiéndonos a los preparativos que con toda actividad está efectuando la comisión de fiestas patrias de este pueblo, las festividades del 124 aniversario de nuestra independencia adquirirán este año en Graneros gran solemnidad.

Tal es el ánimo de las personas que componen la comisión, pues devuelva a ser nuevamente el centro de atracción, en cuanto a su extenso y variado programa de festividades se refiere, como lo fué hace algunos años atrás.

Integran la mencionada comisión, las siguientes personas: señores Avelino Muñoz, que la preside; Dr. Joaquín Flores, Manuel Sagredo, Onofre Moraga, Enrique Berríos, teniente de Carabineros señor Díaz, Santiago Martínez, Leoncio González y Julio Niño.—(Pérez).

MAULE

EL CINCUENTENARIO DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS, EN LINARES



El Agente de la Caja de Ahorros de Linares, señor Oscar Sepúlveda; el contador, don Alfredo Hevia; el cajero, don Ananías Kraus, y demás personal de la institución

LINARES, 28.— Con motivo de celebrar la Caja Nacional de Ahorros el cincuentenario de su fundación, el 6 de septiembre próximo, el personal de esta institución de esta localidad, ha organizado un programa de festejos.

El agente, señor Oscar Sepúlveda C., ofrecerá mañana un cocktail a las autoridades y vecinos de la localidad, en el local de la Caja, a las 7 y media de la tarde.

En el Teatro Victoria, se realizará un acto literario-musical en el que participarán caracterizadas personalidades de la localidad y alumnos de los diversos planteles de educación.

Existe gran entusiasmo por concurrir a estos significativos actos, para demostrar públicamente el afecto que el agente de la Caja, señor Sepúlveda, se ha sabido labrar con su labor, debido a la cual esta institución goza de gran prestigio en esta ciudad.— Guerra, (enviado especial).

O'HIGGINS

La nacionalización de los servicios eléctricos piden los vecinos de Rengo

Texto del memorial enviado a S. E. protestando por la pretendida alza de las tarifas de alumbrado eléctrico

RENGO 28.—Los vecinos de Rengo dirigieron a S. E. el Presidente de la República, el siguiente memorial, con cerca de 1,000 firmas, protestando por el alza del alumbrado eléctrico:

"Excmo. señor: El comité directivo que tiene a su cargo la campaña emprendida con el objeto de impedir el alza de las tarifas eléctricas, que solicita del Supremo Gobierno la Compañía General de Electricidad Industrial, comerciantes, industriales y vecinos de este departamento a V. E. con todo respeto exponemos:

Que nos encontramos alarmados con la petición de la Compañía General de Electricidad Industrial hecha al Supremo Gobierno para elevar las actuales tarifas de consumo a un 55 por ciento en algunos casos, lo que es verdaderamente exorbitante, y viene, en consecuencia, a gravar en forma considerable las industrias, comercio y consumidores en general, subiendo, por esta razón, el costo de la vida, que se hace ya difícil.

Como es de todos sabido, la energía que produce la luz y fuerza son, por una parte, las caídas de agua, cuyas concesiones ha obtenido la Compañía del Supremo Gobierno por largo plazo con fines de bien público.

Por otra parte, la Compañía, para exornar su injustificada solicitud, dice que ella obedece para aumentar el sueldo a su personal. La Compañía, con sus actuales entradas, puede, holgadamente, aumentarle el sueldo y salarios a sus empleados, máxime que está en condiciones excepcionales, pues carga a los consumidores el impuesto a las ventas del 2 por ciento, y estamos ciertos que el aumento que nuevamente solicita, no sería destinado integramente para el fin indicado.

Consideramos de urgente necesidad y un acto de suma justicia la abolición del previlegio que se le ha otorgado a la Compañía de cobrar mínimas de consumos y de que el Supremo Gobierno inicie, si lo tiene a bien, los estudios correspondientes a objeto de nacionalizar estos servicios de necesidad colectiva.

En virtud de lo expuesto, rogamos a V. E. tenernos por opuestos al alza de tarifas que solicita la Compañía General de Electricidad Industrial.

Es justicia.—Oscaldo Amparanza Z. —Carlos Sáenz V.—Avelino Barros Baeza, miembros del comité.—Eliseo González A., presidente de la Sociedad de S. M. Unión Caupolicán — Eduardo Gómez, presidente del Sindicato de Panificadores.—Dr. Domingo Paredes, presidente del Partido Demócrata.—Carlos Amesti, presidente del Partido Conservador.—Ramón Arro G., presidente del Partido Demócrata de Requinoa.—Augusto Flores S., presidente del Partido Radical.—Eleazar Maturana, presidente del Partido Liberal.—J. A. Campos, presidente del Partido Demócrata de Pelequén.—Juan J. Figueroa, presidente del Club de Tiro al Blanco. —Guillermo Guzmán S. presidente de la Asociación de Football.—Roberto Peña y Lillo, director de "La Verdad".—Juan J. Figueroa, director de "El Comercio".—(Siguen más de mil firmas que representan todas las actividades del departamento de Caupolicán, y entre las cuales figuran fuertes accionistas de la Compañía en esta zona.)(Peña y Lillo).

La Sra. Adela Pozo de Bolbarán

GRANEROS 28.—En la mañana del viernes último, y después de soportar una larga enfermedad dejó de existir la señora Adela Pozo de Bolbarán, esposa del estimado vecino de este pueblo señor Luis Bolbarán.

Sus restos fueron sepultados en el Cementerio de Codegua, después de una misa que se ofició en la iglesia de esta localidad.

El fallecimiento de la señora de Bolbarán ha sido hondamente sentido entre sus relaciones.—(Pérez).

Las calles de la Población Pinto en Rengo

RENGO 28.—Por telegrama del Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, se ha comunicado que la Compañía de Fósforos ha prometido abrir las calles de esa población, que tiempo atrás había cerrado, restableciéndose, así, la antigua situación de dicha población.

Esta noticia ha causado un gran alivio entre los numerosos dueños de predios que han hecho buenas construcciones.—(Peña y Lillo).

Reorganización de la Asamblea Radical de Graneros

GRANEROS 28.—Recientemente ha sido reorganizada la Asamblea Radical de este pueblo, con el fin de trabajar en forma intensa por la candidatura a senador por O'Higgins del doctor don Florencio Durán Bernales para, en seguida, continuar con los preparativos para las próximas elecciones municipales.

El directorio que tiene a su cargo la dirección de la Asamblea se encuentra constituido en la forma siguiente:

Presidente, señor Javier Carranza C.; secretario, señor Pedro Cornejo; tesorero, señor Leoncio González; directores, señores Luis Moris, Manuel H. Muñoz y Teodoro Pinochet. —(Pérez).

Despedida al Gobernador de Castro

RENGO 28.—En el Club Social se llevó a efecto una simpática manifestación que sus amigos dieron al señor Osvaldo Gálvez, con motivo de su nombramiento de gobernador de Castro, punto al que partió el 24 del presente.

Asistieron los señores Evaristo Latorre, Carlos Gamboa, César Ovalle, Ricardo Ortiz, Eduardo Carvajal, Francisco Pizarro, Armando Matus, Luis A. Donoso, Oscar Hernández, Enrique Campos, Haroldo Jaña, Isauro Valcárcel, Haroldo Gálvez, Luis Hernández, Humberto Román, Wenceslao González Saturio Orueta, Víctor Latorre, Esteban Valiente, Fernando Sandoval, José Jáuregui, Oscar Duprat, Gavino Resinatto, Luis Cáceres y Roberto Peña y Lillo.— (Peña y Lillo T.)

Los funerales de D. Pedro Vergara se efectuaron en Rengo

RENGO, 28.— Con solemnidad se efectuaron hoy los funerales de don Pedro Vergara, muerto a consecuencias de un accidente automovilístico. En el cementerio despidieron el duelo don Juan Ponce, a nombre de la Sociedad "Unión Caupolicán" y don Carlos Sáez, por el Partido Demócrata.

Concurrieron alrededor de 200 personas.— (Peña y Lillo).

ÑUBLE

La clausura de las cantinas de los sindicatos y gremios de Chillán ordenó la Intendencia

Su funcionamiento contravenía las disposiciones del Código del Trabajo

CHILLAN, 28.— La Intendencia, visto el denuncio del inspector del trabajo y el informe de la Prefectura de Carabineros, decretó el cierre de las cantinas establecidas por los sindicatos y gremios societarios, que, escudados en la personalidad jurídica, tienen establecidas cantinas y bares públicos, contraviniendo las disposiciones pertinentes del Código del Trabajo y estatutos de las mismas sociedades.

Cabe hacer notar que esta práctica contra la ley perjudica a los obreros y empleados, por cuanto tales establecimientos, situados en los alrededores de la Plaza de Armas, no tienen más salas que la cantina y los comedores, desapareciendo así toda intención de ayuda y perfeccionamiento que tuvo en vista el legislador al fomentar la existencia de los sindicatos. — (Corresponsal).

CHILOE

Asumió el nuevo Gobernador de Castro

CASTRO, 28. — Llegó el nuevo gobernador de este departamento, señor Osvaldo Gálvez, acompañado de su familia.

El señor Gálvez recorrió hoy toda la ciudad y se impuso del funcionamiento de los servicios públicos.— (Triviño).

CAUTIN

Cegado por la ira, ebrio, asesinó a su madre en Lautaro

La agredió con una carabina porque intervino en un incidente con su esposa

LAUTARO, 28.— La opinión pública se ha sentido últimamente alarmada por una serie de crímenes.

Días atrás dimos cuenta de que el Juzgado de Letras había condenado a muerte a dos individuos, por los delitos de robo y homicidio, y ahora está conociendo de un caso de parricidio perpetrado por Antonio Riquelme García, empleado del fundo del señor Dionisio Ulloa.

Antonio Riquelme, al volver a su casa, en completo estado de ebriedad, provocó un incidente a su mujer, estando su madre, doña Antonia G. de Salazar, quien, para apaciguar los ánimos, intervino tratando de persuadir a su hijo de que no eran convenientes escenas de esa naturaleza, actitud que sólo sirvió para enardecer más la ira de Riquelme, al extremo de que, tomando una carabina que había en la pieza, le dió un culatazo a su madre, que le produjo la fractura del cráneo y la muerte casi instantánea.

Siguiendo el curso del proceso, el Juzgado ha encargado reo al hechor y, dentro de poco, dictará la sentencia que sancionará este delito.— (Corresponsal).

TALCA

Que el F. C. de Curicó a Hualañé pase por Lontué piden los vecinos de este pueblo

Esta medida beneficiará a una rica y extensa región

LONTUE, 28. — Destacados vecinos de Lontué se están preocupando del cambio de trocha del ferrocarril que corre entre Curicó y Hualañé, con el propósito de pedir a la Empresa y al Gobierno que dicho ferrocarril pase por Lontué.

El proyecto auspiciado por los vecinos de este departamento, consulta la variación de la primera parte del proyecto del ferrocarril a Hualañé, que arrancaría de la línea central desde Lontué, para ser llevado por la ribera sur del río Lontué hasta Palquibudis, por medio de un puente en aquella parte, sobre el Mataquito.

El término de la carrera de los trenes de pasajeros que vienen del ramal, sería siempre Curicó, puesto que esta ciudad es el emporio de toda la región de la costa del departamento de Mataquito.

De este modo se beneficiaría la zona más rica del departamento de Lontué, que actualmente lleva sus productos (vinos, tabaco, ají, etc.) con suma dificultad a la línea central.

Se darían también mayores facilidades de movilización a las poblaciones de La Isla, La Valdivia, Sagrada Familia, Villa Prat y, especialmente, a la colonia agrícola de El Culenar, que actualmente tropieza con serias dificultades de transporte para su desenvolvimiento.

El trazado de Lontué a Palquibudis, que se solicita, como modificación al actual, tiene la ventaja de ser más corto y más fácil por la topografía misma del terreno por atravesar.— (Rodríguez).

CONCEPCION

Los funerales de don Casimiro Vera

TOME, 28.— Se efectuaron los funerales del patriarca de la población de Dichato, don Casimiro Vera. Asistieron los bomberos y numeroso público.

Varios oradores rindieron un postrer homenaje a la memoria del señor Vera.— (Canales).

100.000 toneladas de trigo llevará el "Maipo" al Perú

TALCAHUANO, 28.— Nuevamente se han reanudado los embarques de cereales para el extranjero. El vapor "Maipo" embarcará cien mil toneladas de trigo con destino al Perú.

El vecindario y miembros de las instituciones gremiales, en conocimiento de que el trigo se exporta abundantemente, se muestran extrañados del alza que habría experimentado. Se realizarán comicios pidiendo que se prohiba la exportación si el trigo escasea, a fin de evitar un mayor encarecimiento de las subsistencias.— (Echavarría).

VALPARAISO



Alumnos de la Universidad que partieron al Perú en viaje de estudio a bordo del "Virgilio"

Comité pro- homenaje al Poder Ejecutivo

VALPARAISO, 28.— El Comité Pro-Homenaje al Gobierno ha continuado sus actividades en este puerto en las cuales ha logrado pleno éxito, pues se cuenta ya con la adhesión de instituciones obreras y organismos políticos que se trasladarán en su oportunidad a Santiago para exteriorizar su aplauso al Excmo. señor Alessandri y Ministros de Estado por la acertada labor de recontsrucción nacional que realizan.

El jueves próximo celebrará este comité una nueva reunión y a ella han sido invitados los delegados de las diversas instituciones porteñas. En esta reunión se tomarán algunos importantes acuerdos relacionados con este magno homenaje público que se tributará al Gobierno.— (Arratia).

Solución de los conflictos entre obreros marítimos busca el Intendente de Aconcagua

VALPARAISO, 28.—En nuestra edición de ayer dimos cuenta que las autoridades navales habían sorprendido algunas proclamas lanzadas por el Sindicato Profesional de Navegantes, incitando a los obreros marítimos de la Compañía Sud-Americana a abandonar las filas del Sindicato Industrial. Estas actividades provocaron algunas dificultades con los tripulantes del vapor "Pudeto", en las que intervino la Gobernación Marítima.

Esta tarde el Intendente de Aconcagua, señor Rivas Vicuña, conversó con el Inspector Provincial del Trabajo, señor Oyarzún Best, y con el Gobernador Marítimo, comandante Jansen, quienes le dieron a conocer las dificultades que se han producido recientemente.

En conocimiento de estos hechos, el señor Rivas Vicuña se entrevistará mañana con las autoridades navales y del Trabajo y más tarde con los miembros del Sindicato Profesional de Navegantes para buscar la solución de estas dificultades.—(Arratia).

Dirigente obrero se entrevistó con el Intendente

VALPARAISO, 28.—Esta tarde se entrevistó con el Intendente de Aconcagua el presidente de la Liga de Sociedades Obreras, don César González Orellana, quien vino a imponer al señor Rivas Vicuña de las actividades que desarrolla la Convención de Trabajadores de Aconcagua que se realiza en este puerto bajo los auspicios de la Confederación Sindical de Aconcagua y la Liga de Sociedades Obreras.

Manifstó el señor González al Intendente que, en nombre de la Convención, venía a agradecerle la amplia libertad que las autoridades han otorgado a los dirigentes obreros para que se reúnan a discutir los problemas que preocupan a la clase trabajadora. Hizo saber, además, al señor Rivas Vicuña, que algunos elementos disolventes habían tratado de causar trastornos durante el desarrollo de esta Convención, pero que oportunamente se habían adoptado las medidas del caso para desarrollar el programa de trabajos dentro del más absoluto orden.

Esta convencion ha continuado sus labores, y probablemente pondrá término a ellas mañana. —(Arratia).

OFICIALMENTE SERAN RECIBIDOS LOS DELEGADOS A LA SEGUNDA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE EDUCACION

SE DESIGNO UN COMITE PARA QUE RECIBA A LOS DELEGADOS QUE VIENEN POR VIA MARITIMA.—LO PRESIDE EL INTENDENTE DE ACONCAGUA DON PEDRO RIVAS VICUÑA, QUIEN ACEPTO LA DESIGNACION

VALPARAISO, 28. — El Intendente de Aconcagua, don Pedro Rivas Vicuña, ha sido designado presidente del comité que dará la bienvenida en Valparaíso a los delegados a la II. Conferencia Interamericana de Educación, y con este motivo se recibió ayer la siguiente comunicación:

"Señor Intendente:

La comisión encargada por el Gobierno de organizar la Segunda Conferencia Interamericana de Educación y la Exposición Internacional, que tendrá lugar entre el 9 y el 16 del próximo mes de septiembre, en su última sesión de fecha de ayer, acordó rogar a usted que tuviera a bien aceptar la presidencia del comité encargado de recibir y saludar, a nombre de esta comisión, a los delegados extranjeros que llegan al país por vía marítima de los países del norte de América.

Integran dicho comité, además del señor Intendente, el presidente del Consejo Docente del Colegio de Ingenieros "José Miguel Carrera", señor Armando Quezada Acharan; el Rector de la Universidad Católica, presbítero don Rubén Castro; el Rector del Liceo N.o 1 de Hombres de Valparaíso, don Emilio Muñoz Mena; la directora del Liceo de Niñas de Viña del Mar, señorita Ida Corbat; el director del Instituto Comercial, señor Joaquín Casas Cordero y el Inspector Provincial de Educación Primaria, don Oscar Fischer.

Me asiste la esperanza de que el señor Intendente aceptará el encargo que la comisión que presido se permite hacerle, y que, dada la premura del tiempo, se servirá reunir oportunamente al citado comité.

Saluda a usted Atte. —Agustín Edwards, presidente de la comisión organizadora, y Raúl Ramírez, secretario general'.

ACEPTA EL INTENDENTE

El señor Rivas Vicuña aceptó esta designación, y ha citado al comité a una reunión para cambiar ideas sobre este asunto.— (Arratia).

Los ejercicios de tiro de la Escuadra fueron postergados hasta octubre

Una enfermedad del Comodoro don Juan T. Gerken provocó el viaje a Valparaíso de la Escuadra Activa, que fondeó anoche en este puerto

VALPARAISO, 28.—En las primeras horas de hoy fondeó en este puerto el buque insignia de la Escuadra Activa, el crucero "O'Higgins", unidad que debió hacer este viaje extraordinariol a Valparaíso debido a que el contralmirante don Juan T. Gerken se encuentra enfermo de cuidado.

La enfermedad del comodoro de la flota provocó la suspensión de los ejercicios de tiro de combate que debian iniciarse hoy en el vecino puerto de Quintero en presencia del Director General de la Armada, jefes de la Marina y el Ejército. Estas maniobras se realizarán en octubre próximo.

Las unidades que forman la Escuadra Activa fondearon anoche en este puerto, en donde permanecerán hasta septiembre próximo.

El comodoro Gerken fué traído a este puerto a bordo del "O'Higgins" y conducido al Hospital Naval, desde donde fué trasladado a su residencia. El Jefe de la Escuadra padece de una infección a un pie, que le ha comprometido seriamente la pierna.

Distinguidos viajeros se embarcaron en el "Virgilio"

VALPARAISO, 28.— Esta tarde zarpó de Valparaíso con destino a Génova la moto-nave "Virgilio" de la Cía. Italiana de Navegación a cuyo bordo se dirigen al extranjero distinguidas personalidades, entre las que anotamos las que siguen: Al ex-Ministro de Bolivia en Chile, Excmo. señor Plácido Sánchez, quien va a ocupar este mismo cargo a España. El Cónsul de Francia en Santiago, Conde Gustavo de Laigue, que ocupará el mismo cargo en Alicante, por haberse suprimido el Consulado de Francia en Santiago. Acompañan al Conde de Laigue su esposa y familia, el ex Agregado Comercial francés señor Clayet y familia; el Cónsul de Chile en Alemania, don Carlos Cruz Hurtado; el conferencista español García Sanchiz; la embajada cultural chilena que va al Cuzco, formada por la señora Camila Bari; Sres. Sady Zañartu, Mariano Latorre, Arturo Pacheco Altamirano, Gustavo Loyola y Diego Barros; una delegación de estudiantes chilenos que van en viaje de estudios al Perú, etc., etc.

Broma de mal gusto provocó un fatal accidente

VALPARAISO, 28.—El domingo último regresaban de un paseo campestre por el camino de Concón Alto varias personas que ocupaban dos carretelas y algunos caballos. Poco antes de llegar al Cementerio de Santa Inés estos paseantes se cruzaron con un automóvil y pidieron a sus ocupantes que detuvieran la marcha para evitar el encabritamiento de los caballos y facilitar la pasaba de las carretelas, pues, el camino es en ese sector muy angosto. Los automovilistas lejos de acceder a la petición, aceleraron su vehículo y cuando estaban a alguna distancia, dispararon tres tiros con carabina para espantar a los animales.

Desgraciadamente estos disparos fueron hechos con mala suerte y fueron a herir a Humberto Ramírez Mancilla. Otro de los paseantes don Jorge Rojas, al ver caer herido a su amigo corrió a caballo detrás del automóvil hasta conseguir que el vehículo se detuviera.

En el interior de éste iban Luis Altamirano y Eugenio y Horacio Forno. Los ocupantes de las carretelas increparon duramente a los automovilistas por su insólita actitud y esto provocó una disputa en la cual resultaron heridos Remigio Farfán y René Fabricius contra quienes disparó su carabina uno de los señores Forno. Las detonaciones fueron percibidas por los carabineros que llegaron hasta el lugar del incidente y detuvieron a Altamirano y los Forno y enviaron a la Asistencia Pública a los heridos. Los culpables de este desgraciado accidente han sido puestos a disposición de la justicia ordinaria.— (Arratia).



El ex Ministro de Bolivia en Chile, señor Plácido Sánchez, a bordo del "Virgilio", nave en que se dirige a España

—:Política y Congreso Nacional:—

CAMARA DE DIPUTADOS

APROBADO EL PROYECTO PARA INVERTIR 300 MIL PESOS ANUALES EN EXTIRPAR LAS PLAGAS AGRICOLAS

Quedaron despachados favorablemente los proyectos sobre amnistía para infractores a la ley antigua de Reclutas y a la ley en vigencia, nacidos hasta el 31 de diciembre de 1914; el que contempla disposiciones para favorecer los consultorios jurídicos gratuitos y el que crea la Comuna de La Florida, en Santiago. — Se presentó una moción para suprimir las apuestas mutuas en el Canódromo

Presidencia de los señores Rivera y De la Jara, con asistencia de 68 diputados y de los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores.

FACIL DESPACHO

Amnistía en favor de infractores de la ley de reclutas y reemplazos

Sin debate se aprobó un proyecto que concede amnistía en favor de los infractores de las antiguas leyes de Reclutas y Reemplazos, y a los infractores de la ley en vigencia, nacidos hasta el 31 de diciembre de 1914. Dichos infractores quedarán completamente rehabilitados en cuanto al cumplimiento de la ley de reclutamiento.

En favor de litigantes indigentes

Se puso en discusión un proyecto presentado por los señores Estevez y Moreno, favorablemente informado por la Comisión de Legislación y Justicia, que dispone que todas las multas que establece o autoriza el Código de Procedimiento Civil, se impondrán a beneficio fiscal y se entregarán anualmente a los respectivos Consejos del Colegio de Abogados para que con ellas atiendan de preferencia a los fines que señalan la letra m) del artículo 12 y las letras j) y k) de artículo 13 de la Ley N.o 4409 de 11 de setiembre de 1928.

El señor ESTEVEZ. — Explicando el proyecto, manifiesta que la letra m) del artículo 12 se refiere a la organización de instituciones de ahorro, asistencia y protección de los miembros de los Colegios de Abogados; la letra j), a la mantención de consultorios jurídicos gratuitos para atender a los litigantes pobres, y la letra k), al establecimiento de un servicio de asistencia médica gratuita. Agregó que el principal objetivo del proyecto de ley era dar mayor extensión e importancia a los consultorios jurídicos gratuitos tanto en Santiago como en las ciudades de provincias en que funcionen Colegios Provinciales.

El señor CARDENAS.— Aplaudiendo el objetivo del proyecto, expresa su deseo de que los Colegios de Abogados fijen horas y días para el funcionamiento de los consultorios gratuitos, dándole la publicidad necesaria, y procurando que se establezcan horas convenientes para que los servicios de los consultorios sean aprovechados por los obreros a la salida de su trabajo.

El señor ESTEVEZ.— Expresa que transmitirá este deseo al Consejo General de la Orden.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el proyecto.

COMUNA - SUBDELEGACION DE LA FLORIDA

Después de breves observaciones de los señores Opitz, Mardones y Gardeweg se aprobó un proyecto que crea la Comuna-Subdelegación de La Florida, en el departamento de Santiago.

Conservación de unos terrenos

Después de un breve debate se aprobó un proyecto de ley que autoriza al Presidente de la República para que proceda a enajenar en pública subasta, con arreglo a la ley de 18 de junio de 1857, aquella parte sobrante de los terrenos que fueron expropiados para la construcción de las obras marítimas de los puertos de Valparaíso y San Antonio, de acuerdo con la ley N.o 2,390, de 7 de setiembre de 1910, que no estime necesarios para la construcción de obras complementarias de las mismas para las reparaciones o conservación permanente de éstas y de las existentes o para los servicios del Estado.

Los terrenos que en conformidad a la disposición anterior no sean enajenados, quedarán bajo el control, administración y disposición del Ministerio de Defensa Nacional, y mientras no se ejecuten en ellos las obras o servicios a que sean destinados, podrán ser dados en arrendamiento a particulares, de acuerdo con las normas del Decreto Supremo con fuerza de ley N.o 1,500, de 21 de agosto de 1931, del ex Ministerio de Marina.

Fondos para extirpar plagas agrícolas

Después de un debate en el cual participaron los señores Olave, Prieto Concha, Pinochet y Meza, se aprobó un proyecto de ley de los señores Olave, Concha don Miguel y Opitz, favorablemente informado por la Comisión de Agricultura, que autoriza al Presidente de la República para que, por intermedio del Ministerio de Agricultura, invierta hasta la suma de trescientos mil pesos ($ 300,000) anuales en la extirpación de las plagas que afectan a la agricultura nacional.

Establécese un impuesto de dos centavos por kilo a las frutas frescas, secas y en conserva que se exporten.

Autorízase asimismo al Presidente de la República para que en la forma indicada en el artículo 1.o invierta de una sola vez hasta la cantidad de quinientos mil pesos ($ 500,000) en combatir durante el año en curso, las plagas que afecten a la Fruticultura, y construir insectarios, suma que se obtendrá del mayor rendimiento de la Cuenta C 3-F del Cálculo de Entradas del presente año.

ORDEN DEL DIA

Obras para proporcionar trabajo a los cesantes

Se reanudó la discusión iniciada en la sesión anterior, de un proyecto del Ejecutivo, favorablemente informado por la Comisión de Vías y Obras Públicas, que autoriza la ejecución de diversas obras con el objeto de proporcionar trabajo a los cesantes.

El texto de este proyecto lo publicamos en nuestra edición anterior, y, según el mensaje del Ejecutivo, se realizarían de preferencia aquellas obras que se encuentran estudiadas por los organismos correspondientes, entre las cuales serían las siguientes: Canalización del Río Mapocho, desde la calle Manuel Rodríguez hasta la Av. Matucana; canalización del Zanjón de la Aguada y construcción de una avenida sobre él; construcción de caminos, obras de arte y plantaciones en el cerro San Cristóbal, de acuerdo con los planos levantados al efecto; plantación de un bosque en Santiago en terrenos fiscales o que se adquieran riberanos del río Mapocho, e instalaciones necesarias.

Se procuraría establecer, dentro de la construcción de las obras un sistema que permitiera reeducar a los obreros o formar otros que no tuvieran especialización determinada.

Para remediar la cesantía en provincias, se colocará a los cesantes en la construcción de obras urgentes, con el objeto de evitar el traslado a la capital de esos individuos.

La realización de este plan de obras permitirá absorber totalmente la cesantía en todo el país, sin que el cesante se desplace y se aleje de su centro y de su familia.

El señor GONZALEZ (don Pedro). — Insiste en las ideas que expusiera en la sesión anterior, en orden a establecer salarios adecuados.

El señor SILVA PINTO.— Impugna las disposiciones del proyecto que entregan al Ministerio del Interior la realización de dicho plan de obras y formula indicación para establecer que éstas se ejecutarán bajo el control técnico de la Dirección de Obras Públicas. Formula también indicación para crear temporalmente en la Dirección de Obras Públicas, y con los funcionarios del mismo servicio, una "Sección de Obras de Emergencia" destinada a atender a la ejecución de ese plan de obras.

El señor WALKER.— Junto con estimar que debe ser el Ministerio de Fomento el encargado de aplicar esta ley, considera conveniente que en su parte dispositiva se determinen las obras a efectuarse. Por su parte, formula indicación para establecer preferencia en favor de la canalización del río Mapocho desde el puente Manuel Rodríguez hasta el puente La Esperanza, y a la canalización del Zanjón de la Aguada.

—Se dió cuenta de numerosas indicaciones formuladas por diversos diputados para modificar o adicionar algunas de las disposiciones del proyecto.

Usaron en seguida de la palabra los señores Pérez don Jorge, Acharán y Barth, quedando pendiente la discusión del proyecto.

COLONIA CON EX PROPIETARIOS DEL PUEBLO DE RECOLETA

A petición del señor Pérez, don Jorge, se destinaron los últimos cinco minutos de la orden del día a tratar de un proyecto que dispone que, por razones de utilidad pública, se expropian para la Caja de Colonización Agrícola 160 hectáreas de las nuevas tierras que se regarán con aguas del embalse de Recoleta, situado en el departamento de Ovalle; debiendo la Caja fundar en ellas una colonia con ex propietarios del pueblo de Recoleta.

Usó de la palabra el señor Alfonso, explicando el alcance del proyecto; pero habiendo llegado el término de la hora, quedó pendiente la discusión de éste.

EMPRESTITO EN FAVOR DE LA BENEFICENCIA

Se dió cuenta de un oficio por el cual el Ejecutivo solicita que se declare la urgencia del proyecto destinado a ratificar el acuerdo a que han llegado la Junta Central de Beneficencia y la Caja del Seguro Obligatorio, por el cual esta última prestará a la primera la suma de $ 42.000,000 para diversas construcciones hospitalarias en el país.

Varios diputados propusieron que se declare la suma urgencia para este proyecto. Votada esta proposición resultó rechazada por 35 votos contra 32, y una abstención. Por unanimidad se acordó el trámite de simple urgencia.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

Se dió cuenta de un proyecto de ley presentado por los señores Olave, Martínez Montt y Cabezón, sobre protección a la industria de la betarraga sacarina en el país. Por este proyecto se conceden primas a los agricultores que cosechen betarraga sacarina y a los industriales que establezcan fábricas para elaborarla, y, al mismo tiempo, se consultan diversas facilidades para la implantación de esta industria.

MERINO.—Manifiesta que la población de Lota Bajo se encuentra en una situación de completo abandono, por culpa de sus autoridades, entre las cuales menciona al Alcalde y al Subdelegado. Se refiere principalmente al problema de la habitación en dicho pueblo, calificándola de mala y cara, principalmente por culpa de la Compañía Minera e Industrial, que es propietaria de plaza y de gran parte de las habitaciones de esa población. Pidió que sus observaciones fueran transmitidas al señor Ministro del Interior.

RIOS (don Juan Antonio).— Solicita que se oficie al Ministerio respectivo, a fin de que remita a la Cámara los antecedentes relacionados con la compra de los muebles que existían en el fundo San Isidro en Quillota, y por los cuales considera que se pagó un precio excesivo, ya que se trataba de muebles viejos.

PINOCHET.—Rectifica al señor diputado diciendo que, por el contrario, eran muebles buenos y finos, según consta a varios diputados que han tenido oportunidad de conocerlos.

MORENO.—Aprovecha la presencia del señor Ministro del Interior para manifestar que ha recibido una comunicación de los vecinos de Buin, que desean que no se autorice el alza de tarifas solicitada por la Compañía General de Electricidad Industrial.

GAJARDO.—Hace presente que la Cámara, en una sesión reciente, aprobó, por unanimidad, un proyecto de acuerdo, en el sentido de solicitar que no se autorice ninguna alza de tarifas eléctricas en el país sin previo acuerdo, en cada caso, de la respectiva Junta de Vecinos.

SALAS ROMO (Ministro del Interior).—Con referencia a las solicitudes presentadas por diversas Compañías Eléctricas, en orden a que se les autorice para elevar sus tarifas, expresa que en la actualidad, y en conformidad a la ley, se están haciendo las publicaciones destinadas al conocimiento de los consumidores. Agrega que en seguida tendrán ellas que ser estudiadas y resueltas de acuerdo con la Ley de Servicios Eléctricos, cuando los antecedentes se encuentren en estado de resolver.

APUESTAS MUTUAS

—Quedó para votarse en la sesión próxima el siguiente proyecto de acuerdo formulado por los señores Gajardo, Bosh, Larrain, Parodi, Cárdenas, Nieto y Martínez, don Carlos:

"La Cámara de Diputados acuerda solicitar del señor Ministro del Interior que se sirva prohibir el juego de apuestas mutuas en el Canódromo de Santiago, que se efectúa sin autorización legal".

ROMERO.—Pide que se oficie al señor Ministro del Interior, a fin de que se dote de agua potable al pueblo de Llico, en Arauco, y siquiera de un mediano hospital, pues, por falta de una y otro, las epidemias son allí permanentes. Pide también que se oficie al señor Ministro de Fomento para que se sirva disponer el arreglo de los caminos entre Llico y Arauco, a Rumena y a la población pesquera "El Faro".

—Se dió cuenta de que los señores Arellano, Bustos, Eugenio Torres, Terraza y Jorge Pereira solicitaban que se dirigiera oficio al Ministerio del Interior, a fin de que la gratificación de un mes de sueldo acordada al personal del Gabinete Central de Identificación se hiciera extensiva a noventa empleados de este Gabinete Central, que están a contrata.

CARDENAS.—Solicita que se oficie a los Ministros de Educación y del Trabajo para que, de común acuerdo, dispongan la construcción de una Escuela Pública en el terreno eriazo que el Departamento de la Habitación posee en la población obrera de Santa Rosa de esta capital.

—Se levantó la sesión.

SENADO

CONTINUO LA DISCUSION DEL ARTICULO 18 DEL PROYECTO DE COLONIZACION

Pronunciaron discursos en contra de la expropiación, los señores Santa María, Errázuriz, Silva Cortés y Gatiga; y a favor, los señores Azócar, Pradenas e Hidalgo. — Quedó pendiente el debate de este artículo. — Se desechó la indicación del señor Concha en el proyecto de jubilación de empleados públicos cesantes

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 43 señores senadores y el señor Ministro de Tierras y Colonización.

SUPRESION DE LOS INCIDENTES

Se acuerda suprimir la hora de incidentes de la presente sesión, para dedicar todo el tiempo al despacho del proyecto sobre colonización agrícola.

FACIL DESPACHO

Quedan anunciados en esta tabla los siguientes negocios para la sesión siguiente: proyecto que hace extensivas hasta las capitales de provincia los pases libres para los gobernadores; proyecto sobre erección de un monumento en Constitución a don Enrique Dorn; modificaciones a la ley sobre envases de madera y moción del señor Grove don Hugo sobre devolución de imposiciones a los ex-carabineros sin pensión.

Colonización agrícola

Se continúa la discusión pendiente del artículo 18 de este proyecto, sobre autorización al Presidente de la República para expropiar los terrenos que le indique la Caja de Colonización que sean necesarios para la colonización.

El señor SANTA MARIA. — Terciando en el debate sobre este artículo, dice que se está dificultando su despacho y haciendo aparecer a los miembros de esta Cámara divididos en dos bandos.

Agrega que esto es sensible, porque esta ley de colonización ha podido aprobarse en breve plazo y por unanimidad, en sus partes sustanciales, ya que todos estamos interesados en facilitar la subdivisión de la tierra y la colonización para propender al mayor desarrollo de las actividades agrícolas, al incremento de la producción y, como consecuencia, al mayor bienestar colectivo, base de la tranquilidad general.

El punto eje de la diferencia y por lo tanto de la discusión, es de alcance constitucional, de la mayor trascendencia y aunque el tema está agotado, deseo, para no rehuir responsabilidades, sintetizar mi opinión.

Nuestra actual Constitución Política ha mantenido en todas sus partes la inviolabilidad de todas las propiedades y ha establecido que nadie puede ser privado de la de su dominio, sino que por sentencia judicial o expropiación por razón de utilidad pública, calificada por una ley.

Ha reemplazado, solamente, la "utilidad del Estado", concepto más restringido de que hablaba la Constitución del 33, por la "utilidad pública", concepto de mayor amplitud.

El ejercicio del derecho de propiedad ha sufrido mayores limitaciones en la nueva Constitución. Esta ha sido la transacción a que ha aludido el hon. señor Cabero en su interesante discurso. Pero los procedimientos para practicar una expropiación no han sido alterados; siempre es necesario una ley que califique la utilidad pública.

¿Cabe dentro de nuestra Constitución Política la expropiación genérica? Este es el punto discutido.

A este respecto, estoy con los honorables colegas Silva Cortés y Walker, que han agotado el tema con los elocuentes discursos que ha oído el Senado y con el Hon. señor Errázuriz que ha puntualizado su opinión en términos tan breves como claros en el informe de la Comisión. Estoy con ellos y con los demás colegas que han abordado este punto, porque el Congreso no puede delegar sus facultades y necesita calificar, en cada caso concreto, los antecedentes y la utilidad pública de la expropiación, de esta privación forzada permitida en ciertos casos, del derecho de propiedad.

Para confirmar esto, basta recordar la discusión habida en la Constituyente.

El Hon. señor Walker ha dado lectura a una interesante indicación que formuló por entonces don Guillermo Guerra, distinguido profesor y constitucionalista que no puede tacharse de reaccionario.

Puedo agregar a este respecto que el señor Guerra, el propio señor Guerra, fundamentando su indicación y refiriéndose al artículo 10.o de la Constitución dijo que la palabra "propiedades" que se empleaba en ese artículo se refería a cuerpos ciertos, muebles o inmuebles, que son objeto del derecho de propiedad, en vez de referirse al derecho mismo.

Esto, en mi concepto, aclara aún más, si es posible, la situación, ya que siendo inviolables las propiedades, los predios, ¿cómo se puede calificar la utilidad pública de expropiarlos sin su previa determinación? Consecuente con esta interpretación, que, dada su importancia, me voy Guerra hizo la indicación que leyó el Hon. señor Walker y que dada su importancia, me voy a permitir volver a leer. Dice así en la parte pertinente el libro en que se han compilado las actas de la Comisión Constituyente:

"La inviolabilidad del derecho de propiedad, con las limitaciones establecidas por las leyes.

En los casos en que lo requiera la autoridad del Estado o la utilidad social, una ley podrá autorizar la expropiación de especies o cuerpos ciertos determinados, previo el pago del precio que se ajustare con el dueño o fuere determinado por los Tribunales de Justicia.

El Congreso dictará leyes que faciliten la subdivisión de la propiedad raíz y que graven con contribuciones especiales las tierras sin cultivo.

Sabemos que los procedimientos para toda expropiación son actualmente los mismos de la Constitución del 33.

¿Estamos equivocados al creer que la Constitución no acepta la expropiación genérica? Si fuera así, estaríamos en la inmejorable compañía de autoridades como don Andrés Bello, don Antonio Varas, don Jorge Huneeus, don Enrique Mac-Iver, cuyas opiniones al respecto y favorables a nuestra tesis, han sido leídas en esta Cámara.

Y estas ilustradas opiniones cobran todo su valor porque, vuelvo a repetirlo, los procedimientos para una expropiación son los mismos en la Constitución del 33 que en la actual.

En la discusión de la actual Constitución, este punto no fué materia de una discusión especial. Sólo el señor Guerra, sin ser contradicho, precisó que la "inviolabilidad de todas las propiedades" de que habla la Constitución se refería a las propiedades, objeto del derecho de propiedad, o sea, a los predios mismos.

Constitucionalmente, pues, no se puede aprobar la redacción del artículo 18, actualmente en discusión.

El honorable señor Morales, con esa elocuencia que lo caracteriza y que le permite hacerse oír con tanto agrado, se nos elevó ayer más allá del terreno de las realidades, pero aterrizó mal, dentro de los principios jurídicos. ¡Nos hizo confusiones lamentables! Las servidumbres son expropiaciones, nos dijo. El derecho de propiedad y el ejercicio de este derecho son la misma cosa, nos agregó.

Para citar un caso en que el dominio se pierde sin expropiación y sin sentencia judicial, nos aludió a la prescripción. ¡Si la Constitución hubiera querido evitar la expropiación genérica habría dicho "en cada caso" después de usar la palabra "calificar" nos agregó!

No sé si el honorable señor Morales es abogado. Si lo es, no obstante reconocerle todo su talento y preparación, no resisto a decirle que no fué un buen dominio como implican las protarnos sus conocimientos.

Las servidumbres son el tipo clásico de las limitaciones de dominio y no de la pérdida del dominio como implican las propiedades y tiene que tolerar la limitación que le ha impuesto la ley. Terminada la servidumbre vuelve a ejercer su dominio, sin limitaciones.

El derecho de propiedad y el ejercicio de este derecho son cosas perfectamente diferentes. El derecho de propiedad en Chile es inviolable y solo puede perderse por sentencia judicial o expropiación.

El ejercicio de este derecho—sin perderse el derecho mismo—tiene las limitaciones que conocemos, de derecho público y de derecho privado.

La prescripción para materializarse como derecho de propiedad tiene que ser amparada en una sentencia judicial que la reconozca.

La Constitución no ha agregado la frase "en cada caso" después de la palabra calificar porque "calificar" implica el estudio completo de los antecedentes que se someten a calificación y mal pueden serlo los que no determinan el objeto. Es innecesario, por lo demás, para la finalidad de la ley, el sacrificio de vulnerar la Constitución. Esperemos — recordando lo dicho por el honorable señor Morales — que otra revolución la modifique.

Mientras tanto, démosle cumplimiento.

Se teme que hayan propiedades convenientes para la parcelación o colonización cuyos dueños, conociendo esta circunstancia y deseando aprovecharla, se nieguen a venderlas para obtener una ganancia indebida y perjudicial para la colectividad. Se desea un procedimiento rápido para salvar esta situación.

El honorable señor Errázuriz ha propuesto la fórmula, tan conducente al objetivo como constitucional: dar el carácter de urgencia a los proyectos de expropiación que se presenten al Congreso para dar cumplimiento a la ley en discusión. Esto es suficiente.

Cumpliría el Congreso con su obligación de calificar y las leyes serían despachadas en breve plazo. No existe el temor de obstrucción parlamentaria porque todos deseamos la colonización, pero dentro de la Constitución y de la ley.

La expropiación genérica que se pretende consagrar en esta ley, como muy bien lo ha dicho el honorable señor Azocar, es del todo inconveniente. Está destinada a estagnar las actividades agrícolas. Nadie, con un dedo de frente, estará dispuesto a emprender obras para el porvenir, sino que aquellas de inmediata valorización para evitar el peligro de perder, su previsión, sus esfuerzos y sus sacrificios.

Personalmente creo que el peor camino para hacer adquisiciones ventajosas es el de la expropiación.

Quisiera conocer algún caso en en que hubiera pagado el justo precio o uno inferior al efectivo. No conozco ninguno.

Ha sido, precisamente, el camino seguido para vender caro. ¡Qué me desmienta el Barrio Cívico!

El éxito de esta ley reside, a mi juicio en la selección que se haga de los hombres que deberán dirigir la Caja de Colonización Agrícola. Si a ella se lleva hombres discretos y honorables y no de aquellos que quieren hacer en un mes lo que debe hacerse en un año, podrán conseguir en compra directa, a precios ventajosos, todas las propiedades agrícolas que necesite la Caja para realizar su programa de parcelación y colonización. Cuando el público se dé cuenta que la dirección de la Caja está dispuesta a no precipitarse y a defenderla, no será necesario recurrir a expropiación alguna en este país cuyas propiedades agrícolas, por su escasa producción, en su gran mayoría están dispuestas a venderse. El propio Director de la Caja de Colonización actual ha hecho público que tiene ofertas de propiedades agrícolas por doscientos millones de pesos.

Mi voto será contrario al artículo 18 de este proyecto porque lo considero anticonstitucional, perjudicial e innecesario.

Jubilación de ex-empleados públicos

Por 19 votos contra 18 se desecha la indicación que estaba pendiente en este proyecto y que fué formulada por el señor Concha para agregar en el artículo primero la palabra "renunciado" antes de la frase "declarados vacantes o suprimidos".

PROYECTO DE COLONIZACION

A segunda hora se continúa la discusión del artículo 18, de este proyecto y sobre el concepto del derecho de propiedad, de la expropiación y de los procedimientos que deben seguirse para ejecutarla; usan de la palabra los señores Pradenas, Azócar, Hidalgo, Errázuriz, Silva Cortés y Gatica, quedando pendiente el debate.

Se levantó la sesión.

LA JUNTA CENTRAL RADICAL SE OCUPO DE LAS INCIDENCIAS OCURRIDAS EN LA CASA DE ORATES

Designó una comisión para que investigue las dificultades entre la dirección y las monjas del establecimiento. — Se preocupó de la aplicación de los acuerdos del Congreso Minero. — Don Leonardo Guzmán, candidato a diputado por Aconcagua

Ayer celebró sesión la Junta Central del Partido Radical, presidida por don Luis Alamos Barros, con asistencia del vicepresidente señor Fuenzalida Correa, de los miembros de los comités, señores Octavio Señoret y Eleodoro Guzmán; de los delegados señores Bustos, Santandreu, Garretón, Quiroga, Volney, Moller, Medina, Durán, Larraín, Romero y Solís, y del secretario general don Juan Antonio Iribarren. Concurrieron, también, los diputados señores Urzúa, Durán Bernales, Loyola, Opitz y Morales.

Entre otras comunicaciones, se dió cuenta de las de las Asambleas de San Felipe, Los Andes y Petorca, en las que comunican la proclamación de don Leonardo Guzmán como candidato a diputado; de la de Cañete, aprobando la actuación de su delegado ante la Junta, don Volney Quiroga, y de una comunicación de la comisión organizadora del Congreso de la Juventud Radical.

A indicación del delegado de Magallanes, señor Fuenzalida, se acordó comisionar a la mesa para que procure obtener que en la distribución de fondos para los hospitales que se construirán con los 42 millones de pesos que prestará el Seguro Obrero a la Beneficencia, se incluya el de la ciudad de Magallanes, o se obtenga una ampliación de ese préstamo con tal objeto. Igual recomendación se acordó hacer a los comités parlamentarios cuando se discuta la ley respectiva.

Se acordó justificar las inasistencias a la Junta del delegado por Atacama, don Pedro Aguirre Cerda, y acoger una indicación del mismo señor Aguirre, comunicada por nota, para recomendar a los comités de la Cámara y del Senado que, en cumplimiento de los acuerdos del Congreso Minero de Copiapó, intensifiquen la instalación de plantas de beneficio y metalurgia en la región minera, por ser esta medida de carácter urgente para desarrollar la industria. En la misma comunicación, el señor Aguirre Cerda, en su carácter de presidente de la comisión encargada de hacer cumplir los acuerdos del Congreso de Copiapó, da cuenta de la constitución de la Asociación de Mineros de Copiapó, patrocinada por dicho Congreso.

El presidente del partido dió cuenta de haberse elegido miembro del comité parlamentario del Senado, en reemplazo de don [illegible], al senador señor Señoret.

El delegado por Llanquihue, señor Larraín M[illegible], planteó un debate sobre las dificultades producidas en la administración de la Casa de Orates, entre el personal directivo del servicio y el cuerpo de monjas que tiene a su cargo la atención de los enfermos. Al término de sus observaciones, propuso el nombramiento de una comisión de la Junta para que investigue los sucesos acaecidos en la cuestión que denuncia, a fin de que informe a la Junta a la mayor brevedad posible. La comisión quedó compuesta por los señores Larraín, Rodolfo Michels, doctor Miguel Concha, Manuel Cabezón y Julio Bustos.

Centro Radical de Santiago

La mesa directiva del Centro de Propaganda de la Juventud Radical, ante la dolorosa pérdida que acaba de sufrir la institución, con el fallecimiento del entusiasta correligionario señor don Hugo Herrera Flores, acuerda:

1. Hacerse representar por don Carlos Céspedes Toro, para que haga uso de la palabra en la Necrópolis.
2. Enviar una nota de condolencia a la familia del extinto.
3. Donar una suma de dinero para ayudar en parte a los gastos de sus funerales; y
4. Solicitar de toda la juventud radical acompañe sus restos al Cementerio General.

Comision de Legislación de la Cámara

Presidida por don Carlos Estévez, sesionó ayer esta comisión, continuando el estudio del proyecto sobre seguridad interior del Estado, presentado por los parlamentarios liberales y conservadores, y el proyecto de represión del comunismo, del que es autor el señor Olavarría.

Se designó una subcomisión compuesta por los señores Estévez, Cabezón, Guzmán García y Olavarría, para que reúna estos proyectos en uno solo.

QUEDO APROBADO EN COMISION EL PROYECTO QUE CONCEDE 22 MILLONES DE PESOS A LA SIDERURGICA DE VALDIVIA

La Comisión de Industrias lo despachó ayer en general y en particular.— La construcción de un camino internacional por el Cajón del Maipo, estudió la Comisión de Vías y Obras. — Materias tratadas por otras comisiones del Congreso

Ayer se reunieron en el Congreso las siguientes comisiones:

COMISION DE INDUSTRIAS DE LA CAMARA.—Esta comisión sesionó bajo la presidencia de don Nicasio Retamales, ocupándose del proyecto que concede un mayor aporte fiscal a la Compañía Siderúrgica de Valdivia, de $ 22.000,000 con el objeto de hacer las instalaciones necesarias para la fabricación del fierro laminado y acero.

Se discutió el proyecto largamente, participando en el debate el director del Departamento de Petróleo y Minas, don Roberto Muller, y el ex-gerente de dicha Compañía, don Víctor Navarrete.

El proyecto quedó aprobado en general y particular, con algunas modificaciones de detalle.

COMISION DE DEFENSA DE LA CAMARA.—Se ocupó esta comisión que presidió el diputado don Dionisio Garrido, de un proyecto que modifica el artículo octavo del decreto ley 650, que establece el régimen de previsión de los gobernadores y subdelegados marítimos. Este proyecto quedó despachado favorablemente.

COMISION DE HACIENDA DEL SENADO.—Presidida por don Héctor Rodríguez de la Sotta, esta comisión inició el estudio del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, sobre modificaciones al artículo 26 de la ley 5441, que se refiere a la rebaja de intereses de los bonos hipotecarios. El debate del proyecto quedó pendiente, formulando diversas observaciones al respecto, los senadores señores Alamos y Rodríguez.

COMISION DE VIAS Y OBRAS DE LA CAMARA.—En su reunión de ayer, que presidió don Ruperto Murillo, esta comisión despachó el proyecto que concede fondos para construir un balseadero en el río Bureo, en Mulchén, según la moción presentada por el señor Juan B. Coloma. En seguida, esta comisión debatió un proyecto sobre construcción de un camino internacional por el Cajón del Maipo. Según opinaron algunos diputados, este camino podría ser construido con poco costo, ya que la parte correspondiente a la Argentina estaría hecha desde tiempo atrás.

Por último la comisión se ocupó de un proyecto que mejora la situación económica del personal del Ministerio de Fomento y dependencias de esta Secretaría de Estado, acordando citar para una próxima reunión en que se tratará esta materia, a los Ministros señores Ross y Silva.

COMISION DE TRABAJO DE LA CAMARA.—Esta comisión debatió en su sesión de la tarde de ayer, un proyecto sobre jornada única en Bancos y oficinas comerciales, quedando pendiente.

EL DIRECTORIO DEMOCRATA ELIGIO PRIMER VICE PRESIDENTE A DON NARCISO SEPULVEDA

Tomó acuerdos sobre el apoyo a un candidato radical a la senaduría vacante en Colchagua, a cambio de que el Partido Radical vote las leyes de colonización y habitación, como la representación demócrata. — Otros acuerdos adoptados en la sesión de anoche

(VERSION OFICIAL)

Anoche celebró sesión ordinaria el Directorio General Demócrata, presidido por don Manuel Lemus, actuando los secretarios señores Carlos Hafemann, Omo. Jara Ríos y Enzo Castro, y de una numerosa asistencia de directores generales.

Estuvo presente el presidente de la Agrupación de Antofagasta, don Guillermo Vielma, el que fué saludado por el Directorio General a indicación del señor Alvarez.

CONVENCION DE COLCHAGUA

Se dieron a conocer los acuerdos de la convención provincial de San Fernando, sobre la actitud del partido frente a la campaña eleccionaria de aquellas provincias, acuerdos que dicen: "Discutidos los diferentes votos presentados a la convención por varias agrupaciones, haciendo ver los repetidos agravios recibidos de parte del Partido Radical, y peticiones de obtener compensaciones concretas de esa colectividad política, en honor a ideas de tendencia de izquierda se acordó, finalmente, prestar nuestro desinteresado concurso a la candidatura radical, dejando al criterio del Directorio General el obtener una promesa firmada de la Junta Central Radical, de apoyo a los proyectos que tiendan a beneficiar los intereses populares que encarna el programa de nuestro partido.—(Fdos.) —Carlos Ramírez Jaramillo, presidente de la convención.—Jorge Arriagada, secretario."

Este acuerdo dió lugar a un debate en que terciaron diversos directores generales. Don Enrique Poblete analizó la situación producida, expresando que sólo podía adoptarse el acuerdo de la convención de Colchagua, a trueque de compensación tanto doctrinarias como electorales, formalmente pactadas.

El director general don Amable Córdova, dijo que hablaba en cuanto a regional, y que conocía profundamente el sentir de los demócratas de la región, contrarios a un pacto con el Partido Radical, y que estaba seguro se rechazarían los acuerdos de la citada convención. Además esta convención no refleja, dijo, el criterio del partido en la zona, por cuanto la provincia de O'Higgins no había concurrido, y que el propio acuerdo adoptado en San Fernando era obra de presiones interesadas.

El señor Clodomiro Figueroa recuerda la conducta de los radicales para con el candidato a senador demócrata en Santiago, y la de los radicales en Bío-Bío.

Don Héctor Alvarez habla largamente en el sentido de que debía apoyarse la candidatura radical, con las formalidades consiguientes, ante el peligro de favorecer con una ausencia desorganizada de nuestras fuerzas electorales al candidato de la derecha.

Don Sócrates Rayo apoyó, también, esta idea.

Finalmente, fué aprobado el siguiente voto: "En vista de la falta de reciprocidad del Partido Radical para con el Demócrata tanto en el despacho de leyes de interés popular como en lo que respecta a la representación parlamentaria, el Directorio General Demócrata acuerda: No apoyar la candidatura radical de Colchagua y O'Higgins, sino a cambio de que se retire el candidato radical señor Guzmán, en Aconcagua, y sus Asambleas apoyen una candidatura demócrata, o bien, que como partido, voten las leyes de colonización y habitación barata."

ELECCION DE PRIMER VICEPRESIDENTE

En la hora oportuna se verificó la elección de primer vicepresidente, obteniendo la más alta mayoría don Narciso Sepúlveda Fernández, el que asumió el cargo inmediatamente. Respecto al segundo vicepresidente, se acordó no pronunciarse sobre la renuncia formulada.

El diputado Sr. Aburto festejó a alumnos de Valdivia

El diputado conservador don Rodrigo Aburto ofreció ayer unas once a los alumnos del 6.o año del Liceo de Valdivia que se encuentran de paso en la capital.

Diputados radicales celebrarán hoy reunión

Con el objeto de tratar varias materias en discusión en el Congreso, se reunirán hoy a mediodía los diputados del Partido Radical. En esta sesión se acordará la actitud que observarán los parlamentarios en el despacho de los proyectos en referencia, como también la forma de apresurar la discusión de otros.

"EL PARTIDO LIBERAL NO ACEPTA LA EXPROPIACION AD-LIBITUM EN EL PROYECTO DE COLONIZACION"

Bajo la presidencia de don Absalón Valencia, actuando como secretario don Germán Hertz Garcés, y con asistencia de numerosos miembros y parlamentarios, celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

Se dió cuenta del sensible fallecimiento de don Ricardo Cabiesas, acordándose mandar una nota de condolencia a su familia.

Se acordó, también, mandar una nota de condolencia a los señores José Maza y Armando Maza, por el sensible fallecimiento de su señora madre. Se dió cuenta de diversos telegramas recibidos de las Asambleas de Los Andes, San Felipe, Putaendo, La Ligua y Petorca, en que dan cuenta del resultado de la elección interna de candidato a diputado por la circunscripción electoral, de los cuales se desprende que de 360 votantes obtuvo don Enrique Doll 263 votos, y el señor Lisandro Santelices 97 votos, habiendo obtenido, por consiguiente el señor Doll, los dos tercios que exige el estatuto orgánico.

A continuación se siguió un interesante debate sobre el proyecto de colonización, acordándose que la mesa directiva se ponga de acuerdo con los Ministros liberales, a fin de tomar las resoluciones que estimen convenientes para establecer que el Partido Liberal no acepta el proyecto de ley en la parte que consulta la expropiación ad libitum.

El señor Zamorano hace diversas observaciones sobre el servicio tranviario en la ciudad, las que son contestadas por el señor Gabriel Amunátegui, quien le manifiesta que él está sujeto a un contrato celebrado bajo el Gobierno del señor Ibáñez, y en el cual no se contempló el crecimiento de la población de Santiago.

La Estación Experimental de la Sociedad Nacional de Agricultura

Visitaron ayer los Ministros de Hacienda y de Fomento

A las 11 de la mañana de ayer los Ministros de Hacienda y Fomento, señores Gustavo Ross y Matías Silva, visitaron la Estación Experimental que la Sociedad Nacional de Agricultura mantiene en el Llano Subercaseaux.

Durante esta visita fueron atendidos por el presidente y vicepresidente de la sociedad, señores Jaime Larraín García Moreno y Ramón Cruz Montt, respectivamente.

Acompañados de estos señores visitaron una a una todas las secciones de la Estación Experimental, imponiéndose detenidamente de las labores que allí se desarrollan.

Poco después de mediodía terminó la visita de los Ministros, a quienes se sirvió un vin d'honeur por los jefes de la Estación.

Jira de estudio de alumnos de Ingeniería Química de la Universidad de Concepción

Recorrerán el país hasta Iquique

Desde ayer se encuentra en Santiago numerosos alumnos del último curso de ingenieros químicos de la Universidad de Concepción, que recorren el país en viaje de estudio, ciñéndose al programa elaborado por los profesores de la Universidad penquista, que exige a los alumnos una preparación práctica, antes de obtener sus diplomas profesionales.

Los alumnos vienen acompañados por el profesor de la Escuela de Ingeniería Química, don Enrique Madzen, quien, según se nos informó ayer, piensa seguir con sus alumnos hasta Iquique, con el objeto de que los futuros profesionales puedan ver los trabajos y faenas que se realizan en las principales oficinas industriales del Norte del país, y en donde la ingeniería química desarrolla un gran papel.

En efecto, el señor Madzen con sus alumnos partirán en el día de hoy hasta Calera, en donde seguirán en el longitudinal hasta llegar a Antofagasta. Visitarán allí las principales oficinas salitreras, continuando hasta Calama y Chuquicamata, para alcanzar después hasta Iquique.

Se busca solución al conflicto minero por descuento de fletes

Telegrama llegado al Ministerio de Fomento, dando cuenta de posible paralización en las faenas

El Intendente de Coquimbo ha enviado al Ministerio de Fomento un telegrama concebido en los siguientes términos:

Ministerio de Fomento. — Santiago. — Dueños minas independientes de la Sociedad Minera de Condoriaco, ante imposibilidad de rogar de inmediato el descuento de $ 15 por tonelada que por concepto de fletes háceles Compañía, con autorización Caja Crédito Minero, han resuelto paralizar a corto plazo sus faenas por razones económicas que se han dado a conocer a ese Ministerio. Hago presente a US. que tal resolución perjudica directamente a cerca de mil obreros que viven exclusivamente de la explotación minera. Vistas tales circunstancias, ruego a US. intervenga solución problema. — Roseliot, Intendente".

El Ministro de Fomento se encuentra actualmente empeñado en dar una pronta solución a las dificultades producidas entre los dueños de Minas y la Sociedad Minera de Condoriaco.

Hoy presentará credenciales el Embajador de Bélgica

A mediodía de hoy se llevará a efecto la ceremonia de la presentación de credenciales del nuevo Embajador Extraordinario de Bélgica en Chile, Excmo. señor Máximo Gérard.

En esta ocasión, el Excmo. señor Gérard hará entrega a S. E. que lo recibirá acompañado de todo su Ministerio, de dos cartas autógrafas de S. M. el Rey de Bélgica: la primera por la cual S. M. Leopoldo III comunica oficialmente su ascensión al trono y la segunda, por la cual acredita al Excmo. señor Gérard como Embajador Extraordinario ante el Gobierno de Chile.

Fuerza de Ejército rendirá al nuevo Embajador los honores de rigor a su llegada y a su retiro de la Moneda.

Empezó a verse en la Corte Marcial el proceso Anabalón

En la audiencia de ayer de la Corte Marcial empezaron los alegatos del proceso seguido contra Alberto Rencoret Donoso y otros, por desaparecimiento de Manuel Anabalón Aedo.

La audiencia la ocupó íntegramente el abogado don Raimundo de la Cruz, defensor de Alberto Rencoret, quien quedó con la palabra para la audiencia de hoy.

El sábado es el día del onomástico del Excmo. señor Alessandri

El sábado 1.o de septiembre, día del onomástico de S. E. el Presidente de la República, pasarán a saludar al Excmo. señor Alessandri los representantes de las Fuerzas Armadas, altos funcionarios, políticos, parlamentarios, dirigentes de las distintas actividades nacionales y sus relaciones sociales.

El Excmo. señor Alessandri ofrecerá ese día una recepción en el Palacio de la Moneda, durante la cual ofrecerá una audición el famoso violinista Mischa Elman.

El General Novoa con el Ministro de Defensa

El Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Novoa Fuentes se entrevistó en la tarde de ayer con el Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido, a quien expuso importantes materias que serán presentadas en la sesión de mañana [illegible] Técnico Militar.

Resultados de las carreras de ayer en el Canódromo

Los siguientes son los resultados de la reunión de ayer tarde en el Canódromo.

1.a CARRERA: 1.o Oreade, ganador 20.30, placé 9.50, show 8.10; 2.o Manón, placé 9.30, show 6.70; 3.o Tijerete, show 21.70. Ganado por 10 cuerpos, el tercero a 5. Tiempo: 21 2|5.

2.a CARRERA: 1.o Primor, ganador 97.60, placé 22.20, show 11.60; 2.o Botón de Oro, placé 6.80, show 6.10; 3.o Chilenito, show 10.90. Ganado por 1|2 cuerpo, el tercero a 4. Tiempo: 24 4|5.

3.a CARRERA: 1.o Fantasio, ganador 17.90, placé 7.40, show 7.20; 2.o Tirteo, placé 6.60, show 6.10; 3.o Lombardo, show 21.10. Ganado por 6 cuerpos, el tercero a 1|2. Tiempo: 27 4|5.

4.a CARRERA: 1.o Barranquero, ganador 139.80, placé 38.30, show 14.30; 2.o Flor de Lis, placé 34.30, show 9.60; 3.o Saeta, show 6.50. Ganado por 2 cuerpos, el 3.o a 4. Tiempo: 21 1|5.

5.a CARRERA: 1.o Machaco, ganador 13.40, placé [illegible] show 6; 2.o Ojo de Plata, placé 8.90, show 7.40; 3.o Farruco, show 14.60. Ganado por 3 cuerpos, el tercero a dos. Tiempo: 23 4|5.

6.a CARRERA: 1.o Majeño, ganador 8.90, placé 6.50, show 5.90; 2.o Espartero, placé 14.50, show 9.70; 3.o Congreve. Ganado por 6 cuerpos, el tercero a 9. Tiempo: 29 3|5.

7.a CARRERA: 1.o Kashim, ganador 11.80, placé 7.20, show 5.60; 2.o Kennel Park, placé 15.10, show 6.80; 3.o Alsacia, show 5.30. Ganado por 3 cuerpos, el tercero a 4. Tiempo: 26 [illegible].

8.a CARRERA: 1.o Righty, ganador 20.30, placé 11.80, show 11; 2.o Reina Azul, placé 62.30, show 35.90; 3.o Reina Mora show 18.40. Ganado por 3 cuerpo, el tercero a 1|2. Tiempo: 33 2|5.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido tío, señor

DAMASO RUIZ REDONDO

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañarnos hoy en la conducción de sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Arturo Prat 1180, a las 11 horas.—Raimundo, Martín, Dionisia y Francisco Ruiz.

DEFUNCION

Tengo el sentimiento de comunicar a mis relaciones el sensible fallecimiento de mi adorable esposa

MARIA ELISA NAVARRO DE PEZOA (Q. E. P. D.)

acaecido en Valparaíso el 23 de agosto. Sus restos fueron sepultados en el Cementerio de Playa Ancha. — Su inconsolable esposo: Emilio Pezoa Berríos.

La gran velada de anoche en el Teatro Municipal reflejó nuevamente el deseo del público de ayudar a la Asistencia

El "bordereau" se calcula en cerca de 40 mil pesos, suma que será dedicada íntegramente a la Asistencia Pública, con el objeto de que la institución pueda ampliar y mejorar sus servicios

AGRADECIMIENTOS A CLAUDIO ARRAU Y AL MAESTRO CARVAJAL

A las 9.45 de la noche de ayer tuvo lugar en el Teatro Municipal el gran concierto en honor y beneficio de la Asistencia Pública, velada social y artística con que la ciudad de Santiago dió término a la gran colecta pública que en favor de la más generosa de las instituciones, hubo el viernes de la semana recién pasada.

EXITO DE LA VELADA

Desde mucho antes de la hora fijada para dar comienzo al concierto, un numeroso público comenzó a afluir al Teatro Municipal, cuyas amplias aposentadurías de las localidades altas y bajas se encontraban ya completamente llenas a las 9.15 de la noche.

EL CONCIERTO

La presentación de Claudio Arrau, el eximio pianista chileno que tantos éxitos ha conquistado en nuestro país y en sus jiras por los cinco continentes, fué aplaudida calurosa y cariñosamente por la concurrencia, como asimismo el conjunto sinfónico que dirige el maestro Armando Carvajal. Como se sabe, ambos artistas facilitaron su concurso generoso con el objeto de lograr un mayor éxito en la velada.

Algunas de las partituras que ejecutó Claudio Arrau en el piano, fueron repetidas dos y tres veces. Al término del concierto el público aplaudió largamente a los dos artistas.

EL BORDEREAU

Según los cálculos realizados anoche por la administración del Teatro Municipal, se calcula en cerca de 40,000 pesos el monto total de las entradas a la velada de anoche.

Como se sabe, la totalidad del "bordereau" será entregada a la Dirección de la Asistencia Pública, y tanto Claudio Arrau como los miembros de la orquesta sinfónica que dirige el maestro Carvajal y los señores Uzeda, representantes de la Empresa Daniel y Camino, concesionaria del Teatro Municipal, han cedido todos sus derechos en favor de la Asistencia Pública.

La Dirección de la Asistencia nos encarga agradecer muy sinceramente este generoso desprendimiento, que permitirá a la institución acrecentar sus fondos de reserva, ampliar y mejorar sus servicios.

AGRADECIMIENTOS A CLAUDIO ARRAU

Damos a continuación la carta que el doctor Luis Aguilar, director de la Asistencia Pública, dirigió anoche al pianista Claudio Arrau, como una expresión de gracias por la colaboración de este artista a la gran velada de anoche:

"Santiago, 28 de agosto de 1934. —Señor don Claudio Arrau. — Presente. — Distinguido señor:

La Dirección de la Asistencia Pública desea hacer llegar la expresión de sus más sinceros agradecimientos por el importante concurso que usted quiso aportar en beneficio de nuestra institución.

Sus brillantes condiciones artísticas, que el mundo entero ya conoce y aprecia, adquieren relieve especial en presencia de su generosa actitud para acoger estas iniciativas de interés social.

En nombre de la Asistencia Pública y en representación de los habitantes de Santiago que recibirán oportunamente los beneficios de su gentil cooperación, le reitero nuestros mejores agradecimientos y quedo de usted Atto. y S. S. —(Fdo.)—Dr. Luis Aguilar, Director Asistencia Pública".

AL MAESTRO CARVAJAL

Por su parte, el maestro Armando Carvajal recibió también anoche la siguiente carta del Dr. Luis Aguilar, en la que igualmente el Director de la Asistencia Pública se muestra agradecido de su generosa colaboración y desprendimiento:

"Santiago, 28 de agosto de 1934. —Señor Armando Carvajal.— Presente. — Distinguido señor:

El magnífico éxito obtenido anoche por el concierto ofrecido a beneficio de la Asistencia Pública ha tenido en usted y en el conjunto orquestal que dirige, dignos y eficaces cooperadores.

Su merecido prestigio artístico ha contribuído en parte muy importante a que el público de Santiago se apresurara a llenar el teatro, asegurando así el resultado máximo del beneficio que con altos fines de filantropía y de bien público ha querido usted auspiciar.

Reciban, pues, usted y sus desinteresados colaboradores, junto con nuestros agradecimientos y felicitaciones muy sinceras, la seguridad de nuestra más alta consideración.— (Fdo.)— Dr. Luis Aguilar, Director Asistencia Pública".

Don Vicente Poblete Medina

Ayer falleció en esta capital el señor Vicente Poblete Medina, perteneciente a una distinguida familia de Chillán y de esta capital.

Antiguo y meritorio empleado de los Ferrocarriles del Estado, mereció, como justo premio, su jubilación después de 36 años de servicios meritorios en la Empresa. Una penosa y dilatada enfermedad lo arrancó al cariño de los suyos.

Sus funerales tendrán lugar hoy, a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Av. La Paz 233.

$ 8.724.041 recaudaron las aduanas

Durante la semana pasada, las Aduanas del país recaudaron la suma de $ 8.724.041, de la cual corresponde a derechos de importación $ 7.439,510 y a otras entradas $ 1.284,531.

QUEDO DESIGNADA LA COMISION QUE INFORMARA SOBRE LA CONSTRUCCION DEL ESTADIO NACIONAL

El Gobierno dictó ayer el decreto respectivo. — Personas que forman la comisión

S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Educación, señor Osvaldo Vial, firmaron ayer un decreto que significa un gran paso en favor de la construcción del Estadio Nacional en Santiago.

El Gobierno se venía preocupando con todo interés de dar forma a este anhelo de los deportistas, y el Ministro señor Vial se preocupó con especial dedicación de estudiar el problema.

A fin de obtener el mayor número de antecedentes para iniciar una obra de tanta importancia, el Gobierno ha dictado el decreto a que aludimos, designando una comisión especial, formada por personas vinculadas a las actividades deportivas y cuya preparación y experiencia permita esperar que su trabajo contribuya eficazmente a facilitar los deseos del Gobierno, en orden a iniciar cuanto antes la construcción del estadio.

La resolución dictada ayer será recibida con profunda complacencia en los círculos deportivos, ya que ella significa el primer paso en favor de un campo deportivo de gran capacidad en la capital del país.

El decreto es el siguiente:

"Considerando:

Que es deber del Gobierno estimular la práctica del deporte entre los ciudadanos, por ser ésta una base efectiva para el mejoramiento físico y moral del pueblo y, a la vez, un factor poderoso para la tranquilidad social;

Que el desarrollo de estas sanas prácticas atrae cada día más cultores y espectadores a los campos deportivos, al extremo de que, en algunas ocasiones, aún los de mayor capacidad, se han hecho insuficientes para contener a los millares de aficionados que concurren a presenciar los espectáculos;

Que todos los campos deportivos existentes actualmente en Santiago son de propiedad particular;

Que la construcción de un estadio moderno en la capital de la República es de una necesidad imperiosa;

Que con la realización de esta obra se prestará un valioso aporte al fomento de las actividades deportivas, pues su capacidad, canchas e instalaciones permitirán la organización de espectáculos de importancia a precios rebajados, atrayendo así a las clases populares a reuniones sanas y educativas;

Que, además, esto vendrá a solucionar, en parte el problema de las plazas y jardines infantiles, y, finalmente,

Que es aspiración del Gobierno llevar a cabo esta obra a la mayor brevedad posible,

Decreto:

Desígnase una Comisión, compuesta por los señores Ricardo Müller Hess, Rolando Van Kilsdonk, Luis Quinteros, Guillermo García Huidobro, Ramón Palma Soto y Enrique Barbosa, para que, en el carácter de ad-honorem estudie todo lo relacionado con la construcción de un estadio moderno en la capital de la República, y proponga al Ministerio de Educación Pública el proyecto correspondiente.

Tómese razón y comuníquese. —Alessandri.—O. Vial".

MODIFICACIONES A LA LEY QUE AUTORIZO PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA LA RECONSTRUCCION DE TALCA Y SUS ALREDEDORES

Texto del mensaje que sobre los nuevos términos del servicio de estos préstamos envió ayer el Gobierno al Congreso, a petición del presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, don Jorge Alessandri Rodríguez

Con la firma de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Hacienda, el Gobierno envió ayer al Congreso el siguiente mensaje, al que se acompaña un proyecto de ley destinado a modificar las disposiciones legales en vigencia, que autorizaron a la Caja de Crédito Hipotecario para facilitar préstamos para la construcción y reparación de las propiedades afectadas por el terremoto del 1.o de diciembre de 1928, en Talca y sus alrededores.

Este proyecto de ley fué presentado al Ministerio de Hacienda por el presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, don Jorge Alessandri Rodríguez.

EL MENSAJE

El mensaje a que nos referimos dice como sigue:

"Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Se ha recibido en este Ministerio la siguiente comunicación de la Caja de Crédito Hipotecario:

"La ley N.o 4491, de 13 de diciembre de 1928, autorizó a la Caja de Crédito Hipotecario para emitir hasta treinta millones de pesos en bonos hasta del siete por ciento de interés y hasta el uno por ciento de amortización, destinados a conceder préstamos hipotecarios para la construcción y reparación de las propiedades afectadas por el terremoto del 1.o de diciembre de 1928, en Talca y sus alrededores.

De acuerdo con esa ley, estos préstamos hipotecaios podrían ascender hasta el 100 por ciento del valor de las reparaciones y edificaciones proyectadas. Estado se hacía cargo de la totalidad de los servicios de esos préstamos durante el primer año; de las dos terceras partes durante el segundo año y de la mitad del servicio de ellos durante el tercero, cuarto y quinto años. Después del quinto año, el servicio total sería de cargo de los deudores, manteniéndose, sin embargo, la garantía fiscal sobre la parte de la deuda que excediese al 30 por ciento del valor del terreno y edificación correspondiente.

En la práctica, esta ley no ha dado resultados satisfactorios, porque las condiciones que se exigieron para la edificación fueron tales, que los edificios resultaron demasiado caros y completamente inapropiados para la rentabilidad de la propiedad en esa zona. No obstante que los deudores han debido hacer solamente el servicio de una parte de sus deudas, ya que son contados los préstamos para los cuales se ha vencido el plazo de cinco años a que me he referido, el cumplimiento de estas obligaciones ha sido sumamente deficiente y se puede prever que una parte considerable de estos deudores no podrán hacer la totalidad de sus servicios. Una vez expirado ese plazo de cinco años, se verá la Caja en la necesidad de ejecutarlos y los deudores perderán no sólo los edificios que les destruyó el terremoto, sino que, al ser rematadas esas propiedades, además, el terreno en que se han levantado los nuevos, de acuerdo con la ley 4491, cuyo objetivo fué prestar un auxilio a los damnificados por aquella catástrofe.

La situación por producirse no sólo ofrece ese inconveniente sino que ella también le impondrá un fuerte gravamen al Erario Nacional. En efecto, existiendo la garantía fiscal para estos préstamos, en todo lo que exceda al treinta por ciento del valor de las propiedades hipotecadas, serán de cargo fiscal todas las pérdidas que se produzcan en los remates que la Caja se veá forzada a efectuar y, debido a la escasa rentabilidad de estos predios, se producirá el fenómeno que ya se ha comprobado en todos los remates que se han efectuado, que serán subastadas por un precio muy inferior al del préstamo. Cada uno de estos remates se traducirá en un apreciable desembolso para el Erario. No hay, pues, conveniencia desde el punto de vista social ni tampoco del de la economía fiscal, de que llegue a producirse tal situación y, por lo tanto, creo que es un deber elemental preocuparse de evitarla. Con este fin, he creído útil redactar el proyecto de ley que someto a la consideración del Supremo Gobierno, para que, si cuenta con su aprobación, sea enviado para su estudio al Congreso Nacional.

La Caja de Crédito Hipotecario no ha dado curso a las solicitudes de conversión de deudas que pueden efectuar los deudores, de acuerdo con la ley recientemente dictada, N.o 5441, en los casos de préstamos otorgados de acuerdo con la ley N.o 4491, para hacerlo una vez que se encuentre solucionado el problema a que me vengo refiriendo, lo que se obtendría con el proyecto de ley que acompaño a US.

El artículo 1.o de este proyecto hace extensiva a las nuevas obligaciones la garantía fiscal que existía para las primitivas en los mismos términos establecidos en la ley N.o 4491 y, asimismo, deja vigentes los servicios que debe hacer el Estado de parte de sus obligaciones durante los cinco primeros años de vigencia de estos préstamos.

En el artículo 2.o se establece que los deudores de la ley 4491, que conviertan sus obligaciones a otras al seis por ciento, de acuerdo con la ley 5141, pagarán un servicio anual equivalente al cuatro por ciento del monto de la deuda convertida después del quinto año, contado desde la fecha del otorgamiento de la primera obligación. Este servicio de cuatro por ciento será hasta el 31 de diciembre de 1944. El resto del servicio de la obligación convertida será de cargo del Estado. Se da esta franquicia solamente a los que se conviertan, porque en esa forma el gravamen para el Fisco será menor, ya que será de cargo del Estado la diferencia entre el desembolso total y ese cuatro por ciento que deberá pagar el deudor.

Se fija la comisión de la Caja en un cuarto por ciento y siendo la amortización de tres cuartos por ciento, quiere decir, que el servicio total de cada préstamo, incluyendo intereses, amortización y comisión será de 7%, o sea, que el Estado tendrá un desembolso de tres por ciento para aquellos préstamos que tengan más de cinco años.

El valor actual de las obligaciones contraídas de acuerdo con la ley número 4,491, asciende, más o menos, a catorce millones de pesos. El gravamen que esta ley le impondrá al Presupuesto será de, más o menos, cuatrocientos veinte mil pesos anuales, cuando ya todos los préstamos hayan cumplido cinco años contados desde el otorgamiento de las obligaciones actualmente vigentes. Este gravámen es inferior a los que hasta aquí le ha impuesto al Estado la ley número 4,491.

Establece también el proyecto la obligación para la Caja de Crédito Hipotecario de condonar los intereses penales de los deudores de obligaciones contraídas de acuerdo con la ley número 4,491, que pongan al día, en dinero, esos servicios antes del 31 de diciembre de 1934.

Dispone, además, que los intereses penales correspondientes a los dividendos en atraso de esas obligaciones, que se efectúe en la conversión que se efectúe de acuerdo con la ley número 5,441, se liquidarán a la tasa del diez por ciento anual.

Finalmente, en el artículo 7.o se suspende la facultad de la Caja de Crédito Hipotecario concedida por la ley número 4,491, para seguir otorgando esta clase de préstamos, ya que la experiencia ha demostrado que ellos no son convenientes ni para el deudor ni para el Fisco".

Por las consideraciones expuestas en la nota antes transcritas, tengo el honor de someter a vuestra consideración, con el carácter de urgente en todos sus trámites constitucionales y legales, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Para las nuevas deudas en que conviertan, de acuerdo con la ley número 5,441, las obligaciones vigentes a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, contraídas de acuerdo con las leyes números 4,491 y 4,792, regirá para capital e intereses la garantía fiscal establecida en el artículo 4.o de la ley número 4,491, sobre la parte de aquellas deudas que exceda al treinta por ciento del valor del terreno y la edificación correspondiente.

Asimismo, continuará a cargo del Estado el servicio de las obligaciones convertidas en la forma que lo establece el artículo 4.o de la ley número 4,491; pero el plazo a que se refiere dicho artículo se contará desde la fecha de la deuda primitiva.

Artículo 2.o Los deudores de las obligaciones contraídas de acuerdo con las leyes números 4,491 y 4,792, y que las conviertan, de acuerdo con la ley número 5,441, pagarán un servicio anual equivalente al cuatro por ciento del monto de la deuda convertida, después del quinto año contado en la forma señalada en el inciso segundo del artículo precedente hasta el 31 de diciembre de 1944. El resto del servicio de la obligación convertida será de cargo del Estado.

Artículo 3.o La Caja de Crédito Hipotecario condonará los intereses penales a los deudores de obligaciones contraídas, de acuerdo con las leyes números 4,491 y 4,792 que pongan al día, en dinero, sus servicios en atraso en el plazo comprendido entre la fecha de la promulgación de la presente ley y el 31 de diciembre de 1934.

Artículo 4.o Los intereses penales correspondientes a los dividendos en atraso de las obligaciones contraídas de acuerdo con las leyes números 4,491 y 4,792, y que se incluyan en la conversión de las mismas, con arreglo a la ley número 5.441, se liquidarán a la tasa del diez por ciento anual.

A los deudores que para efectuar la conversión de las obligaciones a que se refiere el inciso anterior, paguen en dinero sus servicios en atraso con posterioridad al 31 de diciembre del presente año, se les liquidarán los intereses penales a la misma tasa del diez por ciento.;

Artículo 5.o En las obligaciones en que se conviertan las contraídas de acuerdo con las leyes números 4,491 y 4,792, la Caja de Crédito Hipotecario no podrá cobrar una comisión superior a un cuarto por ciento anual.

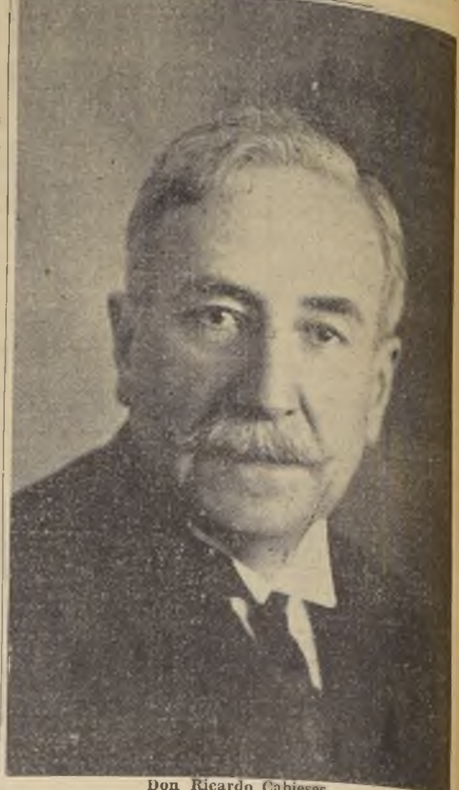
Artículo 6.o Anualmente se consultarán en la Ley de Presupuestos los fondos necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de la presente ley y leyes números 4,491 y 4,792.

Artículo 7.o Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, la Caja de Crédito Hipotecario no podrá otorgar nuevos préstamos de acuerdo con las leyes números 4,491 y 4,792.

Artículo 8.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".—A. Alessandri.—Gustavo Ross

En la madrugada de ayer murió don Ricardo Cabieses Z.

Sus funerales se verificarán hoy a las 10 de la mañana



Don Ricardo Cabieses

Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en la madrugada de ayer el señor Ricardo Cabieses Zegers, a la edad de 66 años.

Conocida de todos es la personalidad del extinto. Abogado de nota, catedrático, destacado miembro del Partido Liberal cúpole desarrollar una brillante labor en las actividades a que dedicó su preclara inteligencia y tenacidad de hombre estudioso.

Merece citarse la labor que le correspondió realizar dentro de la cátedra universitaria como profesor de Derecho Penal. Su profunda erudición y la afabilidad de su trato lo hicieron granjearse el cariño de sus alumnos y la estimación de sus colegas.

La noticia de su muerte lleva el luto a distinguidas familias de nuestra sociedad, y [illegible] pesar a los diversos círculos donde actuó con el brillo de su inteligencia y de su preparación.

Sus funerales se [illegible] mañana a las 10 horas, después de unas honras en la Iglesia de la Veracruz.

Facilidades al personal de esta Empresa que quedó cesante en 1931

En un proyecto de ley enviado ayer al Congreso se regulariza su situación con la Caja de Periodistas

Con la firma de S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, y del Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, el Gobierno envió ayer al Congreso un mensaje al que se acompaña un proyecto de ley que viene a regularizar la situación del personal de la Empresa Periodística "La Nación", que quedó cesante el 27 de julio de 1931, con la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Este proyecto de ley establece que este personal podrá reincorporarse al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en calidad de imponentes voluntarios, dentro del plazo de 4 años contados desde el día del retiro de las imposiciones.

Se reglamenta la forma en que se reintegrarán las imposiciones retiradas y se dispone que las familias de estos empleados, fallecidos entre el 27 de julio de [illegible] y la fecha de la promulgación de esta ley, tendrán derecho a los beneficios que les habría acordado el Estatuto Orgánico de la Caja en el caso de que tales imponentes fallecidos hubieren estado al día en el pago de sus imposiciones.

MEMORANDUM "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

NOMBRES Y DIRECCIONES

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 65698; Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s|n., teléfono 63616; Asistencia Pública Providencia, Av. M. Montt 309, teléfono 49953; Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61542; Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 331, teléfono 98332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad 55, teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750, teléfono 86628; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 82794; Hospital de Niños R. del Río Matucana 345, teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Maternidad Delicias 168 teléfono 62946; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 62201-6; Hospital San Luis, José M. Infante 454 teléfono 89648.

TURNO DE BOTICAS

(Del 25 de [illegible] al 1.o de [illegible])

San Pablo 1[illegible], [illegible] J. Pérez 4222, San Pablo [illegible] [illegible]

La Confederación de la Producción y del Comercio resolverá las discrepancias sobre el impuesto a los sacos

Así se propuso y se aceptó en la última sesión del Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura. — Se impugnaron algunas disposiciones del proyecto de ley de colonización

Bajo la presidencia de don Jaime Larraín y con asistencia de los señores Consejeros: Ramón Cruz Montt (vicepresidente), Allende, Armanet, Celis, Correa Vergara, Escobar Moreira, Covarrubias, González, Izquierdo, Huidobro, Lira, Lyon, Mena don Mauricio, Silva Somarriva, Rioseco, Navarro Ocampo, Haverbeck, Valdivieso y Velasco, celebró sesión el Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Resueltos los asuntos de la tabla ordinaria, el Presidente manifestó la conveniencia de entregar la resolución equitativa de las diferencias que ha producido la discusión del proyecto arancelario sobre sacos a la Confederación de la Producción y del Comercio; agregando que este mismo temperamento se ha propuesto en la Sociedad de Fomento Fabril, y que confía que de su adopción resulte una solución armónica para los intereses en juego.

El Consejo aprobó esta indicación.

El señor Allende Navarro propuso en seguida a la discusión del Consejo algunos aspectos de la ley sobre colonización que actualmente se tramita en la Cámara de Senadores. Llama la atención especialmente hacia la composición del Consejo que propone el proyecto, señalando la inconveniencia de su excesivo número y de su generación, diferente de la aprobada por la Cámara de Diputarios y a su juicio, satisfactoria. Se refirió a continuación a la falta de garantía que, bajo el aspecto del resguardo de los intereses comerciales de la Caja, presentan algunas disposiciones y, al mismo tiempo, a la ninguna exigencia de conocimientos y experiencia agrícola para los futuros colonos, lo que puede también influir en el fracaso del plan de colonización. Por último, criticó la forma de expropiación, en los términos amplios en que se propone.

Al referirse a estas materias, el señor Allende Navarro, incidentalmente, manifestó la inconveniencia de que el problema de la colonización estuviera desconectado del problema agrario, y que la resolución de ambos correspondiera a Ministerios diferentes.

El Consejero señor Silva Somarriva declaró que el fundamento básico de la legislación respetó el derecho de propiedad, y sobre este criterio considera encomiable la actitud de los senadores Errázuriz Cox Méndez, Walker y Silva Cortés, quienes han defendido este principio en el debate, a su juicio, han defendido este principio en la forma que procede, al participar en el debate sobre el proyecto de colonización.

El Consejero señor Rioseco, en acuerdo con las ideas expresadas por los señores Allende y Silva, propone el envío de un oficio al Senado, que contenga las ideas que sobre el proyecto de colonización se emitieron.

Así fué resuelto.

PERIODISTAS NORTEAMERICANOS Y JEFES DE LA PANAGRA FESTEJADOS EN EL CLUB DE LA UNION



Asistentes al almuerzo de los periodistas y altos jefes de la Panagra

El Vice-Presidente de la Panagra, Mr. H. R. Harris, ofreció en el día de ayer una manifestación en el Club de La Unión en homenaje a los ilustres viajeros llegados a Santiago por la última combinación aérea, señores Amón Carter, prestigioso periodista del Estado de Texas; Edgard Swasey, conocido industrial de Los Angeles, California, y de George Rhil, Vice-Presidente de la Panagra, y que son huéspedes de honor de la Pan American Grace Airways, en su viaje inaugural del Brasillian Clipper.

Entre las personas asistentes a esta manifestación, se encontraban las siguientes: el Embajador de Estados Unidos, Mr. Hal Sevier; el Cónsul General de los Estados Unidos en Chile, Mr. E. A. Dow; Mr. L. Boham, O. Méndez, Geo. C. Jordan, John Weeks, R. Dagnino, John T. Shannon, Harold R. Roig, Douglas Campbell, George Rhil, Luis Valverde, Augusto Ovalle y los directores de "La Nación" y "El Mercurio", respectivamente, señores Arturo Meza Olva y Clemente Díaz León.

Durante la manifestación hicieron uso de la palabra el Embajador Sevier, Mr. Amon Carter, Mr. Edgard Swasey, el director de "El Mercurio", don Clemente Díaz León, y el Vice Presidente de la Panagra, Mr. H. R. Harris.

Los oradores se refirieron a las cordiales relaciones que ligan a Estados Unidos con Chile, en las varias manifestaciones de la vida de ambos pueblos.

Franquicias aduaneras para la internación de frazadas

El Ministro del Interior, a petición de la Dirección de Aprovisionamiento, las solicita del M. de Hacienda, en atención al elevado precio que ha alcanzado este artículo

Con fecha de ayer, el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, ha enviado a su colega de Hacienda, don Gustavo Ross, el siguiente oficio, por el cual le manifiesta la situación que se ha producido a los servicios de Aprovisionamiento del Estado, por el alto precio que han alcanzado en el país las frazadas, y la conveniencia de procurar algunas franquicias aduaneras para solucionar la situación que se presenta.

El oficio a que nos referimos dice como sigue:

"Da cuenta, en la comunicación que remito a VS., original, la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, de las diversas gestiones que desde tiempo atrás ha venido haciendo cerca de las fábricas de tejidos, con objeto de obtener un precio posible para frazadas que necesita el servicio de Carabineros con verdadera urgencia.

Estas gestiones sólo han dado un resultado relativo, pues de seis mil frazadas que se precisan urgentemente para Carabineros, la indicada Dirección sólo pudo adquirir dos mil a precios fluctuantes entre 49.50 y 54 pesos.

En atención a ello solicita la indicada Dirección que se concedan ciertas franquicias aduaneras para el indicado artículo, en la seguridad de que el precio total que se pague por ese artículo será en 50 por ciento o más, inferior a aquel que actualmente se cobra.

Debo hacer presente a VS. que la frazada de tropa costaba $ 28 el año 1930, y que la última cotización fijó a este artículo el precio de $ 98, no obstante estimar el Servicio que considerando la depreciación de la moneda, encarecimiento de materias primas, etc., él debiera costar a lo más 50 pesos.

Reviste gravedad el hecho que denuncia el Servicio de Aprovisionamiento del Estado, pues, de una parte, él pone de manifiesto el monopolio exclusivo y absoluto que actualmente ejercen las fábricas de tejidos, monopolio que les permite fijar sus precios de venta en forma totalmente arbitraria, y de otra parte, que este monopolio ha ido generándose y desarrollándose merced al derecho elevado que fija el Arancel Aduanero a los artículos similares y materias primas, y a las demás medidas que la situación actual nos imponen de modo general.

Ello ha venido esta vez a repercutir sensiblemente en un servicio del Estado, que, no obstante las gestiones hechas, se ve en la imposibilidad, por lo elevado de los precios, de adquirir un artículo que le es esencial.

Y es indudable que ello, por otra parte, afecta a todas las clases sociales y muy en particular a las clases media y trabajadora, pues la frazada, conjuntamente con todos los artículos de lana, constituyen elementos de primera y esencial necesidad.

Debo, además, advertir a VS. que el representante de una de las fábricas de tejidos, a quien por última vez la Dirección de Aprovisionamiento del Estado solicitó cotizaciones por frazadas, manifestó que estas valían por el momento 96 y 98 pesos, y que exigía su pago al contado y la eliminación de todas las disposiciones que el representante de una de tratos de provisión, y que garantizan su fiel cumplimiento por parte del proveedor.

Estimaré a VS. se sirva, desde luego, si lo tiene a bien, disponer la franquicia solicitada por la Dirección de Aprovisionamiento para la importación de las frazadas que con urgencia requiere el servicio de carabineros, y considerar, además, con el detenimiento que este importante asunto requiere, la situación que se está creando a los consumidores en general, y aún al Estado, con motivo de las exigencias y elevación de precios impuestos por los productores de tejidos y por todos aquellos otros que, por una razón u otra, han llegado a constituir exclusividad en la fabricación o producción de determinados artículos.

Dios guarde a VS. — Luis Salas R."

Exposición Histórico-Cultural del Progreso de Chile

Preparativos que se hacen para la de diciembre próximo

Ha despertado gran interés en los círculos comerciales, industriales, agrícolas y mineros del país el anuncio de la Exposición Histórico—Cultural del Progreso de Chile que se verificará en los primeros días de Diciembre próximo.

Este gran certamen nacional de índole nueva entre nosotros, por cuanto tendrá un carácter histórico educativo, al mismo tiempo que de exposición del desarrollo que han alcanzado hasta el presente todas las actividades nacionales, en sus múltiples manifestaciones promete alcanzar inusitada importancia, a juzgar por los preparativos que se realizan con actividad y entusiasmo.

Según nuestras informaciones, el recinto que ocupa en la Quinta Normal la Sociedad Nacional de Agricultura será totalmente transformado, de acuerdo con planos que han estudiado técnicos de reconocido buen gusto y que llevarán a la práctica afamados arquitectos y constructores, para darles en conjunto un aspecto extraordinariamente atrayente.

Apárte de los sucesivos Pabellones que contendrán todas bellones que contendrán todos los recuerdos que puedan acumularse de la civilización primitiva de los aborígenes, de las épocas de la Conquista, de la Colonia, de la Independencia, de los primeros años de la República y de su desarrollo hasta los tiempos modernos, se levantarán los stands que han comenzado a solicitar las industrias, el comercio, la agricultura y la minería de nuestros trias, de originales y vistosas presentaciones.

En materias de entretenciones, aparte de la atracción novedosa de la Exposición misma, se ha ideado una serie de espectáculos que se ofrecen por primera vez en el país. Desde luego, se ha contratado, a gran costo, una serie de los aparatos mécanicos regocigantes, exactamente iguales a los que funcionan en el famoso Parque de Coney Island de Nueva York y que son enteramente desconocidos para los chilenos que no han viajado. Además, se construirá una imitación de la Torre de Eiffel, otra de la Giralda y otra de la de Pisa.

El turismo tendrá en este originalísimo concurso nacional un poderoso estímulo, ya que él atraerá a Santiago no sólo a viajeros del país, sino que a las caravanas de extranjeros que se aprestan para visitarnos para conocer nuestros progresos como nación productora y los medios que ella ha puesto en práctica para irse separando de la crisis económica que nos abrumaba.

Distinguidas personalidades participarán en la Segunda Conferencia de Educación

Personas designadas por el Gobierno

En atención a lo dispuesto en el inciso 5.o, párrafo 4.o del Reglamento orgánico de la Segunda Conferencia Interamericana de Educación, el Gobierno ha designado a las siguientes personas para que formen parte de la citada Conferencia, en calidad de miembros integrantes de sus comisiones de trabajo:

Senadores, Sres. Maximiano Errázuriz, Exequiel González Cortés y Fernando Alessandri Rodríguez; diputados, señores Fernando Veras C., Eduardo Moore, Guillermo Correa, Efraín Urrutia y Arturo Huenchullán; señores Claudio Matte, Pedro León Loyola, Guillermo Labarca G., Julio Vicuña Cifuentes, Alejandro Vicuña Pérez.

Estas personas han sido designadas por el Gobierno, por el conocimiento que poseen de los problemas educacionales de Chile y de la América.

Encargado reo el ex Comandante del Regimiento Yungay, don Néstor García

Detenido el ex Comandante de Aviación, don Alirio Jessen. — Hoy se verá el recurso de amparo de don Aurelio Concha

En el día de ayer continuó trabajando activamente el Ministro señor Manuel Isidro Rivas en la sustanciación del proceso por los sucesos del 4 de junio. Concurrieron a prestar declaración los señores Adirio Yessen, comandante de aviación en retiro, quien, después de prestar una extensa declaración fué trasladado al Cantón del Bosque, en calidad de detenido; Carlos Cruz Lavín, abogado; Horacio Suarez Herrera, abogado; Gustavo Bonilla, teniente de aviación en servicio activo; Pedro Lagos, coronel en retiro; Rafael Hormazábal, mayor en retiro, y Néctor García, teniente coronel en retiro.

LOS CAREOS DE AYER

Por orden del Ministro sumariante, a las quince horas de ayer fueron trasladados al Palacio de los Tribunales los detenidos señores Pedro Lagos, Rafael Hormazábal y Nector García con el objeto de efectuar un careo entre ellos diligencia esta que se efectuó momentos más tarde en el orden siguiente: don Pedro Lagos fué careado con don Rafael Hormazábal y don Nector García también con él señor Hormazábal, trámite este que se prolongó hasta las 20 horas, volviendo a continuación los detenidos al Regimiento Maturana.

ENCARGADO REO EL SEÑOR NECTOR GARCIA

Por informaciones que obran en nuestro poder, podemos informar que en las últimas horas de ayer el Ministro sumariante encargó reo al señor Nector García, dictando el auto correspondiente.

AMPARO DEL SEÑOR CONCHA

La Corte de Apelaciones ordenó agregar a la tabla de hoy en la Cuarta Sala, el recurso de amparo interpuesto por don Aurelio Concha por haber una orden de detención en su contra. Este recurso debió verse ayer en la Segunda Sala pero fué suspendido con certificado médico.

LOS RECURSOS DE AMPARO EN LA CORTE SUPREMA

En la tarde de ayer se recibieron en la secretaría de la Corte Suprema los recursos de amparo de los señores Heraclio Gómez, Pedro Lagos y Alfredo Lagarrigue, los dos primeros apelados por los recurrentes y el último apelado por el Fiscal de la Corte de Apelaciones señor Novoa.

EL DESAFUERO DE GROVE EN LA CORTE SUPREMA

También se recibió ayer en la secretaría de la Corte Suprema el proceso en el cual se concedió por la Corte de Apelaciones el desafuero del senador don Marmaduke Grove V., tribunal que deberá conocer la apelación interpuesta por el mencionado senador contra el fallo en referencia.

Los obreros pueden hacer ahorros en la Caja de Crédito Popular

Texto de la comunicación dirigida por el Director don Guillermo Garcés, a las directivas de las clases trabajadoras

El Director General de la Caja de Crédito Prendario ha dirigido a las Sociedas Obreras, una comunicación en la cual invita a las clases trabajadoras a efectuar sus ahorros en esta institución, exponiendo las ventajas que ello reportaría a las personas de pocos recursos.

El texto de la comunicación es el siguiente:

Santiago, 17 de Agosto de 1934.

La Caja de Crédito Popular mantiene en cada una de sus oficinas de Santiago, Valparaíso Antofagasta y Talca una Sección Ahorros que está destinada principalmente a servir en forma real y efectiva a las clases trabajadoras.

No escapará al esclarecido criterio del organismo directivo de esa colectividad la importancia innegable que tiene la práctica del ahorro para el futuro económico y bienestar personal de cada uno de sus miembros.

La Institución que más garantías de seguridad les ofrece y que más facilidades proporciona para llevar a la práctica tan provechosa iniciativa es, sin lugar a duda, la Caja de Crédito Popular, motivo por el cual no vacilo en invitar a cada uno de Uds. y por su digno intermedio a todos los asociados a que concurran a esas oficinas y efectúen allí sus depósitos de ahorro.

Se recibe para este objeto desde la cantidad de $ 1, abonándose el más alto interés a contar desde los [illegible] días de efectuado el depósito, haciendo las bonificaciones semestralmente. Estos fondos son inembargables y están excentos del pago de la contribución de herencias. Además, los depósitos de ahorro, hasta la suma de $ 3,000 que quedan al fallecimiento de un imponente, pueden ser retirados de la Caja por sus herederos sin incurrir en gastos judiciales para obtener la posesión efectiva, ni verse envueltos en tramitaciones engorrosas y dilatorias de la gestión. Tienen derechos al cobro de estos fondos, a falta de herederos testamentarios, los hijos ilegítimos a quienes les bastará acreditar su calidad de tal con la sola presentación de la Inscripción en el Registro Civil.

Me permito hacer notar que, para el caso que nos ocupa, o sea, Sociedades Obreras, existen cuentas con especiales prerrogativas.

Los Administradores de cada Sucursal tienen instrucciones del Director infrascrito de atender especialmente a las personas que acudan a su llamado y darles toda clase de antecedentes que les soliciten en este sentido.

Me asiste la seguridad que esta invitación será bien acogida y que Uds. serán los mejores colaboradores de la labor que desarrolla la Caja de Crédito Popular en favor del progreso de la República y del bienestar de sus ciudadanos.

Saluda a Uds. atentamente, Gmo. Garcés S., Director General.

Estado del exantemático

El 28 de agosto

Existencia anterior . .	503
Ingresados	35
Dados de alta	33
Fallecidos	[illegible]
Total de enfermos . . .	[illegible]

Pago de pensiones al Cuerpo de Inválidos

El pago de las pensiones y montepíos correspondientes al mes de agosto se efectuará en los días y horas que se indican:

Hombres:

Lunes 3, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

Señoras:

Martes 4, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

Miércoles 5, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

Jueves 6, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

San Pedro de Atacama se llamará un nuevo tranque

En breve partirá al norte una comisión de ingenieros

Se nos ha informado ayer en el Departamento de Riego que, en cuanto el Gobierno proporcione a la Dirección General de Obras Públicas los fondos necesarios, partirá a Antofagasta una comisión de ingenieros, que aún no ha sido designada, con el objeto de practicar los estudios de un tranque que se llamará de San Pedro de Atacama, que se ha manifestado como una de las más imperiosas necesidades de la región norte.

ENTRE DICIEMBRE DE 1934 Y FEBRERO DE 1935, MAGALLANES SERA LA SEDE DE GRAN EXPOSICION AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MINERA DE LA REGION

Esta exposición cumplirá fines comerciales, industriales, y, sobre todo, creará vínculos más estrechos con el resto del país

Entre los meses de diciembre de este año, y febrero, del próximo, se efectuará en Magallanes una exposición industrial agrícola y minera de la región.

Esa exposición ha sido autorizada por los decretos supremos que llevan los números 3325 y 3581, del 13 y 29 de diciembre próximo pasado.

La capacidad económica de Magallanes, asegurada por sus importantes exportaciones a los mercados europeos, abarca la rica zona del extremo sur del continente, y así se reconcentran en dicha ciudad intereses cuantiosos que son fuente de riqueza y progreso muy merecidos de tan esforzados ciudadanos.

Cumplirá así la próxima exposición fines comerciales, industriales, de comunicaciones intensas y, por sobre todo, creará vínculos más estrechos del uno al otro extremo del país, para su mayor desarrollo y prosperidad.

LOS ORGANIZADORES

El comité organizador de esta exposición está compuesto por los señores Arturo Izquierdo Cerda y Gonzalo Ureta Ojeda.

El señor Izquierdo fué organizador de la concurrencia de Chile a la exposición del centenario de Bolivia. Ambos son personas conocidas por su especial competencia y actividad.

Secretario general del comité organizador es el señor Francisco Valdivieso H.

Los organizadores han recibido cartas de los señores Arturo Alessandri, Presidente de la República, y Gustavo Ross, Miguel Cruchaga, Luis Salas Romo y Matías Silva, Ministros de Hacienda, Relaciones Exteriores, Interior y Fomento, en que expresan sus felicitaciones por la idea de esta exposición, y ofrecen su ayuda para su realización.

FELIZ INICIATIVA

El Ministro de Relaciones, señor Cruchaga, expresa en su carta: "Me es grato manifestarle mis felicitaciones por la iniciativa que ha tomado de realizar en la ciudad más austral de la República una exposición que será, seguramente, de resultados benéficos para esa región y para los intereses del país".

El señor Ross, Ministro de Hacienda hace "votos por que esta exposición contribuya eficazmente a intensificar las actividades de ese territorio, desarrollando su industria y su comercio".

LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL

El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, señor Camilo Carrasco Bascuñán, ha enviado una circular a los miembros de la institución y a los industriales en general, en la que da cuenta de la realización de esta exposición, y les aconseja concurrir a ella.

En su circular, el señor Bascuñán, dice: "Es necesario reconquistar ese lejano mercado industrial, porque así lo aconsejan elementales razones de orden económico y nacional. Es menester dar a conocer allí cuál es realmente nuestra actual producción, y llevar al convencimiento de los habitantes de esa rica y dilatada zona que de un real acercamiento comercial con el resto del país deben esperarse los mejores frutos, tanto para esa apartada región nacional, como para los industriales de todo el país".

UNA INVITACION

El comité organizador de la Exposición Nacional de Magallanes, como se llamará este torneo industrial, agrícola y minero, funciona en esta ciudad, en Agustinas 1070, tercer piso, oficina 212.

La dirección telegráfica es Expodemaga, y el número del teléfono, 62214.

El comité organizador ha enviado una circular a todos los industriales del país, dándoles a conocer la realización de esta exposición, sus fines, y haciéndoles una invitación para que concurran y se pongan en contacto con el comité, pidiendo los datos que necesiten.

El Embajador de España con S. E.

A mediodía de ayer fué recibido en audiencia especial por el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, el Embajador de España en Chile, Excmo. señor Rodrigo Soriano.

El distinguido diplomático sostuvo una corta entrevista con S. E.

Reasumió sus funciones el Ministro de Cuba

El Ministro de Chile en Cuba, don Emilio Edwards Bello, ha comunicado a la Cancillería que ha reasumido sus funciones de tal en La Habana, después de haber presentado sus credenciales como Ministro de Chile en Haití y Santo Domingo.

"Cumple las leyes, da buena garantía y desarrolla una efectiva obra social"

EL DEPARTAMENTO DE SEGURO SOCIAL DE ACCIDENTES DE LA ASOCIACION PATRONAL CHILENA DEL TRABAJO

Asi lo declara la más alta Autoridad en la materia, por intermedio del Departamento de Previsión Social..Texto de los documentos oficiales

La Asociación Patronal Chilena del Trabajo, cuyos Servicios Sociales aportan tantos beneficios a las industrias, a los patrones, a los empleados y obreros, ha recibido una confirmación plena de la eficiencia con que realiza su Departamento de Seguro Social de Accidentes del Trabajo, de parte de la más alta Autoridad que fiscaliza estos Seguros: el Departamento de Previsión Social del Ministerio del Ramo.

He aquí el texto de estos documentos:

"Ministerio de Salubridad Pública.—Departamento de Previsión Social.—N.o 277.—Santiago, 27 de Junio de 1934.—Tengo el agrado de enviarle adjunto un ejemplar del Informe que este Departamento ha confeccionado sobre el funcionamiento de la Sección Accidentes del Trabajo de la Asociación Patronal Chilena del Trabajo.

"Este Servicio cree de su deber hacer presente a usted que el detenido estudio practicado por los funcionarios que lo tuvieron a su cargo, ha demostrado que ese organismo cumple las disposiciones de las leyes pertinentes y desarrolla una efectiva obra social en favor del elemento asalariado.

"Conclusiones.—La lectura del presente Informe deja de manifiesto el correcto funcionamiento de la Sección Accidentes del Trabajo, con relación al cumplimiento de las Leyes. Además, cabe reconocer la buena garantía que ofrece para sus operaciones, junto a la señalada obra que desarrolla en favor de la colectividad.

"Saludan atentamente a Ud.

"(Firmado): J. BUSTOS, Jefe del Departamento de Previsión Social.—Al señor Director-Gerente de la Asociación Patronal Chilena del Trabajo. Presente".

Asumió sus funciones don Fernando Zañartu

El Ministro de Chile en Bélgica, don Jorge Valdés Mendeville, ha comunicado a la Cancillería que el Secretario de la Legación, don Fernando Zañartu Campino, asumió sus funciones de tal.

Activas labores del Cons. Ferroviario Mapocho-Yungay

La Asamblea del Consejo "Mapocho-Yungay" de la Federación de O. y Empleados, con numerosa asistencia de socios, celebró sesión el lunes 27 del actual, a objeto de oír la cuenta amplia de los delegados de la Junta Central ante el Comité Unido de Ferroviarios, relacionada con las actividades sobre el pliego de peticiones que obra en poder del Supremo Gobierno.

Oída la cuenta, fué aprobado con un voto de aplauso.

Puestas en discusión las renuncias presentadas por aquellos delegados, fueron rechazadas por unanimidad. Se acordó comunicar este rechazo a la Junta Central, manifestando que esos delegados cuentan con la más amplia confianza de este Consejo, pidiendo, al mismo tiempo, a esa Junta, se sirva confirmarlos en su delegación ante el Comité Unido.

Este acuerdo se hizo extensivo al delegado directo de esta Asamblea que actúa en las mismas gestiones.

Finalmente, se tomó un acuerdo en el sentido de que las gestiones continúen adelante, sin mediador y directas con el señor Ministro de Fomento, solicitando a la Junta Central arbitre los medios para llegar a realidades en el menor plazo posible.

Nuevo proceso por injurias a S. E.

La Corte de Apelaciones de Santiago, designó en la tarde de ayer, por corresponderle el turno, al Ministro señor Luis Agüero, para que conozca del proceso contra Pedro Araya Carvajal, por injurias a S. E. el Presidente de la República.

Hoy van al Congreso los Presupuestos

El Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, enviará hoy al Congreso, para su aprobación, el proyecto de presupuestos para el próximo año.

Al Túnel Las Raíces partió don Gabriel Quiroz

"Hay que vigilar—nos dice — las obras que se inician por administración"

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con don Gabriel Quiroz, director del Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, que llegó ayer de Doñihue, después de tomar un breve descanso, a raíz de su viaje a Lonquimay.

El señor Quiroz nos manifestó que hoy, en la tarde, se dirigiría nuevamente al túnel de Las Raíces, cuyos trabajos se han iniciado por administración.

"—Es necesario visitar continuamente los trabajos —nos dijo el señor Quiroz—, a fin de velar por la marcha normal de ellos, ya que la iniciación de una nueva forma en el desarrollo de las obras, trae consigo ineludibles dificultades y entorpecimientos, que el Departamento de Ferrocarriles esta en la obligación de subsanar y prever".

Audiencias en la Presidencia de la República

S. E. el Presidente de la República recibió ayer en audiencia al diputado por Curicó, don Edmundo Fuenzalida Correa, que conversó con S. E. sobre diversos asuntos relacionados con el Departamento que representa; y al Comandante don Eduardo Iturriaga, que se despidió del Excmo. señor Alessandri con motivo de partir a hacerse cargo de la Comandancia del Regimiento Arica, de guarnición en Serena.

Anoche caducó el último plazo para las afiliaciones

Conforme a la Carta Orgánica de la Confederación Nacional de Sindicatos en sus Convenciones participan los organismos que pertenecen a sus registros, lógica disposición que practican las Centrales bien organizadas y que contempla el Reglamento de Convenciones anuales, estableciendo que la afiliación debe tener al menos un breve tiempo de anterioridad. Ampliado ese plazo hasta ayer, anoche quedó clausurado y el Consejo Ejecutivo tomó conocimiento de las últimas afiliaciones recibidas para actuar permanentemente en la Central y con derecho a tomar parte en sus Convenciones. Cerrado este período especial de ingresos cualquier organismo puede, sin embargo, afiliarse, pero no ya con derecho a la Convención inmediata, pues se ha deseado liberarse de la práctica de elementos y organismos que sólo aparecen en Convenciones, mientras todo el resto del tiempo jamás cumplen con su deber solidario de vincularse a las colectividades representativas.

Los principales valores del actual boxeo peruano

Todo listo para la gran pelea del domingo próximo

Klausner está deseoso de enfrentarse a Jones. — Lo que nos ha dicho el estoniano

Para el domingo próximo se anuncia en el ring del Estadio Nacional uno de los encuentros entre pesos pesados que mayor interés puede despertar entre nuestros aficionados, pues se trata de una lucha entre el estoniano Erwin Klausner y el norteamericano de color Billy Jones.

Se trata de una pelea de singular interés, pues se enfrentará el negro Jones ante un hombre de gran resistencia y de fuerte punch. Muchos son los que se preguntan si Jones será capaz de resistir los golpes de Klausner y si tendrá también la habilidad necesaria para escapar de su fuerza.

Los comentarios que se hacen alrededor de esta pelea son lo más variado, pues hay algunos que creen que Jones no es hombre capaz de absorber demasiado castigo y que en tal caso podría perder su encuentro con el estoniano; otros estiman que la habilidad del norteamericano es lo suficiente para escapar del castigo, y que en tal caso la victoria le corresponderá.

Todas estas presunciones sobre el probable resultado del encuentro, hacen que el interés por la pelea aumente de momento en momento.

DOS PALABRAS CON KLAUSNER

Después de su entrenamiento en la Universidad Católica, el estoniano reúne a sus numerosos amigos y comenta con frases pintorescas a su temible rival. Entre las muchas cosas que dice Klausner, recogimos estas declaraciones por creerlas de mucha importancia.

—Pocas veces, dice Klausner, he tenido mayor interés en pelear que en esta ocasión, pues el triunfo me significa mucho, ya que mis bonos perdieron algo a raíz de las derrotas sufridas con el chileno Godoy; además, un triunfo sobre Jones me coloca de golpe a la cabeza de los pesos pesados sudamericanos, y, en consecuencia, me caerán muchos billetes al bolsillo.

Mi entrenamiento, continúa diciendo Klausner, ha sido muy bien llevado, y estudio la mejor manera de pelearle al negro. Se que es hombre rapidísimo y que es su "cancha" lo que le da la victoria la mayoría de las veces.

Bueno — termina Klausner —, ahora la cosa cambiará para Jones, pues él conocerá mi punch y si no es capaz de bloquearme todos los golpes, el negro pasará fiebre, como dicen los chilenos.



Erwin Klausner

Una pelea interesante

Chamorro y el Gorila Salazar en el semi fondo

Livingstone ha estado acertado al seleccionar el semi fondo para la pelea de Klausner con Jones. Este encuentro estará a cargo de José Chamorro, segundo campeón peso gallo de Chile y el Gorila Salazar, el fuerte peleador del peso pluma, que en este último tiempo ha estado actuando con éxito.

Chamorro es un peleador agresivo y rápido que podrá poner en juego todas las facultades de peleador del Gorila, lo que asegura al encuentro un desarrollo violento.

Tanto Chamorro como su contendor están sometidos a un riguroso entrenamiento desde hace días.

El programa completo

Damos a continuación el programa completo de las peleas que se realizarán el domingo próximo en el ring del Estadio Nacional, a las 14.30 horas:

PRELIMINARES:

4 rounds entre Alberto Cornejo y El Corcho Chico.
6 rounds entre Dagoberto Ibáñez y Humberto Beani.
6 rounds entre Alejandro Reyes y Eduardo Arriagada.
Semifondo, ocho rounds, entre José Chamorro y Gorila Salazar.
Match de fondo, 10 rounds, entre el estoniano Erwin Klausner y el norteamericano Bill Jones.

Por los rings

CARLOS UZABEAGA, que ha permanecido calladito... desde aquella fatal noche en que se enfrentó a Simón Guerra, ha resuelto volver a tentar suerte. "¡Ah; dice Uzabeaga. Si el golpe que me pilló frío, no me calza en las primeras vueltas, la cosa habría cambiado. Uzabeaga quiere pelear nuevamente.

= = = = = = = = =

GUERRA y FERNANDITO estarán de regreso a fines de setiembre próximo. El primero hará su pelea con Bilanzone y el segundo la revancha con Jacinto Invierno. ¡Veremos cuántas postergaciones más...!

= = = = = = = = =

El manager de Max Schmelling amenaza al campeón del mundo, Max Baer, con arrebatarle su corona en pocos meses más. ¡Vamos a ver si Baer se ríe tanto con el alemán como con el italiano!

= = = = = = = = =

WALTER NEUSEL, la esperanza del boxeo alemán, que ha hecho desaparecer su compatriota Schmelling, dejó con los crespos hechos a muchos admiradores. De nada sirvió su último triunfo sobre Tommy Loughram.

= = = = = = = = =

MORRIS BRODNEY, el manager de Bill Jones, va en pleno mar camino a Estados Unidos. El hombre buscará entre los púgiles del Tío Sam, dos que hagan pasar un mal rato a los chilenos... Uno de ellos será liviano y peleará con Osorio, Carabantes y Guerra; y el otro será medio liviano y peleará con Hevia, Tapia y Fernandito. Mr. Brodney sabe mucho; pero puede que sus pupilos sepan menos que Guerra y Fernandito.

pnplógaCeu

Víctor Vásquez

Acaba de regresar, después de varios años de permanencia en los países sudamericanos como Ecuador, Colombia, Venezuela y Antillas Inglesas, habiendo sido proclamado campeón profesional de los pesos medio pesados en dichos países.

Manuel Catelli

A este profesional o a su manager, se le necesita en esta redacción, a las 19 horas.

Campeonato de football y de basketball

ENTRE LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES

El Presidente de este torneo, don Enrique Huerta Lazo, nos pide citar a los señores delegados de las 12 Escuelas participantes en este campeonato organizado por la Caja Protectora Infantil de la 9.a Comuna en honor del cincuentenario de la Caja Nacional de Ahorros, para hoy a las 20.30 horas en la calle Gay 2559.

En esta reunión según se nos manifestó, se firmará la nota que se enviará al Presidente Honorario de este campeonato, don Jorge Meléndez Escobar, y el sorteo para la segunda rueda; cuyas partidas se jugarán el sábado en la tarde y domingo en la mañana.



José Chamorro

SANCHEZ

vendrá para las Fiestas Patrias

Por correspondencia del popular boxeador Osvaldo Sánchez, sabemos que este púgil ha resuelto venir a Chile para las fiestas patrias, con el sólo objeto de pasar una corta temporada con su familia.

Sabemos que Sánchez ha firmado un nuevo contrato con la empresa del Manco Capac de Lima por tres peleas más.

Como puede verse, Sánchez no pelearía en Chile.

¡Veremos cómo se porta Livingstone!

EL POPULAR OSVALDO SANCHEZ, PESA EN LA ACTUALIDAD, 65 KILOS. — SUS EXITOS EN LA DIVISION DE LOS PLUMA, LIVIANO Y MEDIO LIVIANO. — UN BREVE ANALISIS DE LOS BOXEADORES PERUANOS. — NOS VISITARA EN EL DIECIOCHO...

(Correspondencia exclusiva para "La Nación", de Osvaldo Sánchez)



Ultima fotografía de Osvaldo Sánchez, tomada en Lima

Está demás volver a insistir ante mis compatriotas, que el ambiente limeño para los boxeadores chilenos no puede ser más agradable, ya que en cada peruano encontramos un amigo que nos colma con atenciones. Cada vez que subo al ring, siento un gran placer al escuchar las aclamaciones de que soy objeto. Me recuerdan esos aplausos aquellos grandes días que tuve en el boxeo de mi patria.

MI ESTADO ES MAGNIFICO

—Pocas veces en mi carrera de boxeador había alcanzado un estado como el actual. Siempre que no se rían mis amigos santiaguinos, voy a decir es muy en secreto que hasta he crecido algunos centímetros más...; mi punch es de mayor potencia al que usaba entre ustedes y lo más admirable de todo son los kilos que he ganado. Piensen que el "Cabro" es ya todo un hombre, pues me doy el lujo de subir al ring con 65 kilos.

Por fin he conseguido ser un legítimo liviano, y por qué no decirlo, tal vez un poquito más que liviano. En este peso estoy en situación de hacer una buena pelea con mis compatriotas Simón Guerra, Raúl Carabantes y hasta el propio Fernandito.

DE CATEGORIA EN CATEGORIA

Mis primeros combates en Lima fueron en la categoría de los pesos plumas. Fácil me fué dar cuenta de todos, y por eso me ví obligado a pelear más tarde entre los livianos a quienes también derroté. Ahora me apronto para batirme con los medio liviano, y la primera intentona la haré frente a Melitón Aragón, un buen púgil peruano que ha tenido una actuación destacada en los Estados Unidos.

UNA MIRADA AL BOXEO PERUANO

Creo de interés para los lectores chilenos, y especialmente para aque los "fanáticos" de mi país que se interesan por conocer el boxeo sudamericano, darles una pequeña reseña, con débil carácter de crítica, a las principales figuras de los rings peruanos. Entre los que voy a detallar hay algunos muchachitos que tienen un bonito porvenir, y otros que empiezan a destacarse luciendo admirables condiciones físicas.

Veamos:

En el mosca, Kid Rodríguez es fuerte, pero sin más merecimientos que su entusiasmo, y con el mérito de haber actuado en Francia y España con suerte variada; Villanueva, otro mosca que recién se inicia en el profesionalismo manteniéndose invicto durante 8 peleas, es un muchacho que promete.

En el gallo, Abilio Sánchez, es un buen boxeador, con regular pegada y dueño de una técnica discreta; es nuevo en el profesionalismo. Márquez, también gallo, boxea bien aprovechando su alcance de brazos, pero, a juzgar por la pelea que le vi con Quiroz parece que no resiste castigo.

En el pluma, el mejor es Juan Aranago, una rápida izquierda en jab, una regular fuerza en golpe y buenas piernas, son su característica. En su última pelea perdió por K. O. en el 7.o round con Kid Hurtado, panameño, el que es bastante bueno. Después viene Eduardo Carrasco sin mucha técnica pero valiente y de buena pagada y resistencia al castigo; perdió por foul al 7.o round con el pluma mexicano Carlos Manzano. Víctor Thomas, también pluma, reapareció después de dos años de inactividad, con el prestigio de haberme vencido cuando amateur de B. Aires; ya ha hecho tres peleas, habiendo ganado en otras tantas, pero es difícil que llegue a ser atracción para un match de fondo.

En el peso liviano, el mejor es sin duda Augusto Martens, el que subió bastante a raíz de su gran triunfo sobre Kid Hurtado. En segundo término están Julio Medina y Juan Rivera, el primero peleador y valiente, y el segundo de una gran pegada con la derecha, pero muy flojo; se tira al suelo de nada.

En el welter, el mejor es Melitón Aragón. Se dice que antes era mejor. En esta misma categoría Max Aguirre es buen boxeador, pero demasiado flojo, como llaman aquí (nosotros llamamos cobarde). Nolberto Rosas también un buen boxeador, pero con el mismo defecto del anterior. Carlos Agurto, welter también, tiene todo el corazón que le falta a los anteriores y además un punch salvaje, le falta eso sí técnica. También está Alberto Reyes — que ha actuado en los Estados Unidos—¡es valiente y tiene cancha. En esta categoría es donde hay más boxeadores, pues fuera de los nombrados, hay varios que hacen semi fondos, como ser Francisco Novoa, Moisés García y el tacneño Alberto López.

La categoría medio está desierta.

En el medio pesado sólo hay viejos conocidos nuestros: Icochea, Peter Johnson y Brisset, este último retirado debido a una [illegible] en el ojo y que tendrá que operarse, de lo contrario se le puede dañar el ojo bueno y [illegible] go; a pesar de esto, el día de fiestas patrias peleó con un [illegible] ro inglés del buque de [illegible] "York", y ganó por K. O. en dos rounds. Icochea está tan [illegible] liente como siempre, pero [illegible] resistencia asombrosa que le [illegible] en Chile. Peter Johnson [illegible] turó el tobillo en su [illegible] Padilla, estando [illegible] completamente repuesto y entrenándose para reaparecer en setiembre...

El box profesional está en pleno auge, debido en [illegible] al desinterés con que trabaja la empresa Deportiva Nacional, [illegible] puesta por los señores [illegible] do, Lecca y César Andrade.

—:— D E P O R T E S —:—

PALITROQUE

El Viroca A mantiene su calidad de invicto

Reñido match entre Asturias y Brunswick, donde venció el primero. — El programa de hoy

Numerosa concurrencia siguió en sus menores detalles el partido que jugaron antenoche los equipos de Asturias y Brunswick, por el Campeonato de Palitroque "La Prensa", en las canchas del Palacio de Recreación Bruonswiwck.

Este lance, que se preveía que había de resultar reñido, lo fué así hasta el octavo de los diez tiros de reglamento, en donde apénas el Asturias, que se anotó agnado triunfo, llevaba tres palos de ventaja.

Todos y cada uno de los jugaores de estos equipos se hicieron aplaudir durante la mayor parte del juego, finalizando el partido con la victoria de los españoles del Asturias por 783 palos contra 718.

Las más altas performances individuales de estos equipos las hicieron Corces, del Asturias, con 213 palos, y Benaprés, del Brunswick, con 158.

El primer partido de la reunión de antenoche se lo adjudicó Green Cross con 628 palos contra 572 del elenco de la Cía. Chilena de Electricidad, advirtiéndose que ambos cuadros estuvieron muy lejos de rendir su verdadera capacidad. Las mejores marcas las hicieron Ballesteros, el equipo perdedor, con 150 palos, y Cortés, del Green Cross, con 135.

El equipo "A" del Viroca obtuvo otro fácil triunfo, asegurando más sus posiciones de puntero de la competencia, derrotando al National City Bank "B", en el último lance de la reunión. Alcanzó a marcar 794 palos, resultado que só'o lo consiguió en los tiros finales, ya que promediado el encuentro sólo l'evaba chance para anotarse 700. Su adversario marcó 554 palos.

Los mejores paleos individuales de estos dos conjuntos los hicieron Ibarra, del National City Bank, Ibarra, del National City Bann, con 179 y 113 palos, respectivamente.

LOS ENCUENTROS DE ESTA NOCHE

El lance entre españoles del Asturias y del Cosmopolita, es esperado desde hace tiempo con el mayor interés por los parciales de estos conjuntos, como por los aficionados en general, quienes ven en él una lucha reñida y posiblemente una de las mejores performances en lo que va corrido del torneo, tanto colectiva como individualmente.

Por lo que respecta a los adversarios, se encuentran muy bien entrenados y dispuestos a vencer muy cara la derrota.

El programa completo de la reunión de hoy, que se iniciará a las 21.45, es el siguiente:

Water Club con Viroca "C".
Cosmopolita con Asturias.
Santiago Moto con Mercerías Unidas.

COLO COLO con Deportivo ALEMAN

La mayoría de los equipos de la sección profesional jugarán el domingo sus partidos oficiales.

Ayer quedó definitivamente fijado el lance entre Colo Colo y Deportivo Alemán, contienda que puede ofrecer interés, pues las huestes del señor Gebhard, en estos últimos tiempos, han desarrollado una lucida campaña. En efecto, el 29 de julio venció al Morning Star por 4 a 2 y el 12 de agosto al Carlos Walker, por 3 a 2. Carlos Schneeberger ha disciplinado mucho a su gente y espera hacer un papel honroso frente a los albos.

La brega se desarrollará en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Compañía de Teléfonos derrotó al Fame

Ultimamente se efectuaron en el Estadio de San Joaquín, los partidos y amistosos que habían concertado los equipos de la Compañía de Teléfonos y el Deportivo Fame.

Ante un buen número de aficionados se inició el primer match entre los terceros equipos, terminando en un buen empate a 0 goal por lado.

A las 4 P. M., se inició el semi-fondo entre los equipos B., en el cual se pudieron observar buenas jugadas que entusiasmaron a la concurrencia, pero esto duró poco, pues en el segundo tiempo los telefónicos dominaron netamente a sus contrarios, llegando a conseguir tres goals por intermedio de los jugadores Molina, Peña y Aguirre, respectivamente, llegando al término de él con el siguiente score:

Teléfonos, 3; Fame, 1.

En el match de los primeros equipos también se impusieron los telefónicos.

En efecto, después de una reñida contienda, vencieron los telefonistas por 4 goals a 2, habiendo demostrado con esto, encontrarse en espléndidas condiciones para el lance que les corresponderá sostener el próximo sábado 1.o, contra la Americana de Seguros por la competencia inter-offices.

Asociación Escolar de Deportes

Hoy miércoles se jugarán los partidos finales de tres divisiones: Intermedia, Segunda y Primera.

Los equipos que resulten ganadores se clasificarán campeones de su división y obtendrán como premio 11 artísticas medallas.

El ganador del partido entre Internado segundo e Inglés tendrá que jugar el match final con el Liceo V. Letelier, en una fecha próxima.

Por tratarse de varios partidos de gran interés, el directorio de la Asociación Escolar acordó en su última sesión cobrar $ 0.40 por entrada general.

El calendario fijado para esta reunión es el siguiente:

División Intermedia. Partido final. Cancha N.o 2, a las 14.30 horas: Liceo Aplicación v. Liceo Lastarria; árbitro, señor Raúl Laval.

Segunda división. Partido semifinal. Cancha N.o 1, a las 15 horas: Internado Barros Arana v. Instituto Inglés; arbitrará un arbitro oficial.

Primera división. Partido final. Cancha N.o 1, a las 16.15 horas: Internado Barros Arana v. Liceo V. Letelier; arbitrará un árbitro ofical.

Director de turno ha sido designado el señor Luis Gilberto.

Las próximas Doce Horas Ciclistas

Todos los clubs locales se encuentran en actividades con motivo de las "Doce horas por equipos", que para el 18 de septiembre llevará a efecto en el velódromo de Santa Laura, la Unión Española, siendo uno de los números deportivos de mayor importancia que se anuncia para la fecha indicada.

El ciclismo de provincia se verá representado en esta prueba por fuertes equipos de Valparaíso, Concepción, Rancagua y Talca cuyos representantes se vienen preparando con gran entusiasmo a fin de dirimir supremacías con los metropolitanos, en condiciones de poder hacer un bonito papel, ya que reconocen en estos a fuertes rivales.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para esta importante prueba ciclística están abiertas hasta el 8 de septiembre y se reciben en San Pablo 1998, siendo su valor de $ 15 por equipo.

HERMOSOS PREMIOS

Hermosos estímulos se disputarán en esta prueba que por los preparativos que se efectúan promete adquirir proporciones del más alto interés.

Citaciones

DEPORTIVO SANTOS AYBAR.— Junta general para hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO LIGURIA. — Junta general para el viernes, a las 22, en Santa Rosa 93.

1.o DE MAYO F. C.— Directorio hoy, a las 20.30 horas, en Arturo Prat 1242.

CLUB DE DEPORTES VELOZ.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Riquelme 180.

CLUB CICLISTA CENTENARIO.— Directorio hoy, a las 21 horas, en Gay 1955.

CLUB CICLISTA CONDOR. —Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

INES DE SUAREZ F. C. — Junta general hoy, a las 20.30 horas, en la secretaría.

RIVER PLATE F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Maule 80.

CLUB DEPORTIVO MARGOZZINI F. C.— Junta general hoy, a las 20 horas, en Gálvez.

DEPORTIVO AURORA DE CHILE F. C.— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en Castro 561 A.

LOMA BLANCA F. C — Directorio hoy, a las 20 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO CHELSEA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Independencia 318.

CARIOCA F. C.— Junta general hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

CRUZ DEL SUR F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

DEPORTIVO ANDRES BELLO F. C.— Junta general hoy, a las 19 horas, en Andrés Bello 061, para reorganizar el club y elegir directorio.

CARLOS WALKER F. C. — Directorio para hoy, a las 21 horas, en Thompson 3831; jugadores de los tres equipos, a las 17 horas, en la cancha Escuela de Artes, para entrenamiento.

CLUB CICLISTA CHILE. — Junta general hoy, a las 21 horas, en 10 de Julio 1067.

GREEN CROSS F. C.— Clases de gimnasia hoy y el viernes, de 19 a 20 horas, en el Valentín Letelier.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.— Junta general hoy, a las 21.30 horas, para tratar sobre el próximo torneo oficial.

Beneficio tendrá el Olímpico

El Club de Deportes Olímpico, ha organizado para el viernes próximo, un beneficio profondos sociales que se efectuará en el Teatro de La Cisterna, a las 18.30 horas.

El programa elaborado por los socios de esta prestigiosa institución, es de primer orden, pues consulta una función teatral a cargo de un eficiente conjunto obrero de la capital y números de variedades a cargo de buenos artistas locales.

El domingo próximo, en la tarde, este club competirá con el poderoso Unión Condell, actuando los tres equipos de ambas instituciones.

En el Centro Demócrata de Lo Ovalle, se efectuará en la noche un gran baile familiar.

Torneo acuático entre escuelas universitarias se efectuará hoy

Participarán nadadores de ambos sexos de buena figuración en las competencias oficiales. — Las pruebas se iniciarán a las 18 horas

Hoy a las 18 horas se llevará a efecto en la Piscina Escolar el Campeonato de Natación organizado por el Club Deportivo Universidad de Chile y en el que intervendrá un buen número de competidores de las diversas Escuelas.

El programa confeccionado consulta pruebas para los aficionados de las diversas especialidades, además de las postas que seguramente alcanzarán un interesante desarrollo.

Tanto en las pruebas estilo libre, espalda y pecho, actuarán nadadores de reconocidos prestigios y que han tenido una buena actuación en los torneos oficiales que se han efectuado últimamente.

LA PARTICIPACION DE LAS DAMAS

Las pruebas para damas han reunido a un selecto grupo de nadadoras universitarias, entre las que se destacan las representantes del Instituto de Educación Física que se han venido entrenando con todo interés para este torneo.

En las competencias femeninas actuarán entre otras, las señoritas Ofelia Lira, hoy por hoy nuestra mejor nadadora en pruebas estilo libre: Eva Romero, Luzmira Sepulveda, Martha Figueroa, Clara Bischoffhausen etc.

PRUEBAS PARA HOMBRES

También en estas competencias intervendrán algunos nadadores de figuración, tales como Tellez, Ramírez, Reed, González, Martin y otros.

BUENOS PREMIOS

Algunos trofeos se disputarán en este certamen. Entre estos sobresalen los que han donado el Director de la Escuela Dental, Dr. señor Waldo Villa Silva y el Dr. señor Roberto Phillips, entusiastas personas que en todo momento han estimulado la práctica de los deportes entre los universitarios.

EL PROGRAMA

El programa a desarrollarse consulta las siguientes pruebas:

Todo competidor: 50, 100 y 200 metros estilo libre; 100 y 200 metros pecho; 100 metros espalda; postas 4x100 y 5x50 estilo libre y 3x100 tres estilos (espalda, pecho y crawl).

Novicios: 25 metros libre, 50 metros espalda, 50 metros pecho y 50 metros crawl.

Damas: 50 y 100 metros libre, 50 y 100 metros pecho, 50 metros espalda, postas 4x25 estilo libre y 3x25 tres estilos (espalda, pecho y crawl).

En todas estas pruebas se aplicará el puntaje que tiene en vigencia la Asociación de Natación Santiago.

Además de estas pruebas, el programa consulta las siguientes, destinadas únicamente para socios del Club Universitario:

100 metros libre, todo competidor; 100 metros espalda, todo competidor; 100 metros pecho, todo competidor; 50 metros libre, infantiles y 100 metros libre, segunda categoría.

Señorita Ofelia Lira, del Club Universidad de Chile, la mejor nadadora en pruebas estilo libre de la actualidad. Participará en varias competencias en el torneo de hoy.

Interesante festival organiza el Comercio Atlético

Creará su biblioteca y levantará un escenario en su local social

Los actuales dirigentes del Comercio Atlético están empeñados en desarrollar su plan de trabajo que se habían propuesto desde el momento en que se hicieron cargo de la institución. Es así, como ya han logrado conseguir su afiliación a la Asociación Santiago, mediante la fusión hecha con el Stad Francés. Hoy día, deseosos en que sus asociados también dispongan de una biblioteca, para que tengan éstos entretenciones dignas de gente culta y un escenario donde desarrollar veladas y conferencias, la Comisión de Fiestas se encuentra empeñada en elaborar un extraordinario programa de cine y variedades, para desarrollarlo el jueves 6 de septiembre, en el Teatro Imperial, a beneficio de la institución.

La calidad del programa de cine y variedades, hace presagiar un éxito halagador. Desde luego el Comando del Comercio Atlético cuenta con el concurso de destacados elementos artísticos y de una película de mucha actualidad.

Habrá también un festival de banda, la que ejecutará algunas piezas dentro y fuera del Teatro, como también habrá fuegos artificiales a cargo de una comisión especial.

En el trascurso de la función habrá algunas sorpresas, las que serán una novedad para los asistentes.

La Comisión de Fiestas, que no ha omitido sacrificio alguno, invitará especialmente a este festival, a las familias del barrio Av. Matta-Matadero, ya que en cada ocasión estas familias han respondido al llamado que se les ha hecho, tanto en las lides deportivas como sociales.

En nuestras próximas ediciones daremos a conocer los pormenores de este gran festival, que está llamado a dejar gratos recuerdos en el barrio ya mencionado.

Record mundial de natación



Makino, el estupendo nadador japonés, que asombró al mundo con sus hazañas en los Juegos Olímpicos de 1932, en Los Angeles, acaba de batir el record mundial de los 400 metros, estilo libre, con 4'46", durante le reciente campeonato europeo de natación desarrollado en Magdeburgo.

LAWN TENNIS

Buenos partidos nos ofrece la etapa semifinal del torneo "Copa Huneeus"

El lance Anita Lizana-L. Page será la sensación de esta jornada

Cúmplese entre el sábado y domingo próximos, en los courts del Santiago, la etapa semi final de la competencia de tennis por la Copa Antonio Huneeus, competencia que se iniciara el sábado último bajo los mejores auspicios.

Los equipos del Santiago, International, Quinta Normal y Stade Francais se han clasificado para esta jornada que se nos presenta francamente atrayente dada la calidad de los elementos que han de enfrentarse en los diversos partidos de esta jornada.

LOS ARBITROS

El club organizador del certamen ha procedido ayer, a designar los árbitros para los dos matchs.

Arbitro general para el match Santiago-International ha sido designado don Rosauro Salas y para la serie entre Stade Francais y Quinta Normal don Guillermo Alessandri.

¿ANITA? ¿PAGE?

Toda la afición raquetaril está pendiente del partido que ha de oponer a los representantes del Quinta Normal y Stade Francais. Y entre estos lances, destácase con caracteres de especial atracción el que opone a Anita Lizana, la mejor raqueta femenina de Sud América y a Lionel Page que es hoy por hoy uno de los mejores players nacionales. Las opiniones respecto al vencedor están divididas. Hay quienes creen que Page logrará imponerse fácilmente, y también hay quienes piensan que aún en su mejor forma este player tendrá que echar mano a todos sus recursos para conseguir la superación.

CICLISMO

El Cóndor organiza las próximas carreras

El programa del domingo en el Velódromo de Santa Laura

Corresponde a esta antigua institución, organizar el próximo torneo oficial de ciclismo en Santa Laura, auspiciado por la dirigente local.

Los viejos condorinos trabajan con todo entusiasmo para llevar a la práctica el siguiente programa:

Primera carrera.— Novicios y 4.a categoría.— 1|4 de hora por equipo, con 3 llegadas; el equipo lo formarán un corredor de cada categoría. 3 premios.

Segunda carrera — 3.a categoría.— 6.000 metros, 3 llegadas. 3 premios.

Tercera carrera.— Para damas.— 10 minutos por equipo 2 premios.

Cuarta carrera.— 1.a y 2.a categoría.— 30.000 metros, con 6 llegadas y 1|2 punto por pasada. 4 premios, 2 para cada categoría.

En este torneo, el Club de Deportes Veloz hará entrega de una banda a la campeona señorita Delfina Lira. A su vez, la Asociación Ciclista de Santiago le otorgará el correspondiente diploma.

Matadero Portales de Valparaíso con Matadero de Santiago

Por la copa "Inspección Veterinaria" jugarán el domingo en la cancha del Teléfonos

El próximo domingo se llevará a efecto en la cancha de la Compañía de Teléfonos, el match-revancha entre los clubs Matadero "Portales", de Valparaíso, y Matadero Municipal, de Santiago, en competencia del trofeo donado por la Inspección Veterinaria de esta capital, en cuyo primer encuentro realizado en el puerto el año pasado, le correspondió los honores de la jornada a los dueños de casa.

Con este motivo, en el Matadero Municipal de Santiago y en el barrio San Miguel, reina entusiasmo por presenciar este match, ya que la mayoría de los componentes del equipo santiaguino son muchachos de las filas del Unión Condell, operarios de ese establecimiento.

Los dirigentes del Matadero Municipal han elaborado un regio programa de festejos en honor de los visitantes, figurando, desde luego un banquete a mediodía, un lunch y un baile social.

Los visitantes traen buenos elementos, tales como Astorga, Cisterna, Ampuero, Ayala, Verdejo y Gatica, todos muchachos consagrados en ese puerto. Por su parte, los locales presentarán un cuadro de primer orden, todos del Matadero Municipal, sobresaliendo en el elenco Donoso, Ramírez, Juanito Muñoz, Luis Flores, Farfán, Cossio, Osorio y Piña.

A primera hora jugarán los cuadros inferiores de ambas instituciones, para en seguida entrar al field los encargados del lance de fondo, cuyos escuadras extenderán sus líneas de la siguiente manera:

SANTIAGO:

Donoso
Ramírez, Guerra
Ríos, Flores, Aguilera
Osorio, Muñoz, Piña
Farfán Cossio
O
Astorga Ayala
Espinosa, Cisterna, Malhue
Ampuero, Cisterna, Vedejo
Cruz, Gatica
Araya

VALPARAISO:

La delegación porteña llegará a esta capital el próximo domingo en la mañana, la que será recibida por los dirigentes del Matadero Municipal, en la Estación Mapocho.

Asociación de Football La Cisterna

La Asociación La Cisterna pone en conocimiento de los jugadores de los clubs American, Blant, Colón América, Estrella, García Ugarte, Huemul, Manuel Plaza y Olímpico, que desde el próximo domingo, las partidas oficiales se efectuarán todas en la tarde; 3.os a las 13.45 horas, 2.os a las 15 y los 1.os, a las 16.30 horas.

Para el domingo, han sido fijadas las que sostendrán Estrella que marcha invicto y el Blant, que con sus empates ante Olímpico y American se hace temible rival para el campeón de 1933.

Centro Juvenil Juan Enrique Concha S.

Esta institución eligió algunos miembros de su directorio que estaban vacantes, quedando constituídas sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente honorario, Monseñor don Carlos Casanueva O.

Asesor, señor don Fernando Castro.

Director, señor don Guillermo Junnemau.

Presidente efectivo, señor don Manuel Julio.

Secretario, señor Luis Hernández.

Tesorero, señor Eduardo García.

Secretario Prensa, señor Hernán González G.

Delegado de football, señor Washington Navarrete D.

Director de billar, señor Mario Malinarich.

Director de ping-pong, señor Mateo Clavero.

Director de basketball, señor Aurelio Pérez.

Capitán del 1.er equipo Juvenil de football, señor Mateo Clavero.

Capitán del 1.er equipo Infantil de football, señor Fernando Malagueño.

El Centro Anglo-Chileno debutó ganando

El Centro Anglo-Chileno, institución que por espacio de doce años ha trabajado por difundir el idioma inglés entre la juventud estudiosa, ha aumentado sus actividades culturales con la creación de la sección deportiva.

El domingo último sostuvo una competencia con el Club Deportivo Auca, de Puente Alto, con resultados halagadores.

Su primer equipo de basketball derrotó ampliamente al de igual categoría del Auca. Los otros equipos tuvieron un desenlace contrario; pero dejaron la convicción de que en la revancha las cosas cambiarían.

El Club Deportivo Auca festejó cariñosamente a la delegación del Centro Anglo-Chileno, retribución que el Centro Anglo deberá hacer en poco tiempo más.

Club Deportivo Carlos Concha

En la cancha de esta institución se efectuó últimamente un festival de basketball. Los tres equipos infantiles de los dueños de casa vencieron a los del Luis Barros Borgoño, E. Edwards y Neptuno.

Los primeros y segundos juveniles del Concha, triunfaron también sobre los equipos del Deportivo Innovación.

Asociación Deportiva de Providencia

PARTIDAS QUE SE EFECTUARAN EL DOMINGO 2

Primera División

G. Contreras v. Arauco, cancha Izquierdo, a las 16 horas. Arbitro señor L. Cabrera; delegado del Muñoz Moyano.

U. S. Luis v. Boston, cancha Tren, a las 16 horas, árbitro señor Osvaldo Torres; delegado del Paraguay.

Segunda división

G. Contreras v. U. S. Luis, cancha Izquierdo, a las 13.45 horas, árbitro señor M. Quiroga; delegado del Boston.

Paraguay v. Luis Muñoz, cancha Tren, a las 15 horas, árbitro señor H. Vargas; delegado del Arauco.

Arauco B. v. Boston, cancha Tren, a las 11 horas, árbitro señor J. Cuspinera; delegado del U. S. Luis.

Tercera División

R. Plate v. Carrera, cancha Izquierdo, a las 11 horas, árbitro señor R. Merino; delegado del Arauco.

Arauco A. v. U. S. Luis, cancha Tren, a las 10 horas, árbitro señor Fco. Gonzáles; delegado del Carrera.

Boston A. v. Paraguay, cancha Izquierdo, a las 10 horas, árbitro señor H. Vargas; delegado del R. Plate.

Boston B. v. Muñoz Moyano B., cancha Izquierdo, a las 15 horas, árbitro señor Oscar Torres, delegado del J. Figueroa.

J. Figueroa v. Luis Muñoz A., cancha Tren, a las 13.45 horas, árbitro señor Osvaldo Torres; delegado del G. Contreras.

Director de turno

En la mañana: señores R. Bravo y Osvaldo Torres.

En la tarde: señores Donaldo Cruz y Oscar Torres.

Deportista de duelo

Ricardo Neupert F. C. y Sportivo Boston.— Falleció la madre del socio de estas instituciones y delegado señor Angel Guerra. Los funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Jofré 347.

Metropolitano sigue trabajando

Pese al revés sufrido por el Club Metropolitano el domingo último en Ñuñoa, la directiva de esta entusiasta institución sigue trabajando con el fin de concertar un encuentro para el próximo domingo, lo que seguramente será con el Wellington de Curicó, uno de los mejores exponentes de la ciudad nombrada.

Hacen muy bien los metropolitanos en no desanimarse, ya que en el lance de Ñuñoa, hubo opinión unánime de que no debieron perder y su juego agradó a los miles de aficionados lo que es una verdadera excepción.

Loma Blanca y Chelsea

Se ha pactado para el próximo domingo a verificarse en el Estadio Zambrano, el lance entre los clubs Loma Blanca y Chelsea, que constituirá una verdadera atracción para los aficionados de la Comuna Quinta Normal.

Asociación de Football de Santiago

Directorio Central.— El directorio central se reunirá esta tarde a las 18.30 horas para ocuparse de varios asuntos.

Inscripciones para el torneo de tennis de fiestas patrias

El campeonato de tennis de Fiestas Patrias, que anualmente organiza el International y que constituye también año tras año uno de los más importantes acontecimientos de nuestro deporte de la raqueta, congregará este año a numerosos elementos en las diversas pruebas de que consta el amplio programa.

HASTA AYER

Entre los nombres anotados hasta ayer, destacábanse los de Lionel Page, Eric Fanner, Alex Meyer, Salvador Delk, Guillermo Ferrer, Pablo Ossandón, Francisco Abad e Hilario Laclaustra en los singles de la categoría de campeones.

Entre las parejas anotadas en los mixtos de la categoría superior destacábase la formada por Guillermo Ferrer y Olga Latrille.

Anita Lizana ha anotado esta vez su nombre en esta prueba acompañada por Rosauro Salas.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones quedarán cerradas hoy a las 18 horas, en Ahumada 331. El sorteo se efectuará a las 18.30 horas en el local del International, Bellavista esquina de Loreto.

Por los dominios del rugby

"Chile" y "Extranjeros" juegan el sábado en el Stade Francais. — Badminton de Viña vendrá el 9 de setiembre

Este sábado es la repetición del gran match "Chile-Extranjeros", el cual, por causa del mal tiempo, no alcanzó a terminarse el 15 del mes en curso.

Los equipos no han sufrido variación y por consiguiente están en condiciones de realizar un lucido encuentro, tal como lo veníamos prediciendo y como quedó demostrado en los 30 minutos que se alcanzaron a jugar en vez pasada.

Es seguro que esta vez, si el tiempo lo permite, tendremos un espectáculo de calidad inmejorable y un público numeroso que sabrá premiar las buenas actuaciones que desplegarán este sábado, en el terreno del Stade Francais, los jugadores de "Mundo" y "Chile".

De preliminar es probable que actúen los jugadores del Green Cross, Llano y los sobrantes del Country Club y Stade Francais, los cuales están en condiciones de realizar una brega digna del espectáculo que a continuación ofrecerán rojos y azules.

OTRAS NOTICIAS DE RUGBY

El partido que el domingo pasado debieron realizar en Viña el Badminton de esa y el combinado "Llano-Green Cross" se postergó para el 9 de septiembre, como un número en las festividades del día de la prensa. Es muy posible que este combinado vaya reforzado para realizar así un encuentro en el cual el Badminton tenga que emplearse a fondo.

—El sábado pasado se encontraron los equipos del Stade Francais y Tracción Eléctrica, venciendo los primeros por 11 x 6. Los "tryes" de los azules fueron marcados por Doyharcabal (convertido por Bacarreza), Bacarreza y Maccallum, y los puntos del equipo eléctrico, por un free kick y un "try" del terrible Zatko.

El equipo ganador estaba constituído en la siguiente forma: Kelly— Bacarreza — Duchesne— M. Justiniano— J. Justiniano — Doyharcabal — García— Bertranine— Ahbott— Maccallum— Etcheverry— de la Fuente— Zúñiga— Casse—Comparini.

Campeonato Inter-Offices

Buena concurrencia, compuesta en su mayor parte del personal de las Casas participantes, acudió el sábado al Estadio de Carabineros a la iniciación de la segunda rueda de esta competencia, que sigue su desarrollo en un ambiente de simpática cordialidad.

Los equipos de la American y Grace, hicieron un match movido y de acciones enérgicas que terminó con el triunfo de los "Económicos", por el score mínimo.

En el match de fondo, arbitrado por Desteffani, se encontraron los cuadros conceptuados como los más fuertes del torneo: Municipalidad y Sud-América de Seguros.

Por ambas partes se luchó con entusiasmo y se desplegaron los más decididos esfuerzos por alcanzar el triunfo, que favoreció a los "Edilicios", por el estrecho score de 2 a 1.

Con estos resultados, el puntaje de la competencia sufre una sustancial variación y abre expectativas a los equipos que hasta ahora iban en situación un tanto desmedrada ante los punteros Americana y Sud-América.

El sábado próximo deberán encontrarse Grace con Municipalidad y Americana con Teléfonos.

Facilidades para ejercer su profesión piden los comerciantes ambulantes

Solicitud elevada a la Ilustre Municipalidad.—Permisos a bajo costo diario y radios de trabajo

Con regular asistencia celebró sesión extraordinaria el Frente Unico de Comerciantes Ambulantes y estacionados. Se trató extensamente sobre la aflictiva situación porque atraviesa el gremio, especialmente los comerciantes ambulantes que continúan siendo aprehendidos y llevados a las Comisarías, sin causa justificada. Con este motivo, se resolvió elevar una presentación a la consideración de la H. Junta de Vecinos, solicitando el respeto al permiso provisorio de veinte centavos diario, que no es respetado por carabineros, además el estacionamiento de quince minutos y la fijación del radio en que se pueda expender la mercancía que debe ir en cada permiso.

Con el propósito de robustecer y ampliar las filas del frente único, se nombró un comité de activitas, para hacer una extensa propaganda a fin de unificar totalmente al gremio, haciendo un llamado a todos los componentes aunque no sean asociados, para que concurran a las asambleas y se inscriban en los libros de registros.

Aspiraciones del Sindicato Obrero del Transandino atendió el M. de Fomento

Indemnización a todos los trabajadores afectados por la reorganización.—Agradecimiento del presidente señor Ernesto Allende

En la mañana de ayer el presidente del Sindicato Transandino, don Ernesto Allende C., se entrevistó con el señor subsecretario del Ministerio de Fomento, a fin de obtener un pronunciamiento de parte de dicha repartición, sobre la forma en que el Supremo Gobierno considerará al personal de obreros afectados por la reorganización administrativa del Ferrocarril Transandino, iniciada por la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado.

El señor Allende, no tuvo oportunidad de conversar con el señor Ministro, por cuanto dicho señor había adoptado con anterioridad algunas resoluciones en favor del personal de obreros del Ferrocarril Transandino, según expresiones del señor sub secretario de Fomento.

Conforme a las declaraciones del funcionario entrevistado, el Gobierno ha ordenado a la Dirección General de Ferrocarriles el pago de un desahucio para todos los obreros afectados por las medidas tomadas, desde el mes de mayo próximo pasado, inclusive, de quince días de sueldo por cada año servido en dicha Empresa.

Este pago se haría impostergablemente en la próxima semana, o sea, una vez que con el decreto respectivo se cumplan los trámites reglamentarios.

La resolución adoptada será recibida con viva complacencia por los obreros cesantes del Ferrocarril Transandino, por cuanto con ello se remediará de inmediato la situación de miseria que les afecta.

El delegado señor Allende pidió al señor sub secretario de Fomento, en nombre de los obreros que representa, fuera intérprete ante el señor Ministro, de sus agradecimientos por la forma ecuánime como ha resuelto la situación del personal en referencia.

Actividades en la Sociedad de Choferes "Manuel Montt"

Cítase para hoy miércoles, a las 9 1|2, a la comisión de fiestas, para tratar sobre el beneficio del Cuadro Alejandro Flores. En esta reunión se tratará de elegir las comisiones que tendrán a su cargo estos trabajos.

Bolsa de trabajo de la Manuel Montt

Se necesitan choferes para diferentes buenas ocupaciones, incluso para embajadas. Para solicitar estas ocupaciones es menester ser socios y conservar en su poder recomendaciones de las ocupaciones que han desempeñado anteriormente.

Los interesados pueden pasar por la secretaría, diariamente, de 10 a 12 y de 2 1|2 a 6 P. M.

Revista "El Chofer"

La próxima semana aparecerá esta importante publicación con un detalle completo de las actividades de la sociedad durante todo el mes de agosto. Su precio es de $ 0.40.

Sociedad Artesanos "La Unión"

La comisión de fiestas de la Sociedad de Artesanos "La Unión", compuesta por los señores Enrique Durán, Benigno Riquelme, Luis E. Castañeda, Luis A. Soto, Víctor Fuentes, Adolfo Sobarzo, Luis Quiroz, Rafael Guzmán, se reunirá hoy a las 21.30 horas, en Riquelme 851. Por haber importantes asuntos que tratar, se encarece la asistencia de las personas nombradas.

El Directorio se reunirá mañana a las 21.30 horas, para tratar importantes asuntos.

EN VISPERAS DE LA CONVENCION ANUAL DE LOS SINDICATOS LEGALES SE FINALIZAN SUS PREPARATIVOS

La sesión inaugural tendrá lugar el próximo viernes, a las 21.30 horas. — Anoche quedó definitivamente clausurado el período especial de afiliaciones. — Organismos locales y provinciales invitados a regularizar cotizaciones pendientes. — Acuerdos del Consejo Ejecutivo

Continuas y laboriosas sesiones ha celebrado en los últimos días el Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional de Sindicatos, para despachar numerosos asuntos de su incumbencia.

PERIODO ESPECIAL DE AFILIACIONES

Anoche quedó definitivamente cerrado el período especial de afiliaciones para nuevos organismos en vísperas de la convención anual. Toda comunicación de ingreso que pudiera, llegar desde hoy adelante está reglamentariamente excluída en cuanto a la convención inmediata se refiere y sujeta al trámite de ocho días para su aceptación o rechazo, ya que durante meses la Central estuvo reiterando estas disposiciones y sus llamados a todos los Sindicatos.

MERCADOS MODELOS CON FONDOS DEL SEGURO

A este respecto el consejo ejecutivo aprobó decisiones por las cuales dice que reconoce la importancia y necesidad de construcción de Mataderos Modelos que puedan mejorar las condiciones de vida de populosos sectores, pero declara que no debe recurrirse a millones del Seguro Obrero, por cuanto la Caja debe atender primero a sentidas aspiraciones de los asegurados, a saber: hospitales propios en las grandes ciudades y hospitales de emergencia en las de mejor población, construcción de casas baratas para obreros imponentes, reposición del veinticinco por ciento para lactancia de los niños de madres aseguradas. Declara, finalmente, que los Mercados deben construirse con recursos financieros buscados en otras fuentes.

CONGRESO INDO-AMERICANO DE TRABAJADORES

Con relación a la publicación en una revista mensual en que figura esta Central como adhiriendo a un Congreso Indo-Americano de Trabajadores en el Perú, la Confederación esclarece que no tiene aun conocimiento oficial por ningún conducto de dicho Congreso y que no ha tomado acuerdos al respecto, ni en favor ni en contra. Lo hará cuando corresponda, si hubiere necesidad, aun cuando tiene las mejores simpatías en orden a todo movimiento o asamblea de inteligencia asalariada continental.

CONVENCION NACIONAL ANUAL

Será inaugurada el viernes próximo, en la noche, en el local del Sindicato Etchepare, Infante 1437. Seguirá el sábado en la tarde y noche, domingo todo el día y el lunes en tarde y noche, finalizando probablemente con una comida con que se piensa festejar a los delegados provinciales.

TODOS LOS ORGANISMOS, ANTIGUOS Y NUEVOS DEBEN PAGAR LA CUOTA MENSUAL DE AGOSTO

El Comité Ejecutivo ha esclarecido por acuerdo que todo Sindicato, Unión de Sindicatos o Federación Provincial, que haya ingresado en agosto está afecta a la cuota mensual del mes. Todo organismo afiliado anteriormente igual cosa. La cuota especial por la convención es de pago por separado.

ORGANIZACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN MORA

En virtud de las disposiciones reglamentarias que el Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional de Sindicatos tiene el deber de respetar y hacer cumplir, este organismo hace una invitación especial para que las instituciones sindicales en mora se apresuren a regularizar su situación de cuotas mensuales en mora para que readquieran sus derechos, entre ellos el de actuar en las convenciones de la central.

Para evitar desconocimientos de esta situación y deslindar responsabilidades se informa que el estado de cotizaciones pendientes es el que sigue: Sindicato Lecuona-Legarreta, (tres últimos meses incluyendo agosto); Sindicato de Empleados de Chancherías, (los cuatro últimos meses, incluso agosto); Sindicato Empleados de Carnicerías, (los tres últimos meses); Sindicato Profesional de Tapiceros, (tres); Sindicato Fábregat y Lladser, (cinco); Sindicato de Inspectores de Tranvías, (tres); Sindicato Obrero de Schwager, (cinco); Sindicato Salas y Cantallops, (cinco); Sindicato Córdova-Lafuente, (cinco); Sindicato Juan Gramunt, (cinco); Sindicato Roveri y Cía., (cinco); Sindicato Vivent Hnos., (cinco); Sindicato Justino Pérez, (cinco); Sindicato Pablo Capella, (cinco), Sindicato Martínez, Martínez, (cinco); Sindicato Ruiz y Cabello, (tres); Sindicato de Las Condes, (cinco); Sindicato de Naltagua, (cinco); Sindicato Ebner, (cinco); Sindicato Azucarero Gellona, (cinco); Sindicato Profesional de Pasteleros, (cinco); Sindicato de Empleados de Panaderías de Santiago, (cinco); Sindicato de Empleados de Panaderías de San Bernardo, (cinco); Confederación Sindical de Magallanes, (cinco); Confederación Sindical de Aconcagua, (cinco); Confederación Sindical de Concepción, (cinco); Federación de O'Higgins, (dos); Sindicato Industrial Minero La Carlota, (cinco).

En cuanto a otro Sindicato Profesional, además de encontrarse en mora de tres cotizaciones, fué excluído en cumplimiento de sanciones disciplinarias.

De diversas instituciones de la nómina, varios Sindicatos en conocimiento de su débito de cuotas han manifestado que las cubrirán cuanto antes y del mismo modo procederán los organismos provinciales, especialmente Magallanes, Concepción, Aconcagua y O'Higgins. A la "Unión de Sindicatos Legales de Osorno", la Unión de Sindicatos Obreros de la Madera, y varias otras organizaciones recien ingresadas a la Central en agosto les corresponde cancelar la primera cuota mensual por este mes. La cuota para delegados en la convención anual es rubro separado.

Las tarjetas oficiales de convencionales serán distribuidas exclusivamente por el tesorero señor B. Saldías.

Elementos artísticos de los suplementeros



Aplaudidos aficionados artísticos de la Escuela de Suplementeros, acompañados por el presidente del Sindicato Profesional del gremio, señor Jesús Miño

Hoy celebra su 2.o aniversario la Academia de Escritores y Artistas Noveles

Interesante labor cultural desarrollada en el último período

La Academia de Escritores y Artistas Noveles celebra hoy el segundo aniversario de su fundación. Sus diversas secciones, con los programas trazados por sus respectivos directores, y secundadas por personalidades, han desarrollado una labor activa y provechosa.

La Sección Literaria, a cargo del señor René Jirón Quijano, ha intensificado sus actividades, realizando concursos literarios, charlas, conferencias, a cargo de renombrados escritores; conciertos, jiras, intercambios postal de impresiones con las regiones latinoamericanas, como asímismo proyecta, coadyuvada por la Sección de Arte, el aparecimiento de un boletín y obras. Por su parte, la Sección de Arte, a cargo del señor Washington Tapia Moore, ha asumido las responsabilidades de las audiciones radio-telefónicas, Academia de Oratoria y Bien-decir, exposiciones de arte, Academia de Pintura y de Dibujo, celebración de la Semana del Arte, funciones culturales y jiras regionales artísticas.

Bajo la hábil dirección de su presidente, Sr. Luis Sotomayor Araya, la Academia de Escritores y Artistas Noveles pasa a ser hoy, entre las instituciones de esta índole, una de las primeras.

En el Teatro Politeama se presentará el Cuadro de Aficionados A. Flores

Actuará a beneficio de la Comunidad Escolar de la Escuela Presidente Bulnes.—El programa

Gracias a la gentileza de la administración del Teatro Politeama, la Comunidad de la Escuela Superior de Hombres N.o 14 "Presidente Bulnes", llevará a cabo el viernes próximo una función de beneficio, para poder llevar a la práctica diversas obras de carácter social.

Para este objeto cuenta la Comunidad de la referida escuela con la cooperación del Conjunto Teatral "Alejandro Flores", cuyos muchachos, en su mayoría, son ex alumnos de este establecimiento primario.

Este conjunto teatral pondrá en escena la obra del autor nacional señor Alejandro Flores "Comedia Trunca", con cuya presentación este conjunto fué premiado en el certamen del Departamento Cultural del Ministerio del Trabajo.

Fuera de esta presentación habrá números de variedades a cargo de los señores Julio Hernández, Ramón Romero, Pancho Lillo, Enrique Gutiérrez y otros.

Las entradas para este beneficio están a la venta en la escuela N.o 14, ubicada en la calle Castro 427, desde hoy.

Invitados el Ministro del Trabajo e Inspectores jefes

A raíz de la entrevista celebrada por el Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional de Sindicatos con el señor Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, este Secretario de Estado aceptó la invitación de concurrir a la Convención anual. Todos los detalles de esa entrevista y lo obrado por el Consejo mereció luego después amplia aprobación de la Asamblea Permanente de Delegados.

Hoy será ratificada por nota esa invitación oficial, como así mismo se hará extensiva al señor Inspector General del Trabajo e Inspector Provincial del mismo ramo, interpretándose de este modo el anhelo de las delegaciones locales y de provincias en orden a que sus más sentidas aspiraciones, expuestas en forma correcta y levantada, puedan ser manifestadas en estas asambleas a los más altos jefes vinculados a la legislación social.

En la asamblea inaugural del viernes, el secretario general dará lectura al informe especial del Consejo Ejecutivo, conteniendo un resumen de las principales actividades de la Confederación Nacional.

Carnet de informaciones gremiales diversas

Sociedad Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile.—Pone en conocimiento de sus consocios el fallecimiento del socio don Luis Salinas, acaecido ayer.

Asociación Gremial de Joyeros Relojeros, Grabadores y R. S.—Esta noche a las 21.30 horas celebra sesión solemne, en Puente 765, para tomar juramento al nuevo directorio.

Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile.—Hoy a las 19 horas reunión de la comisión de los señores M. Vásquez, L. Ayala, R. Correa, J. Ramón, H. Garrido y demás, en Compañía 1288.

Sociedad de Socorros Mutuos "La Aurora".— Hoy a las 21 horas junta general en San Francisco 748. A las 20 horas la comisión de fiestas.

Liga General de Cesantes. — Una comisión se entrevistará hoy con el jefe de este servicio. El sábado a las 17 horas, reunión en Cochrane 1215.

Sindicato Profesional de Arte Culinario. — Junta general extraordinaria hoy a las 15.30 horas.

Al Tony Pibecito (Eduardo Abrigo)— Se le ruega pasar hoy a las 20.30 horas por la carpa del Circo del Tony Perico.

Junta de Pobladores de la Villa Santa Elena.—Cita a los pobladores que no hayan cancelado su sitio pasen a la secretaría (Cuevas 1930), con los datos correspondientes, desde el 29 hasta el 31 del presente, de las 11 a las 14 horas.

Hoy en el Sindicato Ebner

Esta tarde, a las 18.30 en punto, el Departamento de Extensión Cultural ofrecerá una velada y conferencia gratuita en el Sindicato Industrial de las Cervecerías Ebner, Olivos 948.

La disertación estará a cargo del señor Oscar Parrao y versará sobre interesantes tópicos cooperativistas.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS FIJADOS por el Banco Central de Chile

CAMBIOS FIJADOS HOY

	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dólar		[illegible]	
Libra	5.0575	[illegible]	
Franco francés		[illegible]	1.61
Franco suizo		[illegible]	7.833
Lira		[illegible]	2.058
Franco belga		2.253	5.633
Reichmark		[illegible]	9.348
Peseta		[illegible]	3.28
Corona sueca		[illegible]	6.185
Corona checoeslovaca		[illegible]	[illegible]
Corona danesa		2.142	5.355
Florín holandés		[illegible]	[illegible]
Schilling austriaco		1.82	4.550
Oro chileno		[illegible]	

MERCADO LIBRE de Cambios

[illegible] Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dlls. Exportación	24.90	25.10
" Cable	25	25.60
" Cheque	24.50	25
" Billete	25	25.60
Libras Exportación	126.75	127.35
" Cable	[illegible]	[illegible]
" Cheque	[illegible]	[illegible]
" Billete	[illegible]	[illegible]
Nacionales	6.70	[illegible]
Francos	[illegible]	[illegible]
Pesetas	3.40	[illegible]
Reichmark	9.20	9.80
Liras	2.10	2.20
Oro	498	503

£ sobre Nueva York Dlls. 6 5.06¼

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BANCOS

Deuda Interna, 92 5|8 v.
Obras Públicas, 93 c.
Casino Viña, 87 v.
Caja 6-1, 93 1|2 v.
Caja 6 3|4, 93 1|4 v.
Caja 7 1|2, 93 t.
Caja 8 1|2 97 1|2 v.
Caja 8-1, 97 1|2 v.
Hip. 7-1, 96 3|4 t.
Hip. 8-1, 99 c.
Valp. 8-1, 100 1|4 tv.
Debentures, 77 v.

BANCOS

Central, 1060 c.
Chile, 221 c.
Curicó, 104 c.
Italiano, 69 tv.

MINERAS

Amigos, 7 1|2 vp.
Batuco, 4 5|8 t.
Carahue, 4 7|8 v.
Cerro Grande, 16 1|4 tp.
Condoriaco, 7 cm.
Chañaral, 8 7|8 cp.
Dichas, 2 3|4 c.
Disputada, 18 tc.
Elisa, 5 1|8 cc.
Espinos, 1.40 v.
Gatico, 0.70 c.
Guanaco, 47 tmv.
Higuera, 0.90 c.
Lebu, 3 3|4 c.
Lota, 34 tm.
Marga Marga, 0.85 c.
Monserrat, 11 5|8 cp.
Minervas, 2 1|2 t.
Onix, 3 1|4 v.
Oruro, 110 1|2 cp.
Patiño, 377 vp.
Presidenta, 2 5|8 c.
Schwager, 44 cp.
Tocopilla, 96 1|2 vp.
Totoral, 4 1|2 c.
Vacas, 2 1|2 v.

GANADERAS

Aysen, 71 tm.
Cisnes, 43 1|2 tmv.
T. del Fuego, 277 vp.

INDUSTRIALES

Austral, 15 v.
Catres, 38 v.
Carrascal, 22 v.
C. Melón, 121 cc.
Cerveza, 77 1|4 cm.
Dropa, 105 tv.
Cristales, 30 1|2 vm.
Electro Met., 37 c.
Envases, 8 1|4 c.
Fiap, 22 vc.
Gas Santiago, 99 c.
Lamifún, 47 vp.
Papeles y C., 70 vc.
Paños Tomé, 57 tc.
P. Concepción, 35 cc.
Renta Urbana, 109 v.
Ref. de Viña, 104 v.
Uniformes, 114 v.
Vapores, 17 vc.
Volcán, 82 c.

SEGUROS

Germania, 95 t.
Araucania, 95 t.
Consolidada, 54 c.

METALES

Cotizaciones de metales correspondientes a ayer:

Estaño al contado, £ 227 5.0; bajó 1.0.0. A plazo, £ 227.0.0; bajó 0.17.6.

Cobre standard al contado, £ 28.0.0 bajó 0.5.0. A plazo, £ 28.6.3; bajó 0.6.3.

Plata, 21.50. No varió.

REMATE

En la segunda rueda de hoy se rematará:

826 Carbonífera de Penco.
1000 Estañífera Sayaquira de Caracoles.
80 Fortuna de Colquiri.
500 Sociedad Minera Victoria.
75 Sociedad Minera Cuprum.
500 Minera y Metalúrgica El Cobre.
200 Sociedad Nacional de Lubricación.
650 Compañía e Industria de Petróleos Titán.
7 Banco de Concepción.
500 Hip. 7 1.
10500 Vales Compañía Minera Salvador.
200 Industrias Frigorífico.
500 Aurífera Mabelle.
167 Dichas.
110 Lebu.
10 Cartones.
15 Cartones.
15 Cartones.
15 Cartones.
1 Cartones.

30000 Deuda Int. 7-1, 92 5|8.
13 Banco Central, 1060.
60 Gas de Stgo, 99.
70 Cartones, 69 1|2.
100 Id. 69.
100 Vapores, 17.
1000 Espinos, 1.40.
100 Elisa de B., 5.
600 Carahue, 4 3|4.
400 Cristales, 30 1|2.
50 Cristales, 30 1|2.
3000 Dichas, 2 7|8.
900 Lotas, set. 6, 34.
1000 Chañaral, set. 20, 8 3|4.
2500 Amigos, set. 20, 8 1|4.
2000 Condoriaco set. 6. 7.
200 Aysen, set. 6, OD. 71.
400 Fuegos, set. 20, 278.
100 id. OD. set. 20, 278.
100 Fuegos, 276.
100 id. set. 20, 277 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

100 Patiño set. 6. 372.
200 Patiño set. 20, 374.
100 Fuegos, set. 6, 275 1|2.
200 Fuegos, set. 20, 277 1|2.
100 Tocopilla, set. 20, 97.
200 Chañaral, set. 6, 8 5|8.
100 Guanaco, set. 20, 46 3|4.
200 Cervezas, set. 20, 77 1|2.
200 Pap. y Cart. set. 6, 69 y medio.

2.a RUEDA

1000 Caja, 6-1, 93.
53000 Caja 6-3|4, 93 1|4.
8000 Caja 7-1|2, 93.
2000 Caja, 8-1|2, 97 1|2.
10000 Casino Viña, 7-2, 87.
20000 Deuda Int. 7-1, 92 5|8.
6 Banco Central, 1060.
44 Bco. de Curicó, 104.
2 Gas de Santiago, 100.
60 Paños Concep. 35.
10 Tejidos El Salto, 60.
200 Fiap. 22.
200 Schwager, 44.
500 Disputada, 18.
6000 Dichas, 2 3|4.
1100 Batuco, 4 3|4.
200 Paños de Tomé, 57.
200 Paños de Tomé, set. 6, 57.
500 Amigos, set. 20, 8.
2000 Amigos, set. 20, 7 3|4.
1000 Amigos, set. 20, 7 1|2.
2000 Chañaral, set. 6, 8 3|4.
1500 Oruro, set. 20, 110 12.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

1000 Oruros, set. 20, 110 1|2.
200 Fuegos, set. 20, 277.

3.a RUEDA

7000 Caja, 6-1, 93 1|2.
42000 Caja, 7-1|2, 93.
40 Seg. Germania, 95.
40 Seg. Araucanía, 95.
600 Cerro Gde. 16 1|4. Px.
200 Tocopilla, 97. Px.
100 Tocopilla, 96 3|4. Mala.
100 Tocopilla, 96 3|4. Px.
100 Tocopilla, 96 1|2.
400 Tocopilla, 96 1|2. Px.
100 Tocopilla, 96 1|2. Px.
1000 Batuco, 4 5|8.
500 Tomé, 57.
2000 Mineras, 2 1|2.
2100 Dichas, 2 3|4.
150 Gas, 99.
500 Carahue, 4 7|8.
200 Cervezas, 77 1|4. Mala.
500 Cartones, 70.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

3000 Caja 8-1, 98.
24000 Hip. Valp. 8-1, 100 1|4.
400 Aysen, Set. 6, 71.
5 Banco Italiano, 63.
1000 Marga-Marga, OD., 0.85.
45 Pan Galletas, OD., 25.
200 Cisnes, Set. 6, 43 1|2.
200 Fuegos, Set. 20, 277.
200 Condoriaco, Set. 6, 7 1|8.
200 Tocopilla, Set. 20. 97 1|4.
5000 O. Públicas 7-1, 92 3|4.
100 Guanaco, Set. 6, 47.

200 Cervezas, 77 1|2.
100 Lotas, Set. 6, 34 1|8.
400 Lotas, Set. 6, 34 1|4.
50 Dropas, 105.

2.a RUEDA

10000 Casino Viña 7-2, 86 1|2.
50 Banco Italiano, 69.
200 Cristalerías, Set. 6, 30 1|4.
100 Estab. Químicos, remate, 17
100 Punta de Lobos, Set. 6, remate, 67 1|2.
9 Punta de Lobos, Set. 6, remate, 67.
100 Punta de Lobos, Set. 6, 67.
200 Fiap, Set. 6, 21 1|2.
100 Patiño, Set. 20, 377.

FLUCTUACIONES.

DE 36 FLUCTUACIONES DE PRECIOS, SUBIERON 11 Y BAJARON 25 TITULOS.

SUBIERON

BONOS

Deuda Int., de 92 1|2 a 92 5|8.
Caja 6-1, de 93 a 93 1|2.
Hip. Ch. 6-1, de 96 1|2 a 96 3|4.
Hip. Valp. 8-1, de 100 a 100 1|4.

BANCOS

Italiano, de 65 a 69.

MINERAS

Batuco, de 4 1|2 a 4 5|8.
Chañaral, de 8 3|4 a 8 7|8.
Elisa, de 5 a 5 1|8.

INDUSTRIALES

Fiap, de 20 3|4 a 22.
Papeles y Cart., de 69 1|2 a 70.
Químicos, de 16 a 17.

BAJARON

BONOS

Caja 7 1|2, de 93 1|4 a 93.
Caja 8-1, de 97 3|4 a 97 1|2.
Hip. Chile 7-1, de 97 a 96 3|4.

BANCOS

Curicó, de 105 a 104.

MINERAS

Amigos, de 8 1|2 a 7 1|2.
Cerro Gde., de 16 1|2 a 16 1|4.
Condoriaco, de 7 1|8 a 7.
Dichas, de 3 a 2 3|4.
Guanaco, de 47 1|4 a 46 3|4.
Monserrat, de 11 3|4 a 11 5|8.
Onix, de 3 1|2 a 3 1|4.
Oruro, de 111 a 110 1|2.
Patiño, de 380 a 377.
Schwager, de 44 1|2 a 44.
Tocopilla, de 97 1|4 a 96 1|2.

GANADERAS

Aysen, de 72 a 71.
Cisnes, de 44 a 43 1|2.
Fuegos, de 278 a 277.

INDUSTRIALES

C. El Melón, de 77 1|2 a 77 1|4.
Cristales, de 30 5|8 a 30 1|2.
Gas Stgo., de 100 a 99.
Lamifún, de 48 a 47.
Pan y Galletas, de 27 a 25.
Punta de Lobos, de 70 a 67.
Vapores, de 17 1|8 a 17.

REMATES DE HOY

De seda, lanas y algodón y mercaderías de Paquetería en Agustinas 715, ante los Martilleros de Hacienda, señores Víctor Araya L. y Carlos Schmidt R., a las 10 horas.

De la Hijuela Oriente del fundo El Carmen de Población, ubicado en la comuna de Peralillo, del antiguo departamento de San Fernando en el mínimum de 500,000 pesos, ante el árbitro don René Sánchez R. T., en Bandera 140, a las 11 horas.

Propiedades ubicadas en Av. de las Delicias N.o 2 al 48 y Av. V. Mackenna N.os 1 al 11 en el mínimum de $ 2.240,000 y Av. V. Mackenna N.os 13 al 17, en el mínimum de $ 250,000 ante el árbitro don Arturo Ureta E., en Amunátegui 38, a las 17 horas.

Propiedad ubicada en Viña del Mar, Cerro Castillo, calle Iberia s|n., en el mínimum de $ 44,000, ante el árbitro don Arturo Ureta E., en Amunátegui 38, a las 17 horas.

Propiedad en Bellavista N.o 0265 Minimum: $ 70.000, ante el 4.o Juzgado, a las 15 horas.

Propiedad en Av. Ecuador N.o 4336. Minimum: $ 24.000, ante el Tercer Juzgado, a las 15 horas.

Sitios 9 y 11, manzana 4, Chacra Atacama, en 3.a Avenida N.o 680, entre los paraderos 14 y 15 de la Gran Avenida. Minimum: $ 40.000, antes el 4.o Juzgado, a las 15 horas.

Propiedad en San Alfonso esquina suroeste con Sazié, lotes 1, 4, 17. Minimum: $ 230,000. ante el 2.o Juzgado, a las 15 horas.

Propiedad ubicada en Valdivia, calle Domeyko N.o 5, en el mínimum de $ 39,240.10, ante el 3.er Juzgado, a las 15 horas.

Fundo "El Barón", ubicado en la comuna Pelarco, en Talca. Minimum: $ 40,000 en el 2.o Juzgado, a las 15 horas.

Propiedad ubicada en Constitución, calle Freire s|n., en el mínimum de $ 35,000 ante el 2.o Juzgado, a las 15 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Santa Juana, Delicias 2061, a las 9.30 horas.

La Liquidadora, Meiggs 49, a las 10.30 horas.

La Pedro de Valdivia, Irarrázaval 3078, a las 14.30 horas.

La San Martín, Av. Portugal 701, a las 15.15 horas.

La Nacional, D. de Julio 41, a las 16 horas.

EL MERCADO DE VALORES

POCA ACTIVIDAD EN EL MERCADO.—DE 36 FLUCTUACIONES, SUBIERON 11 Y BAJARON 25 TITULOS

Como en el día anterior el movimiento en el Mercado de Valores se concretó a papeles, mineros de bajo valor.

En títulos Bancarios, Ganaderos e Industriales hubo poco interés en negocios.

En bonos se transó por un total de 279 mil nominales.

Los precios cerraron flojos y de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

13000 Caja 7-1|2, 93 1|4.
13000 Caja 1929, 7-1|2, 94 1|4.
19000 Caja 7-1|2, 93.
5000 Caja 6-3|4, 93 1|4.
3000 Caja 8-1, 97 1|2.
40000 Hip. 7-1, 96 3|4.
13000 Hip. 8-1, 99 1|4.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS Y VALORES EN LONDRES

SEGUN CARTA AEREA DE BANCO DE CHILE, LONDON AGENCY, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 1934

	Agosto 17 1934 £	sh.	d	Cotizaciones de la semana anterior (Agosto 10 934) £	sh.	d
PRODUCTOS						
Lana por libra (nominal)			10			10
Salitre, por 1id [illegible]	—	—	—	—	—	—
Cobre, por (3 meses) ton.	[illegible]	10	0	29	2	6
Plata fina por onza troy			23 ⅛			23 ⅛
Estaño, por (3 meses) ton.	[illegible]	[illegible]	6	227	15	0
Trigo, por 480 libras (nominal)		[illegible]	6		27	0
Cebada, por 448 libras (nominal)		26	0		26	0
Cebada Chevalier por 448 libras (nominal)		[illegible]	6		[illegible]	6
BONOS						
Chilean 4½% Sterling Loan of 1886	17½%			16½%		
Chilean 5% Sterling Loan of 1911	17½%			16½%		
Chilean 7½% Sterling Loan of 1922	20½%			19½%		
Chilean 6% Sterlin Loan of 1928	19½%			18½%		
ACCIONES						
Antofagasta (Chile) & Bolivia Railway Co. Ltd. Cons. Ordinary Stock	[illegible]			[illegible]		
Taltal Railway Co. Ltd. Ordinary £ 5 paid	[illegible]			[illegible]		
Nitrate Railways Ltd. Ordinary £ 10 paid. Reg.	[illegible]			[illegible]		
Anglo South American Bank Ltd. Shares "A" £ 10, £5 paid	[illegible]	2	6 desc.	5 desc.		
(Esta cotización representa que el vendedor pagará 2/6 d. por acción para liberarse de la responsabilidad de £ 5 que existe sobre las acciones "A")						
Anglo South American Bank Ltd. Shares "B" £ 1 paid						
Bank of London & South America Ltd.		6	3		6	3
Lautaro Nitrate Co. Ltd. 7% Cumulated Preference (Sterling)	[illegible]			[illegible]		
Compañía de Salitres de Chile 7% Prior Secured Sterling Bonds		6	6		6	6
Compañía de Salitres de Chile. Shares "B" Preferred	[illegible]			[illegible]		
Whitehall Electric Investments Ltd. 7¼%. Cumulated Preference		1	6		1	3
Whitehall Electric Investments Ltd 6% First Mortgage Debenture Stock		21	0		21	0
Poderosa Mining Co. Ltd.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Swedish Match Co "B"		[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 28. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric, 23.75.
American Super Power, 2.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 11.62.
Ford Motors, (Canadá), 20.75.
Nitrate Corporation of Chile, no se cotizó.
Niágara Hudson Power, 4.87.
Niagara Hudson Power, (A), no se cotizó.
United Gas, 2.12.
City Service Debentures, 43.75
Chile, bonos 6 por ciento, 1960, 13.75.
Chile, bonos 6 por ciento, 1961, 13.50.
Chile, Caja Hip., bonos, 6 por ciento, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 y medio por ciento, 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 3|4 por ciento, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., bonos 6 por ciento, 1961, 13.75.
Chile, Caja Hip., bonos 6 por ciento, 1962, 13.25.
Peruvian, bonos 6 por ciento, 1960, 10.37.
Perú, bonos 6 por ciento, 1961, 10.25.
Perú, bonos 7 por ciento, 1959, 13.
Allis Chalmers Mfg., 13.37.
American Foreign Power, 7.25
American Metal Co., 18.87.
American Radiator, 13.75.
American Smelt. y Refg. 38.
American Tel. y Tel. 112.
American Tobacco, 77.50.
American Woollen, 9.12.
Anaconda Copper Co., 12.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Atchison Topeka y S. F. RR., 51.62.
Bendix Aviation, 12.87.
Bethlehem Steel, 30.87.
Canadian Pacific RR., 14.25.
Case Threshing Machine, 43.
Cerro de Pasco Copper Co., 40
Chrysler Motors, 34.75.
Columbia Gas, 9.87.
Commonwealth Southern, 1.62.
Consolidated Gas, 28.75.
Continental Can, 81.
Dominion Stores, no se cotizó.
Dupont de Nemours, 91.62.
Electric Power Light, 4 37.
Fox Films, 11.50.
First National Stores, 64.
General Electric, 19.37.
General Foods, 29.75.
General Motors, 30.50.
General Baking, 8.50.
Glidden, 25.50.
Goodyear Rubber, 23.75.
Great Northern Preferred, 16.
Howey Gold, no se cotizó.
International Business Machines, 138.50.
International Harvester, 27.75
International Nickel, 25.75.
International Tel. y Tel., 10.50.
Kennecott Copper Co. 20.12.
Kroger Grocery, 28.75.
Lehman Corporation, 69.
Montgomery Ward, 24.75.
National Biscuit, 33.12.
National Cash Register, 14.75.
National City Bank, 22.50.
National Dairy Products, 17.37
New York Central, 23.
North American Co., 14.37.
Patiño Mines y Enterpr. 15.
Public Service, New Jersey, 33.75.
Radio Corporation, 5 87.
Radio Preferred, 28.50.
Southern Pacific RR., 18.87.
Standard Brands, 20.37.
Standard Oil, California, 34.62.
Standard Oil, New Jersey, 44.62.
Texas Corporation, 24 25.
Texas Gulf Sulphur, 35.
Tri-Continental, 4.62.
Union Carbide, 43.25.
Union Pacific RR., 101.25.
United Aircraft, 14.75.
United Corporation, 4.12.
United Gas Imp., 15.25.
U. S. Steel, 35.25.
Western Union Tel., 37.75.
Westinghouse Electric, 33.75.
Woolworth, 49.50.
Chase National Bank, 24.50.
—(U. P.)

BONOS

LONDRES, 28.— Los bonos chilenos de emisión en 1922, se cotizaron a 21.50 y los del seis por ciento de 1925, a 19.50. —(U. P.)

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 28.— Las acciones de la Lautaro Nitrate Company se cotizaron a 6 chelines. —(U. P.)

COTIZACIONES LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 28.— Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 5.0543 dólares.
Francia, 75 27|32 francos.
Bélgica, 21.29 belgas.
Alemania, 12.84 reichmarks.
Finlandia, [illegible] marcos.
Austria, 25.812 schillings.
Holanda, 7.3875 florines.
Italia, 58 7|32 liras.
Suiza, 15.315 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.9025 coronas.
Dinamarca, 22.30 coronas.
España, 36.19|32 pesetas.
Japón, 14.9|32 peniques.
Argentina, 29.875 peniques.
Checoeslovaquia, [illegible] coronas.
Portugal, 110.12 escudos. —(U. P.)

CAMBIO

NUEVA YORK, 28. — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.0362 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.67 centavos por francos.
Italia, 8.68 centavos por lira.
Bélgica, 23.75 centavos por belga.
Suiza, 33.02 centavos por franco.
Alemania, 39.50 centavos por reichsmarks.
España, 13.[illegible] centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.34 centavos por dinar.
Holanda, 68.45 centavos por florin.
Argentina, 33.71 centavos por peso, (oficial).
Argentina, 27.65 centavos por peso, (no oficial).
Perú, 2.310 dólares por libra peruana.
Suecia, 26.06 centavos por corona.
Noruega, 25.40 centavos por corona.

Dinamarca, 22.58 centavos por corona.
Portugal, 4.61 centavos por escudo.
Brasil, 8.4250 centavos por milreis.
Austria, 19.15 centavos por schilling.
Chile, 10.32 centavos por peso.
Japón, 30.13 centavos por yen.—(U. P.)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 28. — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Valores los precios quedaron como sigue en centavos oro por libra:
Plomo, 3.75.
Zinc, 4.60.
Estaño: agosto, 51.40.
Setiembre, 51.40.
Octubre, 51.40.
Noviembre, 51.40.
Cobre: se cotizó a nueve para el interior y de 7.05 a 7.15 para el exterior. Hubo poco movimiento.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 26.— Cotizaciones de metales:
(Libras esterlinas)
PLOMO:
Entrega inmediata, 10 13.9; entrega futura, 10.13.9.
ESTAÑO:
Entrega inmediata, 221.5; entrega futura, 227.
COBRE STANDARD:
Entrega inmediata, 28; entrega futura, 28.6.3.
COBRE ELECTROLITICO:
Entrega inmediata, 31; entrega futura, 31.15.
ZINC:
Entrega inmediata, 13.15; entrega futura, 13.15.
Todos estos precios son al vendedor.— (U. P.)

LONDRES, 28.— Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 21.56.
Mercurio, la botella, 11.56.
Tungsteno, la unidad, 38.50.
Bismuto, la libra, 4.50. — (U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 28. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: setiembre, 1.02; diciembre, 1.0287.
Maíz: setiembre, 0.780 diciembre, 0.7962.
Avena, setiembre, 0.5087; diciembre, 0.51.25.

WINIPEG, (Canadá), 27. — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: octubre, 0.81; diciembre, 0.8212.
Avena: octubre, 0.4550; diciembre, 0.4525.—(U. P.)

LINAZA

WINIPEG, (Canadá), 28. — La linaza se cotizó para entregas en diciembre a razón de 1.6150 dólares por bushel. — (U. P.)

DULUTH, 28. — La linaza se cotizó para entregas en octubre a razón de 1.97 dólares por bushel.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 28. — Las ventas alcanzaron hoy 600 balas de algodón, siendo los precios los siguientes en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Octubre, 6.90.
Diciembre, 6.85.
Enero, 6.87.
Marzo, 6.87.
Mayo, 6.86.—(U. P.)

NUEVA YORK, 28. — Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 13.35.
Octubre, 13.22.
Diciembre, 13.34.
Enero, 13.38.
Marzo, 13.44.
Mayo, 13.52. —(U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK, 28. — Al cierre del mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Setiembre, 5.75.
Diciembre, 6.10.
Enero, 6.25.
Febrero, 7.50.
Marzo, 7.80.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 28 — Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
"Rib" de plantación, 15.75.
Standard "Latex" ahumado en planchas delgadas, 17 9|16.
Standard "Latex" ahumado en planchas gruesas, 17 5|16.
"Acre" fino, al contado, 12.
Up River fino, al contado, 11.75.— (U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 28.— Al cierre del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en dólares por bolsas de cien libras:
Septiembre, 1.79.
Diciembre, 1.87.
Enero, 1.8[illegible] — (U. P.)

Feria Ureta

TRANSACCIONES EFECTUADAS EL LUNES 27 DE AGOSTO DE 1934

AFRECHO, los 100 kilos:
200 sacos M. S., $ 26.50.
ARVEJAS, los 100 kilos:
2 sacos blanca A. M., $ 65.
4 id. blanca H. C., 59.
40 id. verdes G. M., 50.
7 id. blanca C. C., 46.
1 id. blanca E. de C. 45.
AVELLANAS, los 100 kilos:
2 sacos A. S. $ 30.
CARBON DE ESPINO, el saco:
130 sacos C. M., $ 21.40.
87 id. [illegible] K., 20.40.
19 E. [illegible] 19.50.
50 O. [illegible] 19.
[illegible] F. M. de D., 18.60.
[illegible] B. S., 18.
[illegible] A. T. 17.
[illegible] chicos M. F. R. T. 15.50.
[illegible] F. M. de D., 15.50.
[illegible] chicos A. P., 15.
[illegible] chicos E. [illegible] 15.
[illegible] mal. est. E. B. 10.
5 id. id. id. P. E. 9.50.
16 id. id. id. B. [illegible]
CARBONCILLO, el saco:
10 sacos R. C., 13.
38 id. L. G. C., 10.
CISCO, el saco:
3 sacos E. R. C. $ 13.
CEBADA, los 100 kilos:
5 sacos país. C. B. $ 56.50.
12 id. id. L. R., 55.50.
10 id. id. C. C., 55.50.
7 id. ing. J. E. M., 53.50
11 id. país, I. M., 52.
15 id. id. agorg. R. M. de G. 52
6 id. id. id., I. M., 52
17 id. id. A. T., 51.
12 id. A. V., 51.
1 id. id. R. del S., 50.
15 id. rev. F. H., 49.50.
85 id. A. P. v. de S., 43.
226 id. R. del S., 41.
15 id. fal a F. H. 40.
17 id. ing. R. del S., 33.
CURAGUILLA EN RAMA, los 100 kilos:
43 atados A. M. $ 80.
CHARQUI, los 100 kilos:
1 bulto. B. V., 120.
CHUCHOCA, los 100 kilos:
2 sacos J. y A. P., 45.
ESCOBAS, cada una:
38 escobas, 4 costuras E. R. 1.60.
32 id. 2 costuras E. R., 1.20.
FREJOLES, los 100 kilos:
3 sacos crist. G. R., 136.
5 id. cosc. E. V., 103.
10 id. cosc. R. P., 102.
2 id. milag. A. V., 102.
20 id. cosc. R. M., 102.
1 id. id. G. R., 101.
41 id. id. B. O. 100.
6 sacos cosc. B. O. 98.
23 id. arroz, T. C., 86.
15 id. id. J. A. M., 84.
2 id. milag. A. G. 78.
1 id. arroz A. V., 83.
30 id. burr. B. y J., 70.
4 id. id. R. G., 76.
6 id. id. F. T., 76
7 id. id. E. M., 76.
5 id. rocha E. M. 75.
12 id. burr. J. C. P., 75.
1 id. id. A. R. R., 75
4 id. caball. J. S., 75.
5 id. burr. C. C., 75.
10 id. id. E. V., 75.
6 id. [illegible] A. M., 75.
10 id. [illegible] R. M., 74.
35 id. id. J. A. M., 74.
10 id. [illegible] L. [illegible]
5 id. frut. G. R., 74.
10 id. id. R. G., 73.
16 id. burr. E. B. 73.
7 id. id. H. C., 73.
3 id. soya A. V., 43.
6 id. id. conchos J. I., 33.
1 id. arauc. viej. A. V., 25.
GRANZAS, los 100 kilos:
15 sacos trigo C. B., 54.
2 id. id. Co. M. L. E., 34.
47 id. id. A. y Co., 30.
7 id. id. c| arvej. M. I. 28.
24 id. id. agorg. J. S. 27.
20 id. id. [illegible] C., 26.
26 id. id. J. J., 25.
20 id. id. C. M., 25.
50 id. id. J. T., 25.
23 id. [illegible] M., 25.
60 id. cebada M. P. y Co. 24.
4 id. trigo Co. M. L. E., 21.
HARINA, los 46 kilos:
80 sacos 2.a Z. E. y Co., 27.
HARINILLA, los 100 kilos:
6 sacos, H. F., 20.
LENTEJONES, los 100 kilos:
1 saco H. D., 242.
LEÑA, la carga:
6 cargas eucal. 1.a M. D. V. 54
11 12 id. id. id. Fdo. T., 50.
32 1|4 id. monte, 1.a C. S. E. 45
4 id. eucal. 1.a C. R., 43.
20 3|4 id. id. id. S. y Co. 40.
25 id. monte 3.a C. S. E., 16.
LEÑA, el saco:
2 sacos talh. L. N., 8.
MADERA, la pieza:
3,835 tablas álamo 1|2 J. E. M. $ 0.80.
MAIZ, los 100 kilos:
25 sacos camel. S. H., 52.
4 id. id. M. F., 50
27 id. mines. M. F., 50.
11 sacos amar. A. F., 49.50.
46 id. mines Com. I., 49.50.
2 id. amar. J. S., 49.50.
2 id. curag. J. R., 49.
2 id. camel G. R., 49.
8 id. mines G. R., 49.
12 id. mines A. F., 49.
25 id. mines M. A., 49.
20 id. amar. rey G. I. y Co., 48.50
10 id. amar. R. T., 48.50.
8 id. mines J. S., 48.50.
25 id. mines F. T., [illegible]
7 id. amar. M. A., [illegible]
25 id. mines M. A., 47.
23 id. mines M. A., 47.
22 id. mines G. I. y Co., 46.
40 id. color azum. G. I. y Co., 46.
16 id. moroch. F. T., 45.50.
15 id. mines V. S., 45.
6 id. amar. V. S., 45.
7 id. mines R. G., 45.
12 id. camel J. R., 42.50.
3 id. camel J. R., 42.
5 id. mines E. R. C., 38.
38 id. amar. azum. J. R., 36.
2 id. mines azum. M. A., 34.
43 id. color azum. G. I. y Co., 32.
78 id. azum. J. L. A., 25.
2 id. azum. G. L., 18.
MANI, los 100 kilos:
8 sacos Hda. H., 100.
NUECES, los 100 kilos:
7 sacos I. C., 300.
2 id. A. Ch., 200.
2 id. C. B. D., 190.
PAJA, la colisa:
70 colisas cap. A. R., 2.40.
235 id. cap. c|trig. G. Sh., 2.
90 id. larg. L. F. A., 1.80.
59 id. larg. c|cap. B. G. de A., 1.40.
PASTO, los 100 kilos:
18 fardos 3.er corte M. B., 29.
40 id. 2.o corte B. M., 28.
130 colisas 3.er corte B. V., 25.50.
250 id. 3.er corte B. V., 24.50.
100 id. 2.o corte en rama M. R., 24.
78 id. 2.o corte malo B. M., 23.
30 id. trébol pic. C. L. I., 16
PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
13 sacos E. M., 25.
25 id. J. V. I., 25.
253 id. M. M. L., 23.50.
25 id. O. H., 22.50.
15 id. P. J., 22.50.
100 id. O. H., 22.
10 jabas B. Hnos., 22.
1 carro a granel, J. G., 20.
50 sacos A. y Co., 20.
115 id. FF. CC. EE., 18.50.
10 id. J. I., 18.50.
16 id. J. A. G., 18.
20 id. A. G., 17.50.
6 id. mal est., FF. CC. EE., 17.
30 id. A. M., 13.50.
1 carro a granel, A. Z., 13.
PAPAS SEMILLON, los 100 kls.
122 sacos M. M. L., 18.50.
123 id. FF. CC. EE., 13.
50 id. A. y Co., [illegible]
[illegible] id. mal. est. FF. CC. EE., 11.50.
25 sacos M. C., 10.
28 id., G. Ll., A9.
1 lote rev. A. A., 7.
QUILLAY, los 100 kilos:
2 fardos S. J. R., 123.
2 id. E. G., 93.
SAL, los 100 kilos:
60 sacos 1.a A. B., 18.50.
20 id. 1.a A. M., 16.
SEMILLAS, los 100 kilos:
53 sacos curaguilla L. C. P., 33.
TRIGO, los 100 kilos:
30 sacos ardito F. L. M., 70.
21 id. candea L. P. y Co., 68.50
29 id. candeal A. M., 68.
60 id. ardito fallo F. G., 63.
5 id. Ideal A. M., 61.
4 id. ardito fallo H. P., 59.
50 id. ardito fallo M. F., 58.
20 id. ardito fallo E. F., 55.
16 id. ardito fallo F. S., 52.
21 id. ardito fallo S. L., 46.
8 id. triguillo agorg. C. E. 43
3 id. partido c|afrecho C. M. L. E., 17.
QUESOS, los 46 kilos:
110 kilos Lo Bustamante J. y J. M. B., 334.
93 id. Cunaco I. V. V., 334.
167 id. Lolenco D. B., 332.
332 id. Hospital Com. S. C. 325
208 id. Rosario Suc. F. A. [illegible]
230 id. Melipilla om. Ch. y M., 320.
54 id. Graneros Com. B. C., 320.
100 id. Graneros Fdo. El C., 320.
86 id. Requínoa A. V., 302.
38 id. San Bernardo C. R. T., 300.
237 id. Colchagua Hda. S. J. del C., 292.
524 id. Curacaví M. Q. de B., 290
120 id. Requínoa J. A. C., 284.
376 id. El Ranchillo E. M. O., 280.
65 id. Malloa D. B. L., 280.
366 id. Pintacura M. S., 276.
189 id. agrietados Com. T. O. y G., 270.
265 id. Copigue G. M. L., 268.
id. Curacaví L. A., 264.
163 id. atrasados Paine M. G. H., 260.
449 id. La Laguna M. M. O., 270.
198 id. Maipú I. G., 250.
10 id. deformes Fdo. El C., 248.
22 id. deformes Suc. F. A. C., 248.
16 id. agrietados M. S., 240.
11 id. agrietados G. M., 248.
9 id. agrietados J. A. C., 248.
53 id. San Vicente S. E. 240.
41 id. La Unión F. V., 230.
69 id. agrietados F. P., 222.
63 id. R. M., 222.
167 id. Malloa E. P., 222.
69 id. La Unión F. V., 220.
82 id. atrasados Sagüe J. Sch., 218.
81 id. atrasados Sagüe J. Sch., 208.
108 id. Colchagua Hda. S. J. del C. 192.
238 id. Colchagua Hda. S. J. del C., 180.
103 id. atrasados A. S. P. Varas 170.
344 id. Cheddar Puente Alto M. V. F., 100.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
139 kilos Cunaco V. Hnos, 680.
25 id. Cunaco R. B., 680.
16 id. Chimbarongo A. A., 680.
12 id. Quinta Com. P. I., 680.
45 id. Paine V. y F., 675.
14 id. San Carlos L. de la M., 670.
14 id. General Cruz B. y Co., 670.
38 id. Rosario F. M., 660.
48 id. San Bernardo C. R. T., 640.
51 id. Melipilla J. V. I., 635.
40 id. Copihue F. [illegible] 630.
11 id. Reumen E. H., 610.
27 id. Hospital J. S. C., 603.
40 id. Graneros E. Sch., 603.
27 id. Hospital J. S. C., 598.
20 id. Santiago A. V., 565.
11 id. Los Lagos Soc. A. P., 525.
33 id. Los Lagos Soc. A. P., 515.
13 id. San Carlos L. B., 514.
19 id. Calera Hda. P., 500.
8 id. Cunaco Hda. P., 500.
10 id. Puerto Varas L. Sch., 485.
32 id. Pto. Montt R. B., 480
19 id. Llanquihue A. W. y Co. 476.
20 id. Llanquihue A. W. y Co., 460.
55 id. Santiago F. D. L., 414.
14 id. Río Negro L. L., 404.
164 id. Pto. Varas Fco. L., 404.
47 id. Santiago F. H., 390.
184 id. Paine F. Hnos., 385.
212 id. Santiago F. H., 380.
340 id. Santiago, M. B., 372.
159 id. Santiago B. O., 360.
78 id. Santiago G. B., 360.
7 id. Pedegua O. C., 320.
41 id. Santiago L. C., 150.

Matadero Municipal

ENCIERRA PARA HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes..	93
Novillos..	116
Vacas..	29
Vivos..	54
Vara..	60
Total..	546

GANADO MENOR	
Terneros..	181
Corderos..	906
Cerdos..	333
Cabros..	10
Caballos..	22
Total..	1422

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO
Carne de buey, 1.a.. ..	[illegible]
Id. de buey, 2.a.. ..	[illegible]
Id. de buey, 3.a.. ..	[illegible]
Carne de novillo, 1.a..	[illegible]
Id. de novillo, 2.a..	[illegible]
Id. de novillo, 3.a..	[illegible]
Carne de vaca, 1.a.. ..	[illegible]
Id. de vaca, 2.a.. ..	[illegible]
Id. de vaca, 3.a.. ..	[illegible]
Carne de cordero, 1.a...	[illegible]
Id. de cordero, 2.a...	[illegible]
Id. de cordero, 3.a...	[illegible]
Carne de oveja, 1.a.. ..	[illegible]
Id. de oveja, 2.a.. ..	[illegible]
Id. de oveja, 3.a.. ..	[illegible]
Carne de cerdo, 1.a.. ..	[illegible]
Id. de cerdo, 2.a.. ..	[illegible]
Id. de cerdo, 3.a.. ..	[illegible]
Grasa en rama, 1.a.. ..	[illegible]
Sebo de ovejuno... ..	[illegible]
Cuero de buey..	[illegible]
Cuero de novillo..	[illegible]
Cuero de vaca..	[illegible]
Cuero de cordero, $ 1[illegible] a 1[illegible] docena	

—:— AVISOS CLASIFICADOS —:—

1. ALHAJAS.

¡¡¡ NOVIOS !!! — ARGOLLAS de oro, garantidas, $ 98 par. Fábrica de argollas. Casa Sostin. Nueva York 66. N. O.

JOYERIA, FRANCISCO BLEIHOLDER. Casa especialista en hechuras y transformaciones de joyas finas. Consulte nuestros precios antes de mandar hacer un trabajo. Agustinas 1106. Teléf. 60656. sept. 12

COMPRA-VENTA: JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos compra. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. Casa fundada 1916. 7-Septbre.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855. Sept 1.o

PESOS FUERTES $ 1.25, COMPRAMOS, por partidas, precios especiales. Compañía 1091. 6 set.

JOYAS, BRILLANTES, COMPRA "La Flecha Roja". (Compañía 1091). Superamos cualquier oferta. 6 set.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes compraventa, consignaciones. Seriedad competencia. 21 Septb.

PESOS FUERTES, MONEDAS ANTIGUAS, compramos pagando el más alto precio. Exposición 20, frente Estación Alameda. 19 Septbre.

COMPRO DENTADURA USADAS. Catedral 1933. sep. 15.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780, Relojería Sportman. 30 ag.

THE BRITISH AMERICAN EXCHANGE, la mejor para cambio de monedas. G.

THE BRITISH AMERICAN EXCHANGE, paga máximum por brillantes, oro, joyas, boletos de agencia. G.

THE BRITISH AMERICAN EXCHANGE, recibe consignaciones, joyas, antigüedades. Huérfanos 1180, frente Panagra. G.

¡¡ORO - PLATA!! SIEMPRE PAGAMOS los mejores precios. "Casa de la Suerte". Bandera 240. G.

DENTADURAS ORO, PORCELANA, compro. Bandera 339. 7 agosto

PLATA $ 0.40 GRAMO. ORO, brillantes, compro. Fábrica joyas finas. J. L. Fuenzalida. Compañía 1211, frente Mercurio. 31 agt.

2. ANTIGUEDADES.

COMPRAMOS JOYAS, SANTOS madera, objetos plata, cuadros pintura. Casa Antigüedades, Huérfanos 1170. 1.o-S

3. AUTOMOVILES, COMPRA VENTA.

PARA COMPRA VENTA, REPARACIONES de automóviles. Antonio Escobar. Tarapacá 851. 30 Agt.-1934

4. AUTOMOVILES Y ACCESORIOS.

¡¡¡NEUMATICOS TODAS MEDIDAS!!! Precios bajos encontrará. ¡¡¡Londres 111!! Agt. 30

CARRASCO Y CIA. Delicias 1720. Oficina de compra y venta de automóviles, camiones y góndolas. Seriedad y rapidez en toda operación.

CARRASCO, DELICIAS 1720. — Ofrece Buick turismo, siete asientos, garantido, gran ocasión.

CARRASCO, DELICIAS 1720, VENDO moto Indian, 4 cilindros, casi nueva.

CARRASCO, DELICIAS 1720, CAMIÓN Ford 1930, carrocería volteo, liquidamos.

CARRASCO, DELICIAS 1720, OCASIÓN: Chrysler 70 Roadster 1930. Pintura, tapicería y neumáticos sin uso, vendemos. 31 ag.

¡¡NEUMATICOS Y BATERIAS Goodrich!! Importados directamente. Surtido completo. Despacho provincias. Precios de importador, Santa Isabel 185 (Distribuidor). 17 Stbre

CELULOIDE [illegible] SANTA Isabel 185. 17 Stbre.

FLETAMOS CON BUENOS CAMIONES cualquier distancia, empresa seria. Pavono y Arbea, Teléfono 86215. Diez de Julio 448. 7 set.

REPUESTOS CITROEN VARIAS marcas. Balmaceda 1278. 12 Stbre.

NEUMATICOS PARA CAMIONES de la acreditada marca Royal-Peerless a los precios más bajos de plaza, le ofrecen Rubio y Vega, Morandé 600. 22 sep.

TELAS PARA FUNDAS, GATAS modernas para autos, acidómetros, cables y terminales para baterías, recibimos.—Rubio y Vega, Morandé 600. 22 sep.

"CASA ALEMANA" DE AUTOMOVILES. Seriedad, puntualidad, confianza. Venta, compra, consignaciones. Esmeralda 728. 31 agt.

5. ARBOLES.

CRIADERO "JUANA INES DE Maipo". Depósito: Bandera 818, encontrará árboles frutales garantidos, precios convencionales: visítenos para convencerse. 11 set.

ALMACIGOS- TOMATES, ALBAHACAS y de flores, otras variedades: plantas alcachofas, frutillas. Despachamos provincias. Semillería "Valenzuela". Mercado Central. 9—S.

TIERRA DE HOJAS DE LITRE, maceteros greda todos tamaños, ofrece Criadero Corrial en sus locales de venta: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat. 5 sept.

6. ANIMALES.

POR ENTREGA DE LOCAL REALIZO, toda clase de árboles frutales. San Pablo 964. 8 Setbre.

ALIMENTO CONCENTRADO Weed's Food. Especial para vacas de lechería, con mayor valor alimenticio que Avena y Cebada. Precio inferior al afrecho, Correa y Cía. Desvío Banco República. Delicias 3311. Teléfono 60231. Casilla 4556. 29 agt.

INCUBADORA "BUCKEYE", VENDO. García Reyes 248. 29—A.

CANARIOS CRESPOS. SAN ISIDRO 1478. 30-A

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE: Fábrica Corona, Pedro Valdivia 94. Teléfono 81455, casilla 252. Depósito Central: Semillería Bandera 546. Como Fca. más antigua, mayor experiencia práctica, no nos preocupa imitaciones Mashfood ponedoras, calidad superior. 40 los 100 kilos, sin envase, puesto domicilio. Maíz 44 saco, triturado, con trigo 42. Además alimentos pollos, sangre, huesos, etc., remesas provincias. Una colisa paja gratis por compra de $ 80 mínimo. 31-Agt.

8. ARRIENDOS OFRECIDOS.

155, 145 CASAS CUATRO PIEZAS, patio, luz, agua. Tratar: Escanilla 820. 30-A

SE VENDE O SE ARRIENDA INSTALACIÓN cafetería y cervecería, con casa habitación. San Pablo 2254. Tratar hotel. 30-A

CASA 7 PIEZAS, PATIOS, MERCED 456. 31 agt.

160 COMODA, HIGIENICA CASA interior. Grajales 2518. 30 agt.

$ 230, CHALECITO TRES PIEZAS, hall, baño, cocina, completamente limpios, Earl 2173, próximo Beaucheff. 31 Ag.

ARRIENDO O VENDO ESPLENDIDA casa en calle Maestranza, numerosas habitaciones. Huérfanos 1175, Achondo. 31 Ag.

35,000 MAPOCHO LADO MATUCANA, espléndida casa, patio, huerto. Acéptase Caja. Rosas 2177.

$ 370 ALTOS, MODERNOS, LIMPIOS, 7 piezas. Rosas 2654.

$ 450 BAJOS, 7 PIEZAS, FRENTE a plaza. Sotomayor 693.

9. PIEZAS Y DEPARTAMENTOS.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, persona sola. Carmen 124.

ARRIENDO PIEZA, 10 DE JULIO 1616. 31 Ag.

MONJITAS 619. SE ARRIENDA pieza, baño, teléfono. 31 Ag.

ARRIENDO PIEZA GRANDE A persona o matrimonio solo. Puente 648. 31 agt.

10. OFICINAS.

ARRIENDO, VENDO SOMBRERERÍA. Independencia 642. 29-A

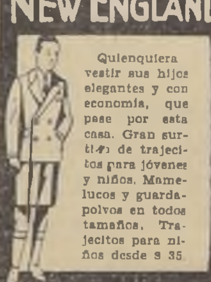
GRAN LOCAL, CENTRALISIMO, arriendo. Matucana 5. 31 agt.

13. ARTICULOS PARA CABALLEROS.

OFERTA EXCEPSIONAL EN SASTRERIA. Desde $ 155, trajes sobre medida; desde $ 135, trajes medida rezagados; desde $ 125, abrigos; desde $ 35, trajecitos; desde $ 38, pantalones; desde $ 30, sombreros paño fino. Hacemos: hechuras, viraduras, zurcidos, composturas. Buena atención, competencia, puntualidad. Sastrería "Libertad", Libertad 59, llegar Erasmo Escala. 28 ag.

Avise Ud. en "La Nación"





VISTASE EN LA SASTRERIA "Lemus". San Pablo 1139. 5 sept.

14. ARTICULOS PARA SPORTS.



CON PAÑO IMPORTADO Y BANDAS GOODRICH de campeonato. Equipo completo accesorios. Bolas finas, tacos escogidos. Tizas, suelas. Facilidades pago. Precios rebajados. Fábrica chilena de billares L. VAN DE WYNGARD. Bandera 552 altos. Santiago. Casilla 45. Ec. 8 st.

15. ABARROTES.

EL FAMOSO AGUARDIENTE "Coelemu", ofrecen por mayor: Campomanes y Cía. Ltda., Bascuñán 44, Teléfono 88536, Casilla 4652. 3 set.

ECONOMIZARA Ud. PIDIENDO la cerveza a la oficina distribuidora de la Compañía Cervecerías Unidas, San Pablo 1953, Teléfono 61320, Precios: 24 maltas blancas $ 11.50; 24 Pilsener 1|2, $ 10; 24 Bilz, $ 8.50; 24 Papayas, $ 6, etc. Pida lista general de precios. Enviamos pedidos domicilio desde 24 botellas. Precios especiales a comerciantes y revendedores. 9 set.

17. COMPRA - VENTA DE MERCADERIAS.

SUELERIA JUSTO IGLESIAS E. Hijos, General Mackenna 1153 — Cabritillas, terneritos, gun metal, Cabritillas, forro, badanas, marroquíes. Artículos talabarteros, peñetes, pasadores cuero. Agentes Ilharreborde, compra cueros en pelo sept. 13

ZUNCHOS DE TODAS CLASES compro. Chacabuco 865. 29 agosto.

COMPRO POLIZAS EMPEÑOS. — Rosas 1184. 2 Sepbre.

¡ATENCION! SURTIDOS PERMANENTES, tinas para plantas, jardineras finas, cubos heladeros, cuarterolas, barriles, pipas, bordalesas, fudres, tinas y barcas para Tintorerías, lechería, etc., y todo trabajo tonelerías a precios módicos. Me encargo compra venta vasijas en general y zunchos. San Pablo 2570. Teléfono 81976. Sept. 13

CUEROS DE CONEJO BLANCOS y caseros, se compran, Diez de Julio 475. 30 Agt.

CAÑERIAS USADAS, BUEN ESTADO, llantas acero, rieles, precios bajos vende, Delicias 3413 Bodega de Fierro. Agt. 31

COMPRO METAL. ¡¡ESTAÑO 30 pesos!! San Diego 1735. 29—A.

COMPRO METALES, NO CONFUNDA con otro. San Diego 1861. 28—A.

ARRIENDASE O COMPRASE TELAR sueco. Campos Sport 181.

ALUMINIO COMPRO PERMANENTEMENTE. Serrano 573. 1.o sept.

ZOCALO DE MADERA, MAMPARA y galería vidrios, vendo. Lira 1450.

18. CITACIONES.

4.eme COMPAGNIE DE POMPIERS (Pompe France). Academie Genérale et Exercice de Compagnie Vendredi 31 cts., a 22 hrs., et 22.30. Tenue du travail. Reunion au quartier.— L'Adjudant. 31 Ag.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Abnegación".— Cito a la compañía a academia y ejercicio para el viernes 31 del presente, a las 22 y 22.30 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.—El Ayudante. 31 Ag.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— De orden superior cito a la Compañía Academia y Ejercicio para el viernes próximo, a las 21.30 y 22 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión: el cuartel.—El ayudante. 31 agt.

19. DINERO.

DINERO HIPOTECAS OFRECEMOS. Tramitaciones rapidísimas. Condiciones ventajosas. Franz, Galería Alessandri 29. 1.o set.

OSSANDON: DINERO LISTO PARA hipotecas. Bandera 163. 9 septiembre

PLATA. — PESOS FUERTES. — Compramos. Por urgencia mejoramos cualquier oferta, consulte al Trust del Oro. — Huérfanos 1087. 2 Sept.

INDUSTRIA CON VASTA CLIENTELA, ventas diarias mil pesos, pudiendo duplicarse, utilidades comprobadas, necesita socio con 50,000 pesos. Dirigirse a H. Pinto. Ligua. 28 agosto

OPERACIONES SOBRE POLIZAS empeño. Huérfanos 1235, Ofic. 16. 2 Sepbr.

20. DIVERSOS.

NECESITO GUAGUA PARA LEGITIMARLA. San Diego 267. 28—A.

VERANEANTES: RESERVEN SUS habitaciones con anticipación. Residencial Victoria, al lado Teatro Victoria, Pedro Montt 1915. Valparaíso. 31 agt.

21. PARA EL HOGAR.

LAS BALEARES, SAN PABLO 3120. Fábrica de sommiers coloniales. Medidas, composturas a domicilio. 29 ag.

$ 9.80, CREA BELGA, GRUESA 140 centímetros: $ 10, cuero 55; $ 10.80 en 160; $ 12.80 en 180; $ 13.80 en 195; $ 14.50 en 2 metros. Almirante Barroso 61 Sept. 1.o

MARCOS HECHOS EN TODOS ESTILOS, realiza a precios excepcionales. Papelería Pimstein. Estado 111. 30 agosto



22. MODAS.

CONFECCIONANSE TRAJES. — ¡Precios módicos! Compañía 1573. 31 ag.

¡¡¡FIELES!!! CURTIDOS, [illegible] dos y confecciones. T. Morán. Diez de Julio 475. 30 Agt.

PARA DAMAS ELEGANTES. TELAS de lana importadas, del más alto valor, novedad y buen gusto; precios baratísimos, igualmente nacionales. Sedas fantasía preciosísimas, recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle, Serrano 68. 15 set.

¡¡¡MEDIAS!!! PRECIOS INCREIBLES, liquidamos 25,000 pares por conclusión de negocio. San Diego 265. 29-Agt.

MAISON JACQUELINE CONFECCIONA trajes, sombreros. Precios módicos. Brasil 131. 5 Stbre.

FABRICAS DE SEDERIAS NACIONALES

Hemos concedido la exclusividad para la venta al detalle de nuestras ESPUMILLAS, CREP MONGOL, CREP MARROCAIN, CROQUIÑOLS Y CREP GEORGETTE, a los GRANDES ALMACENES

Garcia

donde usted podrá comprar a PRECIOS DE

FABRICA

13 Sept.

ZAPATOS CHECOESLOVACOS, trenzados, tienen composturas; hacemos nuevos. Dobry, San Antonio 74. 30 agt.

TALLER DE FAJAS Y SOSTENES sobre medida. Bilbao 91, teléfono 88527. 19 septiembre

BATAS, CHOMBAS MEDIDA, EXCELENTES tejidos lana, precios módicos. Plaza Almagro 1139 3 set.

CASIMIRES INGLESES, DIBUJOS gran moda, precios económicos. Hechuras finas. San Antonio 249. Sastrería Cobo. 2—S

¿QUIERE REALMENTE COMPRAR barato? Visite casa de modas. San Diego 289, donde liquidamos abrigos desde $ 90; trajes sastre, $ 120; batas desde $ 34; faldas lana desde $ 35. 3 Sepbre.

23. PELUQUERIAS.

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40. Peluquerías señoras y caballeros. Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono N.o 84453. 1.o sept.

ONDULACION PERMANENTE, desde $ 40, peluquerías señoras y caballeros. Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono N.o 84453. 21 Stbre.

$ 5.00 MENSUALES: ENSEÑANZA rápida, correcta, escritura a máquina. Hácense copias. Independencia 318.

24. INDUMENTARIA.

5,000 SOBRETODOS, 1,000 TERNOS, liquidamos. ¡¡¡Precios sin precedentes!!! Sastrería "La Polar", Delicias 2812, casi esquina Bascuñán. 1.o set.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!! ESPECIALIDAD en trajes niño, ternos desde $ 45, recibo hechuras. San Diego 870. Sept. 1.o

SASTRERIA MADRID SAN Diego 928. Ventajosas facilidades, hechuras 150. 2 Septiembre

PARA LAS FIESTAS PATRIAS mándese hacer con tiempo su terno en la Sastrería La Buenos Aires. San Antonio 376. 4-Septbre.

¡¡SASTRERIA CANTEROS!!, MORANDÉ 776. Materiales finos. Corte elegante. Precios módicos. 2 sept.

ECONOMIA Y ELEGANCIA. SASTRERIA Santiaguina. San Diego 201. 21 Sptbre.

HECHURAS FINAS DESDE $ 100. Victoria 1078 9—S.

SASTRERIA LAFAYETTE, RECOLETA 322. Buenas hechuras, hombros altos, $ 98. Viraduras $ 40. 29—A.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823. Hechuras trajes, $ 120; viraduras, desde $ 50. Teléfono 80379. 31 ag.

NECESITO EMPLEADA SIN PRETENSIONES, para cuidar enfermos. Morandé 669. 29 Ag.

HECHURAS, DESDE $ 65; VIRADOS de ternos, abrigos, desde $ 4[illegible] Sastrería Villalón. Rosas 1184. 29 ag.

¡¡APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD!! Ambos de [illegible] para verano, lo más elegante y económico sobre medida, $ 200. Sastrería M. Blanco, Delicias 2668. 27 Sepbre.

¡¡¡FABRICA DE CAMISAS!!! CORBATAS, hechuras, composturas perfectas. Calzoncillos, Pijamas, liquida constantemente. San Diego 2[illegible] 12 Spbre.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para la cocina. Tratar: Calle Salas 230.

SE NECESITAN NIÑAS PARA LAS mesas en restaurant Don Vicho. Fermín Vivaceta N.o 1910.

25. EDUCACION.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD, Santo Domingo 831, fundado 19[illegible] Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, castellano. Escritura máquina en un mes desde diez pesos. Enseñanza garantida. Pida prospectos. sept. 3

NIÑOS ATRASADOS, ENSEÑANZA especial. Av. Matta 448. 4 set.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COMERCIO, Morales Matus, Estado 3[illegible] Títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía. ¡Un mes! 12 sept.

INSTITUTO PROFESIONAL, MORANDÉ 530. Cursos rápidos: Arte Decorativo, Modas, Masajes, Peluquería, Dactilografía (diplomas). Facilidades. Pida prospectos. 2 set.

28. ARMAS, CAZA.

¡¡¡ARMERIA SAN DIEGO!!! Compostura de armas. Trabajos garantidos. Precios módicos. ¡¡No confunda!! Armería San Diego [illegible] 8-Septbre.

SE HACEN LLAVES "YALE", DESDE $ 2.00. Bandera 820. [illegible] Ag.

29. SERVICIOS DOMESTICOS.

"SEÑORA", PIDA SUS EMPLEADAS en la mejor agencia. Londres 15. 30 ag.

COCINERAS COMPETENTES BUENOS sueldos. Compañía 1211. 29 ag.

AÑO XVIII — N.o 6,120

LA NACION
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 29 DE AGOSTO DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MIERCOLES 29 DE AGOSTO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS	
9.30	La Sta. Juana,	Delicias 3061..	31674-33610	97628-98681
10.30	La Liquidadora,	Meiggs 40 ...	32251-33450	32852-33071
14.30	La P. de Vald.,	Irarrázaval 3078	62147-63478	85885-86900
15.15	La S. Martín,	Av. Portugal 701	92431-93867 p	15538-17712
16.00	La Nacional,	10 de Julio 41..	35224-36200	63884-65637
	MAÑANA JUEVES 30 DE AGOSTO			
9.30	La Africana,	San Diego 804..	42052-43378 p	11274-12327 p
10.30	La Favorita,	San Diego 702..	06845-07213	7080- 7535
14.30	Alm. Latorre,	Indepen. 505	50528-51323	87226-87619
15.15	El Indio,	Indepen. 419 ..	14548-15844	75554-76265
16.00	La Recoleta,	Recoleta 105 ..	91618-93031	96172-97084

HAY: Ternos de ropa victrolas, loza, cuchillería, muebles, zapatos, frazadas, sábanas, catres, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

JOVEN 17 AÑOS, HONORABLE, educado, se ofrece como principiante en oficina o cualquiera ocupación decente. Sin pretensiones sueldo (nada a comisión). E. E., Av. Portales 2637. 31 ag.

34. HOTELES Y PENSIONES.

PIEZA PENSION BALCONES. Arturo Prat 187. Sept. 1.o

CASA EXTRANJERA ARRIENDA dos buenas piezas con pensión. Catedral 1463. 1.o Sbre.

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 30 Agt.

HOTEL RIVADAVIA, RECIEN instalado; confort, precios módicos. San Pablo 1714, esquina Riquelme. 31 ag.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117. Higiénico, barato. 16 set.

FAMILIA ESPAÑOLA ARRIENDA piezas. Agustinas 879. Sept 6

CASA FAMILIA. PIEZA. PENsión. Monjitas 750. 31 Ag.

A CABALLERO O SEÑORA arriendo pieza amoblada, excelente pensión de mesa. Delicias 239-A. 31 Ag.

SANTA FILOMENA 242. PIEZAS con buena pensión, desde $ 140. 31 agt.

PIEZA GRANDE DOS PERSONAS, pensión. También domicilio. Mesa. Delicias 2654. 30 agt.

35. JUDICIALES.

JUICIO FISCO CON DEUDORES morosos de contribuciones a los Bienes Raíces. — Por decreto de fecha veintiuno ppdo., del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, en el juicio "Fisco con Deudores morosos" por cobro de contribuciones a los Bienes Raíces, expediente N.o 43278, cuaderno separado formado en contra de don Alejandro Varas Cerro, se ha fijado el día veintinueve de septiembre próximo a las diez horas, para que tenga lugar el remate de las siguiente propiedad: Avenida José Pedro Alessandri N.o 334, ex avenida Macul N.o 140, rol N.o 3126, cuyo título está inscrito a fs. 2877, N.o 5232 del año 1933. Minimum $ 40.400. Bases y antecedentes en los autos indicados, y en la Tesorería Provincial de Santiago. Servicio Judicial, of. 19. 30 Agosto.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 28 de septiembre de 1934, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 443 al 447 de la calle Baquedano, en la ciudad de Antofagasta. Minimum $ 160.000, que se pagará: a) con $ 48.531.50 saldo de una obligación a favor de la Caja, primitiva de $ 50.000, en letras del 7 oo de interés y 1|2 oo de amortización anuales; b) con $ 40.000 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo mitad a seis meses y mitad a doce meses plazo. Bases y antecedentes en la secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum.— El Secretario ..30 Agt.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — Remate Judicial. — El 6 de septiembre de 1934, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Loncotripay", ubicado en el departamento de Nueva Imperial. Minimum $ 400.000, que se pagará: a) reconociendo $ 300.000 a favor de la Caja; b) con $ 50.000 al contado en dinero efectivo; y c) con el saldo mitad a 6 meses y mitad a un año plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum.— El Secretario. 31 ag.

NOTIFICACION. — POR RESOlución del señor juez del 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de fecha 25 del corriente, recaída en juicio Caja Nacional de Ahorros con Ricardo Salaverry, y otra sobre requerimiento, se ha ordenado notificar por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Imparcial" de esta ciudad y en el correspondiente del "Diario Oficial", a don Ricardo Salaverry, comerciante, Siglo XX 249, por sí y como representante legal de su mujer doña Rosa Cortínez de Salaverry, escrito de la referida Caja, en que pide se requiera a las personas nombradas para que en el término de treinta días paguen a la Caja Nacional de Ahorros la suma de $ 47.330.61, dividendos insolutos e intereses penales que se deben ... a contar de la fecha de la liquidación acompañada y costos de la cobranza, bajo los apercibimientos contenidos en los artículos 16 y 50 de los decretos con fuerza de ley N.os 94 y 328, respectivamente, del año 1931. — El Secretario. 30-A

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIA. — Remate Judicial. — El 7 de septiembre de 1934, a las 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad signada con los N.os 2364 a 2396 en la calle Mapocho de esta ciudad. Minimum: $ 30.000 que se pagará: a) reconociendo $ 17.532.72 saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con el saldo mitad al contado en dinero efectivo y mitad a 6 meses plazo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum. — El Secretario. 31 ag.

EDICTO. — POR SEGUNDO JUZgado Civil denuncia Abraham Sireder, vacancia capellanías ... beneficencia por $ 6,000. Cítase interesados.

NOTIFICACION. — EN EJECUción seguida ante el Cuarto Juzgado de Menor Cuantía de Santiago por doña María Carreyre de Bernadet; por sí y por la sucesión de don Pedro Bernadet, cobrando solidariamente a don Manuel Campos y su mujer doña Teresa Ramos de Campos, $ 1,800 intereses y costas, según escritura de 18 de noviembre de 1931 ante el notario de Bulo, don Roberto Molina, se ha ordenado por resolución de 1.o de agosto en curso notificar por avisos en extracto, la demanda ejecutiva, el mandamiento de ejecución y embargo, el requerimiento de pago y demás apercibimientos del juicio ejecutivo a don Manuel Campos y doña Teresa Ramos de Campos. En consecuencia, notifico, requiero de pago y apercibo para todos los efectos legales a las personas nombradas para que paguen a los ejecutantes la suma de $ 1,800 más intereses y costas, haciéndoles saber que tienen cuatro días para oponer excepciones.—El secretario. 31 Ag.

NOTIFICACION. — EN JUNTA DE comuneros de aguas Canal La Teja del 24 agosto, ante Tercer Juzgado Civil, acordaron: 1.o Nombrar repartidor a Cerón Flores, con facultades de ley y retribución cuarenta pesos mensuales. 2.o Fijar treinta pesos anuales cuotas gastos generales cada comunero; 3.o Que repartidor distribuya turnos semanales de aguas: 4.o Comunero altere turnos establecidos queda multado, beneficio comunidad, treinta pesos primera infracción, cuarenta la segunda y cincuenta, sucesivamente; 5.o Autorizar repartidor suspenda turnos comuneros morosos hasta pago cuotas; 6.o Nombrar miembros Junta Vigilancia, Carlos Peña y Daniel Valdivieso. Este aviso notifica comuneros inasistentes. G.

36. MUEBLES.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales; facilidades Prat 248. 31 Oct. 1934

"315 CARMEN". MESAS MARMOL cocina. Agt. 30

"315 CARMEN". FONDOS LAVAR ropa. Agt. 30

"315 CARMEN". BATERIAS ALUminio. Agt. 30

"315, CARMEN" ¡¡¡MUEBLES PAra cocina!!! 30 agosto

AVISOS DE LA SECCION CLASIFICADOS

DE "LA NACION" QUE FUERON FAVORECIDOS EN EL SORTEO DE AYER, Y CUYA TRANSMISION POR LA RADIO ESTACION "LA NACION" SE EFECTUARA HOY:

ALUMINIO COMPRO PERMANENTEMENTE. Serrano 537.

COMPRO DENTADURAS USADAS. CATEDRAL número 1833.

TECLES "MAXIM", DE 1½ A 10 TONELADAS; gatas tipo cremallera y de botella; cables de acero galvanizado y flexible; cadenas y roldanas de acero ofrece a precios módicos la Fundición Grajales, calle Grajales 1618, Santiago, casilla 1794.

ALIMENTO CONCENTRADO WEED'S FOOD. Especial para vacas de lechería, con mejor valor alimenticio que avena y cebada. Precio inferior al afrecho. Correa y Cía., Desvío Banco República. Delicias 3311, teléfono 60231, casilla 4550.

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFIQUESE CON Energlol, para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energlol" llegó Daube y buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. El legítimo en Botica Daube y en buenas boticas. Cuide de las falsificaciones. Botica Daube.

COMPRAMOS JOYAS, SANTOS DE MADERA y objetos de plata; además, cuadros de pintura fina. Casa de Antigüedades. La mejor y más seria de todo el comercio. Huérfanos 1170. Casa de Antigüedades. Es la única en la cuadra y la mejor.

FABRICA DE CAMISAS Y PIJAMAS "TIPTop", Morandé 594. La que tiene mejor surtido en popelinas finas. Se reciben también hechuras.

¡PINTORES Y CONSTRUCTORES! ACUDID AL Almacén de Pinturas El Faro, San Pablo 1222, donde continúa la gran realización de pinturas en toda clase de colores. Cinco pesos el litro.

INSTALACIONES Y MUEBLES. PRESUPUESTOS sin compromisos. Consulte: Victoria 1150.

200 PESOS ROMANA 500 KILOS. SAN FRANcisco 990.

MUEBLERIA LA REAL VENDE MUEBLES MOdernos con facilidades de pago. San Antonio N.o 52.

PLANTILLEROS BUENOS LUIS XV, NECESIto. Delicias 2180.

INCUBADORA "BUCKEYE" VENDO, MUY BUENA y en perfecto estado. García Reyes 248.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD SANTO DOmingo 831, fundado en 1922. Contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, castellano y escritura a máquina en un mes por 10 pesos. Enseñanza garantida. Pida prospectos.

SE HACEN LLAVES YALE DESDE DOS PEsos. Bandera 820.

SE VENDE O SE ARRIENDA INSTALACION de cafetería y cervecería, con casa habitación. San Pablo 2254. Tratar hoy.

EL TECHO CALARTON HA OBTENIDO YA dos primeros premios en las últimas exposiciones y un primer premio otorgado por el público, haciéndolo favorito para toda clase de construcciones. Calarton mide 55 x 55, cuatro planchas hacen un metro2. Es muy liviano y el más firme. Vale sólo 5 pesos el metro. Pídalo a Raúl Pinochet S., Delicias 3536, casilla 4531.

SUELERIA DE JUSTO IGLESIAS E HIJOS, General Mackenna 1153. Encontrará gran variedad de artículos en cuero, como ser: cabritillas, forros, badanas, marroquíes, etc. Artículos talabarteros: peñetes, pasadores de cuero, etc., etc. Agentes Ilharreborde. Compra pelos en cuero.

SEÑORA: SI UD. QUIERE AHORRAR, NO TIEne más que ir a Castro 8, donde encontrará usted las cocinas más económicas de Santiago. No olvide usted, señora: cuando quiera una cocina económica vaya a Castro 8. Allí encontrará lo mejor. ¡Gran liquidación!

¡CABALLERO! ¡SEÑORA! USTEDES NECESItan empapelar sus piezas. Vayan a Estado 81, en el segundo piso, donde se liquidan papeles pintados a precios de fábrica. Recuerden: liquidamos a precios baratísimos. Estado 81, segundo piso.

BATERIAS DE ALUMINIO, OLLAS, cacerolas, budineras, fundidas de aluminio, vende fábrica Serrano 573. Sept. 1.o

$ 200 ROMANA 500 KILOS, SAN Francisco 990. 10 Sep.

JUEGO COLONIAL A $ 54 ENcontrará Libertad 1441. Teléfono 82540 y San Diego 1415. Teléfono 109. Matadero. spb. 3

¡¡NOVIOS!!: COMPREN SUS muebles a Thunin. Cochrane 608. 31-Agt.

MUEBLERIA "LA FORTUNA", DElicias 2539, vende muebles con facilidades de pago. 25 agosto

INSTALACIONES Y MUEBLES presupuestos sin compromisos.— Consulte, Victoria 1150. 10 Sep.

MUEBLERIA "LA REAL", VENDE muebles modernos, con facilidades de pago. San Antonio 52. 15 set.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Grandiosa liquidación. Castro 8. 2 set.

AMOBLADO ESCRITORIO VENdo. Portugal 1452. 3 Sepbre.

VENDO COCINA ECONOMICA grande, casi nueva. San Pablo 2128.

¡¡LAVAPLATOS, ENLOZADOS!!, estampados, galvanizados; precios regalados. Castro 8. 4 set.

37. CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. Sept. 1.o

CEMENTO MELON SACK. Sept. 1.o

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. Sept. 1.o

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. Sept. 1.o

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA". vende Sack. Sept. 1.o

PINTURAS EN PASTA, SACK. Sept. 1.o

FIERRO, SACK. Sept. 1.o

S. SACK. BARRACA DE FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. Sept. 1.o

TECHO ECONOMICO. PLANCHAS impermeabilizadas acanaladas para techo 1 10 X 80, especial para casitas, galpones, gallineros, ofrece Fábrica Matucana 551. sptb.

¡ATENCION! PARTICULARES, Ingenieros, Industriales y Contratistas. Recibo torneos en madera en general, trabajo tupí, cepilladora, recortes, calados, tallados y todo concerniente al ramo. San Pablo 2570. Teléfono 81976. Sept. 13

TECHO FONOLITA INSUPERAble, $ 6 m2. Entrega inmediata. Traver, Angelini. Avenida Matta 375. Sept. 2

¡¡VIDRIOS!! VIDRIOS, COLOCA. Estado 111. Teléfono 63632. 30 agt.

TECLES "MAXIM", DE 1 2 A 10 toneladas, Gatas tipo cremallera y de botella, cables de acero galvanizado flexibles; cadenas y roldanas de acero, ofrece a precios económicos la Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Santiago. Casilla 1794. 29 agosto

PAPELES PINTADOS COMPRE siempre en Estado 134. El mejor surtido a muy bajos precios. Papelería "Central", Guerrero, Peña y Cía. 1.o Stbre.

¡¡PAPELES PINTADOS!! HERMOsa variedad. Estado 111. 30 agt.

EL TECHO CALARTON ha obtenido ya dos primeros premios en las últimas exposiciones y un primer premio otorgado por el público, haciéndolo favorito para toda clase de construcciones por las enormes ventajas sobre los similares.

CALARTON mide 55x55. Cuatro planchas hacen un metro2. Es el más liviano y más firme. Vale sólo $ 5 el m2. Pídalo a: Raúl Pinochet S., Delicias 3536. Casilla 4531. 11 set.

PINTORES. CONSTRUCTORES: Acudid Almacén Pinturas El Faro, San Pablo 1222, donde continúa gran realización pinturas de colores. Cinco pesos litro. 1-S

TUBOS Y BALDOSAS DE CEMENto "Pau". Precios sin competencia. Chacabuco 59, teléfono 80886. 1.o Set.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 12 sept.

39. SANITARIOS.

¡¡¡LAVATORIOS!!! BIDETS, EXcusados, urinarios, loza importada, liquido. Castro 8. 16 Stbre.

40. MAQUINAS ESCRIBIR.

SU MAQUINA DE TEJER ESTA mala, mándela: San Diego 276, teléfono 87590. Trabajo garantido, económico. Sept. 14

MAQUINAS REGISTRADORAS Nacional, nuevas y usadas, garantizadas a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de compostura s con respuestos legítimos, mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co. Dayton. Estados Unidos. Agustinas 1215. Teléfono 64170. Casilla 115-D. 10 set.

41. MAQUINAS.

MAQUINAS "SINGER" desde $ 300 entregamos, pagaderas $ 40 mensuales. Teléf. 80120. CLARAS 162. Se compran máquinas usadas. Se hacen reparaciones a domicilio.

42. MOTORES Y ACCESORIOS.

MOTORES LOCOMOVILES y CALderos, vendo de ocasión. Preisler. Huérfanos 2448. 7-Septbre.

43. NEGOCIOS COMPRA - VENTA.

INSTALACIONES USADAS Y nuevas para toda clase negocios y muebles estilo colonial y otros estilos encontrará en San Pablo 2570. ¡Precios módicos! Teléfono 81976. 13 Sept.

INDUSTRIAS Y NEGOCIOS EStablecidos, compro-vendo. Catedral 1165, cuarto piso. 2 Stbre.

GANGA, SE VENDE EMPORIO Y depósito de licores, posición inmejorable. Arturo Prat 972. 31 agosto

VENDO CABARET. FACILIDAdes. Compruebo utilidades. Tratar: 6 a 4. San Francisco 103. 31 agt.

45. OPERARIOS BUSCADOS.

SE NECESITAN DOS CORTADOres. Carnicería La Universal. Presentarse con recomendaciones. 31-A

NECESITO MAESTRO PELUQUEro. Cruz 1239, esquina Independencia.

NECESITO PELUQUERO. San Pablo 2365.

NECESITO CINCO COSTURERAS competentes modas. Avenida Irarrázaval 2051, Casa 16.

NECESITO CARPINTERO ... Panteón 1131.

TORNEROS MECANICOS Y BOBInadores eléctricos necesito. San Diego 1948.

ARMADORES CARROCEROS NEcesito. San Diego 1948.

OFICIALES MUEBLISTAS NECEsitamos. Lira 82.

SE NECESITAN DOS CORTADOres. Carnicería La Universal. Presentarse con recomendaciones. Vega Central 268.

48. PROPIEDADES VENDO.

MAGNIFICA CASA HABITACION inmediato República ... Tratar: Grajales 2347.

51. PROFESIONALES.

GONZALO RIVERA, PRACTICANte, 17 años práctica. Atiende ... San Pablo 1434.

52. MEDICINAS.

BAÑOS MEDICINALES, CALLE San Cristóbal 352 (Carro Recoleta).

BOTICA "LA NACION", AVENIDA Bolívar 298. La que vende más barato. Despacho exacto recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 5-Septbre.

¡¡NO SEA ENCLENQUE!! TONIfíquese con "Enedgiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Enedgiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: fósforo asimilable, calcio, manganeso. 5-Septbre.

GONORREA, ESTRECHECES, CIStitis, cistitis, fuera contagios "Glóbulos Kadd" Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. 5-Septbre.

GONORREAS RECIENTES ANTIguas, rebeldes, estrecheces uretrales, dolores vejigas: cúranse con "GLOBULOS PERSICOS". Base: Salifeno, cubeba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 5 Sbre.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas, rebeldes, se combaten rápidamente, sin peligros ni molestias con "Sellos Wonder". Base: balsámicos. Droguería del Pacífico y Farmacias surtidas. sept. 13

AGOTAMIENTO NERVIOSO, DEcaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual: tonifíquese con "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó: Daube, Droguería Francesa, Boticas. 30 agosto

REUMATICOS SANAN DE UNA vez. Baños hidrovapoterápicos. Rosas 2010. 3 set.

AGOTAMIENTO NERVIOSO, DEcaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual: Tónico Reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas. 12 sept.

53. RADIOS, VICTROLAS.

OPORTUNIDADES: DISCOS Victor legítimos, desde $ 5; plumas y lápices Parker. Máquinas de escribir Corona y Smith. Máquina de calcular y sumar Merchant. Agujas para victrolas. Radios Philco, desde $ 980. Toda clase de artículos fotográficos y taller de desarrollos y ampliaciones. Visítenos, Curphey & Jofré Ltda., Ahumada 200, esquina Agustinas. 31 agosto

VOLMETROS MILIAMPERIMEtros térmicos ohmetros, quemados, descalibrados ... marcas, arreglan, calibran, con instrumental precisión, técnicos extranjeros. Precios módicos. Catedral 1273. 30 Agt.

GUITARRAS ESTILO ESPAÑOL fabricadas con material importado, desde 60 pesos, ofrece Casimiro González, San Pablo 1515. 2-S

RADIO "OFM", SAN DIEGO 1276. Ejecuto toda clase de trabajos en radio. 31 agt.

VENDO PIANO OCASION. LAS Heras 1670. 31 agt.

"Tarzán, el Indómito" (23) por Edgar Rice Burroughs



Al atacar la fiera por detrás, el Hombre Mono, guiado por su instinto, se volvió y de una rápida lanzada atravesó el corazón de la fiera hambrienta. Otra vez la quietud majestuosa de la selva sintió el atronador grito de victoria de Tarzán.



Luego de extraer del cuerpo de su víctima el arma, el Hombre Mono volvió a sus tenebrosos pensamientos. Al día siguiente ya había alcanzado un lugar desde donde se podían divisar las líneas de combate de los bárbaros Ejércitos Rojos.



Trepó vertiginosamente hasta la copa de un corpulento árbol, y desde allí, ahuecando la mano en lo alto de los ojos para poder explorar más correctamente, sus miradas descubrieron el desplazamiento de cañones y ametralladoras ocultos entre los árboles.



Y desde un risco junto a la colina donde estaba Tarzán oculto, sintió que se había disparado un tiro de fusil. El Hombre Mono esperó ansioso la repetición del disparo para conocer mejor el lugar exacto de su procedencia...

FOLLETIN (20)



ataque contra Inglaterra— dijo el policía.

El más joven de los médicos reprimió una exclamación. Ambos guardaron silencio por un instante.

—¿No quiere usted explicarme eso? —preguntó por fin el de más edad.

—Podrían ustedes— contesté —formular la misma pregunta al profesor William Simpson, al general Arthur Wetherby, al diputado laborista Bernard Rushford... No pienso otra cosa que ellos; han dicho, escrito y publicado lo que yo he tratado de hacer entender a esos caballeros del Foreingn Office... Sin embargo, ellos están en libertad y no pasan por locos. ¿Por qué razón el Foreing Office me trata de distinto modo?

—Lo ignoro— contestó el médico—, a no ser porque se haya permitido usted ir a decírselo a los altos funcionarios..

El otro médico se echó a reír y dió un paso hacia la puerta. El inspector de policía abría tamaños ojos.

—Entonces— dije—, ¿no me hacen ustedes encerrar?... ¿No me consideran loco?

—¿Cómo voy a hacerlo encerrar— contestó el médico en voz baja—, si, en el fondo comparto su locura?

Me llevó a su casa. Sostuvimos una prolongada conversación. Pasé toda la noche y todo el día siguiente en su departamento. Y cuando salí de la estación de Charing Cross, en el tren de las 9.45 para Dóver, lo hice bajo el aspecto de un joven y tímido clérigo con anteojos y levita negra.

IX

Dada mi convicción profunda de que se trataba de un ataque por sorpresa contra Inglaterra, tenía dos cuestiones principales que aclarar: la de la fecha y la del lugar en que se produciría. Acerca de la primera no tenía más dato que las palabras: "agosto de 193...". ¿Da modo, pues, que tal vez los separaban pocos días de una nueva catástrofe mundial?... Era inútil perder tiempo en adivinar en qué año debía producirse el terrible acontecimiento. En cambio, podía utilizar varios detalles de los dibujos para descubrir el lugar destinado al ataque... Evidentemente había de buscar por la costa Sudeste, de acuerdo con la orientación de la veleta y por eso partí para Dóver con la intención de pasearme por los alrededores abriendo bien los ojos.

Durante los dos primeros días erré por acá y por allá sin resultado alguno. La mañana del tercer día me preguntaba, mientras tomaba el desayuno, si no sería conveniente explorar la costa en dirección a Walmer y Deal, cuando el mozo de hotel que me había facilitado varios informes acerca de los paseos más interesantes que podían hacerse, pronunció sin sospecharlo la palabra fatídica que me puso al fin sobre la buena pista. Observando mi aire indeciso, se acercó, enumeró los lugares que yo había visto ya, y luego sugirió como cosa nueva el parque de Garenne y el famoso acantilado de Shakespeare. Le agradecí distraídamente, porque le escuchaba, como suele decirse, "con un oído". Estaba más bien interesado en la conversación de dos personajes instalados en el otro extremo de mi mesa. Uno, que vestía uniforme de marino, era un hombre de veinticinco o veintiséis años. El otro, con traje de franela, debía ser un oficial retirado. Desde mi lugar era difícil oír todo lo que decían, pero el nombre de sir Arthur Wetherby, que era frecuentemente pronunciado, atrajo mi atención, porque era uno de los hombres eminentes que había denunciado públicamente los peligros de un ataque ruso. Dándole tal vez cuenta de que los escuchaba, los dos interlocutores se pusieron a discutir en voz más alta las posibilidades generales de una invasión. El marino sostenía que ninguna potencia continental se atrevería a llevar jamás a término una tentativa semejante, y preguntaba dónde iba a poder efectuarse un desembarco...

Me permití intervenir entonces, respondiendo a la pregunta, no sin ruborizarme un poco, tal como debe hacerlo todo buen eclesiástico al tomar la palabra sin ser invitado.

—Si puedo confesar que he escuchado su pregunta, señor, permítame usted decirle— pidiéndole mil excusas— que el hecho se ha producido ya en el curso de la historia... César desembarcó en la costa de Kent. Lo mismo hicieron Hengist y Hordicanute. El duque Guillermo también lo consiguió, y nadie ignora que Napoleón tenía la firme intención de hacerlo.

LA AMENAZA
(STEALTHY TERROR)

Creo que, en el primer momento, no les gustó mi intervención; pero el marino, suponiéndome, sin duda, muy versado en historia, exclamó:

—¡Es verdad! La invasión se ha realizado varias veces y, en la mayoría de los casos, no ha tenido éxito.

—No sólo ha tenido éxito, sino que, en cada caso, ha devastado el país entero — agregué.

Siguió una larga discusión, y sólo después de la partida de mis interlocutores me acordé de los consejos del mozo. Así, pues, me puse en marcha hacia al acantilado de Shakespeare.

Hacía un tiempo claro y tibio y una leve brisa venía del mar. El camino subía por entre campos sembrados y "cottages" y no tardé en distinguir frente a mí el famoso acantilado, un promontorio alto y erguido, cortado a pico del lado del mar, que azotaba incesantemente sus pies con gigantescas y espumosas olas...

Desde lo alto pude disfrutar de un panorama extenso: al Oeste, se veía primero Folkestone sobre sus colinas, y luego Sandgate e Hyte; más lejos aún, entre la bruma, como sobre un dique que cerrase el horizonte, Dungeness que se adivinaba a penas. Me senté sobre la hierba para contemplar mejor el paisaje. Debajo de mí, la vía férrea que unía Dóver con Folkestone corría al pie de las escarpaduras de yeso blancuzco. Y más lejos, en el interior de las tierras, la línea ininterrumpida de las dunas formaba un semi-círculo perfecto que encerraba — de un extremo al otro — la pequeña planicie que constituye el "hinterland" de Folkestone y Sandgate.

Al sur, Francia era bastante visible, y se distinguían muy bien las puntas elevadas del cabo Gris-Nez...

Por un estrecho sendero en zig-zag, bajé hacia la Garenne, especie de parque natural sembrado de grandes bloques de piedra, cubierto de un césped fino y cerrado en sus cuatro costados por pequeñas ondulaciones que lo protegían contra los vientos del Este y del Norte. Después de caminar aproximadamente una milla, llegué a una vieja torre abandonada, y descansé un momento. Todo estaba tranquilo y silencioso. Los paseantes eran muy escasos. No ví más que a un aficionado a la botánica, con el que cambié algunas palabras. Cerré los ojos un instante y, cuando los abrí de nuevo, ví no lejos de mí un conejo acostado entre las hierbas, cuya brillante mirada parecía explorar el mundo...

Entonces, de pronto, el problema en que, conscientemente o no, cesaba de pensar, se aclaró...

Saqué a toda prisa los dibujos del pequeño Eitel, mientras el conejo sorprendido escapaba a grandes saltos... Podía marcharse: su misión estaba cumplida... Sí, no me cabía duda! El conejo de ruedas que figuraba en el documento era el busto de Shakespeare... ¡El acantilado de Shakespeare!...

La locomotora representaba el ferrocarril de Sandgate a Folkestone; más lejos, la iglesia era Canterbury, y las dos líneas paralelas quebradas hacia el corazón sangrante, demostraban con claridad el camino que el enemigo pensaba tomar para llegar a Londres. Diferentes cifras colocadas como al azar debían indicar los diferentes puntos de desembarco, y el número de las divisiones. Por último, claramente trazado, el semicírculo de las dunas, que constituía para toda la región inmediata un inmenso y formidable campo atrincherado.

Todo eso era clarísimo. Pero quedaban muchas figuras y series de cifras, pequeñas y grandes, cuyo significado era necesario buscar aún. Procediendo por analogía con lo que ya había descubierto, supuse que la mayor parte de los dibujos indicaban un lugar o un pueblo: por ejemplo, los dos blancos podían indicar Hythe, donde hay una escuela de artillería; pero debajo de cada dibujo había dos cifras en caracteres minúsculos...

En cuanto a ellas, no conseguía discernir su sentido. Entonces concentré mi atención en los dibujos que aparecían al pie del documento. Había allí, al lado del león muerto, un par de tijeras, un violín y unas gafas; estaban separados, respectivamente, ...

(Continuará)